



**IIEG**

Instituto de Información  
Estadística y Geográfica  
de Jalisco



# **BOLETÍN ECONÓMICO MENSUAL DE NOVIEMBRE DE 2024**

**Fecha de publicación: 2 de diciembre de 2024**

**Elaborado por la Dirección de Información Estadística Económica y Financiera**



**Jalisco**

GOBIERNO DEL ESTADO



## Numeralia de Jalisco

| Indicadores generales   | Nacional        | Jalisco                          | Jalisco Hombres          | Jalisco Mujeres          |
|---|-----------------|----------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| Población (personas, 2020)  | 126,014,024     | 8,348,151<br>(6.6% del nacional) | 4,098,455<br>49.09%      | 4,249,696<br>50.91%      |
| Hogares (2020)  | 35,219,141      | 2,330,706<br>(6.6% del nacional) | Jefe del hogar<br>65.93% | Jefe del hogar<br>34.07% |
| Participación laboral (%PEA/Pob. 15 años y más, II trimestre de 2024) | 60.00%          | 60.30%                           | 75.90%                   | 46.20%                   |
| Ingreso promedio de los hogares (pesos al trimestre, 2022)            | 63,695          | 71,744                           | 76,592                   | 60,730                   |
| Salario promedio (pesos al mes, II trimestre de 2024)                 | 9,550.10        | 10,035.43                        | 11,188.25                | 8,369.42                 |
| Porcentaje de pobreza laboral (II trimestre 2024)                     | 35.00%          | 23.10%                           |                          |                          |
| Población en situación de pobreza (% , 2022)                          | 36.30%          | 21.84%                           |                          |                          |
| Población en situación de pobreza moderada (% , 2022)                 | 29.30%          | 19.71%                           |                          |                          |
| Población en situación de pobreza extrema (% , 2022)                  | 7.10%           | 2.12%                            |                          |                          |
| Índice de Marginación (2020)  | -               | 0.8<br>(Bajo)                    |                          |                          |
| Índice de Desarrollo Humano (2021 / 2015)                             | 0.758<br>(Alto) | 0.751<br>(Alto)                  |                          |                          |
| Índice de Gini (2022)   | 0.431           | 0.366                            |                          |                          |



| Indicadores macroeconómicos   | Nacional   | Jalisco (% del nacional) | Variación anual % Nacional | Variación anual % Jalisco |
|---|------------|--------------------------|----------------------------|---------------------------|
| PIB 2022 (millones de pesos a precios de 2018, base 2018 = 100) cifras revisadas 2022 | 24,268,261 | 1,798,206<br>7.41%       | 3.69%                      | 5.00%                     |
| PIB per cápita durante 2022 (pesos constantes, base 2018=100)                         | 186,735    | 207,933                  | 2.91%                      | 4.10%                     |
| Tasa de desempleo (septiembre de 2024)  | 2.92%      | 2.79%                    | 0.04                       | -0.23                     |
| Tasa de informalidad (II trimestre 2024)  | 54.30%     | 48.10%                   | -0.0pp                     | 0.2pp                     |
| Población ocupada (II trimestre 2024)   | 59,327,161 | 3,971,211<br>6.69%       | 0.35%                      | -1.57%                    |
| Trabajadores registrados en el IMSS (octubre 2024)                                    | 22,618,942 | 2,054,478<br>9.08%       | 1.42%                      | 2.04%                     |
| Patrones registrados en el IMSS (octubre 2024)  | 1,064,028  | 106,729<br>10.03%        | -1.27%                     | -0.97%                    |
| Unidades Económicas (mayo 2024)   | 5,564,612  | 386,735<br>6.95%         | 0.42%                      | 1.74%                     |
| Inversión extranjera directa (millones de dólares, II trimestre 2024)                 | 5,081      | 95.5<br>-                | -10.50%                    | -64.60%                   |
| Exportaciones (millones de dólares, II trimestre 2024)                                | 139,354    | 7,293<br>5.23%           | 3.11%                      | 3.81%                     |
| Remesas (millones de dólares, III trimestre 2024)                                     | 17,059.60  | 1,450.50<br>8.50%        | 1.22%                      | 4.95%                     |
| Visitantes extranjeros (julio 2024)   | 1,465,541  | 170,843<br>11.66%        | -3.84%                     | 2.18%                     |
| Empleo IMSS turístico (octubre 2024)  | 1,811,668  | 154,287<br>8.52%         | 3.25%                      | 5.18%                     |
| Confianza del consumidor (índice, octubre 2024)                                       | 48.90      | 45.84                    | 7.07%                      | 14.34%                    |
| Inflación general anual (octubre 2024)  | 4.76%      | 4.77%                    | -                          | -                         |
| Inflación general mensual (octubre 2024)  | 0.55%      | 0.28%                    | -                          | -                         |
| Precio promedio gasolina regular (pesos por litro, octubre 2024)                      | 23.85      | 24.49                    | 2.14%                      | 1.79%                     |

| Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal Segundo trimestre 2024 (Índice, base 2018=100) Cifras originales | Nacional | Jalisco | Variación anual % Nacional | Variación anual % Jalisco |
|---|----------|---------|----------------------------|---------------------------|
| General   | 105.9    | 104.2   | 2.1%                       | 0.4%                      |
| Actividades primarias   | 105.6    | 97.07   | -2.8%                      | -4.0%                     |
| Actividades secundarias   | 105.6    | 102.9   | 1.8%                       | -1.3%                     |
| Construcción  | 112.3    | 88.43   | 9.5%                       | -6.1%                     |
| Industrias  | 107.5    | 107.5   | 0.4%                       | -0.7%                     |
| Actividades terciarias  | 106.2    | 105.5   | 2.5%                       | 1.6%                      |
| Comercio  | 110.9    | 112.06  | 2.9%                       | 2.1%                      |

Fuente: IIEG, elaborado con datos de INEGI, CONAPO, CONEVAL, PNUD, IMSS, Secretaría de Economía, Banco de México, Secretaría de Turismo, CRE, e información propia. pp=puntos porcentuales. \* Se refiere a todas las fuentes de ingreso que tiene el hogar, como pueden ser ayudas, transferencias, remesas, etc., no solo las laborales; asimismo, la desagregación por hombre-mujer se refiere al sexo del jefe o jefa de familia.

## Presentación

El Boletín Económico Mensual del IIEG tiene como objetivo informar al público en general de las estadísticas económicas y financieras generadas durante el mes al que se hace referencia para el Estado de Jalisco. Este producto del Instituto se publica generalmente el día hábil siguiente del cierre del mes, lo que permite presentar información de manera oportuna. La primera edición del Boletín Económico fue la de febrero de 2019, desde entonces el documento se ha publicado de manera ininterrumpida.

La información se presenta lo más desagregada posible, considerando información por sectores de actividad económica y comparaciones del desempeño de Jalisco con otras entidades del país. Esta edición del Boletín Económico presenta información publicada durante el mes de noviembre de 2024, y se incluye, además de las estadísticas habituales, un análisis de los trabajadores formales por rango de salarios mínimos, así también, se presentan los principales resultados de la encuesta sobre Inclusión Financiera 2024 y, finalmente, algunos resultados importantes de la encuesta a empresas sobre el Buen Fin 2024.

En la Entidad, de los 2,054,478 de trabajadores asegurados registrados en octubre de 2024, solo 12,841 trabajadores (o el 0.96%) gana como máximo un salario mínimo, mientras que la mayoría de los asegurados, esto es, 1,329,543 (64.71%) tiene ingresos registrados de más de un salario mínimo y como máximo dos salarios mínimos.

Los trabajadores formales que ganan más de 1 y hasta 2 veces el salario mínimo concentran más de la mitad de los asegurados en todas las entidades federativas. Jalisco, se ubica en el lugar 20 a nivel nacional con 64.71% de trabajadores en este rango salarial.

Como en ediciones anteriores, el Boletín Económico incluye un análisis detallado de la generación del empleo formal de octubre 2024 por municipio en el anexo. Lo anterior, para comprender mejor la dinámica de la generación del empleo que ayude a la toma de decisiones tanto del gobierno estatal, los gobiernos municipales y del sector privado.

## Resumen Ejecutivo

El Boletín Económico tiene tres secciones con información publicada durante el mes de noviembre de 2024. En la sección de información relevante se presentan los resultados más importantes de la encuesta sobre Inclusión Financiera de los Hogares, así como la encuesta de a empresas de Jalisco sobre el Buen Fin e información sobre el salario mínimo de los trabajadores asegurados en el IMSS.

Con respecto al salario mínimo de los trabajadores asegurados, en marzo de 2024 la entonces candidata a presidenta Claudia Sheinbaum anunció incrementar el salario mínimo diario para este 2025 en cerca del 11% y se está en la espera de la aprobación por parte de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (CONASAMI).

En todas las entidades federativas más del 50% de los trabajadores asegurados están registrados en el rango de más de 1 y hasta 2 salarios mínimos. El resto de los empleados se encuentran distribuidos según la entidad, por ejemplo, Guerrero que suele ser caracterizado por bajos ingresos tiene el primer lugar en cuanto a los trabajadores que ganan hasta 1 salario mínimo. Mientras que, Baja California al estar en la frontera norte prácticamente no cuenta con trabajadores en este rango salarial e incluso es de las entidades que más sobresale en aquellos rangos salariales que tienen más de 2 y hasta 3 salarios mínimos.

En la encuesta a empresas de Jalisco sobre el Buen Fin 2024, la tasa de participación de las empresas fue de 19.0%, similar a la del 2023. Se encontró que el 66.7% de las empresas participantes esperan aumentos en las ventas, porcentaje menor al 67.3% del Buen Fin 2023. Por otro lado, el 28.5% de los establecimientos espera que sus clientes gasten \$500 o menos en promedio.

Sobre la Encuesta sobre Inclusión Financiera, algunos hallazgos son que el porcentaje de hogares con seguros de vida y gastos médicos se redujeron en 2024. Por otro lado, el porcentaje de hogares que utiliza aplicaciones móviles para consultar o hacer movimientos de sus productos financieros aumentó, y finalmente, el porcentaje de mujeres que no tienen una tarjeta de crédito o préstamo personal porque no les gusta endeudarse o no es de su interés es mayor que el porcentaje de hombres.

En la sección de información mensual, de acuerdo con las cifras del IMSS, en octubre de 2024 en Jalisco se tenían registrados a 2,054,478 trabajadores asegurados, lo que representa una generación de 19,685 empleos formales con respecto al mes anterior. La generación de empleos de octubre de 2024 es mayor en comparación con octubre de 2023 cuando se generaron 14,071 puestos de trabajo, y mayor a la del mes previo de 12,898 empleos nuevos. A nivel nacional, en el mismo mes se tuvo una generación de 138,139 puestos de trabajo, lo que representa una tasa mensual de 0.61% y una tasa anual de 1.42%. En lo que va del sexenio, esto es, desde diciembre 2018, Jalisco se coloca en el lugar 2 con la mayor generación de empleos formales en el país con 262,442.

En lo que respecta al Salario Diario Base Cotización (SDBC) de Jalisco, el SDBC de Jalisco el SDBC de Jalisco en octubre 2024 fue de 558.04 pesos constantes, -3.87% menor al promedio nacional de 580.5 pesos diarios. La variación anual del SDBC a pesos constantes de Jalisco en octubre 2024 fue de 1.84%, porcentaje menor a la variación anual del mes anterior de 2.22%. Por su parte, la variación anual nacional fue de 4.25% variación menor a la de hace un mes de 4.48%. En su comparativo a nivel nacional en este mes, el salario diario base de cotización de Jalisco

fue de 558.04 pesos colocando a Jalisco en el lugar 10 a nivel nacional, por debajo del promedio nacional de 580.50 pesos.

En octubre 2024, en Jalisco se tenían registrados en el IMSS a 106,729 patrones, lo que implica que 66 patrones se dieron de baja con respecto al mes anterior, representando una variación mensual de -0.06%. Respecto al mismo mes del año anterior, la entidad perdió 1,042 fuentes de empleo. A nivel nacional están registrados 1,064,028 patrones totales, en contraste con el mes anterior que fue de 1,064,545 patrones, lo anterior da un aumento de -517 fuentes de trabajo lo que representa una tasa mensual de -0.04% y una tasa anual tuvo de -1.26%.

En Jalisco, la inflación general acumula tres meses de disminuciones consecutivas a tasa anual. Por rubro, la inflación anual en alimentos aumentó a 5.65%, de 4.73% del mes previo. El rubro de ropa, calzado y accesorios tuvo una caída al registrar 2.15% a tasa anual, al igual que el rubro de la vivienda registró 5.05% por debajo del mes anterior de 5.58% anual.

El objeto de gasto de muebles tuvo una deflación anual de -0.53% en octubre, mayor que el mes anterior de -0.26% anual. Por su parte, el gasto en salud tuvo una inflación de 4.57%. En el rubro de transporte el crecimiento en los precios fue de 3.05% a tasa anual, mientras que los gastos en educación registraron 2.63% de variación anual. Finalmente, los gastos en otros servicios registraron un crecimiento en los precios de 8.69% en el mes.

El Boletín Económico contiene otros indicadores y estadísticas, y se invita al público en general a revisar la información que se presenta. El Instituto seguirá reportando las cifras de manera oportuna en su página web y en redes sociales conforme son liberadas por las fuentes primarias de información. El seguimiento puntual de los indicadores económicos de Jalisco ayudará a la mejor toma de decisiones y a la población en general a revisar el desempeño económico de la entidad.

## Visita nuestras visualizaciones dinámicas en la página del IIEG

Contamos con tres secciones donde encontrarás información reciente sobre diversos tópicos:

- Consultas interactivas
- Sectores estratégicos de Jalisco
- Plataforma I-Clúster
- Oficina Virtual de Información Económica OVIE

| <b>Consultas interactivas</b>   |   |   |
|---|---|---|
| <u>Indicadores macroeconómicos</u>  | <u>Mapa de densidad económica</u>   | <u>Empleo formal (IMSS)</u>   |
|    |    |  |
| <u>Información agrícola</u>   | <u>Ocupaciones más comunes en Jalisco</u>   | <u>Precios de combustible en el AMG</u>   |
|    |    |  |
| <u>Monitoreo de precios</u>   | <u>Directorio de información cultural (Mariachis)</u>                               |   |
|  |  |   |

Nota: Cada ícono tiene el hipervínculo que lo lleva a la consulta interactiva de interés.

|   |   |   |
|---|---|---|
| <b><u>Plataforma I-Clúster</u></b>  | <b><u>OVIE</u></b>  | <b><u>Estadísticas de Género</u></b>  |
|  |  |  |

**Sectores estratégicos de Jalisco**

Sector comercio



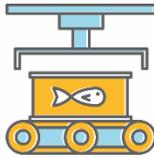
Sector inmobiliario



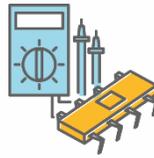
Sector construcción



Industria alimentaria



Industria electrónica



Industria de las bebidas y del tabaco



Industria del plástico y del hule



Industria del metal



Industria del vestido



Sector primario



Sector turismo



Información de medios masivos



Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos, y servicios de remediación



Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas



Nota: Cada ícono tiene el hipervínculo que lo lleva a la consulta interactiva de interés.

## Contenido

|  |     |
|--|-----|
| <b>INFORMACIÓN RELEVANTE</b> .....   | 10  |
| I El salario mínimo de los trabajadores asegurados en el IMSS .....  | 11  |
| II Principales resultados de la encuesta sobre Inclusión Financiera en los Hogares, 2024 .....                                   | 18  |
| III Principales resultados sobre la encuesta a empresas de Jalisco sobre el Buen Fin .....                                       | 20  |
| <b>INFORMACIÓN TRIMESTRAL</b> .....  | 22  |
| IV Remesas en Jalisco durante el tercer trimestre de 2024 .....  | 23  |
| IV.1 Remesas por municipio .....   | 27  |
| V Índice de Precios de la Vivienda del tercer trimestre de 2024 .....  | 30  |
| VI Actualización de la consulta interactiva de los mapas de los precios de venta y renta de vivienda por colonia en el AMG ..... | 35  |
| VI.1 Precio de venta de vivienda y oferta .....  | 36  |
| VI.2 Precio de renta de vivienda y oferta .....  | 41  |
| <b>INFORMACIÓN MENSUAL</b> .....   | 46  |
| VII Indicador de Confianza del Consumidor Jalisciense, ICCJ .....  | 47  |
| VIII Inflación en Jalisco, Guadalajara y Tepatitlán en octubre 2024 .....  | 49  |
| IX Inflación estatal por objeto de gasto, octubre 2024 .....   | 53  |
| X Precio promedio mensual de gasolina y diésel en octubre de 2024 .....  | 61  |
| XI Tasa de desocupación en Jalisco en septiembre de 2024 .....   | 69  |
| XII Empleos formales en octubre de 2024 .....  | 72  |
| XII.1 Por sector de actividad económica .....  | 82  |
| XII.2 Por sector de actividad económica y género .....   | 85  |
| XII.2.1 Sector agropecuario .....  | 88  |
| XII.2.2 Sector industria de la transformación .....  | 90  |
| XII.2.3 Sector comercio .....  | 92  |
| XII.2.4 Sector servicios .....   | 94  |
| XII.3 Por grupos de edad .....   | 96  |
| XII.4 Empleo turístico .....   | 98  |
| XII.5 Empleo eventual y permanente .....   | 102 |
| XII.5.1 Municipios con mayor generación de empleo en octubre 2024 .....  | 103 |
| XII.5.2 Municipios con mayor pérdida de empleo en octubre 2024 .....   | 105 |
| XIII Salario Diario Base de Cotización, octubre 2024 .....   | 107 |
| XIII.1 Evolución del salario diario base de cotización Jalisco y nacional .....  | 107 |
| XIII.2 Salario Diario Base de Cotización por sexo .....  | 111 |
| XIII.3 Brecha salarial histórica entre hombres y mujeres .....   | 112 |
| XIII.4 Salario Diario Base Cotización por división económica .....   | 113 |

|  |            |
|--|------------|
| XIV Patrones registrados ante el IMSS, octubre 2024.....   | 114        |
| XV Indicador Mensual de la Actividad Industrial por Entidad Federativa, IMAIEF.....  | 129        |
| XVI Encuesta Nacional de Empresas Constructoras, ENEC.....   | 139        |
| XVII Indicadores de la industria manufacturera de Jalisco, EMIM.....   | 146        |
| XVIII Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación, IMMEX.....   | 152        |
| XIX Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales, EMEC.....   | 160        |
| XX Sector 72: Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas de Jalisco durante septiembre de 2024..... | 167        |
| XXI Venta de vehículos híbridos y eléctricos en Jalisco en octubre de 2024.....  | 171        |
| XXII Sacrificio de ganado en rastros municipales.....  | 175        |
| XXII.1 Cabezas sacrificadas y carne en canal para Jalisco.....   | 175        |
| XXII.2 Comparaciones estatales de carne en canal.....  | 179        |
| XXII.2.1 Ganado bovino.....  | 179        |
| XXII.2.2 Ganado porcino.....   | 180        |
| XXII.2.3 Ganado ovino.....   | 181        |
| XXII.2.4 Ganado caprino.....   | 182        |
| <b>ANEXO: EMPLEO POR MUNICIPIO.....</b>  | <b>183</b> |
| Anexo I. Empleo por municipio.....   | 184        |
| A1. Empleo por municipio y división económica.....   | 188        |
| A2. Empleo formal por municipio: Agricultura.....  | 189        |
| A3. Empleo formal por municipio: Comercio.....   | 190        |
| A4. Empleo formal por municipio: Construcción.....   | 191        |
| A5. Empleo formal por municipio: Eléctrica, captación y suministro de agua potable.....  | 192        |
| A6. Empleo formal por municipio: Industrias extractivas.....   | 193        |
| A7. Empleo formal por municipio: Servicios.....  | 194        |
| A8. Empleo formal por municipio: Industria de la transformación.....   | 195        |
| A9. Empleo formal por municipio: Transportes y Comunicaciones.....   | 196        |
| A10. Clave de municipios.....  | 197        |



**IIEG**

Instituto de Información  
Estadística y Geográfica  
de Jalisco



## INFORMACIÓN RELEVANTE



**Jalisco**

GOBIERNO DEL ESTADO



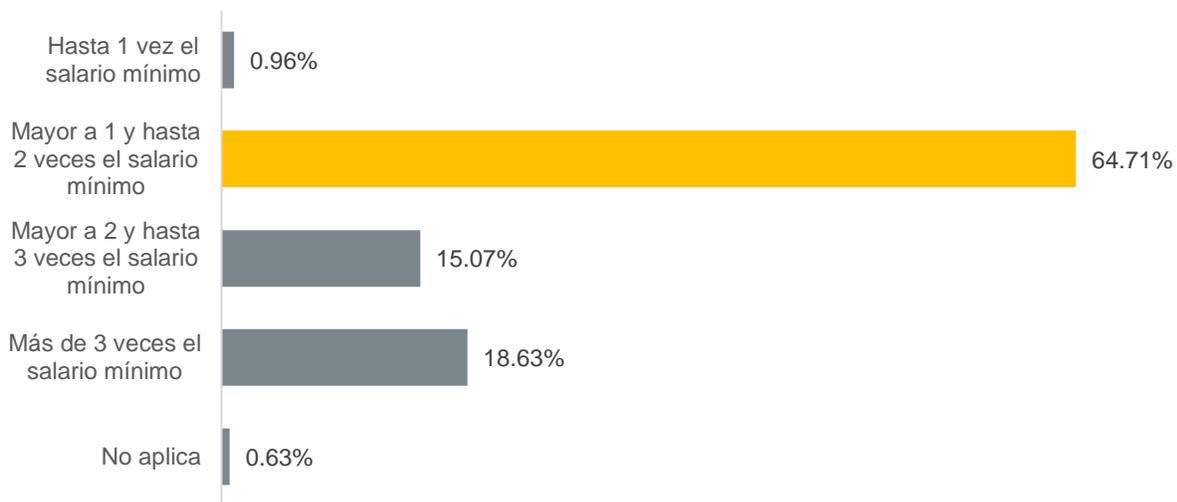
## I El salario mínimo de los trabajadores asegurados en el IMSS

En marzo de 2024 la entonces candidata a presidenta Claudia Sheinbaum anunció incrementar el salario mínimo diario para este 2025 en cerca del 11%<sup>1</sup>. Esto con la finalidad de alcanzar a finales del año 2030 un salario mínimo equivalente a 2.5 veces la línea de Pobreza por Ingresos Urbana<sup>2</sup> para alcanzar esa meta, se deberían aprobar aumentos anuales del 12.5% en el salario mínimo. En caso que sea aprobado el aumento esperado del 12.5% por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (CONASAMI) y publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF), el salario mensual rondaría los 8,401.39 pesos en gran parte del país y los 12,652.54 en la frontera con Estados Unidos.

Este incremento salarial no afecta a todos los trabajadores por igual y solo aplica de manera obligatoria para los empleados que ganan un salario mínimo oficial o lo que lleguen a establecer en la actual discusión del Consejo de Representantes de la CONASAMI. Por lo tanto, aquellos que se encuentren fuera de este umbral no recibirán dicho aumento.

Para detallar más esta situación, observemos a Jalisco. En la Entidad, de los 2,054,478 de trabajadores asegurados registrados en octubre de 2024, solo 12,841 trabajadores (o el 0.96%) gana como máximo un salario mínimo, mientras que la mayoría de los asegurados, esto es, 1,329,543 (64.71%) tiene ingresos registrados de más de un salario mínimo y como máximo dos salarios mínimos.

**Figura 1. Porcentaje de trabajadores asegurados por salario mínimo en Jalisco, octubre de 2024**



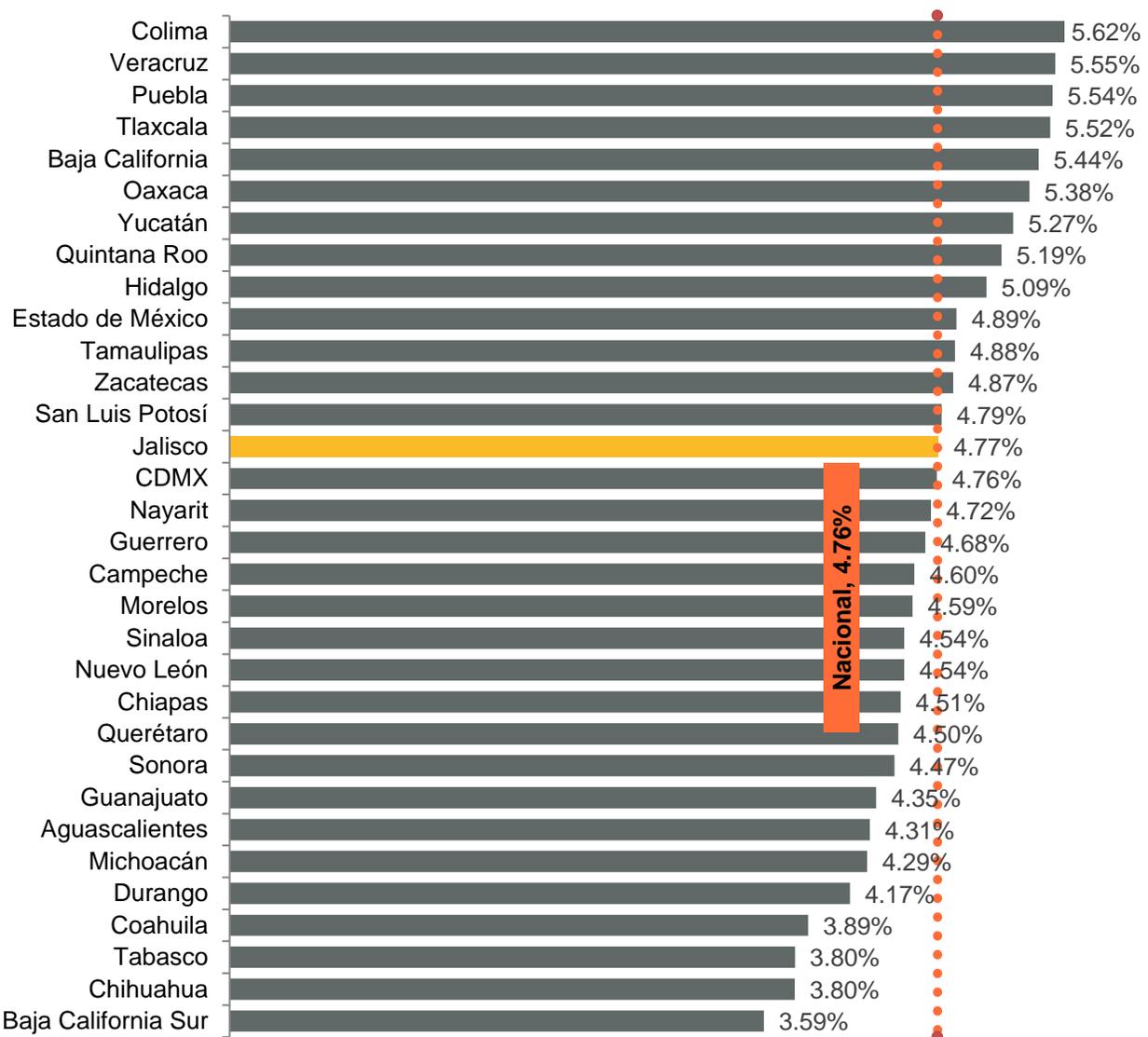
Fuente: IIEG con información del IMSS.

<sup>1</sup> [Claudia Sheinbaum Pardo en X: "Seguiremos aumentando el salario mínimo, hasta alcanzar, al menos, 2.5 canastas básicas diarias. https://t.co/e24d1WyoZN" / X](https://t.co/e24d1WyoZN)

<sup>2</sup> <https://www.gob.mx/conasami/prensa/consejo-de-representantes-de-la-conasami-se-instala-en-sesion-permanente-para-definir-monto-de-los-salarios-minimos-de-2025>

Con esta medida se podrían ver beneficiados los trabajadores que ganen alrededor de un salario mínimo, el poder de compra de ellos podría ser mayor. En cuanto a la inflación, durante octubre de 2024, 28 de 32 entidades federativas superaron el objetivo inflacionario del Banco de México que se sitúa entre 2.00% y 4.00%. Jalisco se ubica en la posición 14 a nivel nacional con 4.77% de inflación mensual a tasa anual superando ligeramente a la nacional de 4.76%. Colima, Veracruz y Puebla fueron las entidades con mayor incremento de precios en este mes con 5.62%, 5.55% y 5.54%, respectivamente. Mientras que Baja California Sur tuvo la menor variación a tasa anual con 3.59%.

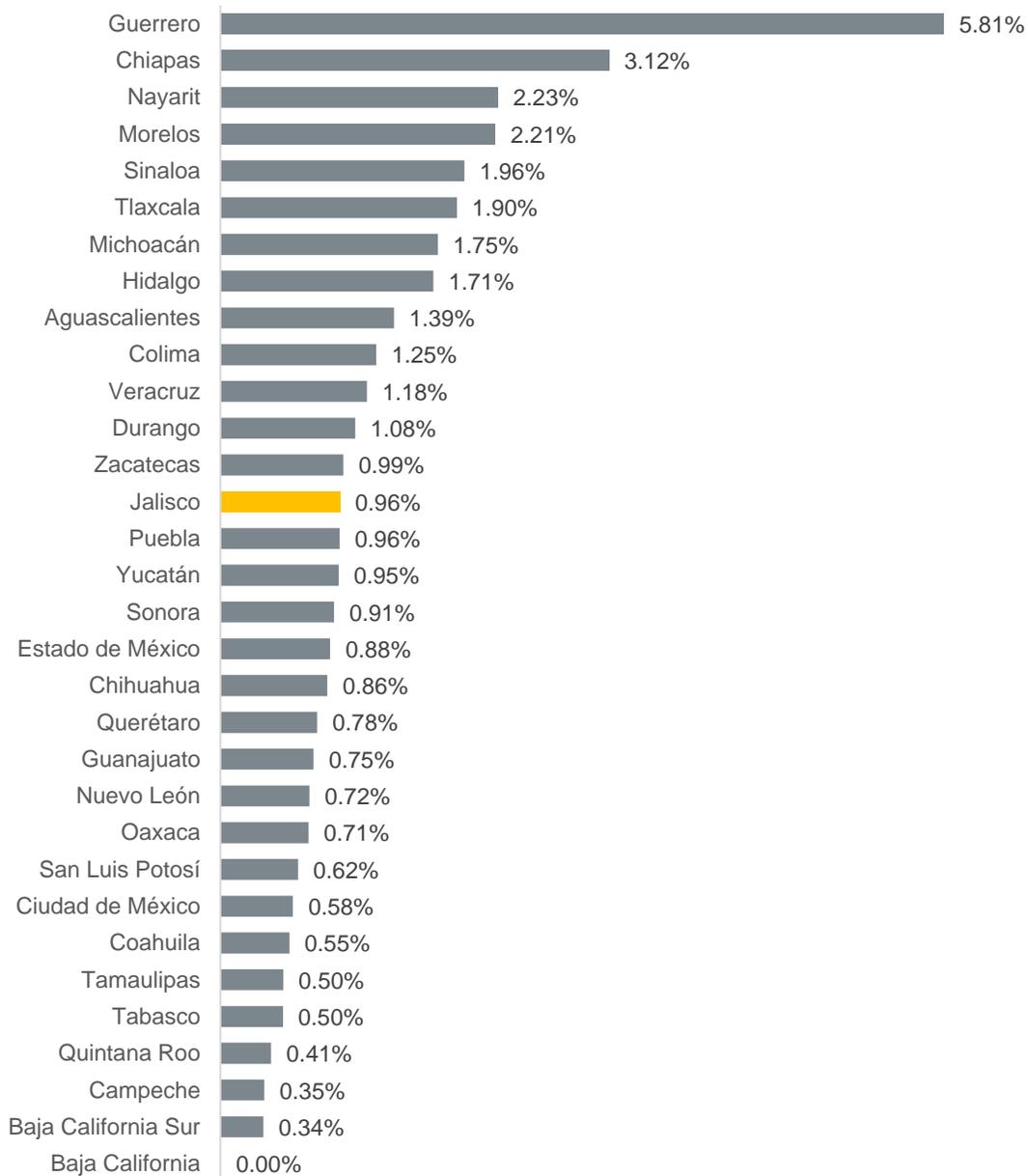
**Figura 2. Inflación mensual a tasa anual por entidad federativa, octubre de 2024**



Fuente: IIEG, con información de INEGI, INPC.

Al agrupar a los asegurados de todas las entidades federativas, por rangos de salario mínimo, Jalisco se ubica en el lugar 14 con 0.96% de trabajadores que ganan hasta 1 vez el salario mínimo. Mientras que, Guerrero y Chiapas, siendo de las entidades con menores ingresos, destacan con más empleados en este rango salarial con el 5.81% y 3.12%, respectivamente. Por su parte, Baja California prácticamente tiene un porcentaje nulo de personas aseguradas con este salario, pues esta es una de las entidades cercana a la frontera con Estados Unidos y competitiva en términos salariales.

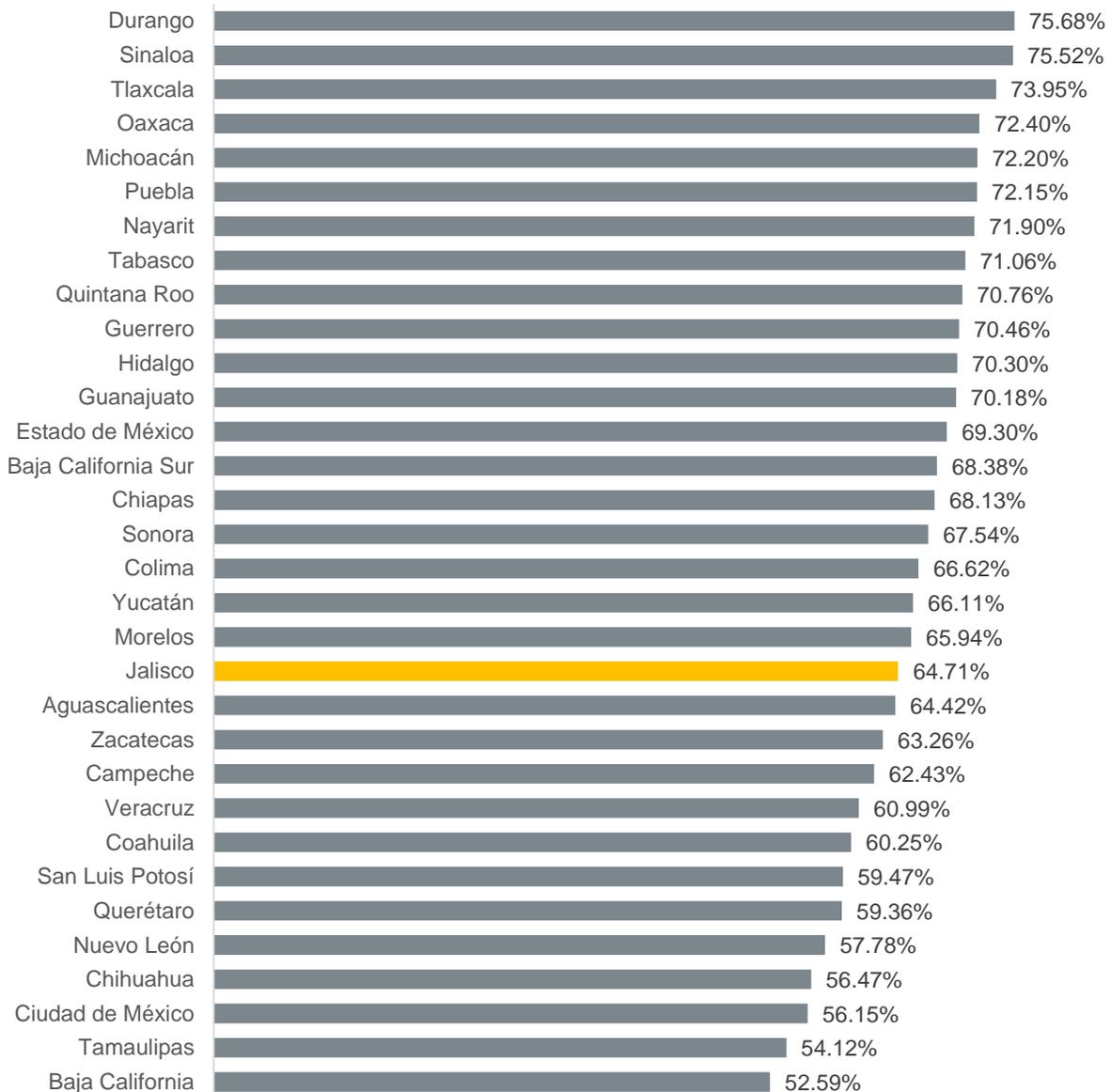
**Figura 3. Porcentaje de trabajadores asegurados que ganan hasta 1 vez el salario mínimo, por entidad federativa, octubre de 2024**



Fuente: IIEG con información del IMSS.

Por su parte, los que ganan más de 1 y hasta 2 veces el salario mínimo concentran más de la mitad de los trabajadores asegurados en todas las entidades federativas. En este caso, Jalisco se ubica en el lugar 20 a nivel nacional con 64.71% de trabajadores en este rango salarial. Durango y Sinaloa se posicionan en los primeros lugares con 75.68% y 75.52% empleados que obtienen esos ingresos. Mientras que, Baja California toma el último lugar con 52.59% de sus trabajadores en ese rango salarial.

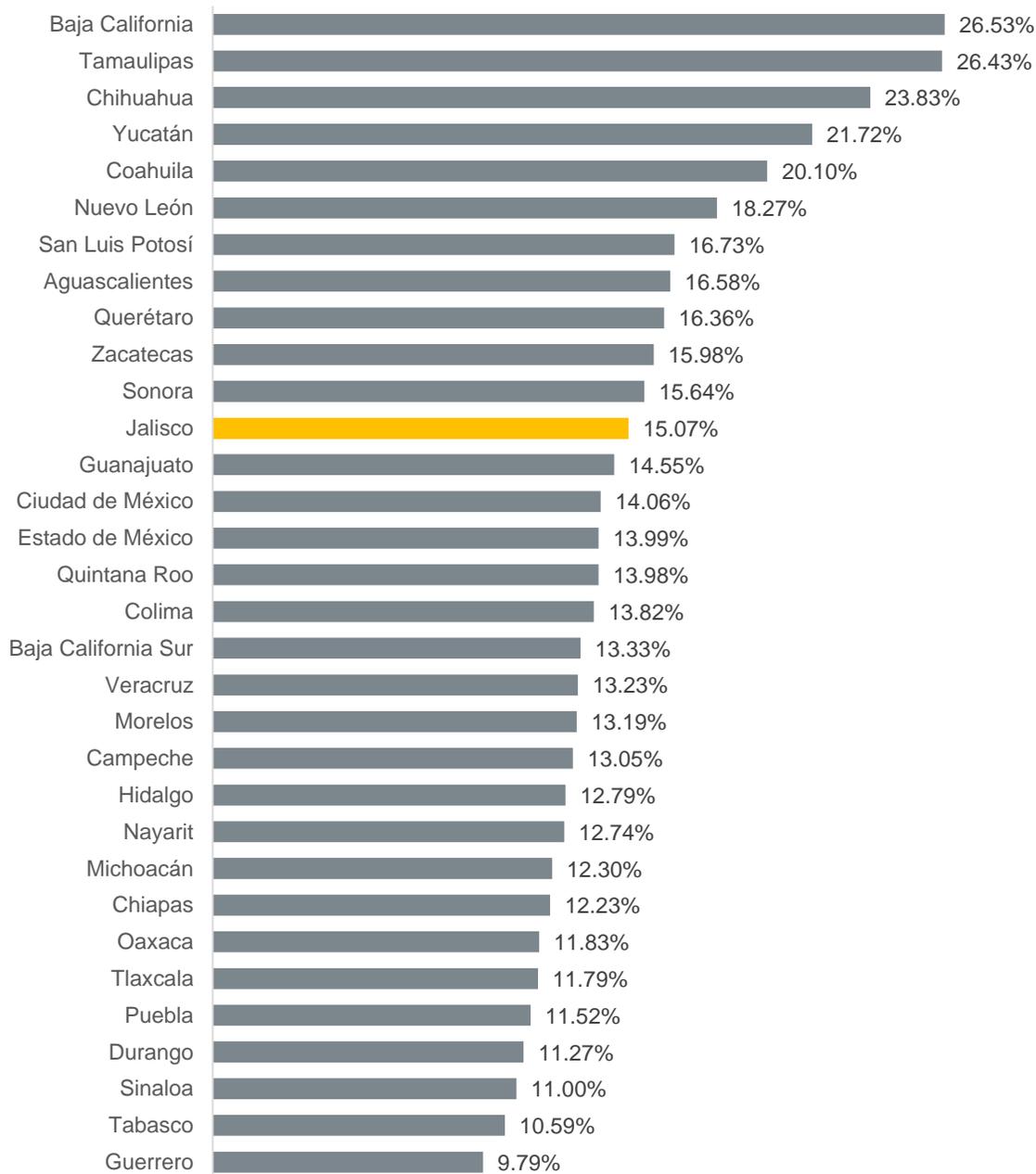
**Figura 4. Porcentaje de trabajadores asegurados que ganan más de 1 y hasta 2 veces el salario mínimo, por entidad federativa, octubre de 2024**



Fuente: IIEG con información del IMSS.

En cuanto a los que ganan más de 2 y hasta 3 salarios mínimos destacan algunas de las entidades federativas del norte como Baja California con el 26.53% de estos trabajadores, Tamaulipas con el 26.43% y Chihuahua con el 23.83%. Mientras que, Guerrero se ubica en el último lugar con solo 9.79% trabajadores que obtienen estos ingresos y Jalisco se sitúa en el lugar 12 a nivel nacional con 15.07% empleados en este rango salarial.

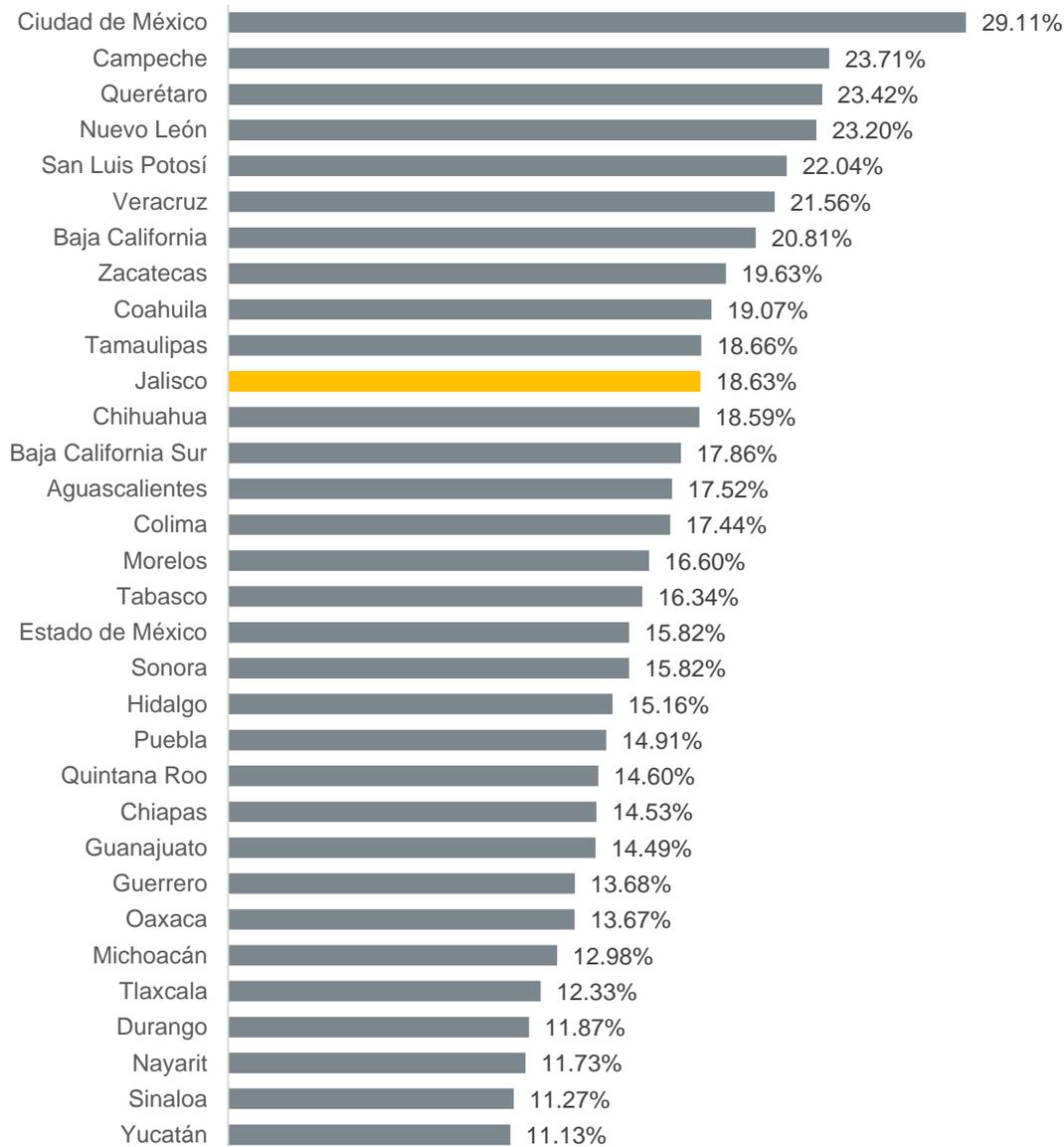
**Figura 5. Porcentaje de trabajadores asegurados que ganan más de 2 y hasta 3 veces el salario mínimo, por entidad federativa, octubre de 2024**



Fuente: IIEG con información del IMSS.

De los que ganan más de 3 salarios mínimos, Jalisco se ubica en la posición 11 a nivel nacional con 18.63% de trabajadores en este rango salarial. Ciudad de México se encuentra en el primer lugar con 29.11% de empleados asegurados, seguido de Campeche con 23.71% y Querétaro con 23.42%. En las últimas posiciones están Sinaloa con 11.27% empleados y Yucatán con 11.13% trabajadores asegurados que obtienen dichos ingresos.

**Figura 6. Porcentaje de trabajadores asegurados que ganan más de 3 veces el salario mínimo, por entidad federativa, octubre de 2024**



Fuente: IIEG con información del IMSS.

Como se pudo apreciar, en todas las entidades federativas más del 50% de los trabajadores asegurados están registrados en el rango de más de 1 y hasta 2 salarios mínimos. El resto de los empleados se encuentran distribuidos según la entidad, por ejemplo, Guerrero que suele ser caracterizado por bajos ingresos tiene el primer lugar en cuanto a los trabajadores que ganan hasta 1 salario mínimo. Mientras que, Baja California al estar en la frontera norte prácticamente no cuenta con trabajadores en este rango salarial e incluso es de las entidades que más sobresale en aquellos rangos salariales que tienen más de 2 y hasta 3 salarios mínimos. Además, casi todas las entidades federativas tienen tasas inflacionarias superiores al objetivo del banco central y los ingresos de estas entidades varían según características.

## II Principales resultados de la encuesta sobre Inclusión Financiera en los Hogares, 2024

El objetivo de la “Encuesta sobre inclusión financiera en los hogares de Jalisco 2024” es conocer el acceso a servicios financieros e inclusión financiera de los hogares de la entidad. Para ellos, se levantó una encuesta telefónica a una muestra aleatoria efectiva de 603 hogares, lo que implica un margen de error del 4.0% y un nivel de confianza del 95%. La fecha de levantamiento fue del 2 de septiembre al 10 de octubre de 2024.

- De los hogares encuestados, el 5.0% ha puesto quejas formales en alguna institución bancaria en lo que va del año, cifra mayor al 4.8% del año anterior, mientras que el 1.7% lo ha hecho ante la CONDUSEF, cifra similar a la mencionada en 2023 de 1.8%, en igual al 1.7% de 2022. La queja más frecuente entre los encuestados que si las han interpuesto, ya sea ante una institución bancaria o ante la Condusef, fue por cargos no reconocidos en la tarjeta, con 45.0% de ellas, sin embargo, esta cifra aumentó con respecto al año anterior. Por otra parte, el 80.8% de los hogares continúa utilizando principalmente efectivo cuando realiza compras de 500 pesos o menos, mientras que el 7.1% dice hacerlo con tarjeta de débito y 5.6% con tarjeta de crédito.
- Con relación a los medios de ahorro, el porcentaje de hogares encuestados que participa en tandas o rifas (tanto en ocasiones como de manera regular) aumentó ligeramente de 17.9% en 2023 a 18.7% en 2024. No obstante, el porcentaje de hogares que menciona ahorrar en alguna institución financiera aumentó de 27.2% en 2023 a 28.2% en 2024, siendo la cuenta de ahorro el instrumento más utilizado con el 64.1% de los hogares que ahorran en el sector formal, seguido de los productos para el retiro (Afore, Pensión o plan personal de retiro) con el 16.5%. por otra parte, los que ahorran en una caja popular, tuvieron un 10.0% de respuestas para 2024.
- Sobre los productos financieros que utilizan los hogares encuestados se tiene que: el 27.4% cuenta con una tarjeta de tienda departamental, porcentaje menor al 26.3% del estudio anterior; el 8.6% cuenta con su crédito de vivienda, porcentaje menor al 10.2% del estudio anterior; el 4.6% de los encuestados en este año cuenta con crédito automotriz, porcentaje menor al 6.0% del año anterior; el 11.3% tiene seguro de vida, porcentaje menor al 24.4% del estudio anterior, el 27.4% cuenta con seguro automotriz; el 11.6% dijo contar con seguro de gastos médicos, porcentaje menor al 17.1% del estudio del 2023; el 15.8% tiene caja de ahorro, porcentaje menor al 19.9% del estudio anterior; el 10.8% dijo tener monedero electrónico, porcentaje menor al 15.5% del año anterior; el 36.2% dice contar con algún tipo de ahorro para el retiro, porcentaje mayor al 33.7% del año anterior; el 50.7% dijo tener tarjeta de débito, porcentaje similar al 50.3% del estudio pasado; el 24.4% de los encuestados respondió contar con tarjeta de crédito, porcentaje menor al 27.3% del 2023; y el 9.0% dijo tener un crédito personal o de nómina, cantidad menor al año anterior de 13.3%
- Respecto a la percepción de las comisiones que se pagan de los hogares encuestados que utiliza alguno de los productos financieros, el 38.8% de los encuestados las considera muy altas (5.1%) o altas (33.7%), porcentaje inferior al 42.7% del año pasado. El 33.0% las considera adecuadas y el 18.9% mencionó no pagar comisiones.
- En cuanto al lugar de contratación de las tarjetas de crédito o de débito, el 58.0% dijo que fue en sucursal, el segundo lugar fue el trabajo con 22.0%, mientras que con la aplicación del celular contrató el 12.1%, y el 4.1% dijo que fue en una página de internet.
- Con respecto al medio más utilizado para consultar o hacer movimientos, la sucursal o ventanilla pasó de ser la primera opción en

- Con respecto al medio más utilizado para consultar o hacer movimientos, la sucursal o ventanilla pasó de ser la primera opción en 2022 a la tercera en 2024 con un 20.1% el primer lugar lo ocupa la aplicación del celular con el 69.7% de las menciones. La segunda mención más alta fue el cajero automático con el 25.2%.
- Respecto a las principales razones por las cuales no se cuenta con una tarjeta de crédito o préstamo personal el 45.5% dijo que no contaban con un crédito porque no les gusta endeudarse, mientras que el 31.7% mencionó que no tenía porque no le interesa o no lo necesita. Sin embargo, al dividir las respuestas por sexo, la razón de no cumple con los requisitos es más alta en los hombres, alcanzando un 9.6%, frente a un 8.6% de los hombres.
- Sobre la planeación financiera del hogar, el porcentaje de hogares que mencionan que realizan un presupuesto para planear gastos aumentó de 35.4% en 2022 a 39.2% en 2023 y 44.4% en 2024, mientras que la proporción de hogares que dice contar con al menos tres meses para cubrir sus gastos en caso de quedarse sin su fuente de ingresos pasó de 9.9% en 2023 a 17.1% en 2024.

Los resultados completos se pueden consultar en la siguiente liga:

<https://iieg.gob.mx/ns/wp-content/uploads/2024/11/inclusión-financiera-2024.pdf>

### III Principales resultados sobre la encuesta a empresas de Jalisco sobre el Buen Fin

El objetivo principal de la “Encuesta a empresas de Jalisco sobre el Buen Fin 2024” es conocer el grado de participación, ventas esperadas y uso de comercio electrónico en los establecimientos comerciales en Jalisco durante el evento del Buen Fin 2024, el cual se llevó a cabo del 15 al 18 de noviembre. Entre los resultados principales se encuentran los siguientes.

- La tasa de participación en el evento del Buen Fin de los establecimientos encuestados fue de 19.0% en el 2024, cifra similar a la tasa de participación de los negocios encuestados en el evento 2023 que fue de 17.8%. El 19.0% de las empresas que se espera participen en este 2024, 14.5% lo hicieron en el 2023 mientras que 3.7% no lo hicieron.
- De los establecimientos que reportaron que no participarán en el Buen Fin 2024, el 35.4% dijo que no lo haría simplemente porque no le interesa participar en el evento; el 26.3 mencionó que no considera que sirva de algo participar; mientras que un 10.3% no quiere participar debido principalmente al proceso de registro.
- El 9.7% del total de negocios encuestados se encuentra en un centro comercial, independientemente de su participación en el Buen Fin. Los establecimientos que participan se encuentran principalmente fuera de centros comerciales. No obstante, la tasa de participación esperada de los establecimientos que se ubican en los centros comerciales es mayor, siendo de 40.04% para los establecimientos que se encuentran en un centro comercial y de 16.7% para los que se encuentran en uno.
- Para el evento del Buen Fin de 2024, el 66.7% de las empresas participantes mencionaron que esperan aumentos en las ventas, de las cuales 16.7% esperan que aumenten mucho y 50% que aumenten poco, mientras que el 28.2% espera que se mantengan igual. Las expectativas para las ventas de este año se perciben optimistas respecto a las ventas del Buen Fin de 2023, las cuales aumentaron poco o mucho para el 37.5% de las empresas que participaron ese año.
- El 28.5% de los establecimientos espera que sus clientes, en promedio, gasten menos de \$500, mientras que un 19.6% de los participantes espera que gasten en promedio de \$501 a \$1,00 y solamente el 4.9% mencionó que espera un gasto promedio por cliente mayor a \$10,00 pesos.
- El comercio electrónico mostró un aumento en los negocios que participan en el Buen Fin. De los establecimientos encuestados que participaron en el Buen Fin de 2023, el 23.4% mencionó que el establecimiento contaba con ventas en línea, mientras que para 2024 el porcentaje fue de 25.6%.
- Con relación a descuentos y promociones, recurrir a los descuentos se espera que sea la estrategia más utilizada en el Buen Fin de este año ya que el 80.4% de las empresas menciona que los utilizará. Los meses sin intereses son la segunda estrategia de promociones más utilizada con el 26.5%, seguida de envío gratis, que utilizará el 8.3% de los negocios.
- Finalmente, sobre la percepción de este evento, del total de empresas encuestadas, el 4.3% tiene una percepción muy buena del Buen Fin, el 48.7% buena, el 39.0% ni buena ni mala, el 7.1% mala, y el 0.9% muy mala. De las empresas participantes en el Buen Fin, el 71.7% considera que este evento comercial aumenta sus ventas.

Consulta los resultados completos en la siguiente dirección:

<https://iieg.gob.mx/ns/wp-content/uploads/2024/11/Encuesta-a-Empresas-de-Jalisco-sobre-el-Buen-Fin-2024.pdf>



**IIEG**

Instituto de Información  
Estadística y Geográfica  
de Jalisco



## INFORMACIÓN TRIMESTRAL



**Jalisco**

GOBIERNO DEL ESTADO



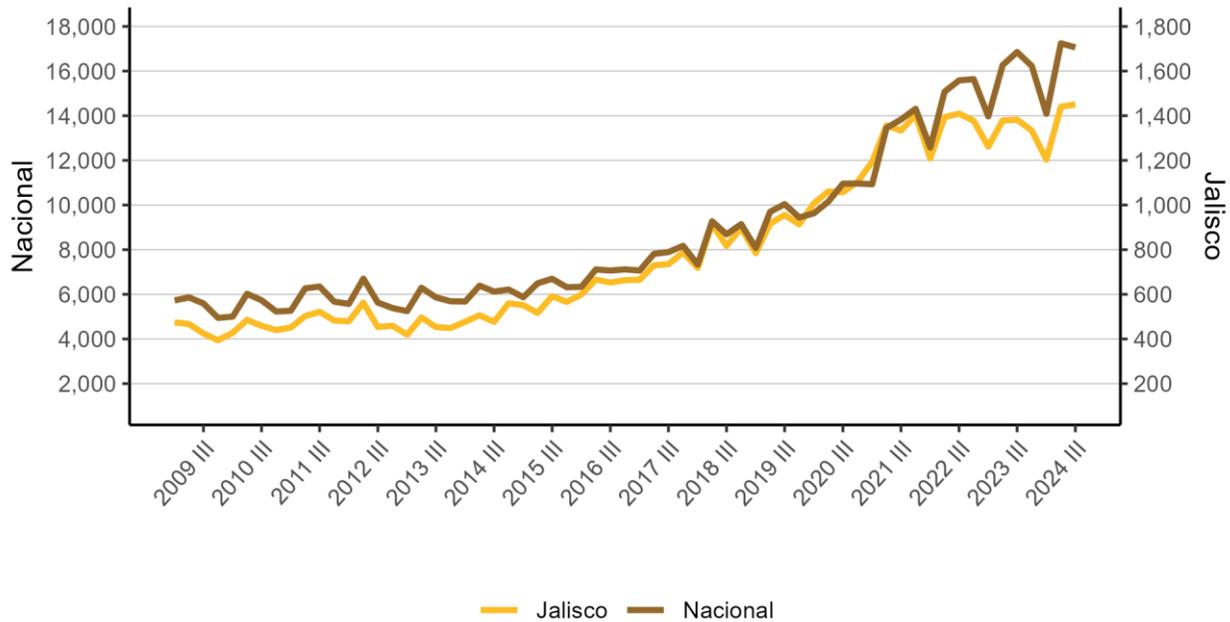
## IV Remesas en Jalisco durante el tercer trimestre de 2024

Durante el tercer trimestre de 2024, México recibió 17,059.6 millones de dólares (mdd) en ingresos por remesas, con un total de 42.7 millones de operaciones, en promedio cada operación de remesas es por un monto de 399 dólares cantidad menor a los 401 dólares del trimestre anterior.

En Jalisco, durante el mismo periodo se tuvieron ingresos por remesas de 1,450.5 mdd, lo que representa el 8.5% del total de ingresos en el país. Respecto al mismo trimestre de 2023, las remesas enviadas a Jalisco aumentaron 5% a tasa anual. A nivel nacional la variación anual fue de 1.2% durante el mismo periodo

La variación respecto al trimestre inmediato anterior de las remesas en Jalisco fue de 0.7% mientras que la variación trimestral de las remesas nacionales fue de -1.1%.

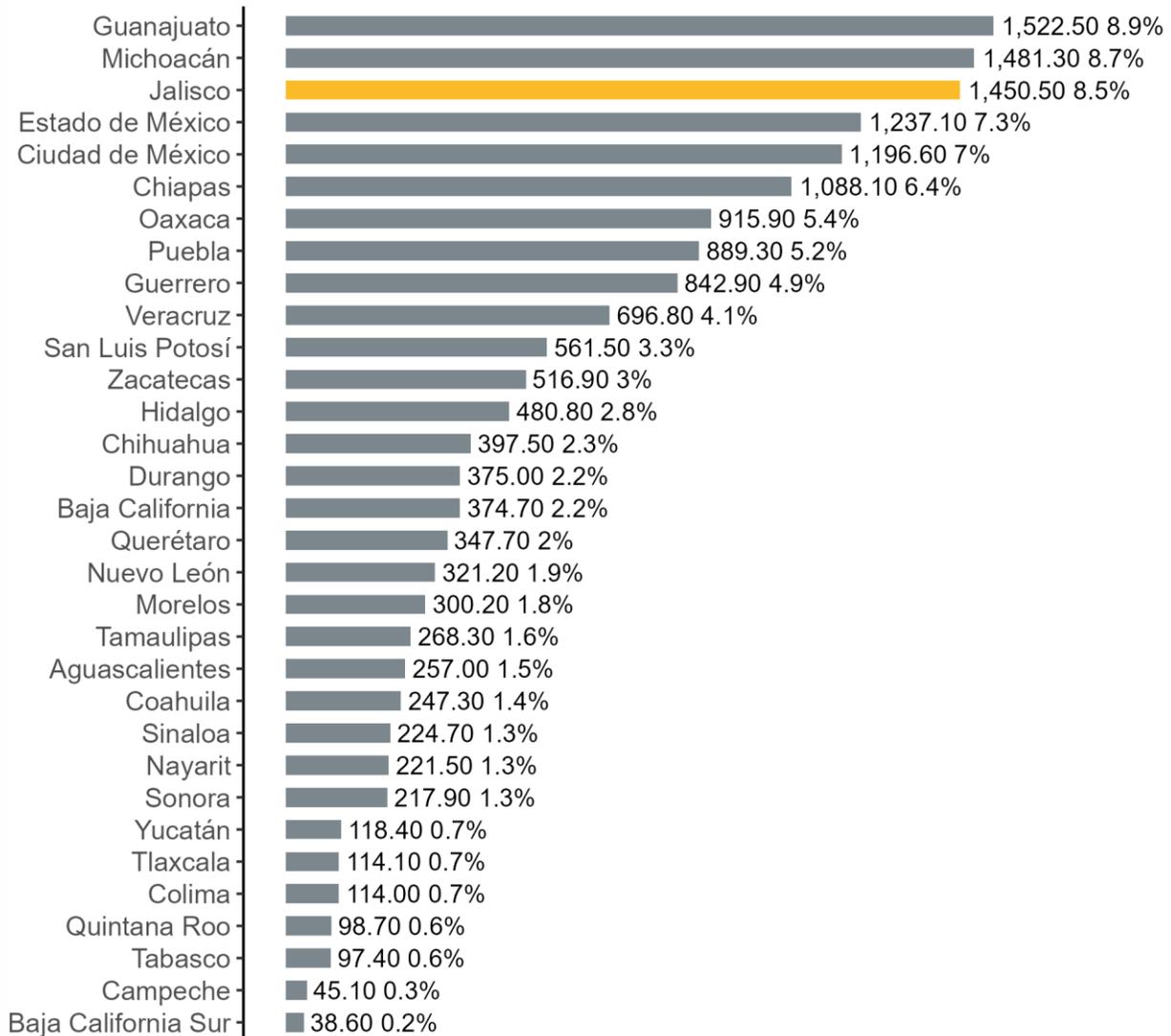
**Figura 7. Ingresos por remesas, millones de dólares. T1 2009-T3 2024**



Fuente: IIEG, elaborado con datos de Banxico. Cifras en millones de dólares

Jalisco es la tercera entidad federativa que recibió la mayor cantidad de remesas durante el tercer trimestre de 2024, ya que el 8.5% de las remesas del país corresponde a la entidad. Guanajuato se ubica en el primer lugar (8.9%) y Michoacán en segundo lugar (8.7%).

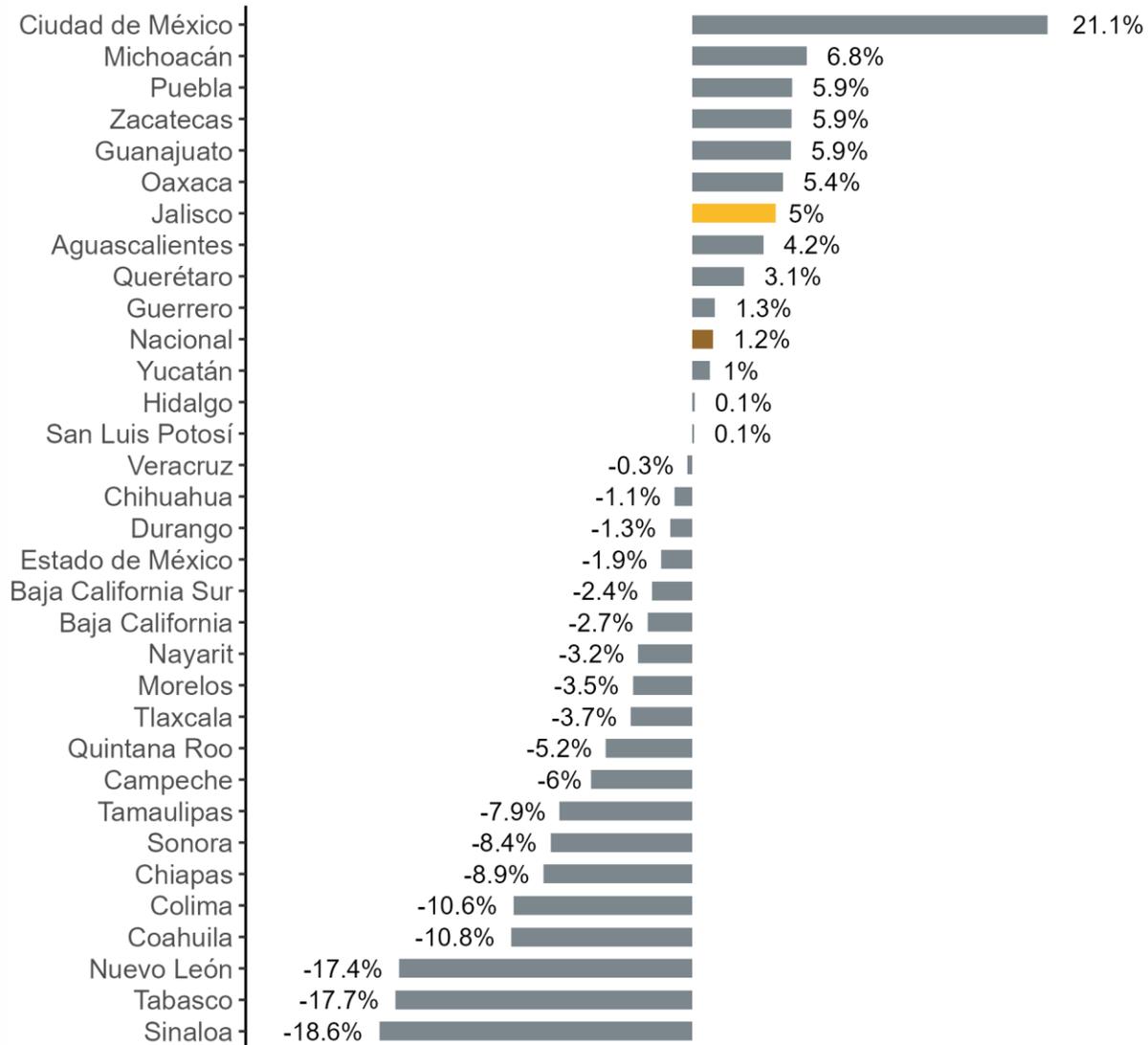
**Figura 8. Ingresos por remesas por entidad federativa y su participación en el total nacional, tercer trimestre 2024, millones de dólares y participación porcentual**



Fuente: IIEG, elaborado con datos de Banxico. Porcentaje del total de ingresos por remesas durante el tercer trimestre de 2024. Cifras en millones de dólares

La variación anual de los ingresos por remesas de Jalisco durante el tercer trimestre de 2024 fue de 5%, Porcentaje mayor al crecimiento nacional de 1.2%. Durante este trimestre la Ciudad de México registró el mayor crecimiento (21.1%) en remesas respecto al mismo periodo de 2023

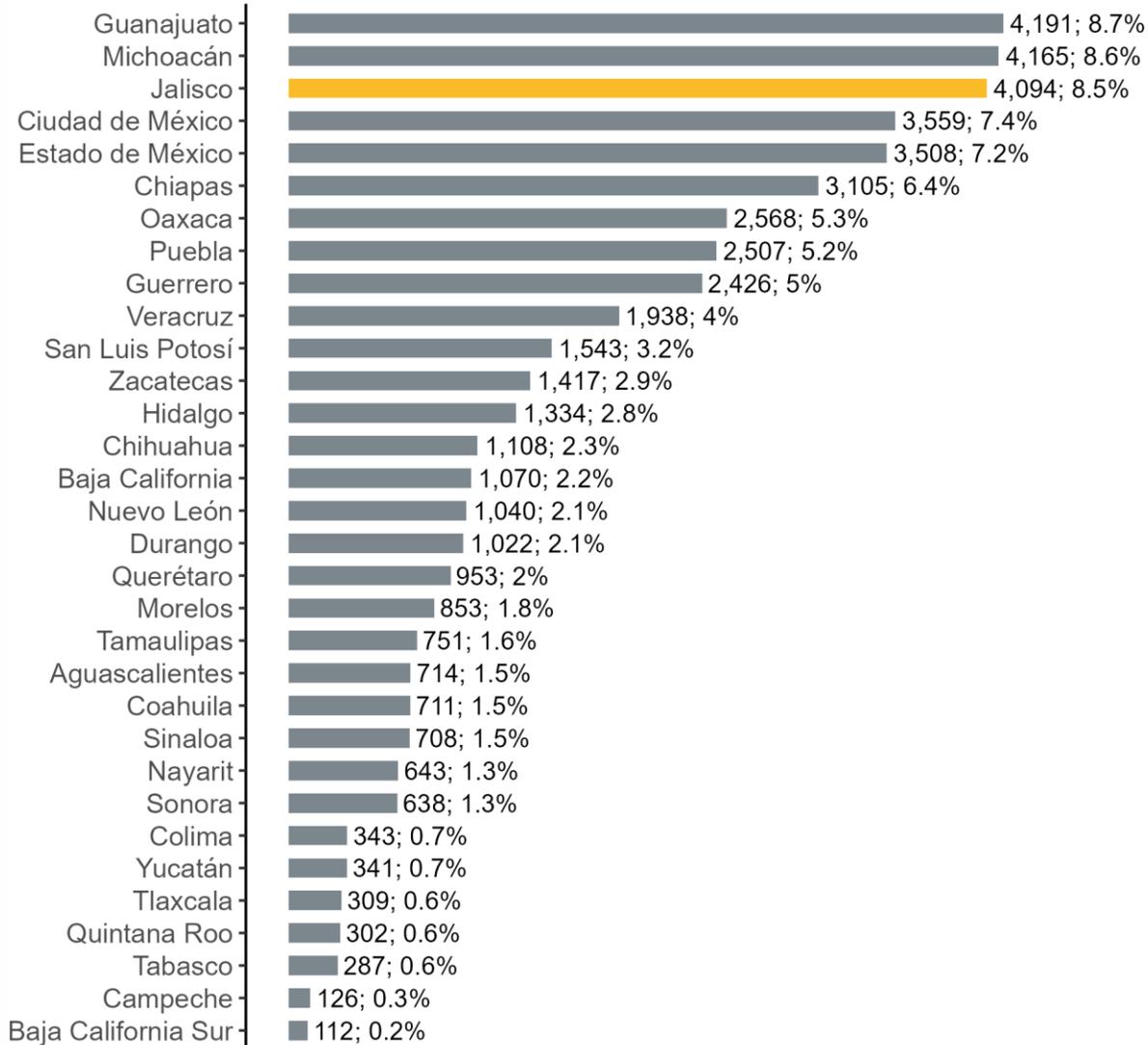
**Figura 9. Variación porcentual anual de los ingresos por remesas por entidad federativa, tercer trimestre 2024**



Fuente: IIEG, elaborado con datos de Banxico. Variación respecto al mismo trimestre del año anterior

En el acumulado al tercer trimestre de 2024, el país recibió 48,386 mdd en remesas, de los cuales, 4,094 mdd o el 8.5% han sido captados por Jalisco, colocando a la entidad en el tercer puesto por ingreso de remesas en lo que va del año, por debajo de Michoacán.

**Figura 10. Ingresos por remesas por entidad federativa y su participación en el total nacional, acumulado al tercer trimestre 2024**



Fuente: IIEG, elaborado con datos de Banxico.

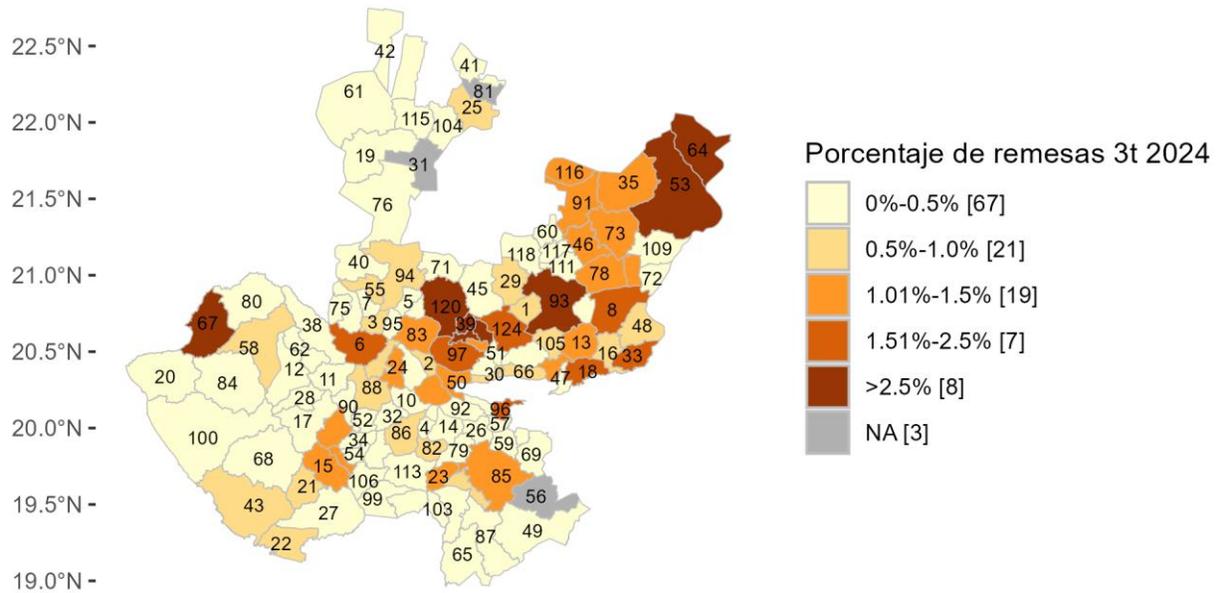
Nota: Se refiere a la suma de los tres trimestres de 2024

### IV.1 Remesas por municipio

En el tercer trimestre de 2024, Guadalajara es el municipio donde se registra la mayor participación de las remesas de Jalisco con 174.9 mdd o el 12.1% del total estatal; cifra mayor que el trimestre anterior cuando se registró 173.1 mdd, seguido de Zapopan con 102.9 mdd o 7.1%, y Tepatlán de Morelos con 51.9 mdd o 3.6%.

Los municipios que en este trimestre no reportaron ingresos por remesas son: Chimaltitán, Santa María de los Ángeles y Santa María del Oro

**Figura 11. Porcentaje de participación de los ingresos por remesas por municipio respecto al total estatal tercer trimestre 2024**

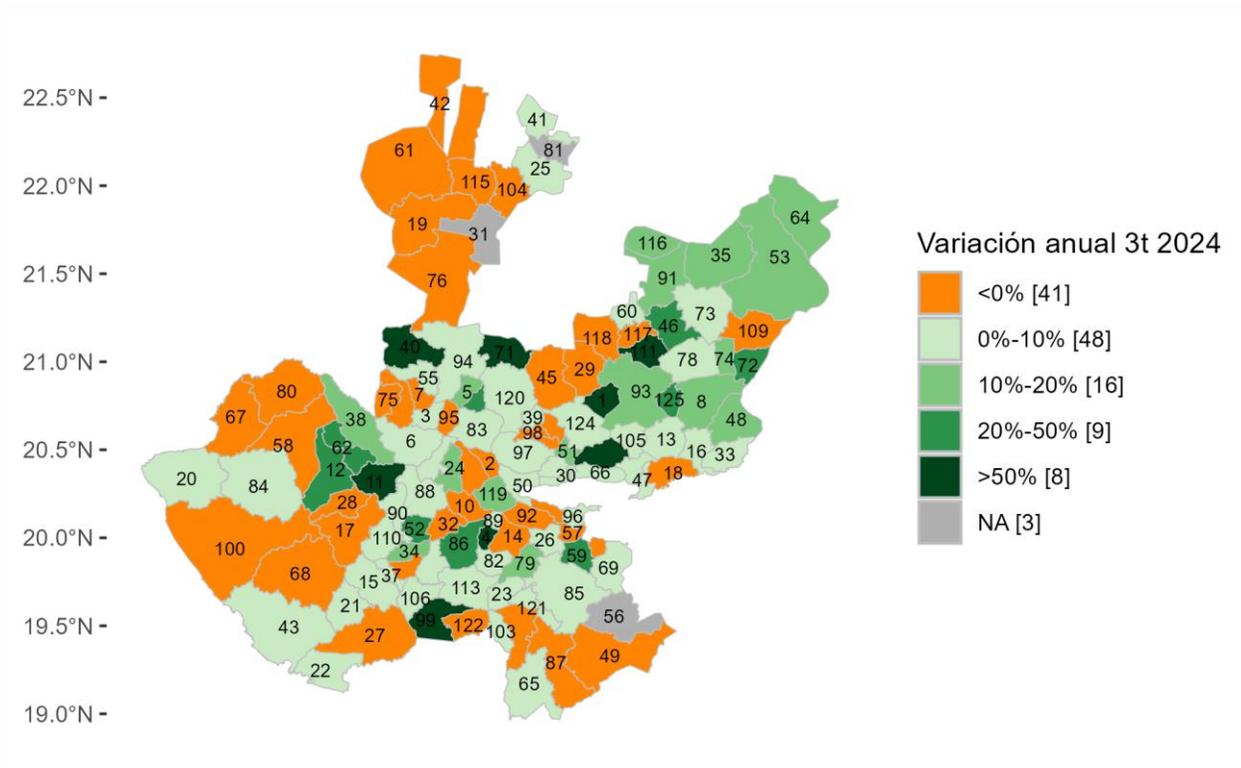


Fuente: IIEG, elaborado con datos de Banxico. Porcentaje del total de ingresos por remesas durante el tercer trimestre de 2024. Para ver el nombre del municipio referirse al anexo A10.

Nota: Del total de ingresos por remesas por entidad del tercer trimestre de 2024 que no está distribuido por municipio representa el 0.09% del total.

En este trimestre 41 municipios de Jalisco registraron una disminución en los ingresos por remesas comparado con el mismo trimestre del año anterior. Los restantes 106 municipios registraron variaciones positivas, siendo Hostotipaquillo el que más ascendió en términos relativos. En esta ocasión 3 municipios no tuvieron información.

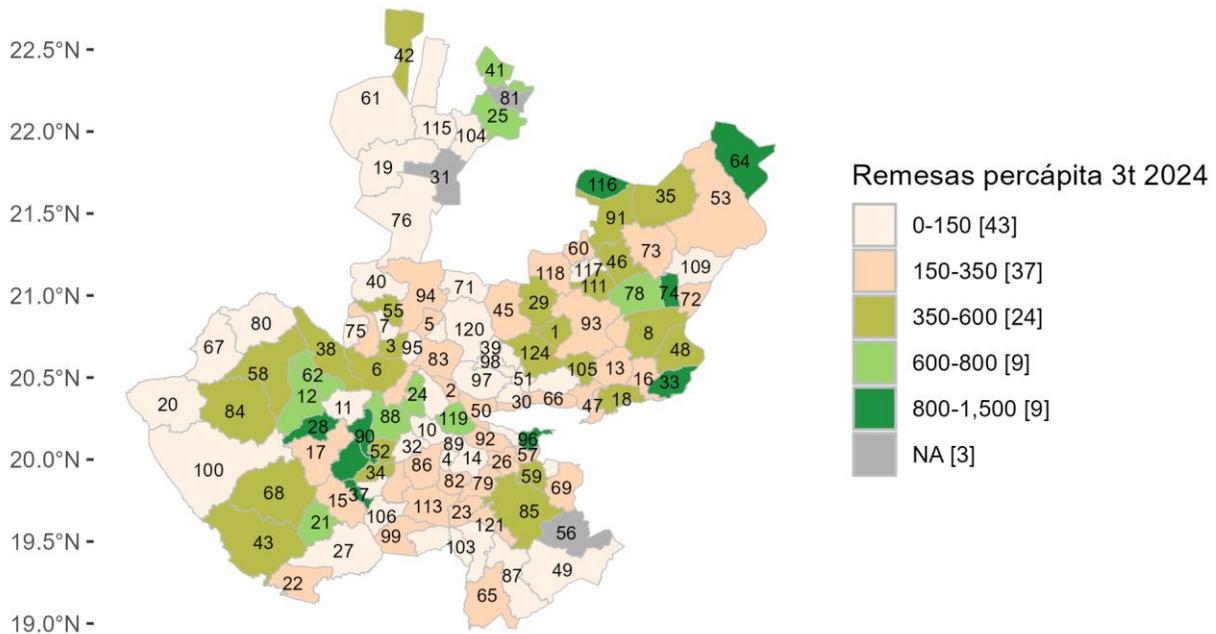
**Figura 12. Variación porcentual anual de los ingresos por remesas por municipio, tercer trimestre 2024**



Fuente: IIEG, elaborado con datos de Banxico. Variación anual de ingresos por remesas durante el tercer trimestre de 2024. Para ver el nombre del municipio referirse al anexo A10.

Al observar las remesas per cápita de los municipios en el tercer trimestre 2024 la concentración cambia. Los municipios de Ojuelos de Jalisco, Unión de Tula y Degollado son los que tienen las mayores remesas por habitante con 1,328.8 dólares, 1,313.4 dólares y 1,242.1 dólares, respectivamente. La distribución por habitante en la zona metropolitana de Guadalajara se encuentra en el rango de 0-150 dólares por persona.

**Figura 13. Remesas per cápita por municipio de Jalisco, tercer trimestre 2024**



Fuente: IIEG, elaborado con datos de Banxico. Censo de población 2020 del INEGI. Para ver el nombre del municipio referirse al anexo A10.

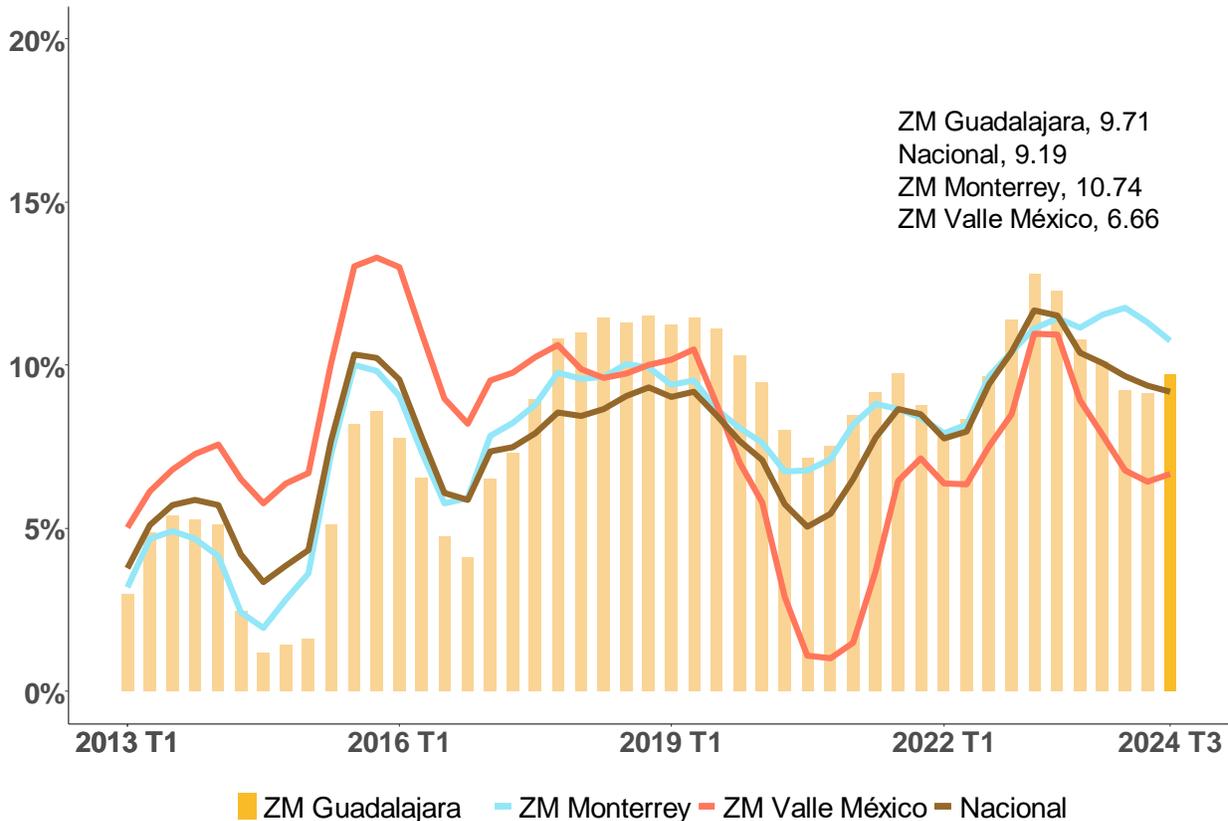
## V Índice de Precios de la Vivienda del tercer trimestre de 2024

La Sociedad Hipotecaria Federal (SHF) publica el Índice de Precios de la Vivienda por zona metropolitana, entidad federativa y municipios seleccionados, con lo cual se puede calcular el aumento o disminución del precio de las viviendas.

La Zona Metropolitana de Guadalajara registró un incremento a tasa anual de 9.71% en el tercer trimestre de 2024, mayor a la variación registrada en el trimestre anterior de 9.12%.

La Zona Metropolitana del Valle de México registró un aumento anual de los precios de la vivienda de 6.66% en el mismo periodo, y la Zona Metropolitana de Monterrey mostró un incremento de 10.74%. A nivel nacional la variación trimestral a tasa anual fue de 9.19%, menor que el trimestre anterior de 9.36%.

**Figura 14. Variación porcentual anual de los precios de las viviendas en las principales zonas metropolitanas, primer trimestre de 2013 al tercer trimestre de 2024**

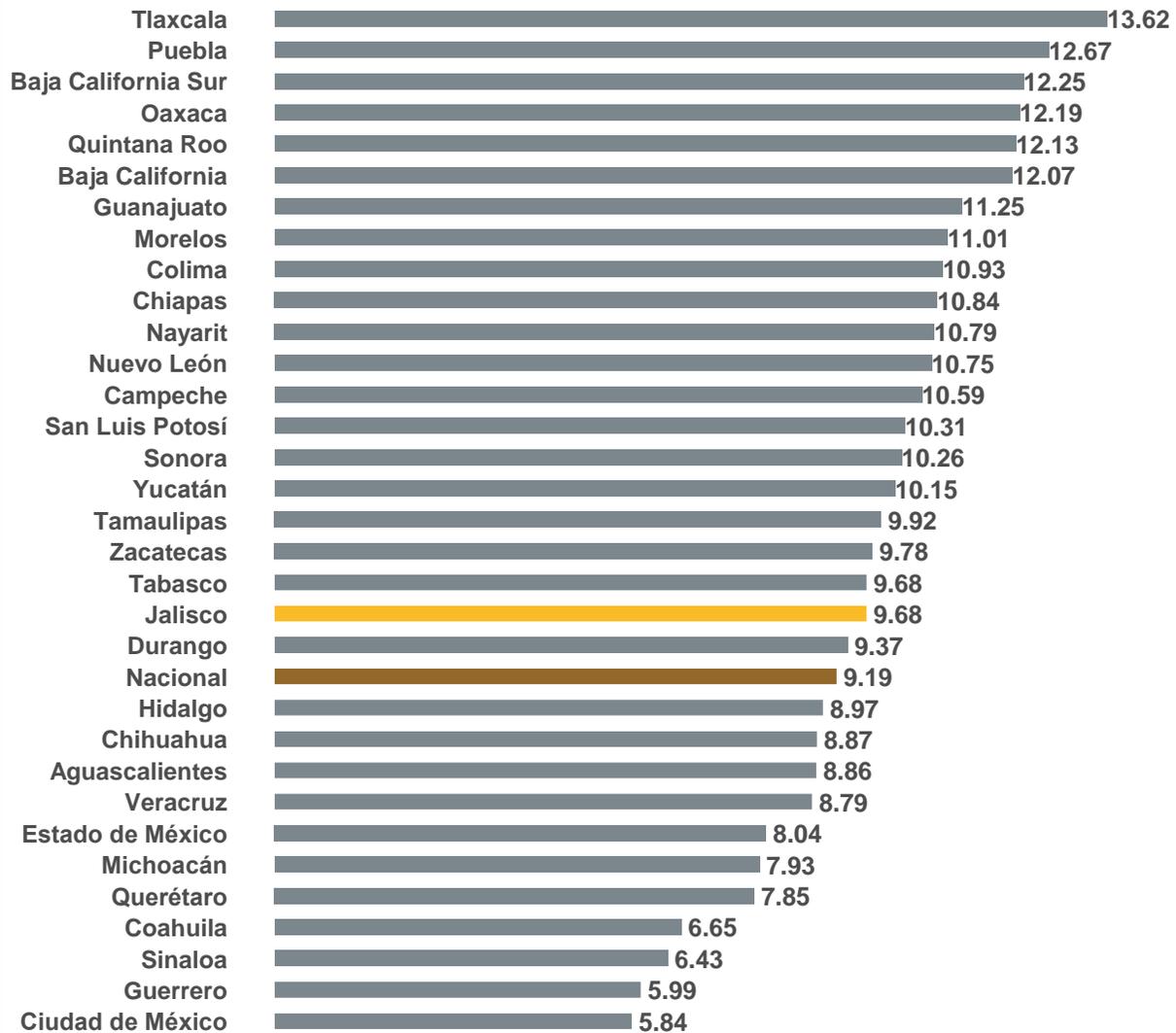


Fuente: IIEG, con información de la Sociedad Hipotecaria Federal (SHF).

Si desea conocer más información sobre el sector inmobiliario en Jalisco, puede consultar la página del [sector inmobiliario del IIEG](#).

Con respecto a la información por entidad federativa, en el tercer trimestre de 2024 Jalisco registró una variación de 9.68% respecto al mismo trimestre del año anterior, lo que coloca a la entidad en el lugar 20 a nivel nacional en el crecimiento de los precios de vivienda. En primer lugar, está Tlaxcala con una variación de 13.62%. La entidad que registró un menor crecimiento promedio de las viviendas en el periodo fue la Ciudad de México con una variación de 5.84% anual.

**Figura 15. Comparativo estatal de la variación anual del Índice de Precios de la Vivienda de la Sociedad Hipotecaria Federal, tercer trimestre de 2024**



Fuente: IIEG, con información de la Sociedad Hipotecaria Federal (SHF). Nota: El promedio nacional considera los movimientos en el índice de precios de las viviendas nuevas y usadas, sola o en condominio, económica-social y media-residencial, por lo que el promedio de estados pudiera no coincidir.

En términos absolutos, en el tercer trimestre de 2024, Jalisco tuvo un precio promedio de 1,879,554 pesos, cifra mayor a la del trimestre anterior de 1,861,553 pesos y se ubicó en el lugar 7 a nivel nacional con los precios más altos al igual que el trimestre anterior, el primer lugar lo tiene Ciudad de México con 3,908,003 pesos.

Al ordenar los precios de menor a mayor en Jalisco, se tiene que en el primer cuartil el precio máximo fue de 660,339 pesos, mientras que la mediana o el 50% de las viviendas registraron un precio menor a 1,022,191 pesos. Por último, el tercer cuartil o el 75% de las viviendas registraron un precio por debajo de 2,241,774 pesos.

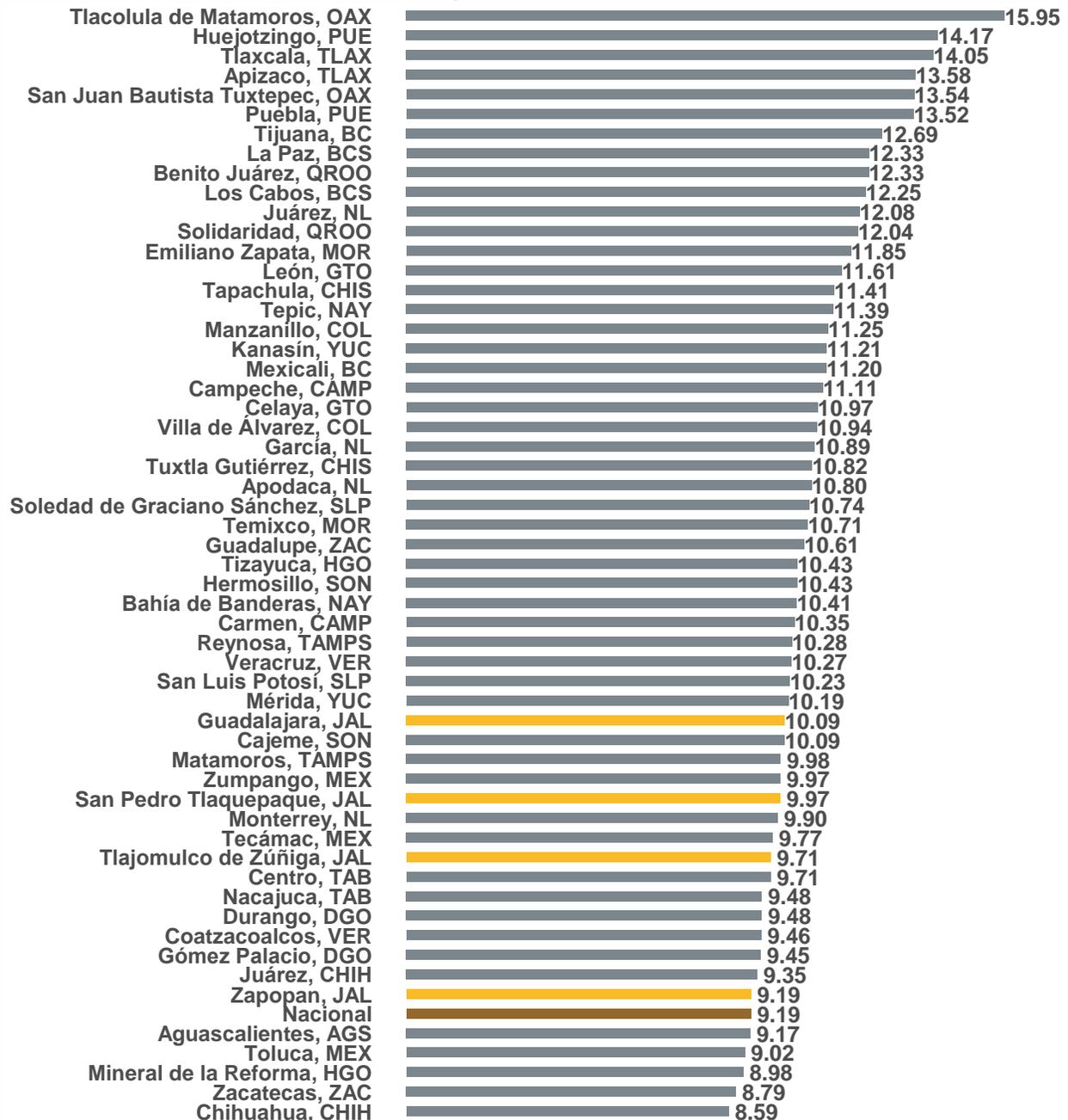
**Tabla 1. Comparativo estatal de los Precios de la Vivienda de la Sociedad Hipotecaria Federal, tercer trimestre de 2024, pesos corrientes**

| Entidad federativa  | Precio Medio     | Lugar precio medio | 25%            | 50%              | 75%              |
|---------------------|------------------|--------------------|----------------|------------------|------------------|
| Nacional            | 1,734,535        |                    | 705,828        | 1,058,196        | 1,985,819        |
| Aguascalientes      | 1,366,710        | 23                 | 632,280        | 915,000          | 1,800,168        |
| Baja California     | 1,937,971        | 6                  | 893,176        | 1,180,000        | 2,205,800        |
| Baja California Sur | 2,339,142        | 2                  | 1,031,000      | 1,549,864        | 2,643,000        |
| Campeche            | 1,461,205        | 19                 | 873,884        | 1,134,913        | 1,717,700        |
| Chiapas             | 1,343,405        | 24                 | 760,453        | 1,041,125        | 1,546,448        |
| Chihuahua           | 1,450,144        | 20                 | 697,000        | 997,000          | 1,621,344        |
| Ciudad de México    | 3,908,003        | 1                  | 1,955,917      | 2,906,000        | 4,753,762        |
| Coahuila            | 1,289,060        | 26                 | 634,819        | 853,970          | 1,466,697        |
| Colima              | 1,324,077        | 25                 | 693,486        | 934,959          | 1,462,000        |
| Durango             | 983,016          | 32                 | 561,002        | 670,057          | 1,049,766        |
| Guanajuato          | 1,372,263        | 22                 | 667,028        | 880,850          | 1,593,000        |
| Guerrero            | 1,568,199        | 17                 | 756,266        | 1,054,068        | 1,643,900        |
| Hidalgo             | 1,222,571        | 28                 | 721,167        | 962,078          | 1,504,953        |
| <b>Jalisco</b>      | <b>1,879,554</b> | <b>7</b>           | <b>660,339</b> | <b>1,022,191</b> | <b>2,241,774</b> |
| México              | 1,731,892        | 12                 | 712,604        | 950,000          | 1,855,659        |
| Michoacán           | 1,573,047        | 16                 | 703,000        | 1,063,000        | 1,868,150        |
| Morelos             | 2,051,312        | 5                  | 955,966        | 1,483,086        | 2,326,640        |
| Nayarit             | 1,764,864        | 10                 | 911,867        | 1,200,530        | 1,992,038        |
| Nuevo León          | 1,777,838        | 9                  | 661,200        | 925,568          | 2,002,000        |
| Oaxaca              | 1,618,030        | 14                 | 865,986        | 1,114,607        | 1,684,419        |
| Puebla              | 1,650,893        | 13                 | 711,686        | 1,162,070        | 1,968,000        |
| Querétaro           | 2,190,911        | 3                  | 1,095,000      | 1,650,000        | 2,786,109        |
| Quintana Roo        | 1,751,140        | 11                 | 818,000        | 1,094,516        | 1,965,040        |
| San Luis Potosí     | 1,533,060        | 18                 | 762,309        | 1,078,099        | 1,723,597        |
| Sinaloa             | 1,826,007        | 8                  | 800,096        | 1,252,462        | 2,204,275        |
| Sonora              | 1,602,501        | 15                 | 706,049        | 989,200          | 1,796,738        |
| Tabasco             | 1,394,466        | 21                 | 698,443        | 955,624          | 1,607,153        |
| Tamaulipas          | 1,032,834        | 31                 | 625,138        | 732,000          | 1,060,000        |
| Tlaxcala            | 1,084,200        | 30                 | 642,268        | 885,000          | 1,363,000        |
| Veracruz            | 1,256,352        | 27                 | 640,232        | 902,000          | 1,475,579        |
| Yucatán             | 2,063,701        | 4                  | 897,843        | 1,426,114        | 2,444,645        |
| Zacatecas           | 1,150,384        | 29                 | 665,000        | 874,000          | 1,305,961        |

Fuente: IIEG, con información de la Sociedad Hipotecaria Federal (SHF). Nota: Cifras preliminares sujetas a revisión.

Por municipios seleccionados, Guadalajara registró un crecimiento de los precios de las viviendas de 10.09% a tasa anual, ubicándose en el lugar 37 a nivel nacional. San Pedro Tlaquepaque tuvo un crecimiento de 9.97% a tasa anual tomando el lugar 41. Por su parte, Tlajomulco de Zúñiga registró una tasa anual de 9.71% quedando en el puesto 44 a nivel nacional. Finalmente, Zapopan presentó un crecimiento anual de 9.19% tomando la posición 51.

**Figura 16. Comparativo municipal de la variación anual del Índice de Precios de la Vivienda de la Sociedad Hipotecaria Federal, tercer trimestre de 2024**



Fuente: IIEG, con información de la Sociedad Hipotecaria Federal (SHF). Nota: Aquí solo se muestran 56 municipios de la muestra de 74 que utiliza la SHF para la creación de su índice.

El municipio de Tlacolula de Matamoros en Oaxaca, registró la mayor variación porcentual con 15.95% a tasa anual, seguido por Huejotzingo en Puebla con 14.17% en el mismo periodo. Mientras que, el municipio de Zihuatanejo de Azueta en Guerrero, fue el que tuvo la menor variación con 5.32% a tasa anual.

Los 10 primeros lugares en el tercer trimestre de 2024 están ubicados en: Tlacolula de Matamoros, Oaxaca (15.95%), Huejotzingo, Puebla (14.17%), Tlaxcala, Tlaxcala (14.05%), Apizaco, Tlaxcala (13.58%), San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca (13.54%), Puebla, Puebla (13.52%), Tijuana, Baja California (12.69%), La Paz, Baja California Sur (12.33%), Benito Juárez, Quintana Roo (12.33%) y Los Cabos, Baja California Sur (12.25%).

**Figura 17. Variación anual del Índice de Precios de la Vivienda por municipio, tercer trimestre de 2024**



Fuente: IIEG, con información de la Sociedad Hipotecaria Federal (SHF). Nota: Para ver el mapa interactivo, visite la página del sector inmobiliario del IIEG. [sector inmobiliario del IIEG.](#)

## **VI Actualización de la consulta interactiva de los mapas de los precios de venta y renta de vivienda por colonia en el AMG**

Con información pública obtenida de páginas web de venta y renta de propiedades, se actualizaron los precios de venta y renta de viviendas (casas y departamentos) para los seis principales municipios del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) con información extraída durante el mes de julio de 2024. Es importante tomar en cuenta que los datos disponibles son solo una parte de la oferta de vivienda, ya que no todos los vendedores publican sus propiedades a través de estos medios. No obstante, esta información brinda un panorama sobre la oferta de viviendas en la ciudad. La ficha técnica que describe el tratamiento de las observaciones y la base de datos se encuentran disponibles en la parte inferior de la consulta interactiva del sector inmobiliario que se encuentra en la página del IIEG, en el apartado de “Economía” en la sección de “Sectores estratégicos”, o en la siguiente liga:

[https://iieg.gob.mx/ns/?page\\_id=11967](https://iieg.gob.mx/ns/?page_id=11967)

A continuación, se presenta un análisis de la información que se encuentra en esta plataforma.

## VI.1 Precio de venta de vivienda y oferta

La oferta de vivienda en venta encontrada en las plataformas consultadas durante julio de 2024 fue de 49,122 propiedades, cifra mayor a la publicación anterior que fue de 28,710 viviendas, sin embargo, con respecto a julio de 2023 se tuvo una cifra de 43,416 propiedades. Cabe mencionar que el proceso del levantamiento y de limpieza de los datos puede influir en la oferta total reportada, así como cambios que hagan las plataformas en sus publicaciones. El precio promedio de venta de viviendas en el AMG reportado en las plataformas fue de \$7,898,436 mientras que la mediana del precio fue de \$4,950,000 por lo que el 50% de las viviendas observadas están por arriba de este precio, es decir, 24,561 viviendas están por arriba de 4 millones de pesos.

El precio mínimo encontrado en el AMG es de \$250,000 de viviendas que se ubican en El Salto, Tlajomulco y Tonalá. El municipio de Zapopan tiene el precio máximo observado para una vivienda en venta con un valor de \$100,000,000. Este mismo municipio registra el precio promedio más alto del AMG con un promedio de \$9,929,542. Además, Zapopan es el municipio con mayor oferta de las plataformas analizadas con 25,932 de las 49,122 viviendas, es decir, concentra el 52.8% de la oferta total de los municipios seleccionados del AMG.

**Tabla 2. Precio de venta de viviendas y oferta por municipio, julio 2024**

| Municipio    | Precio Promedio  | Precio Mediana   | Precio Mínimo  | Precio Máximo      | Número de viviendas |
|--------------|------------------|------------------|----------------|--------------------|---------------------|
| El Salto     | 1,835,337        | 850,000          | 250,000        | 18,000,000         | 241                 |
| Guadalajara  | 6,280,144        | 4,635,050        | 252,000        | 94,000,000         | 13,657              |
| Tlajomulco   | 5,916,615        | 3,750,000        | 250,000        | 85,000,000         | 6,261               |
| Tlaquepaque  | 2,720,361        | 2,412,000        | 280,000        | 18,500,000         | 2,062               |
| Tonalá       | 1,682,690        | 1,380,000        | 250,000        | 16,000,000         | 969                 |
| Zapopan      | 9,929,542        | 6,437,500        | 258,169        | 100,000,000        | 25,932              |
| <b>Total</b> | <b>7,898,436</b> | <b>4,950,000</b> | <b>250,000</b> | <b>100,000,000</b> | <b>49,122</b>       |

Fuente: IIEG con información de sitios web de venta y renta de propiedades.

Nota: Precios en moneda nacional.

Del total de las 49,122 viviendas recopiladas durante julio de 2024, para el 56.8% (27,900 viviendas) se pudo validar su ubicación en una colonia dentro del AMG; el resto de las viviendas aportan información a los promedios municipales, pero no a las colonias.

La información de las 27,900 viviendas se distribuye en 1,113 colonias de un total de 2,086 colonias, es decir, el 53.4% del total de colonias de los municipios seleccionados.

**Tabla 3. Colonias con información de venta de viviendas por municipio, julio 2024**

| Municipio    | Colonias con información | Colonias sin información | Total de colonias | % de colonias con información |
|--------------|--------------------------|--------------------------|-------------------|-------------------------------|
| El Salto     | 23                       | 92                       | 115               | 20.0%                         |
| Guadalajara  | 239                      | 53                       | 292               | 81.8%                         |
| Tlajomulco   | 168                      | 193                      | 361               | 46.5%                         |
| Tlaquepaque  | 123                      | 146                      | 269               | 45.7%                         |
| Tonalá       | 107                      | 226                      | 333               | 32.1%                         |
| Zapopan      | 453                      | 263                      | 716               | 63.3%                         |
| <b>Total</b> | <b>1,113</b>             | <b>973</b>               | <b>2,086</b>      | <b>53.4%</b>                  |

Fuente: IIEG con información de sitios web de renta de propiedades.

Por rango de precios, 56 colonias, que representan el 5.0% de las colonias del AMG con información, tienen un precio promedio de 15 millones de pesos o más, 8.4% o 93 colonias tienen un precio promedio de 7.5 a 15 millones, 17.5% o 195 colonias tienen un precio promedio de 4 a 7.5 millones, 34.6% de las colonias con información tienen un precio promedio de 2 a 4 millones, mientras que el 34.5% de las colonias tienen precios de venta promedio de 2 millones de pesos o menos.

**Tabla 4. Distribución de las colonias por rangos de precio de venta promedio, julio 2024**

| Rango de precios             | Colonias     | % de colonias |
|------------------------------|--------------|---------------|
| 2 millones o menos           | 384          | 34.5%         |
| 2 a 4 millones               | 385          | 34.6%         |
| > 4 a 7.5 millones           | 195          | 17.5%         |
| > 7.5 millones a 15 millones | 93           | 8.4%          |
| > 15 millones y más          | 56           | 5.0%          |
| <b>Total</b>                 | <b>1,113</b> | <b>100.0%</b> |

Fuente: IIEG con información de sitios web de venta y renta de propiedades.

Las 20 colonias con los precios promedio de venta más altos con la nueva actualización son los que se enlistan en la siguiente tabla, de las cuales, 18 colonias se ubican en Zapopan, una en Tlajomulco y otra en Guadalajara. El primer lugar lo ocupa Zotogrande, con un precio promedio de 58.9 millones de pesos. El segundo lugar lo ocupa Ayamonte, con un precio promedio de 54.6 millones de pesos. En Tlajomulco la colonia más cara es Condominio Campo de Golf Santa Anita, con un precio promedio de venta 29.4 millones de pesos. En Guadalajara la colonia con el precio promedio de venta más alto es Colinas de San Javier con 26.1 millones de pesos.

**Tabla 5. Listado de las 20 colonias con los precios de venta más altos, julio 2024**

| Colonia                              | Municipio   | Precio Promedio | Oferta |
|--------------------------------------|-------------|-----------------|--------|
| Zotogrande                           | Zapopan     | 58,893,302      | 47     |
| Ayamonte                             | Zapopan     | 54,692,900      | 68     |
| Alcázar Poniente                     | Zapopan     | 51,666,667      | 3      |
| Las Lomas Golf Hábitat               | Zapopan     | 43,664,239      | 18     |
| Lomas del Bosque                     | Zapopan     | 40,337,753      | 18     |
| Alcázar Oriente                      | Zapopan     | 39,276,141      | 6      |
| Los Frailes                          | Zapopan     | 37,690,577      | 10     |
| Puerta Aqua                          | Zapopan     | 35,555,972      | 12     |
| Colinas de San Javier                | Zapopan     | 35,427,639      | 141    |
| Bosques del Encino                   | Zapopan     | 35,418,000      | 5      |
| Jacarandas                           | Zapopan     | 35,120,109      | 11     |
| Real San Bernardo                    | Zapopan     | 33,647,500      | 4      |
| San Bernardo                         | Zapopan     | 32,375,000      | 6      |
| Lomas del Valle                      | Zapopan     | 29,917,741      | 130    |
| Condominio Campo de Golf Santa Anita | Tlajomulco  | 29,399,868      | 170    |
| Santa Isabel                         | Zapopan     | 28,428,891      | 16     |
| Villa Coral                          | Zapopan     | 26,692,955      | 22     |
| Colinas de San Javier                | Guadalajara | 26,140,033      | 219    |
| Puerta del Bosque                    | Zapopan     | 25,748,175      | 73     |
| Puerta Las Lomas                     | Zapopan     | 25,478,464      | 258    |

Fuente: IIEG con información de sitios web de venta y renta de propiedades. Precios en moneda nacional.  
Nota: Se excluyeron de la lista las colonias con 1 o 2 viviendas en oferta.

En contraste, las 20 colonias con los precios de venta más bajos se encuentran principalmente en Tlajomulco que tiene 12 de las 20 colonias, mientras que El Salto tiene 5, Zapopan tienen 2, y Tonalá tiene una colonia.

Tlajomulco tiene la colonia con el precio promedio más bajo de viviendas en venta, siendo Cima del Sol la del precio promedio más bajo con 331,778 pesos. La colonia más barata en Tonalá es Paseo Puente Viejo, con un precio promedio de 351,855 pesos. En El Salto la colonia más barata es Campo Bello con un precio promedio 417,376 pesos. En Zapopan la colonia con el precio promedio de venta más bajo es Residencial del Valle con 567,668 pesos.

**Tabla 6. Listado de las 20 colonias con los precios de venta más bajos, julio 2024**

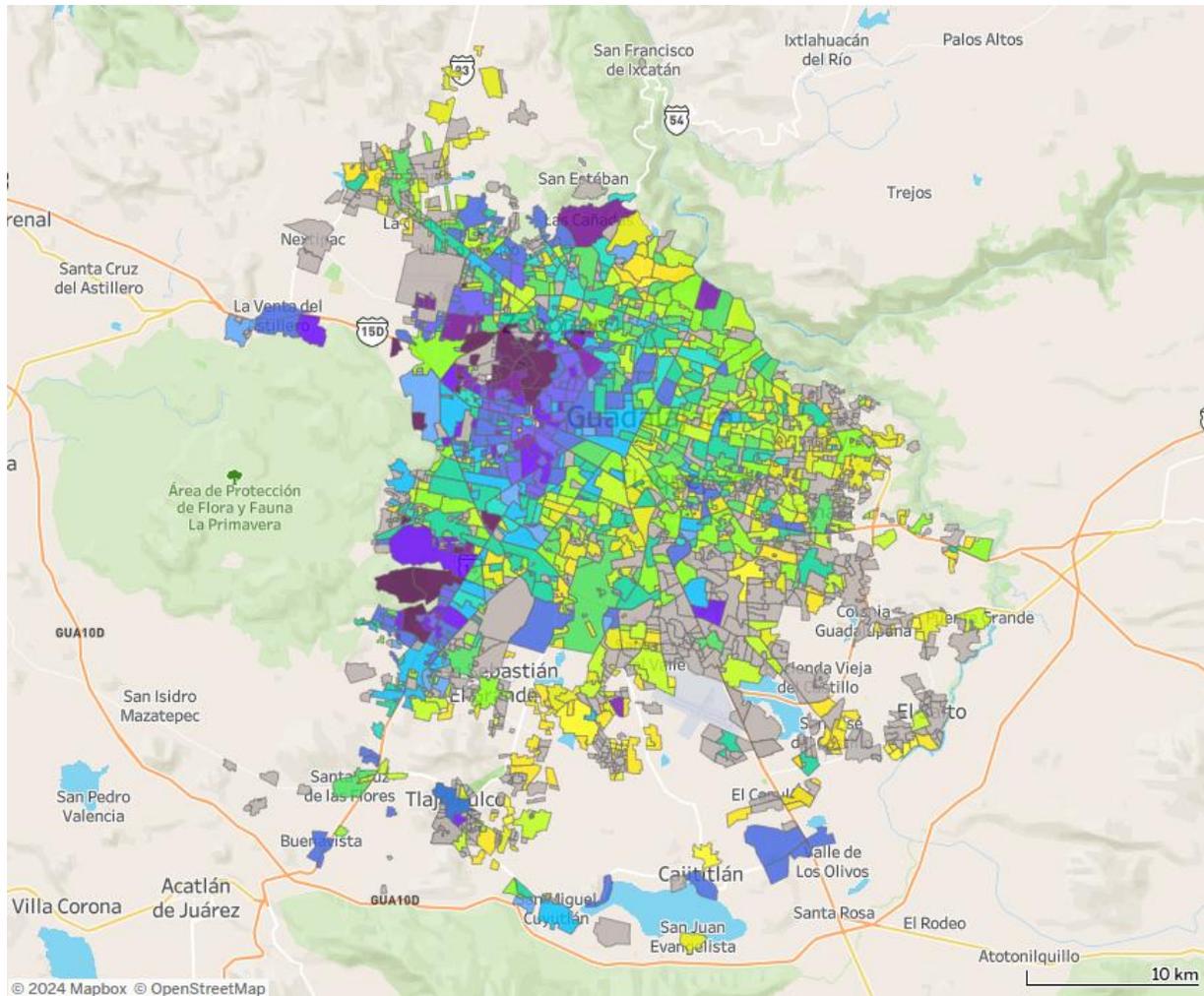
| Colonia               | Municipio  | Precio Promedio | Oferta |
|-----------------------|------------|-----------------|--------|
| Cima del Sol          | Tlajomulco | 331,778         | 5      |
| Paseo Puente Viejo    | Tonalá     | 351,855         | 4      |
| Campo Bello           | El Salto   | 417,376         | 3      |
| Las Lilas             | El Salto   | 446,667         | 3      |
| Quintas del Valle     | Tlajomulco | 456,250         | 16     |
| Las Lilas II          | El Salto   | 480,900         | 10     |
| Hacienda Santa Fe     | Tlajomulco | 483,950         | 106    |
| Arvento               | Tlajomulco | 495,667         | 6      |
| Colinas de La Cruz    | Tlajomulco | 499,700         | 4      |
| Cima Serena           | El Salto   | 503,200         | 5      |
| Renaceres             | Tlajomulco | 504,333         | 6      |
| Valle de Los Encinos  | Tlajomulco | 508,909         | 11     |
| Villa Fontana Aqua    | Tlajomulco | 525,308         | 13     |
| Rancho Alegre         | Tlajomulco | 530,750         | 4      |
| San José del Castillo | El Salto   | 532,667         | 3      |
| Los Abedules          | Tlajomulco | 538,000         | 5      |
| La Providencia        | Tlajomulco | 553,333         | 3      |
| Residencial del Valle | Zapopan    | 567,668         | 10     |
| Agua Fría             | Zapopan    | 573,333         | 3      |
| Lomas del Mirador E5  | Tlajomulco | 584,667         | 9      |

Fuente: IIEG con información de sitios web de venta y renta de propiedades. Precios en moneda nacional.

Nota: Se excluyeron de la lista las colonias con 1 o 2 viviendas en oferta.

En el siguiente mapa se muestra la distribución de los precios promedio por colonia en el AMG y que pueden ser consultados de manera interactiva en la página del IIEG. En la página se pueden seleccionar o deseleccionar municipios y/o rangos de precios, así como filtrar alguna colonia para que muestre la información que tiene de la misma.

**Figura 18. Mapa de los precios promedio de venta de vivienda por colonia, julio 2024**



Fuente: IIEG con información de sitios web de venta y renta de propiedades.

## VI.2 Precio de renta de vivienda y oferta

En las plataformas consultadas se encontró una oferta de vivienda en renta de 7,263 propiedades, volumen superior a las 3,666 que se obtuvieron en la actualización anterior, a su vez, las observaciones son mayores que en julio de 2023 cuando se encontraron 6,840 propiedades. La renta mensual promedio de las viviendas en el AMG es de \$26,856, aunque el rango de precios es muy amplio con un mínimo de \$2,800 y un máximo de \$100,000.

Zapopan es el municipio con la renta promedio más alta, de \$29,296, y a la vez es el municipio con mayor oferta. La renta mínima registrada es de \$2,800 la cual se ubica en el municipio de Tlaquepaque. Por otro lado, Zapopan y Guadalajara registran la renta máxima para una vivienda de \$100,000. Al existir una brecha amplia entre los valores mínimos y máximos se incluye la mediana, la cual es menos sensible a los valores extremos que el promedio, siendo de \$23,000.

**Tabla 7. Precio de renta de viviendas por municipio, julio 2024**

| Municipio    | Promedio de Precio | Precio Mediana | Precio Mínimo | Precio Máximo  | Número de viviendas |
|--------------|--------------------|----------------|---------------|----------------|---------------------|
| El Salto     | 14,436             | 6,250          | 3,000         | 45,000         | 14                  |
| Guadalajara  | 26,845             | 24,000         | 4,000         | 100,000        | 2,164               |
| Tlajomulco   | 20,353             | 16,600         | 3,000         | 95,000         | 761                 |
| Tlaquepaque  | 13,450             | 12,000         | 2,800         | 60,000         | 282                 |
| Tonalá       | 8,035              | 6,500          | 3,000         | 16,500         | 44                  |
| Zapopan      | 29,296             | 25,000         | 4,000         | 100,000        | 3,998               |
| <b>Total</b> | <b>26,856</b>      | <b>23,000</b>  | <b>2,800</b>  | <b>100,000</b> | <b>7,263</b>        |

Fuente: IIEG con información de sitios web de venta y renta de propiedades. Nota: Precios en moneda nacional.

Se logró recopilar información para 7,263 viviendas en renta del AMG, de las cuales 4,231 observaciones se pudieron asignar a una colonia. Estas viviendas se distribuyen en 471 colonias de un total de 2,086 de los municipios seleccionados, es decir, se tiene información del 22.6% de las colonias.

**Tabla 8. Colonias con información de renta de viviendas por municipio, julio 2024**

| Municipio    | Colonias con información | Colonias sin información | Total de colonias | % de colonias con información |
|--------------|--------------------------|--------------------------|-------------------|-------------------------------|
| El Salto     | 4                        | 111                      | 115               | 3.5%                          |
| Guadalajara  | 102                      | 190                      | 292               | 34.9%                         |
| Tlajomulco   | 59                       | 302                      | 361               | 16.3%                         |
| Tlaquepaque  | 38                       | 231                      | 269               | 14.1%                         |
| Tonalá       | 16                       | 317                      | 333               | 4.8%                          |
| Zapopan      | 252                      | 464                      | 716               | 35.2%                         |
| <b>Total</b> | <b>471</b>               | <b>1,615</b>             | <b>2,086</b>      | <b>22.6%</b>                  |

Fuente: IIEG con información de sitios web de renta de propiedades.

Por rangos de renta, 87 colonias, que representan el 18.5% de las colonias del AMG con información, tienen una renta promedio menor a \$10,000; esto es, el 42.9% o 202 colonias tienen una renta promedio de \$10,000 a \$19,999, mientras que 23.1% de las colonias tienen rentas promedio de \$20,000 a \$29,999. Solo 73 colonias, que representan el 15.5%, tienen una renta promedio mayor o igual a \$30,000 pesos.

**Tabla 9. Distribución de colonias por rangos de precio de renta promedio, julio 2024**

| Rango de precio          | Colonias   | % de colonias |
|--------------------------|------------|---------------|
| Menos a 10,000           | 87         | 18.5%         |
| \$10,000 - \$19,999      | 202        | 42.9%         |
| \$20,000 - \$29,999      | 109        | 23.1%         |
| \$30,000 - \$39,999      | 31         | 6.6%          |
| Mayor o igual a \$40,000 | 42         | 8.9%          |
| <b>Total general</b>     | <b>471</b> | <b>100.0%</b> |

Fuente: IIEG. Elaboración propia con información de sitios web de renta de propiedades. Nota: Los porcentajes no suman 100% debido al redondeo.

Las colonias con las rentas promedio más altas son los que se muestran en la siguiente tabla. Zapopan tiene 15 de las 20 colonias con el precio promedio de renta más altos. El primer lugar lo ocupa la colonia Villa Coral en Zapopan, con un promedio de \$84,333. En el municipio de Tlajomulco, la colonia Condominio Campo de Golf Santa Anita es la más cara con una renta mensual promedio \$64,125. En el municipio de Guadalajara, la colonia Vallarta Poniente es la más cara con una renta mensual promedio \$50,000 pesos.

**Tabla 10. Listado de las 20 colonias con los precios de renta más altos, julio 2024**

| Colonia                              | Municipio   | Precio Promedio | Oferta |
|--------------------------------------|-------------|-----------------|--------|
| Villa Coral                          | Zapopan     | 84,333          | 3      |
| Puerta del Bosque                    | Zapopan     | 69,588          | 8      |
| Las Fuentes                          | Zapopan     | 67,892          | 13     |
| Condominio Campo de Golf Santa Anita | Tlajomulco  | 64,125          | 24     |
| Rancho Contento                      | Zapopan     | 60,600          | 10     |
| Santa Rita                           | Zapopan     | 59,853          | 8      |
| Colinas de San Javier                | Zapopan     | 59,750          | 12     |
| Loma Real                            | Zapopan     | 56,333          | 3      |
| Puerta de Plata                      | Zapopan     | 53,357          | 14     |
| Parque Virreyes                      | Zapopan     | 52,333          | 6      |
| Puerta de Hierro                     | Zapopan     | 51,620          | 358    |
| Vistas del Sol                       | Zapopan     | 50,833          | 3      |
| Santa Isabel                         | Zapopan     | 50,500          | 4      |
| Vallarta Poniente                    | Guadalajara | 50,000          | 3      |
| Conjunto Patria                      | Zapopan     | 49,500          | 7      |
| El Cielo Country Club                | Tlajomulco  | 47,215          | 13     |
| San Bernardo                         | Zapopan     | 46,800          | 5      |
| Vallarta San Jorge                   | Guadalajara | 45,924          | 20     |
| Valle Real                           | Zapopan     | 45,912          | 154    |
| Colinas de San Javier                | Guadalajara | 45,212          | 36     |

Fuente: IIEG con información de sitios web de venta y renta de propiedades. Precios en moneda nacional.  
Nota: Se excluyeron de la lista las colonias con 1 o 2 viviendas en oferta.

En contraste, las 20 colonias con las rentas promedio más bajas se encuentran principalmente en Zapopan con 6, Guadalajara se ubica en el segundo lugar con 5, Tlajomulco con 4 colonias, Tlaquepaque con 3 colonias y Tonalá con 2 colonias.

Zapopan tiene la colonia con la renta promedio más barata, Parque de las Aves, con un promedio de \$5,425. En Guadalajara la colonia más barata es Atlas con una renta mensual promedio de \$6,467. En Tonalá la renta promedio más barata es El Mirador, con una renta mensual promedio de \$6,500. En Tlajomulco la colonia más barata es Hacienda Santa Cruz con una renta mensual promedio de \$7,750.

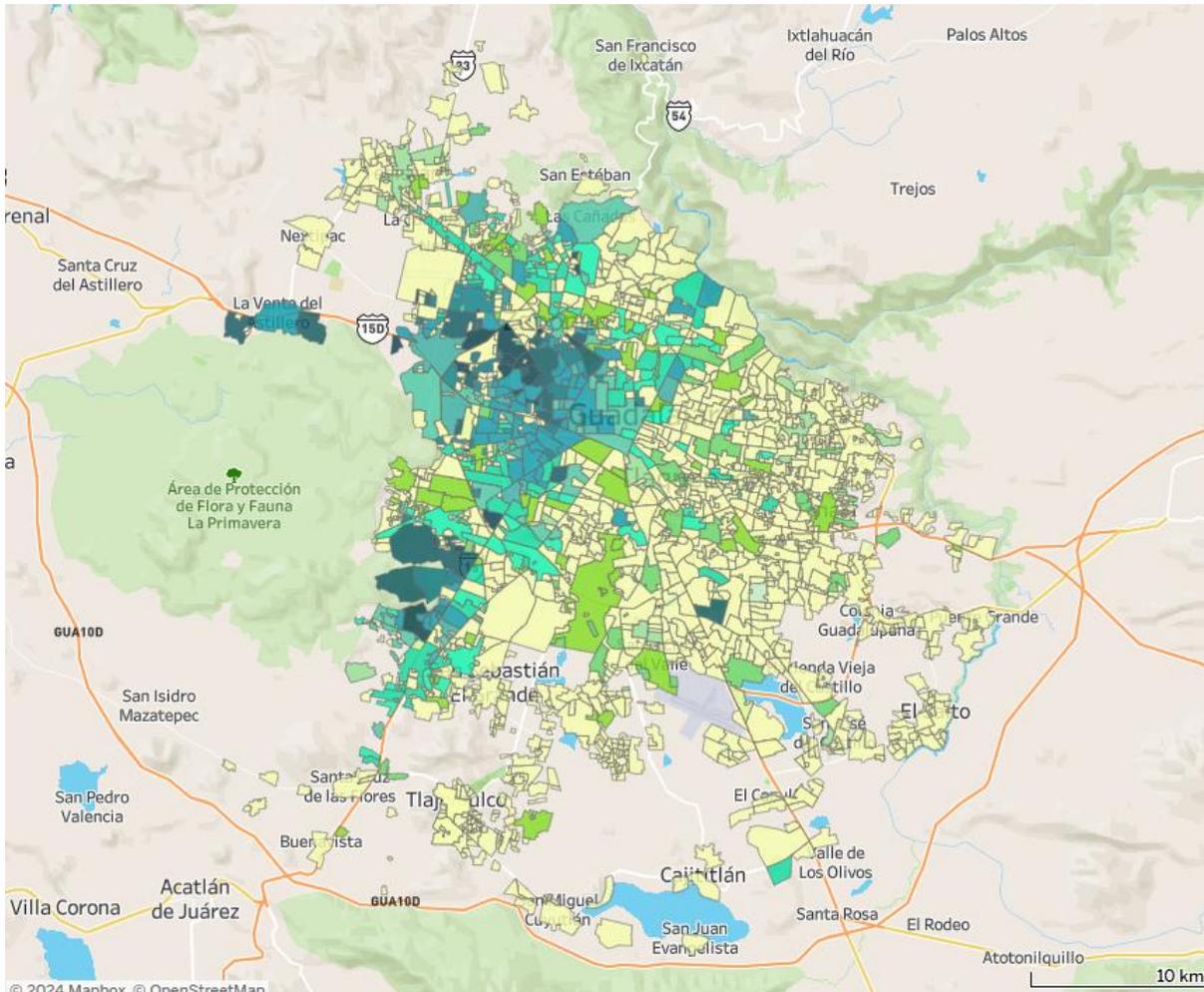
**Tabla 11. Listado de las 20 colonias con los precios de renta más bajos, julio 2024**

| Colonia                 | Municipio   | Precio Promedio | Oferta |
|-------------------------|-------------|-----------------|--------|
| Parque de las Aves      | Zapopan     | 5,425           | 4      |
| Atlas                   | Guadalajara | 6,467           | 3      |
| El Mirador              | Tonalá      | 6,500           | 3      |
| San Andrés              | Guadalajara | 6,833           | 3      |
| Hacienda Santa Cruz     | Tlajomulco  | 7,750           | 4      |
| San Antonio             | Guadalajara | 8,200           | 3      |
| Vista Sur               | Tlajomulco  | 8,367           | 3      |
| Real del Valle          | Tlajomulco  | 8,467           | 6      |
| Puerta del Llano        | Zapopan     | 8,500           | 3      |
| Moctezuma               | Zapopan     | 8,533           | 3      |
| Altus Bosques           | Tlaquepaque | 9,000           | 3      |
| San Pedrito             | Tlaquepaque | 9,067           | 3      |
| Parques de Tesistán III | Zapopan     | 9,167           | 3      |
| Altea                   | Tlajomulco  | 9,350           | 4      |
| Tonalá Centro           | Tonalá      | 9,500           | 3      |
| Loreto                  | Tlaquepaque | 9,500           | 3      |
| Insurgentes             | Guadalajara | 9,913           | 4      |
| La Perla                | Guadalajara | 10,000          | 4      |
| Parques de Tesistán     | Zapopan     | 10,131          | 13     |
| Campo Real              | Zapopan     | 10,227          | 11     |

Fuente: IIEG. Elaboración propia con información de sitios web de venta y renta de propiedades. Precios en moneda nacional. Nota: Se excluyeron de la lista las colonias con 1 o 2 viviendas en oferta.

Finalmente, el mapa siguiente muestra la distribución de los precios promedio de renta por colonia en el AMG. Cabe señalar que existe un porcentaje alto de colonias sin información, por lo que muestra solo una parte de la oferta, pues no todas las personas usan las plataformas para ofrecer su vivienda en renta. Este mapa interactivo puede ser consultado en la página del IIEG.

**Figura 19. Mapa de precios promedio de renta de vivienda por colonia, julio 2024**



Fuente: IIEG con información de sitios web de venta y renta de propiedades.



**IIEG**

Instituto de Información  
Estadística y Geográfica  
de Jalisco



## INFORMACIÓN MENSUAL



**Jalisco**

GOBIERNO DEL ESTADO

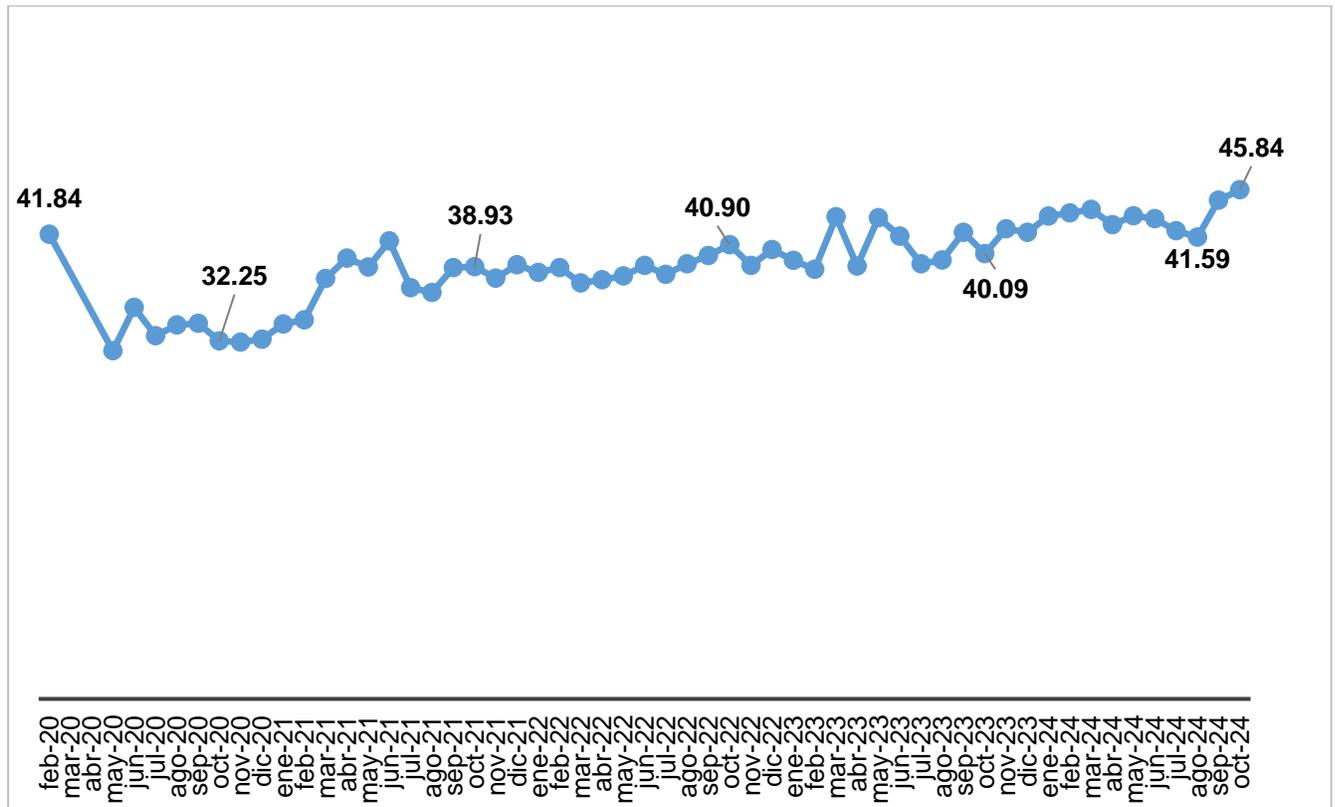


## VII Indicador de Confianza del Consumidor Jalisciense, ICCJ

El Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (IIEG) presenta el Indicador de Confianza del Consumidor Jalisciense (ICCJ) de octubre de 2024. La información se obtuvo mediante una encuesta telefónica con un muestreo aleatorio simple a 602 hogares de la entidad del 11 al 30 de octubre. La nota metodológica se encuentra al final de este documento.

El nivel del ICCJ de octubre de 2024 fue de 45.84 puntos, lo que implica una variación mensual de 0.93 puntos o de 2.07% y una variación anual de 5.75 puntos o de 14.34%. Con respecto a febrero de 2020 la referencia prepandemia, se tiene una variación de 4.00 puntos o de 9.56%.

**Figura 20. Indicador de Confianza del Consumidor Jalisciense, febrero-2020 a octubre-2024**



Fuente: IIEG, Encuesta Telefónica de Confianza del Consumidor Jalisciense (ETCOJ). Nota: Debido a la suspensión de actividades, no se levantó la ETCOJ de marzo y abril del 2020.

El ICCJ es el resultado del promedio de 5 subíndices, de los cuales 3 aumentaron en octubre con relación al mes anterior. En el primer subíndice, los hogares comparan su situación económica actual con la que tenían hace un año; este subíndice pasó de 42.90 puntos en septiembre a 41.65 puntos en octubre, es decir, una variación mensual de -2.90% o de -1.25 puntos, y una variación anual de -4.39% o de -1.91 puntos. Los hogares encuestados no perciben una mejora en su situación económica con relación a la encuesta de septiembre de este año, así como a la encuesta de octubre de 2023.

En el segundo subíndice, los hogares reportan su expectativa económica dentro de doce meses comparada con la que presentan en este momento, dicho indicador en este mes se ubicó en 58.39 puntos. Respecto a septiembre, se registró una variación mensual de 7.16% o de 3.90 puntos, y una variación anual de 12.21% o de 6.35 puntos. Este subíndice se encuentra por arriba del umbral de los 50 puntos, lo que indica una perspectiva futura más optimista de la economía familiar.

En el tercer subíndice, los hogares comparan su percepción de la situación actual de Jalisco comparada con la de hace 12 meses; respecto a septiembre se registró una variación mensual de -0.58% o de -0.25 puntos, y una variación anual de 8.38% o de 3.32 puntos.

En el cuarto subíndice, los hogares reportan su expectativa de la situación económica de Jalisco a futuro; respecto a septiembre se registró una variación mensual de 2.98% o de 1.66 puntos, y una variación anual de 18.81% o de 9.09 puntos. Finalmente, el último subíndice indica la capacidad de los hogares para realizar compras de bienes duraderos como son muebles y electrodomésticos; este subíndice respecto al mes anterior registró una variación de 2.06% o de 0.58 puntos, y una variación anual de 70.44% o de 11.88 puntos.

**Tabla 12. Indicador de Confianza del Consumidor Jalisciense, nivel del indicador y subíndices a octubre de 2024**

| Concepto  | 2020         | 2023         | 2024         |              | Variación mensual |             | Variación anual |             |
|---|--------------|--------------|--------------|--------------|-------------------|-------------|-----------------|-------------|
|   | Febrero      | Octubre      | Septiembre   | Octubre      | %                 | Puntos      | %               | Puntos      |
| <b>Indicador de Confianza del Consumidor Jalisciense</b>  | <b>41.84</b> | <b>40.09</b> | <b>44.91</b> | <b>45.84</b> | <b>2.07%</b>      | <b>0.93</b> | <b>14.34%</b>   | <b>5.75</b> |
| - Situación económica en el momento actual de los miembros del hogar comparada con la que se tenía hace 12 meses  | 40.56        | 43.56        | 42.90        | 41.65        | -2.90%            | -1.25       | -4.39%          | -1.91       |
| - Situación económica esperada de los miembros del hogar dentro de 12 meses, respecto a la actual   | 48.21        | 52.03        | 54.49        | 58.39        | 7.16%             | 3.90        | 12.21%          | 6.35        |
| - Situación económica de Jalisco hoy en día, comparada con la de hace 12 meses  | 40.81        | 39.66        | 43.23        | 42.98        | -0.58%            | -0.25       | 8.38%           | 3.32        |
| - Situación económica de Jalisco esperada dentro de 12 meses, respecto a la actual  | 52.16        | 48.34        | 55.77        | 57.43        | 2.98%             | 1.66        | 18.81%          | 9.09        |
| - Posibilidades en el momento actual de los integrantes del hogar, comparadas con las de hace un año, para realizar compras de muebles, televisor, lavadora, otros aparatos electrodomésticos, etc. | 27.45        | 16.86        | 28.16        | 28.74        | 2.06%             | 0.58        | 70.44%          | 11.88       |

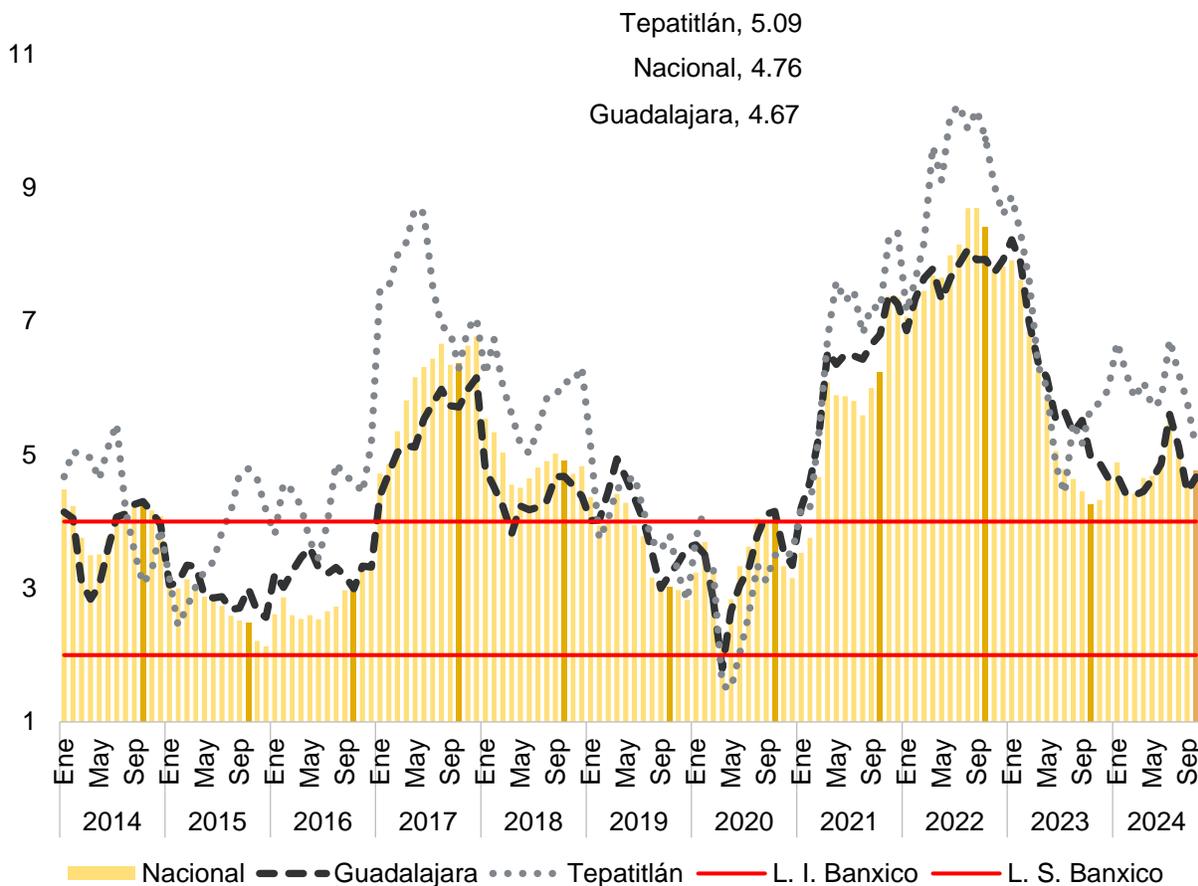
Fuente: IIEG, Encuesta Telefónica de Confianza del Consumidor Jalisciense (ETCOJ). Nota: Las variaciones están calculadas con todos los decimales, pero solo se presentan a dos decimales.

## VIII Inflación en Jalisco, Guadalajara y Tepatitlán en octubre 2024

INEGI publica información de la inflación para algunas ciudades seleccionadas y, para el caso de Jalisco, se reporta información de Guadalajara y Tepatitlán.

La inflación nacional de octubre a tasa anual fue de 4.76%, la cual se encuentra fuera del rango de 2.00% y 4.00% establecido por el Banco de México como objetivo inflacionario; la inflación fue mayor a la del mes anterior cuando se registró una tasa anual de 4.58% ligando 44 meses fuera de la banda de control del Banco de México. Guadalajara presenta un incremento en los precios de 4.67% a tasa anual, mayor a la del mes previo de 4.45% sumando dos meses consecutivos siendo menor a la nacional. En el caso de Tepatitlán la inflación anual de octubre fue de 5.09%, porcentaje menor al observado en el mes anterior de 5.8%.

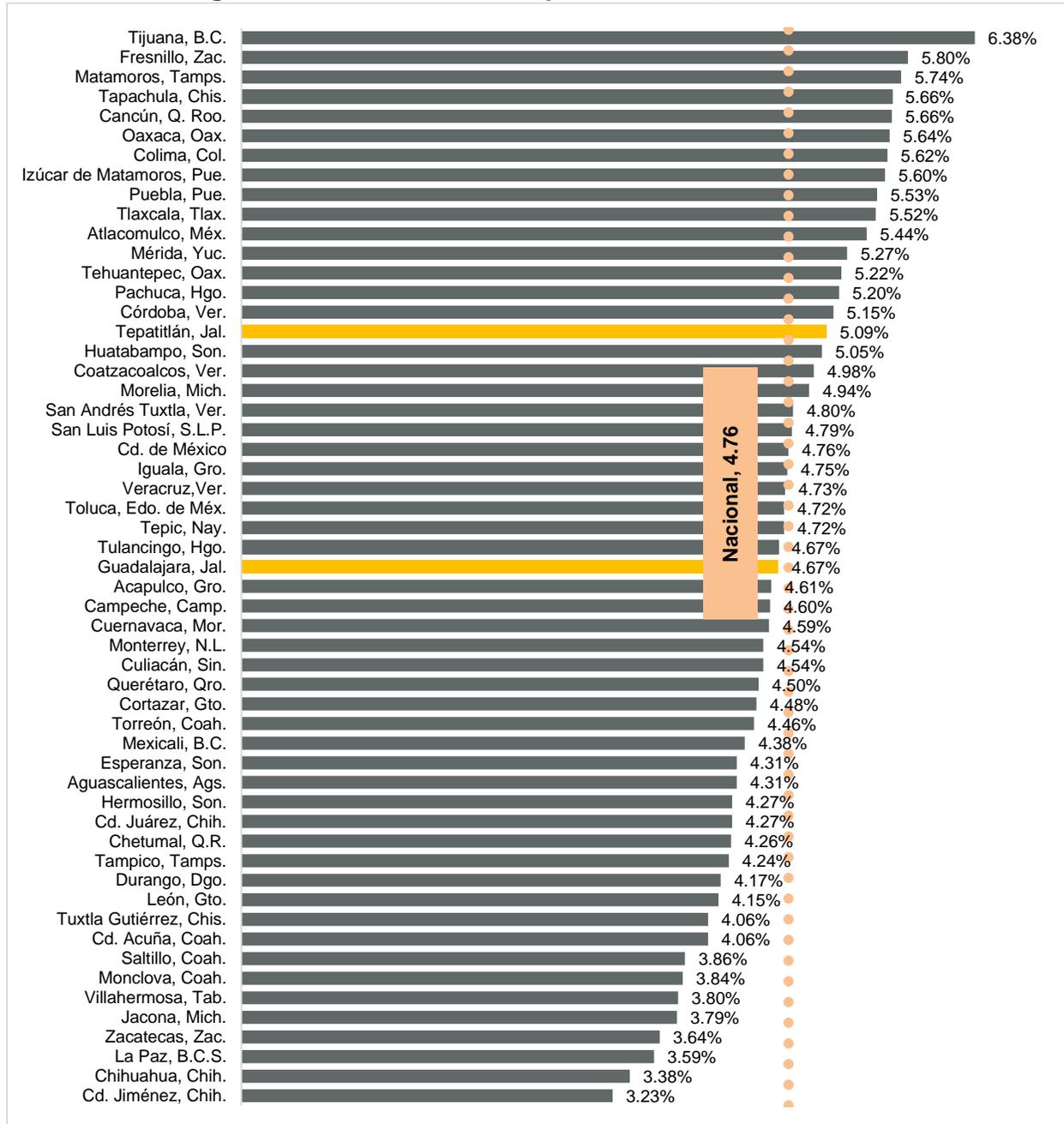
**Figura 21. Inflación mensual a tasa anual, enero 2013 - octubre 2024**



Fuente: IIEG, con información de INEGI.  
 Nota: L. I. = límite inferior, L. S. = límite superior. Si desea conocer más información sobre la inflación en Jalisco, puede consultar la página del [monitoreo de la inflación por producto o servicio](#) así como la inflación por entidad en la sección de [indicadores macroeconómicos del IIEG](#).

Por ciudades, Guadalajara se posicionó en el lugar 28 de 55 ciudades con mayor inflación, mientras que Tepatlán se ubicó en la posición 16. La inflación anual más alta la registró Tijuana, B.C. con 6.38%. La inflación más baja se observó en Cd. Jiménez, Chih. con 3.23% anual. En este mes 21 ciudades tuvieron una inflación más alta a la nacional.

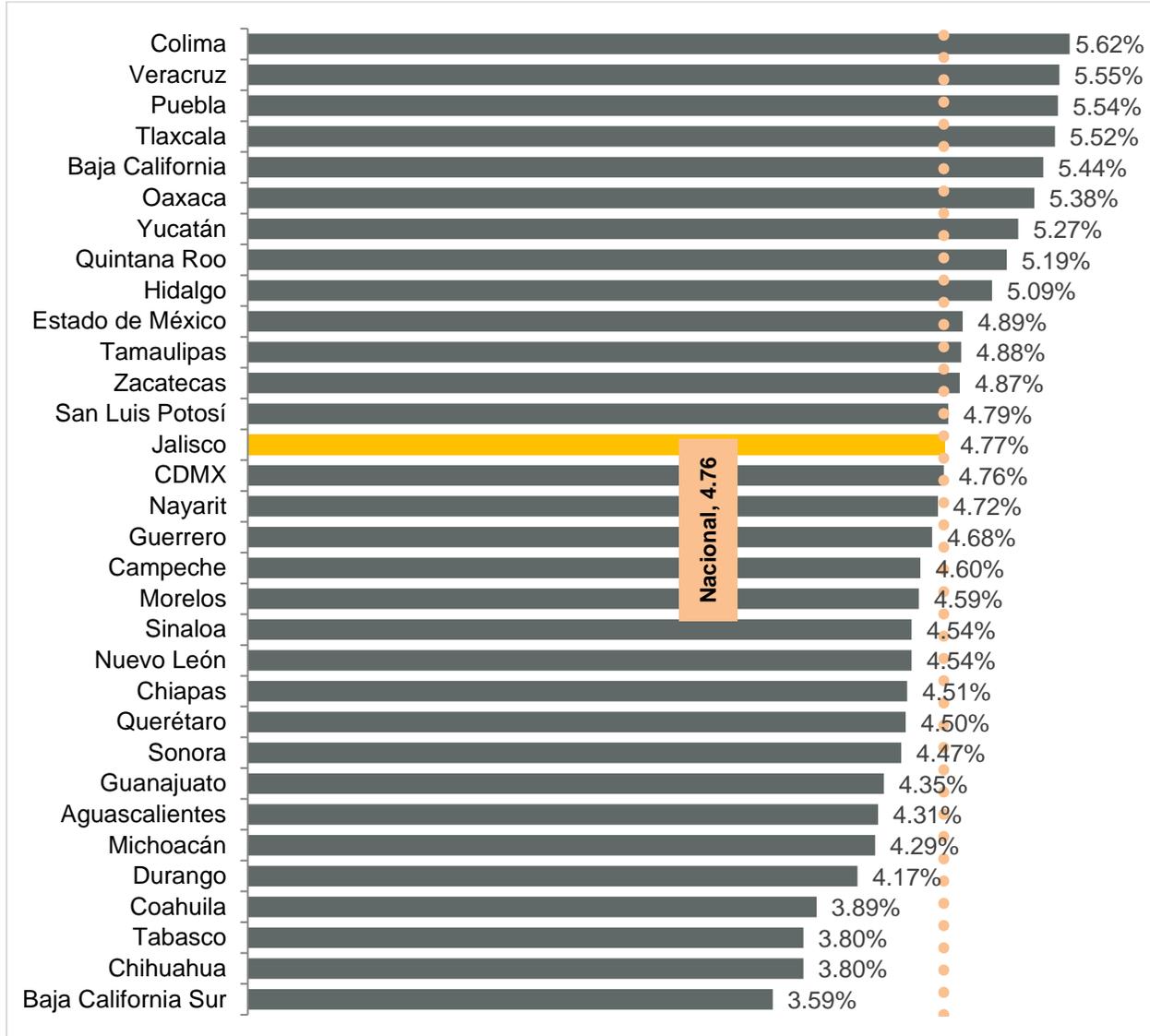
**Figura 22. Inflación anual por ciudades, octubre 2024**



Fuente: IIEG, con información de INEGI.

En lo que se refiere a la inflación por entidad federativa, Jalisco se encuentra en el decimocuarto lugar de las entidades con mayor incremento en los precios con 4.77% en octubre, la cual es menor a la del mes anterior de 4.78% además de ser ligeramente mayor a la nacional de 4.76%. Colima fue la entidad que registró el mayor incremento a tasa anual en los precios con 5.62%, mientras que Baja California Sur es la que presentó la menor variación a tasa anual con 3.59%. Catorce entidades se encuentran por arriba de la inflación nacional.

**Figura 23. Inflación mensual a tasa anual por entidad federativa, octubre 2024**



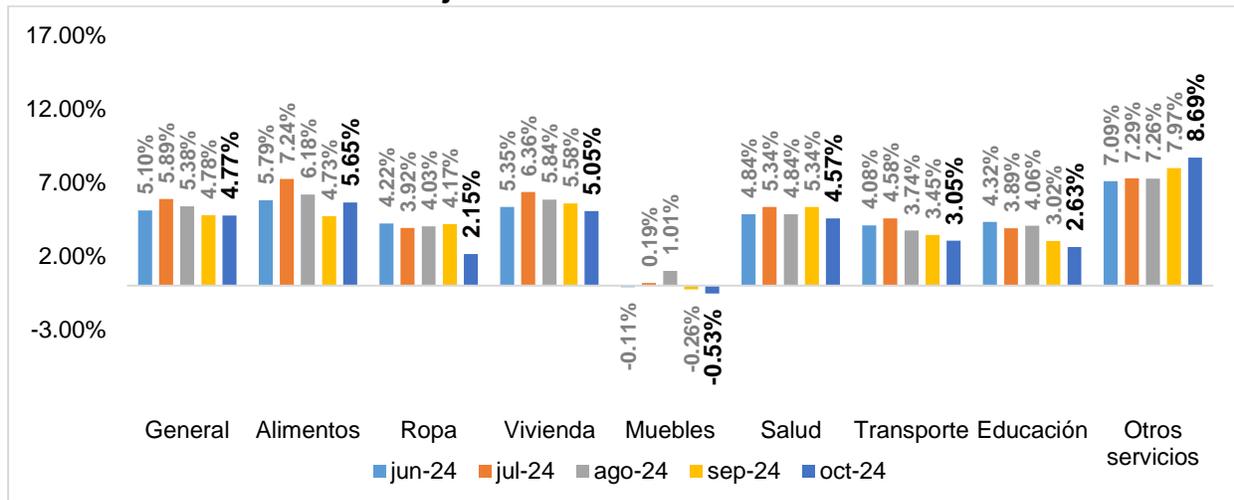
Fuente: IIEG, con información de INEGI.

Adicionalmente, el INEGI presenta información del Índice Nacional de Precios al Consumidor estatal por objeto de gasto, el cual se desglosa en los 8 grupos siguientes: 1 alimentos, bebidas y tabaco; 2 ropa, calzado y accesorios; 3 vivienda, 4 muebles, aparatos y accesorios domésticos; 5 salud y cuidado personal; 6 transporte, 7 educación y esparcimiento; y, 8 otros servicios.

En Jalisco, la inflación general acumula tres meses de disminuciones consecutivas a tasa anual. Por rubro, la inflación anual en alimentos aumentó a 5.65%, de 4.73% del mes previo. El rubro de ropa, calzado y accesorios tuvo una caída al registrar 2.15% a tasa anual, al igual que el rubro de la vivienda registró 5.05% por debajo del mes anterior de 5.58% anual.

El objeto de gasto de muebles tuvo una deflación anual de -0.53% en octubre, mayor que el mes anterior de -0.26% anual. Por su parte, el gasto en salud tuvo una inflación de 4.57%. En el rubro de transporte el crecimiento en los precios fue de 3.05% a tasa anual, mientras que los gastos en educación registraron 2.63% de variación anual. Finalmente, los gastos en otros servicios registraron un crecimiento en los precios de 8.69% en el mes.

**Figura 24. Variación anual del índice de precios por objeto de gasto en Jalisco, junio 2024 - octubre 2024**

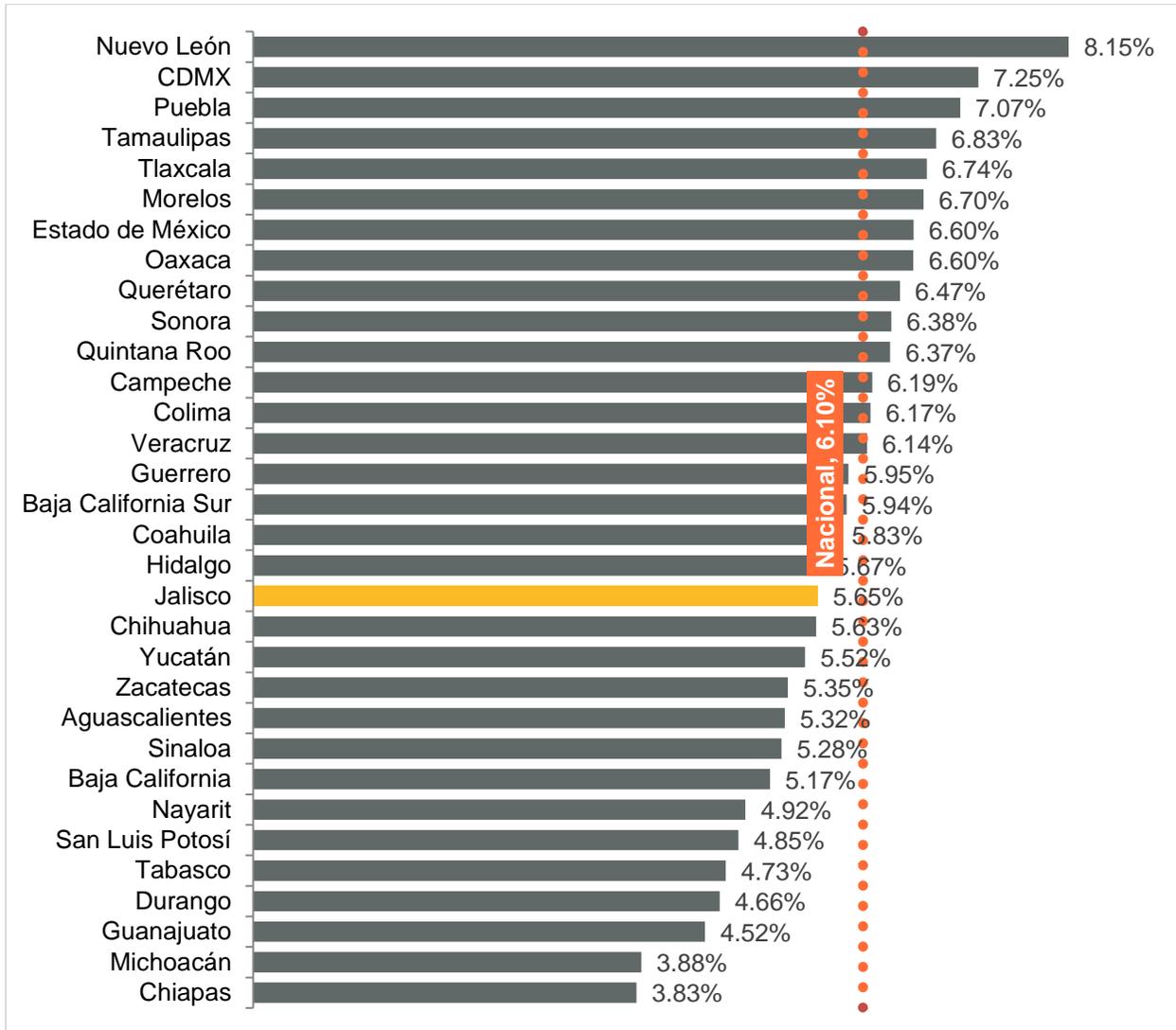


Fuente: IIEG, con información de INEGI.

## IX Inflación estatal por objeto de gasto, octubre 2024

En lo que respecta al índice de precios por objeto de gasto en el rubro de *alimentos, bebidas y tabaco*, Jalisco registró una inflación a tasa anual de 5653% en el mes, colocando a la entidad en el lugar 19 a nivel nacional con la inflación más alta en este concepto. El primer lugar lo obtuvo Nuevo León con una variación anual de 8.15%, mientras que Chiapas registró la menor inflación con 3.83% a tasa anual. A nivel nacional, se tuvo una inflación anual de este rubro de 6.10%.

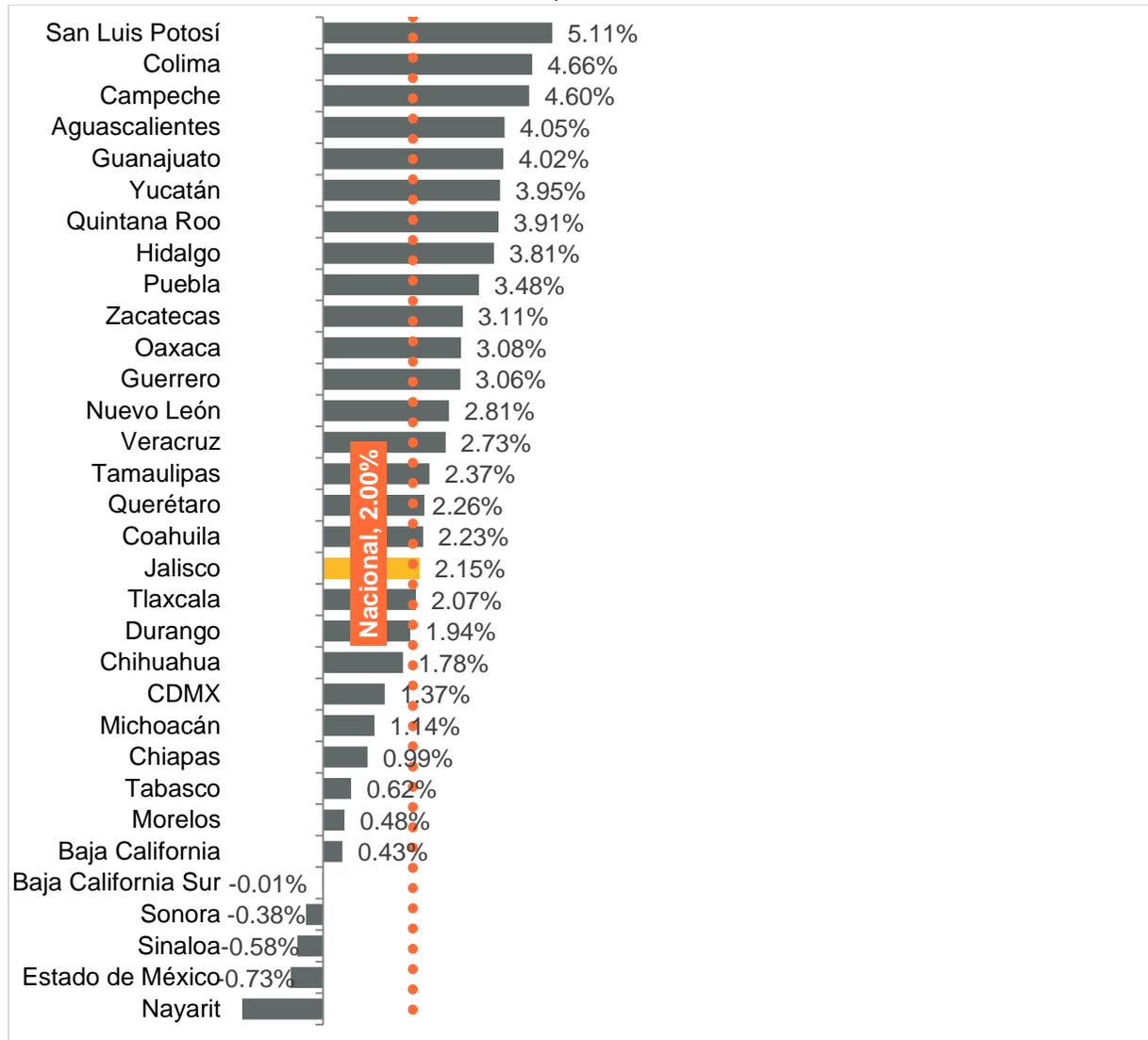
**Figura 25. Inflación anual del rubro de alimentos, bebidas y tabaco por entidad federativa, octubre 2024**



Fuente: IIEG, con información de INEGI, INPC.

En cuanto al gasto en *ropa, calzado y accesorios* el índice de precios en Jalisco tuvo una variación anual de 2.15%; con este porcentaje, la entidad queda en el lugar 18 a nivel nacional con la inflación más alta de este rubro. San Luis Potosí presentó una inflación anual de 5.11% colocándolo en la primera posición, mientras que, Nayarit tuvo una inflación de -2.54% ubicándose en último lugar. La inflación anual nacional de este concepto fue de 2.00% a tasa anual.

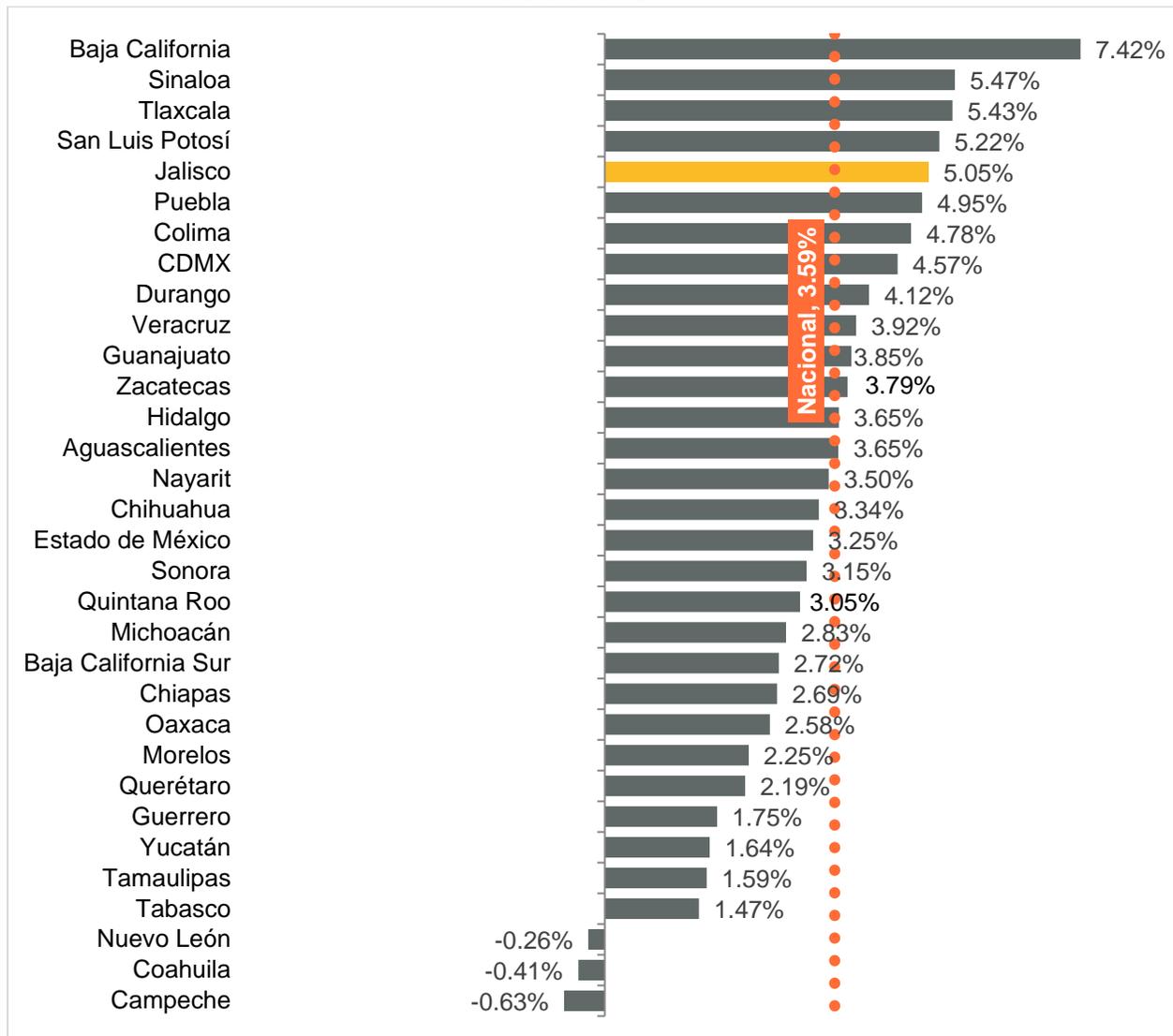
**Figura 26. Inflación anual del rubro de ropa, calzado y accesorios por entidad federativa, octubre 2024**



Fuente: IIEG, con información de INEGI, INPC.

En ese mismo mes, Jalisco registró una variación anual en el índice de precios de gastos de la vivienda de 5.05%, mayor a la observada a nivel nacional de 3.59%; con este resultado Jalisco tiene el lugar 5 a nivel nacional. Baja California tuvo una variación anual de 7.42% obteniendo el primer lugar, mientras que Campeche tuvo una variación de precios de -0.63%, quedando así en último lugar. Cabe señalar que este rubro incluye renta de vivienda y gastos de vivienda propia, gastos de mantenimiento o reparación de la vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles que se usan en la vivienda.

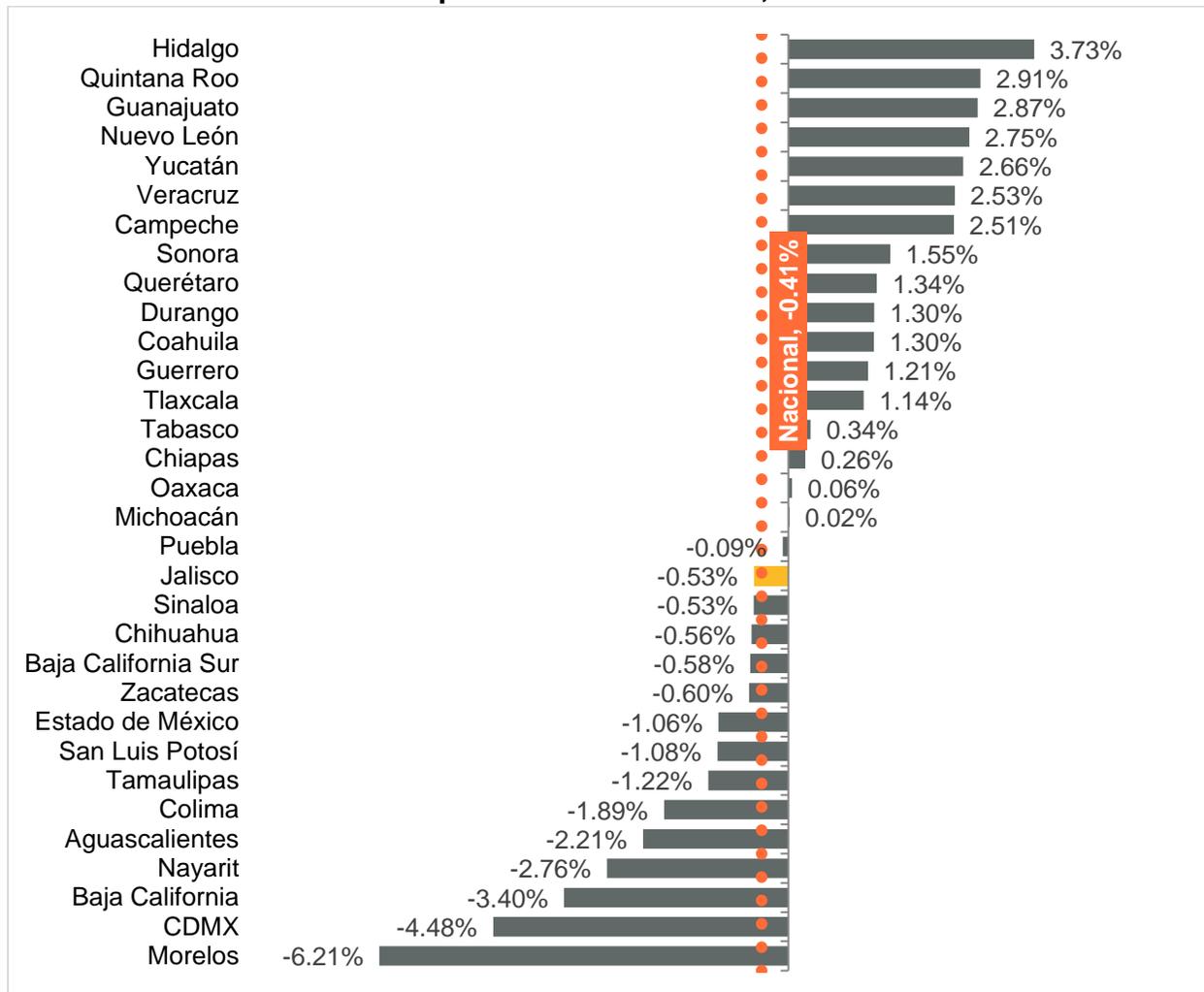
**Figura 27. Inflación anual del rubro de gasto en vivienda por entidad federativa, octubre 2024**



Fuente: IIEG, con información de INEGI, INPC.

Otro componente de la inflación estatal de Jalisco son los muebles, aparatos y accesorios domésticos que en octubre de 2024 fue de -0.53% a tasa anual, colocándose en el lugar 19 a nivel nacional. Hidalgo fue la entidad en registrar la mayor variación anual con 3.73% y CDMX el que tuvo la menor variación con -4.48% en el mismo periodo. A nivel nacional la inflación anual de este rubro fue de -0.41%.

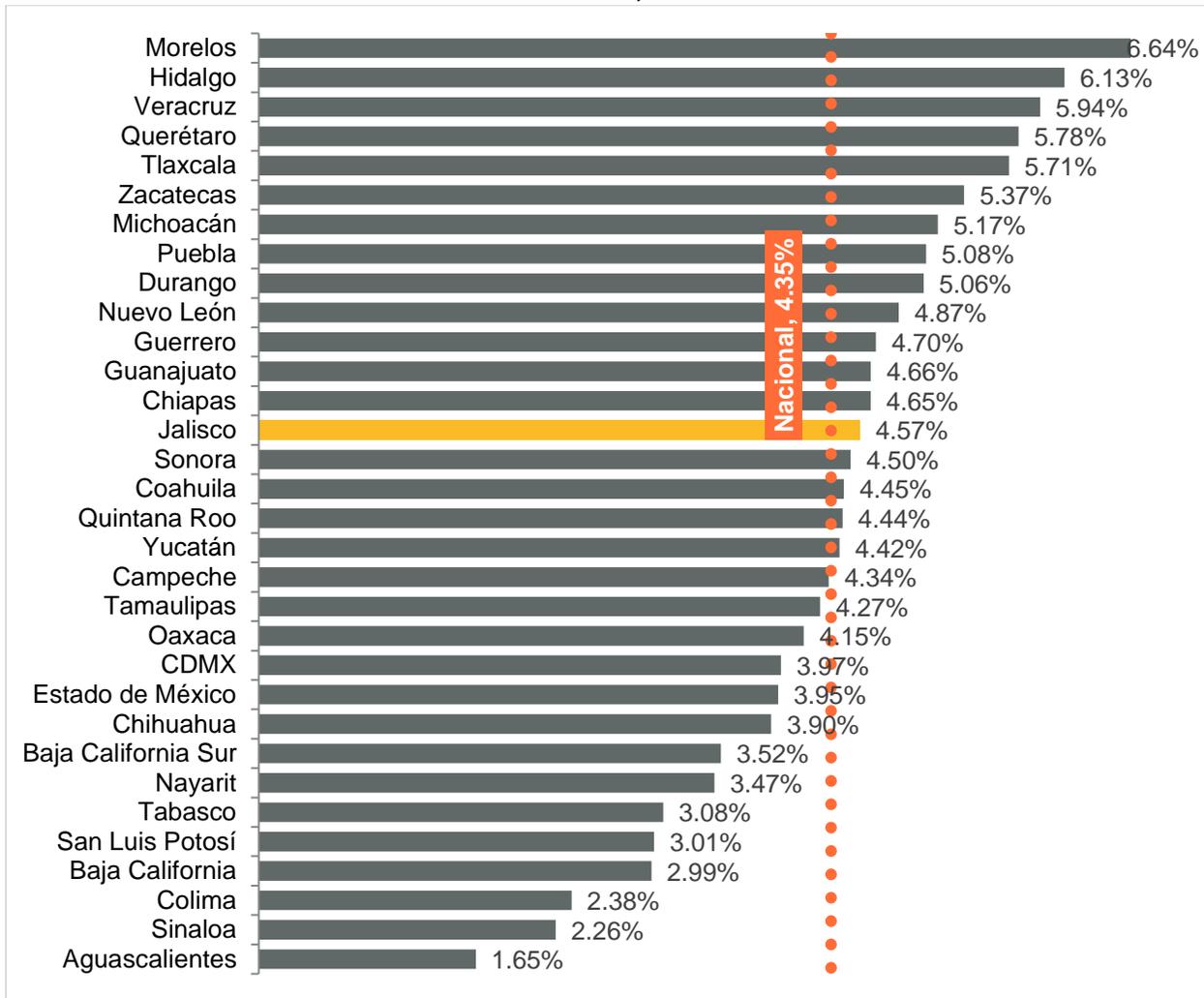
**Figura 28. Inflación anual del rubro de muebles, aparatos y accesorios domésticos por entidad federativa, octubre 2024**



Fuente: IIEG, con información de INEGI, INPC.

En octubre 2024, Jalisco registró una variación anual de 4.57% en el índice de precios del gasto en salud y cuidado personal, colocando a la entidad en el lugar 14 a nivel nacional. Morelos registró el primer lugar nacional con 6.64%. Por otro lado, Aguascalientes fue último lugar con 1.65%. A nivel nacional la inflación de este concepto fue de 4.35%.

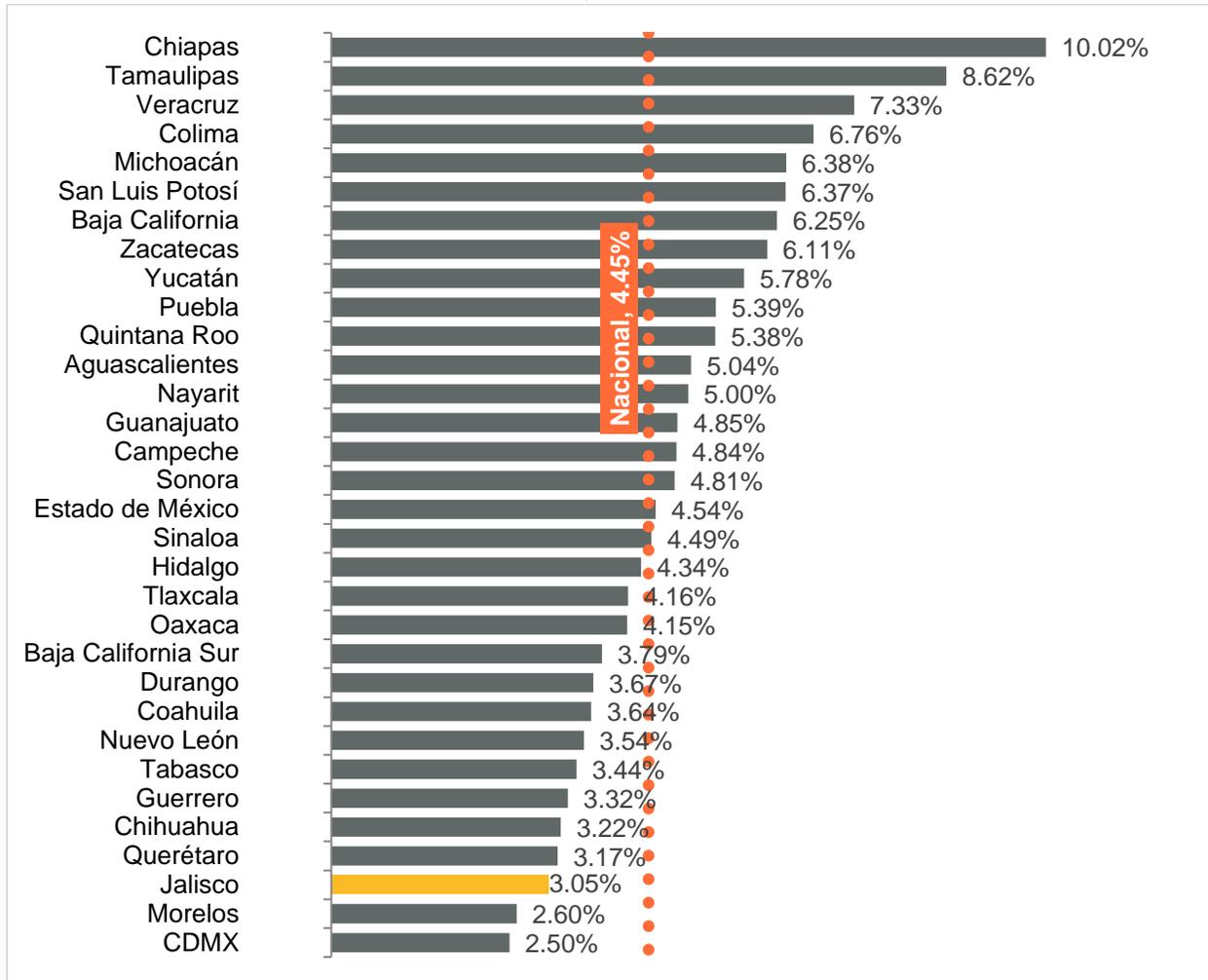
**Figura 29. Inflación anual del rubro de gasto en salud y cuidado personal por entidad federativa, octubre 2024**



Fuente: IIEG, con información de INEGI, INPC.

La variación del índice de precios del gasto en transporte (el cual se divide en transporte público y privado) para Jalisco fue de 3.05% a tasa anual en octubre de 2024, posicionándose en el lugar 30 a nivel nacional. Por otro lado, Chiapas fue la entidad con la mayor variación de precios al registrar 10.02%, mientras que CDMX registró una inflación de 2.50%, la menor del país. A nivel nacional la inflación de este rubro fue de 4.45%.

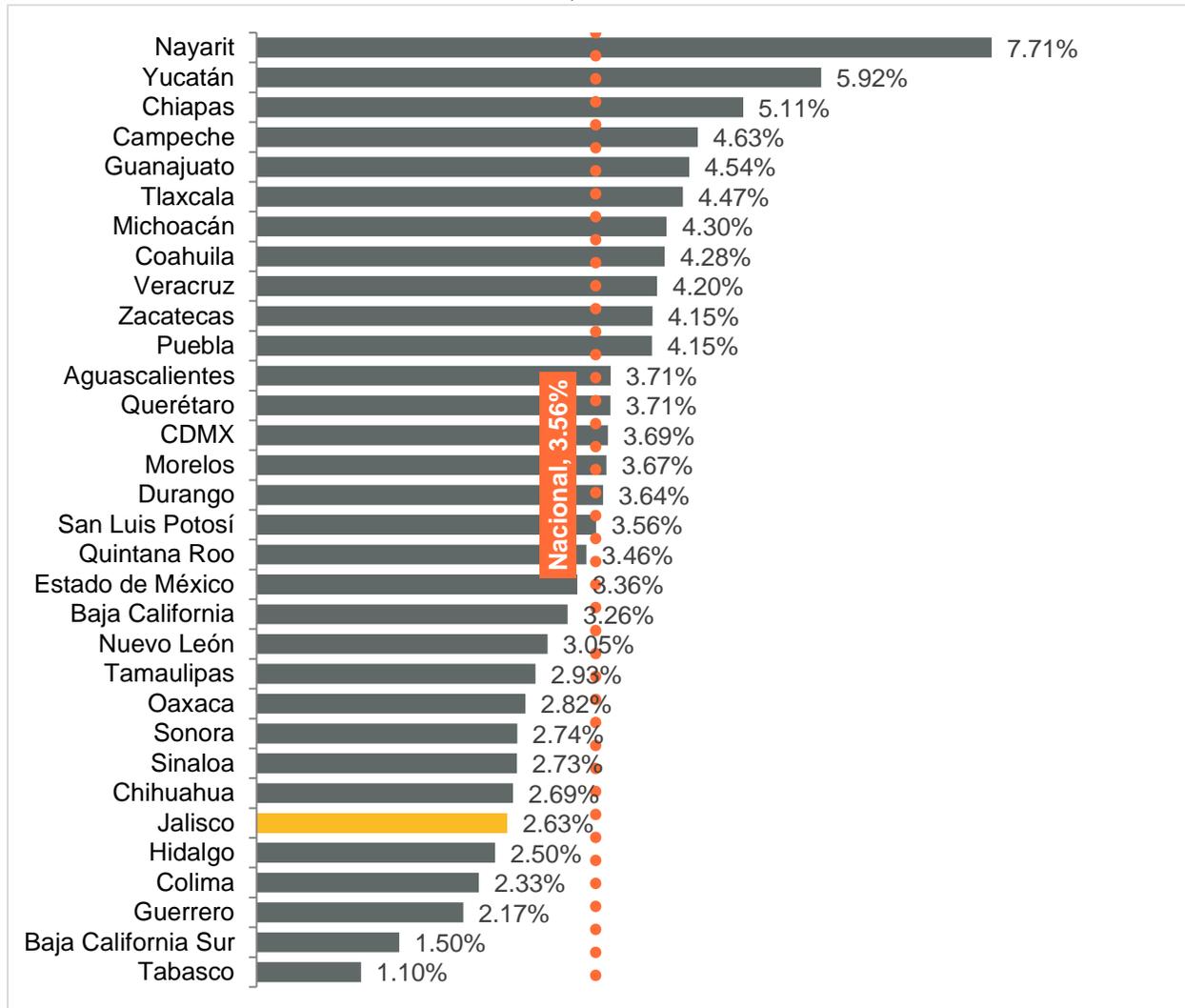
**Figura 30. Inflación anual del rubro de gasto en transporte por entidad federativa, octubre 2024**



Fuente: IIEG, con información de INEGI, INPC.

En el mismo mes, Jalisco tuvo una variación anual de 2.63% en los precios de educación y esparcimiento, obteniendo el lugar 27 a nivel nacional, por debajo del promedio nacional que fue de 3.56%. Por su parte, Nayarit es primer lugar con 7.71%, y Tabasco es último lugar con 1.10%.

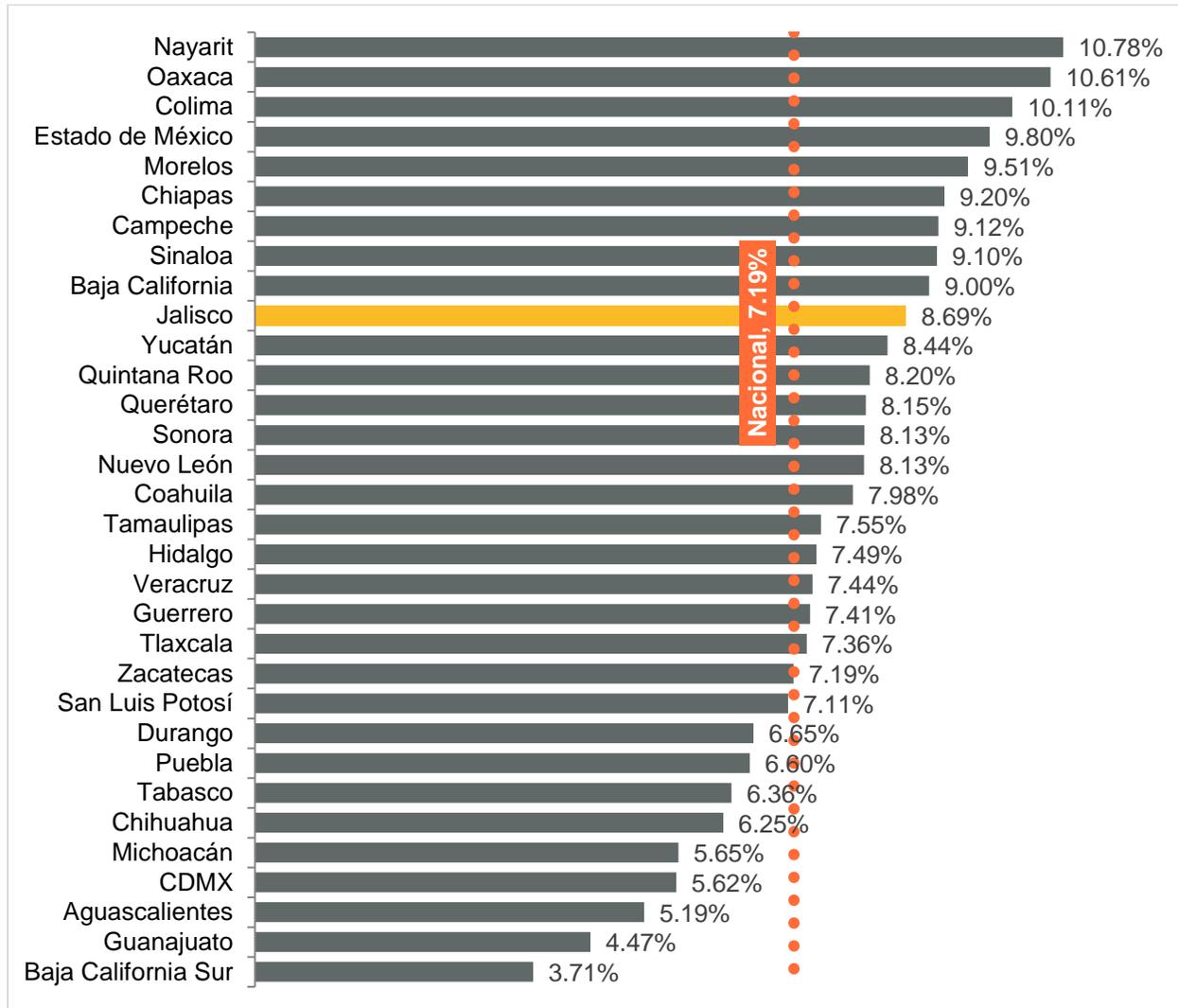
**Figura 31. Inflación anual del rubro de educación y esparcimiento por entidad federativa, octubre 2024**



Fuente: IIEG, con información de INEGI, INPC.

Por último, la inflación anual de los precios en el rubro de otros servicios, fue de 8.69% para Jalisco, la cual está por arriba del promedio nacional de 7.19%; con este resultado la entidad se ubica en el lugar 10 a nivel nacional. El primer lugar lo ocupa Nayarit con 10.78%, mientras que Baja California Sur es último con 3.71%.

**Figura 32. Inflación anual del rubro de otros servicios por entidad federativa, octubre 2024**



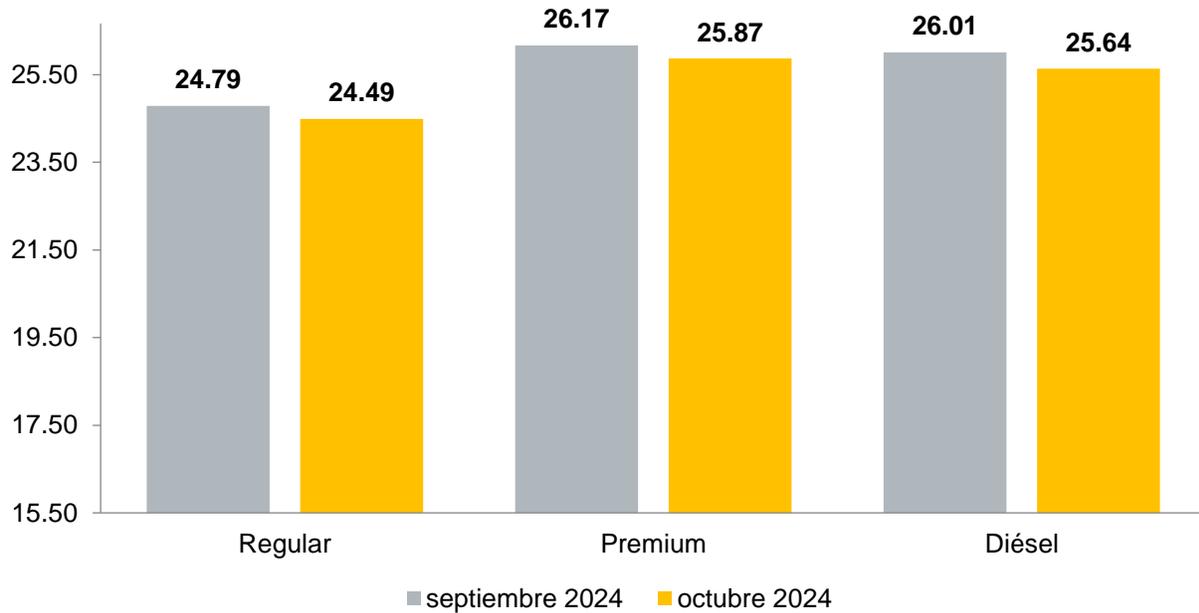
Fuente: IIEG, con información de INEGI, INPC.

Nota: Otros servicios son; servicios de restaurantes, bares y similares, servicios profesionales y servicios diversos.

## X Precio promedio mensual de gasolina y diésel en octubre de 2024

El precio promedio de la gasolina regular en Jalisco disminuyó -1.21% en términos reales en octubre respecto al mes anterior, al registrar un precio promedio de 24.49 pesos por litro. Asimismo, la gasolina premium disminuyó 30 centavos en términos reales al quedar en 25.87 pesos por litro, lo que implica una variación de -1.15%. Por su parte, el diésel registró una disminución de 37 centavos respecto al mes anterior, al pasar de 26.01 a 25.64, una variación de -1.42% en términos reales.

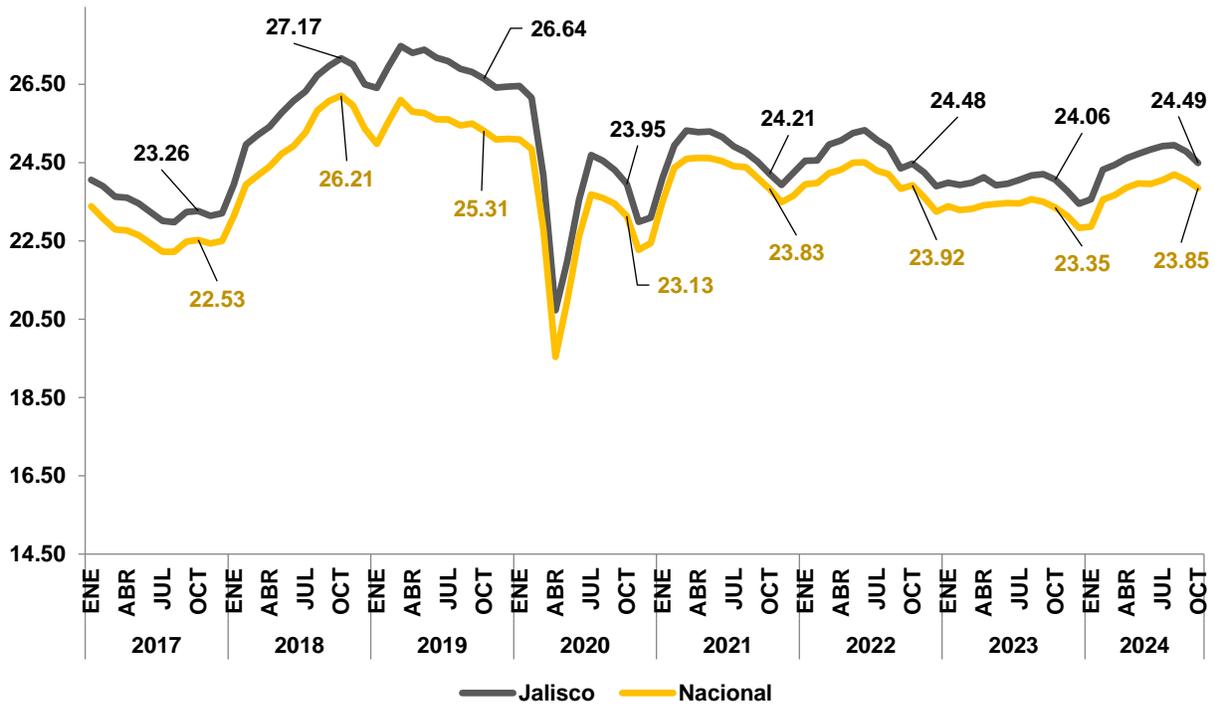
**Figura 33. Precio promedio mensual de la gasolina regular, premium y diésel en Jalisco, septiembre- octubre 2024, pesos constantes**



Fuente: IIEG, con información de la Comisión Reguladora de Energía (CRE). Nota: Los precios se deflactaron usando el INPC con octubre 2024 = 100.

En octubre de 2024, el precio de la gasolina regular aumentó a tasa anual en Jalisco, así como a nivel nacional, ligando 9 meses con variación anual positiva en términos reales. Sin embargo, a tasa mensual acumula 2 meses a la baja. Por otra parte, el precio promedio nacional tuvo un aumento en el precio de 50 centavos en octubre respecto al mismo mes del año anterior, asimismo, se tienen incrementos en términos reales de 1.79% y 2.14% para Jalisco y nacional, respectivamente en el mismo periodo. A pesos constantes, el precio promedio de octubre de 2024 en Jalisco fue de 24.49 pesos por litro, una diferencia de 64 centavos por litro contra el promedio nacional.

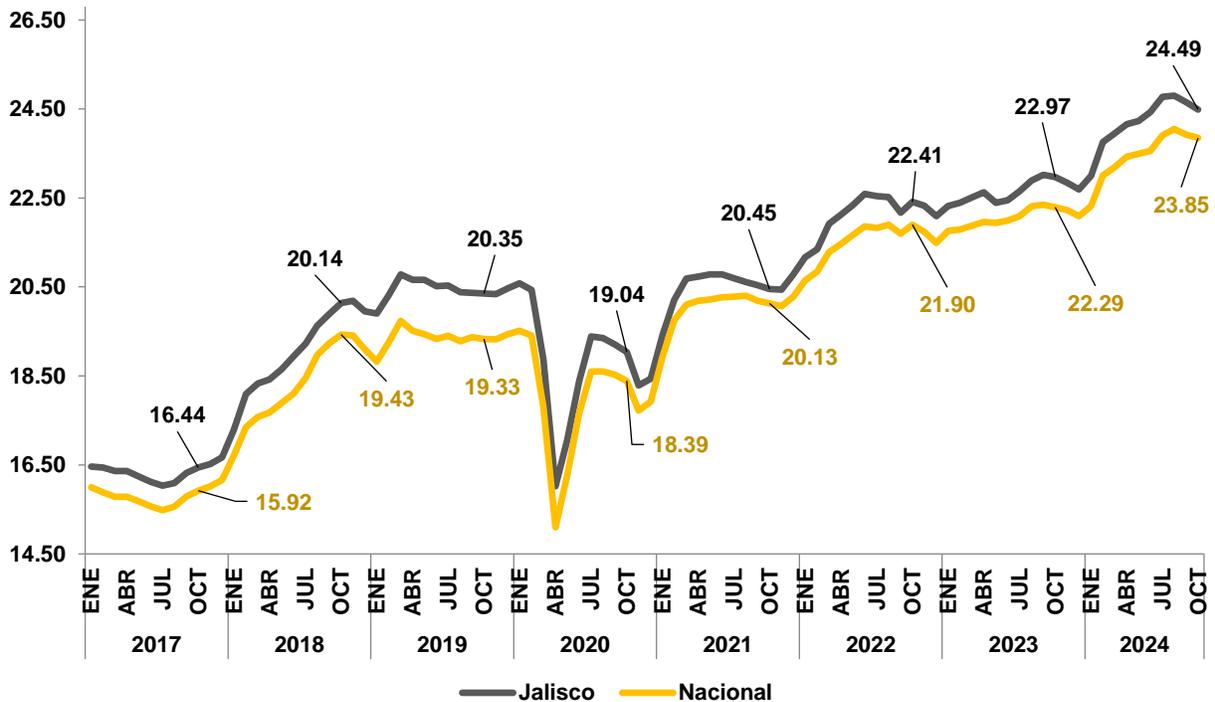
**Figura 34. Precio promedio mensual de la gasolina regular en Jalisco y México, enero 2017 - octubre 2024, a pesos constantes**



Fuente: IIEG, con información de la Comisión Reguladora de Energía (CRE). Nota: Los precios se deflataron usando el INPC con octubre 2024 = 100.

En el mismo periodo y a valores nominales, el precio de la gasolina regular liga 2 meses consecutivos a la baja, sin embargo, suma 16 meses de variación anual positiva. A pesos nominales, es decir, sin descontar la inflación, el precio promedio de octubre de 2024 en Jalisco fue de 24.49 pesos por litro; a diferencia de octubre de 2023 que registró 22.97 pesos por litro, teniendo una variación anual nominal de 6.62% para Jalisco. A nivel nacional, el precio de gasolina regular fue de 23.85 un aumento de 1.56 pesos con respecto al mismo mes de hace un año, teniendo una variación anual nominal de 7.00%.

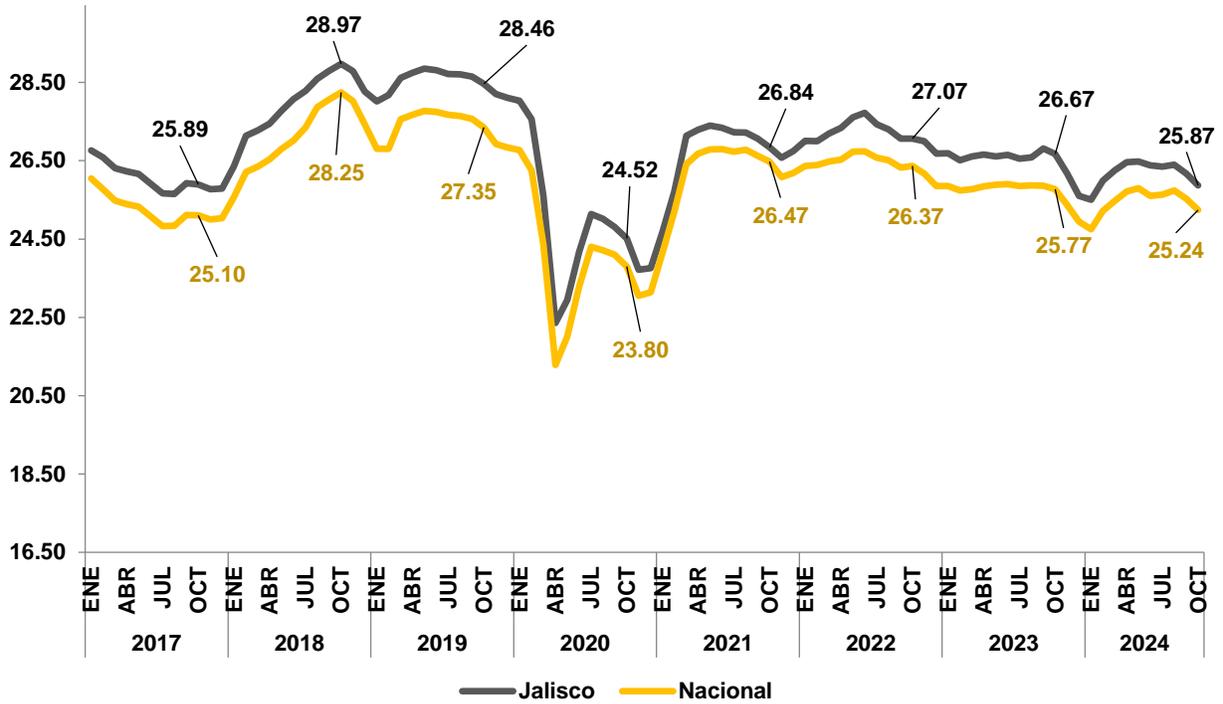
**Figura 35. Precio promedio mensual de la gasolina regular en Jalisco y México, enero 2017 - octubre 2024, a pesos corrientes**



Fuente: IIEG, con información de la Comisión Reguladora de Energía (CRE). Nota: Los precios están a valores nominales.

El precio promedio de la gasolina premium en Jalisco para octubre de 2024 fue de 25.87 pesos, lo que implica una disminución de 80 centavos por litro respecto al mismo mes del año anterior, esto es, -3.00% a tasa anual en términos reales. El precio de la gasolina premium se ubica por arriba del promedio nacional de 25.24 pesos por litro, una diferencia de 63 centavos por litro.

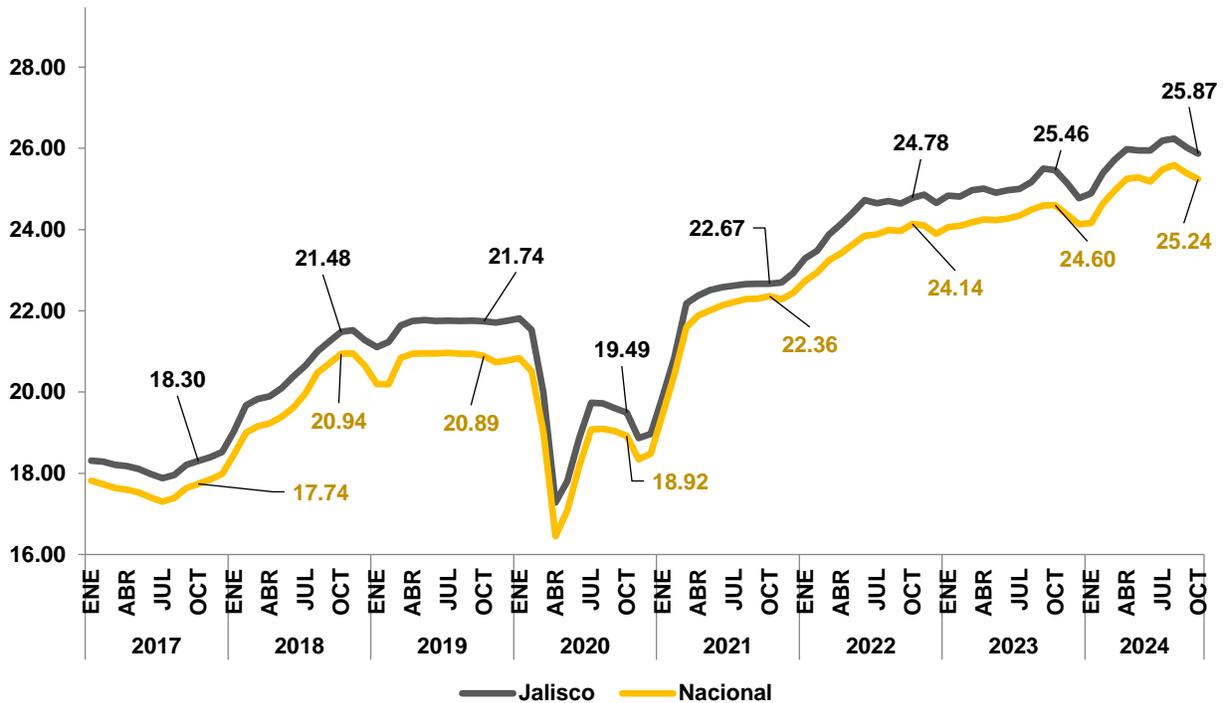
**Figura 36. Precio promedio mensual de la gasolina premium Jalisco y México, enero 2017 a octubre 2024, a pesos constantes**



Fuente: IIEG, con información de la Comisión Reguladora de Energía (CRE). Nota: Los precios se deflactaron usando el INPC con octubre 2024 = 100.

A precios corrientes, es decir, sin ajustar por inflación, el precio promedio de la gasolina premium en Jalisco para octubre de 2024 fue de 25.87 pesos, lo que implica un aumento de 41 centavos por litro respecto al mismo mes del año anterior cuando se registró un precio de 25.46, esto es, 1.61% a tasa anual en términos nominales. El precio de la gasolina premium se ubica por arriba del promedio nacional de 25.24 pesos por litro, una diferencia de 63 centavos por litro.

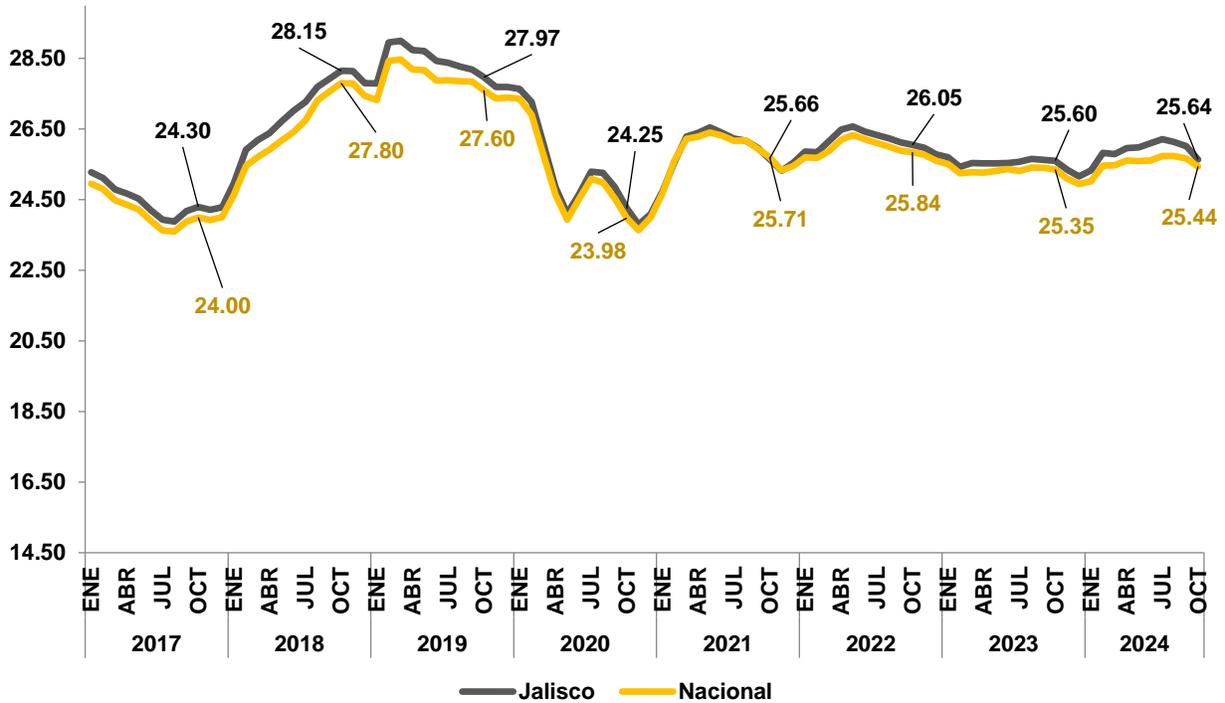
**Figura 37. Precio promedio mensual de la gasolina premium Jalisco y México, enero 2017 a octubre 2024, a pesos corrientes**



Fuente: IIEG, con información de la Comisión Reguladora de Energía (CRE). Nota: Los precios están a valores nominales.

Con respecto al diésel, en octubre de 2024 se observó en Jalisco un precio promedio mensual de 25.64 pesos por litro, una variación de 0.16% en términos reales respecto al mismo mes de 2023, cuando se reportó 25.60 pesos descontando la inflación. A nivel nacional, el aumento anual fue de 9 centavos al pasar de 25.35 en octubre de 2023 a 25.44 en octubre de 2024 a pesos constantes, una variación anual en términos reales de 0.36%. La diferencia del precio del diésel de Jalisco con el nacional fue de 20 centavos.

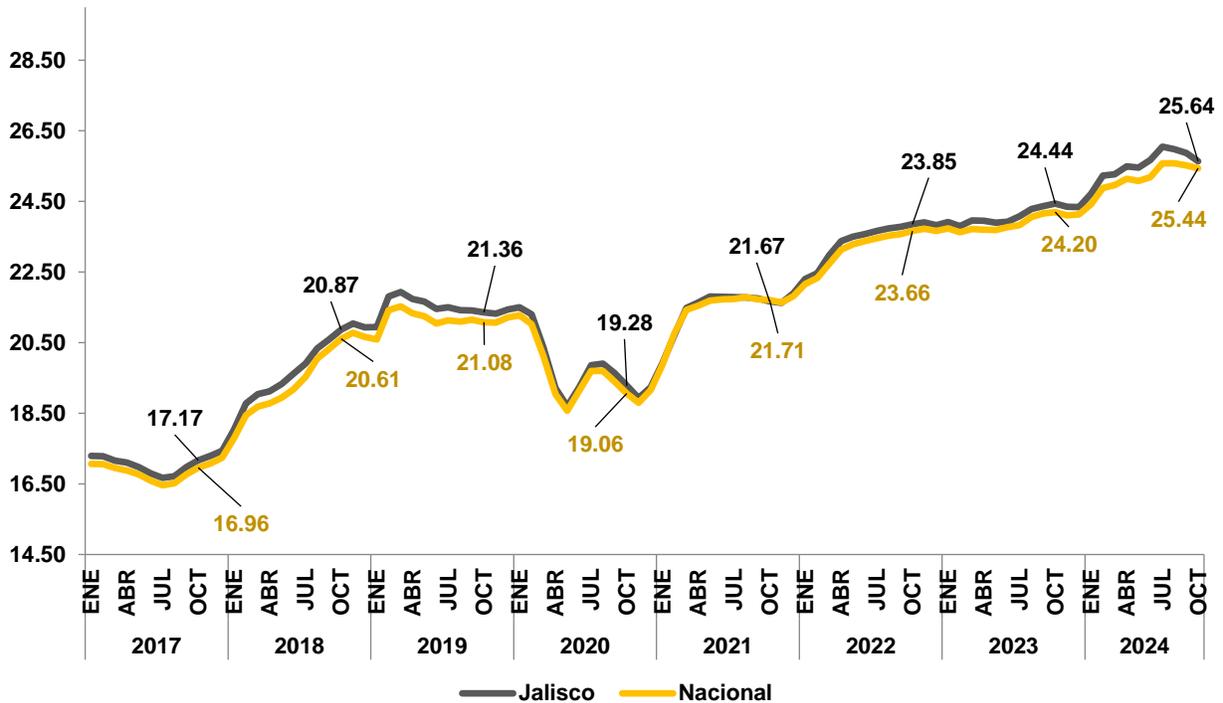
**Figura 38. Precio promedio mensual de diésel en Jalisco y México, enero 2017 - octubre 2024, a pesos constantes**



Fuente: IIEG, con información de la Comisión Reguladora de Energía (CRE). Nota: Los precios se deflactaron usando el INPC con octubre 2024 = 100.

A precios corrientes, en octubre de 2024 se observó en Jalisco un precio promedio mensual de 25.64 pesos por litro, una variación de 4.91% en términos nominales respecto al mismo mes de 2023, cuando se reportó 24.44 pesos por litro. A nivel nacional, el aumento anual fue de 1.24 pesos al pasar de 24.20 en octubre 2023 a 25.44 en octubre de 2024 a pesos corrientes, una variación anual nominal de 5.12%.

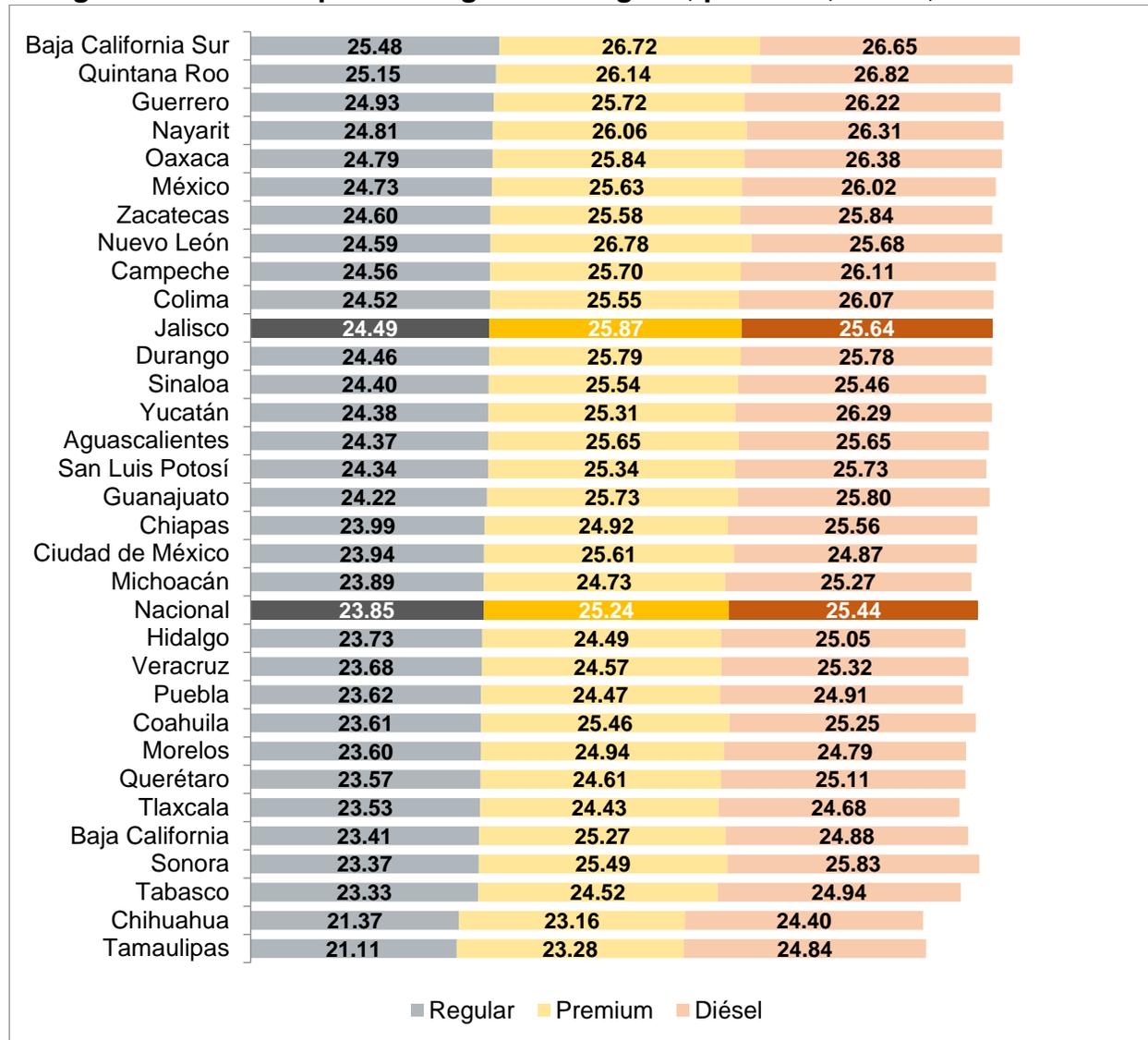
**Figura 39. Precio promedio mensual de diésel en Jalisco y México, enero 2017 - octubre 2024, a pesos corrientes**



Fuente: IIEG, con información de la Comisión Reguladora de Energía (CRE). Nota: Los precios están a valores nominales.

Jalisco queda en el lugar 11 a nivel nacional de las entidades con mayores precios de la gasolina regular; el primer lugar lo tiene Baja California Sur con 25.48 pesos en promedio. Por otro lado, Jalisco se coloca en el lugar 5 con el mayor precio de la gasolina premium con 25.87 pesos por litro; el primer lugar lo tiene Nuevo León con 26.78 pesos por litro. Finalmente, Jalisco se coloca en el lugar 17 en cuanto al precio del diésel con 25.64 pesos por litro; Quintana Roo es la entidad que tiene el diésel más caro con 26.82 pesos por litro. Tamaulipas es la entidad con el menor precio promedio registrados en gasolina regular (21.11) y gasolina premium (23.16), mientras que, Chihuahua lo es en diésel (24.40).

**Figura 40. Precio promedio gasolina regular, premium, diésel, octubre 2024**

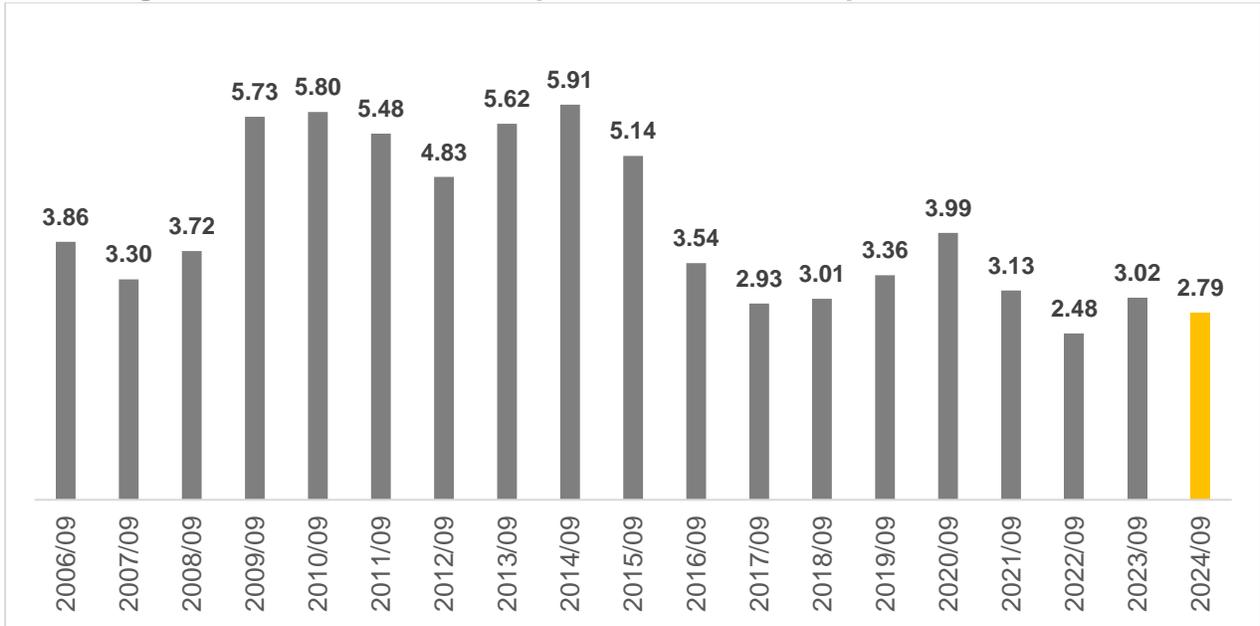


Fuente: IIEG, con información de la Comisión Reguladora de Energía (CRE).

## XI Tasa de desocupación en Jalisco en septiembre de 2024

De acuerdo con las cifras reportadas por el INEGI, la tasa de desocupación en Jalisco en septiembre de 2024 se ubicó en 2.79%, tasa mayor a la observada en el mes anterior de 2.47%, y menor a la del mismo mes del año anterior de 3.02%. La cifra de 2024 es la segunda más baja para un septiembre desde 2006.

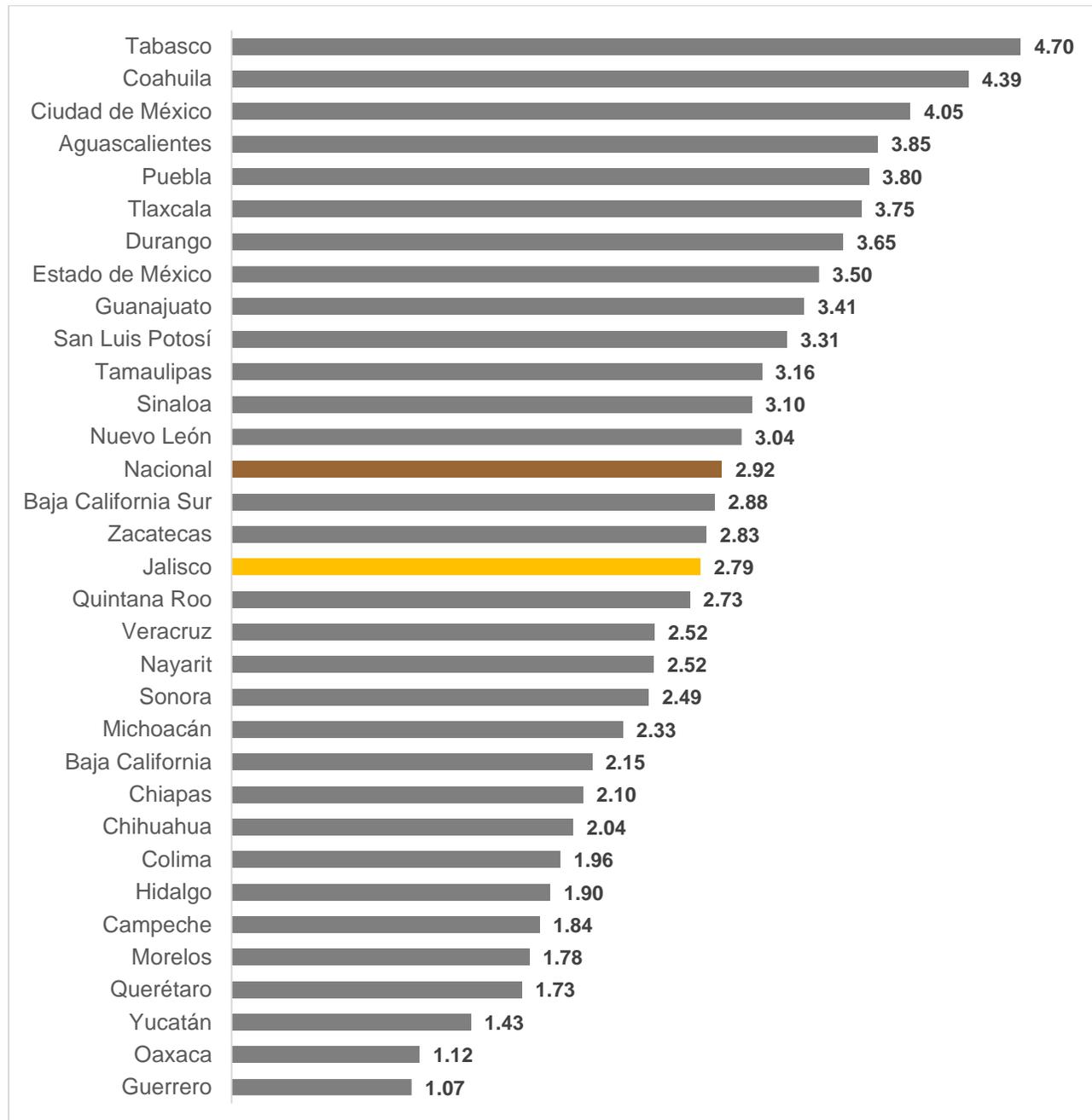
**Figura 41. Tasa de desocupación en Jalisco septiembre, 2006-2024**



Fuente: IIEG con información mensual de la ENOE y la ENOEN (Nueva Edición) del INEGI.

La tasa de desocupación de Jalisco de 2.79% es inferior a la registrada a nivel nacional de 2.92%. El indicador para Jalisco es inferior a la de otras entidades federativas como Tabasco (4.70%) que ocupa el primer lugar con la tasa más alta del país, le siguen en orden, Coahuila (4.39%) y Ciudad de México (4.05%). Jalisco se ubicó en la decimoséptima posición a nivel nacional de tasas de desocupación más bajas. Los estados con menor tasa de desocupación fueron Guerrero (1.07%) y Oaxaca (1.12%).

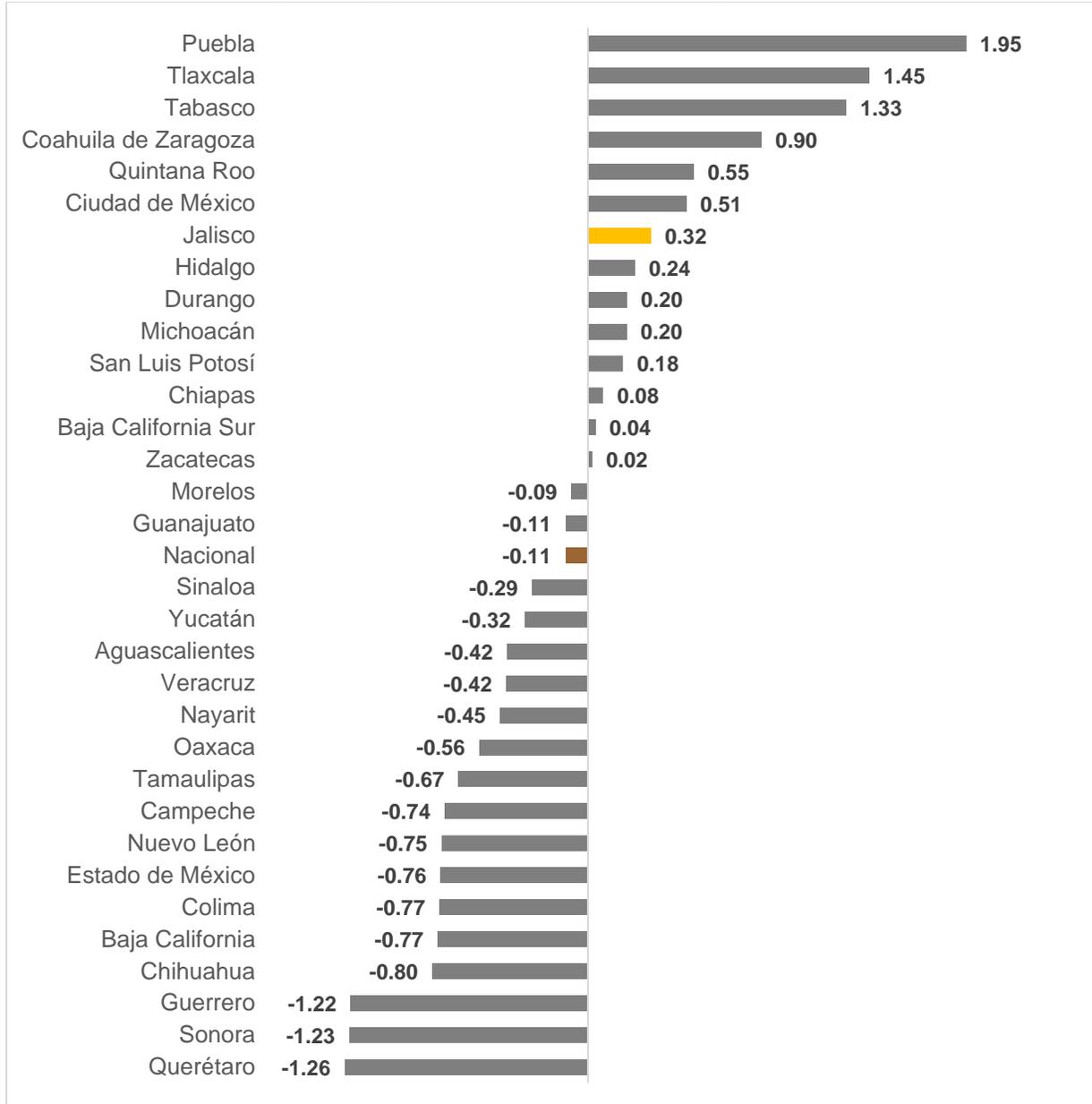
**Figura 42. Tasa de desocupación mensual por entidad federativa, septiembre de 2024**



Fuente: IIEG con información de la ENOEN (Nueva Edición) del INEGI

Jalisco tuvo un aumento en la tasa de desocupación en septiembre de 2024 con respecto al mes inmediato anterior de 0.32 puntos porcentuales. A nivel nacional, la tasa de desocupación reportó una disminución mensual de -0.11 puntos porcentuales. Las entidades que presentaron mayores aumentos en la tasa de desocupación fueron; Puebla (1.95 puntos porcentuales), Tlaxcala (1.45 puntos) y Tabasco (1.33 puntos), mientras que las entidades que tuvieron una mayor disminución en la tasa de desocupación fueron Querétaro (-1.26 puntos porcentuales), Sonora (-1.23 puntos) y Guerrero con -1.22 (puntos porcentuales).

**Figura 43. Variación mensual en puntos porcentuales de la tasa de desocupación por entidad federativa, septiembre de 2024**



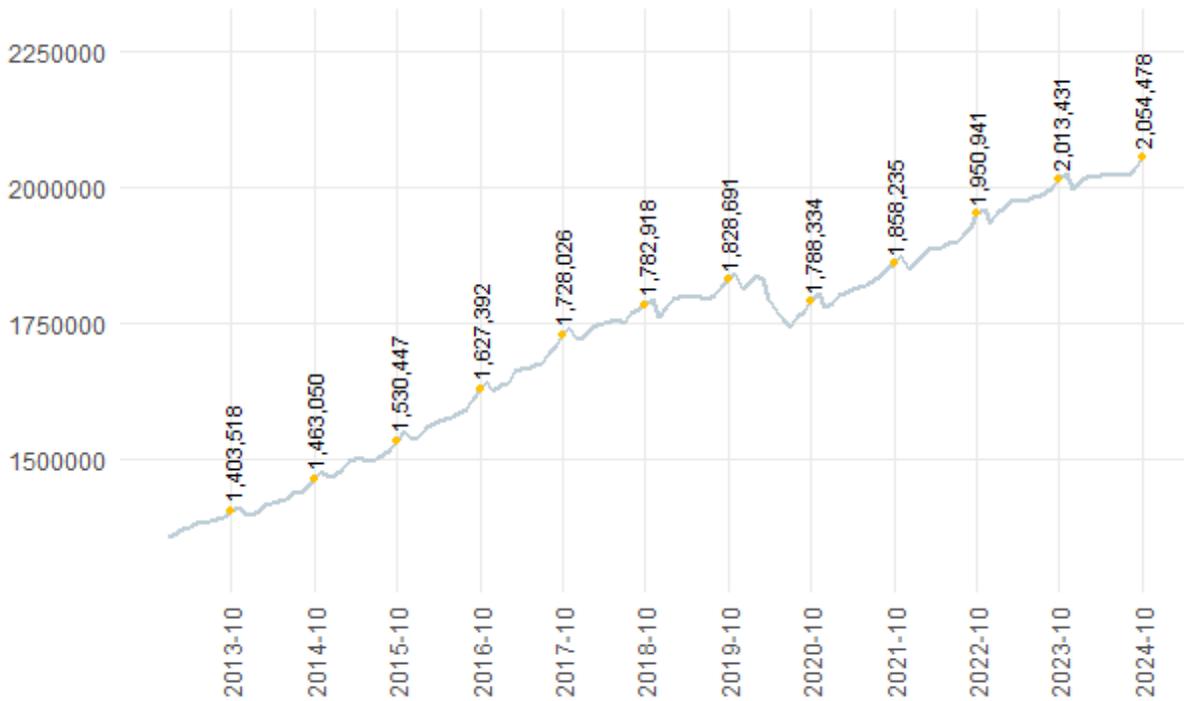
Fuente: IIEG con información de la ENOEN (Nueva Edición) del INEGI.

## XII Empleos formales en octubre de 2024

De acuerdo con las cifras del IMSS, en octubre de 2024 en Jalisco se tenían registrados a 2,054,478 trabajadores asegurados, lo que representa una generación de 19,685 empleos formales con respecto al mes anterior. La generación de empleos de octubre de 2024 es mayor en comparación con octubre de 2023 cuando se generaron 14,071 puestos de trabajo, y mayor a la del mes previo de 12,898 empleos nuevos.

A nivel nacional, en el mismo mes se tuvo una generación de 138,139 puestos de trabajo, lo que representa una tasa mensual de 0.61% y una tasa anual de 1.42%.

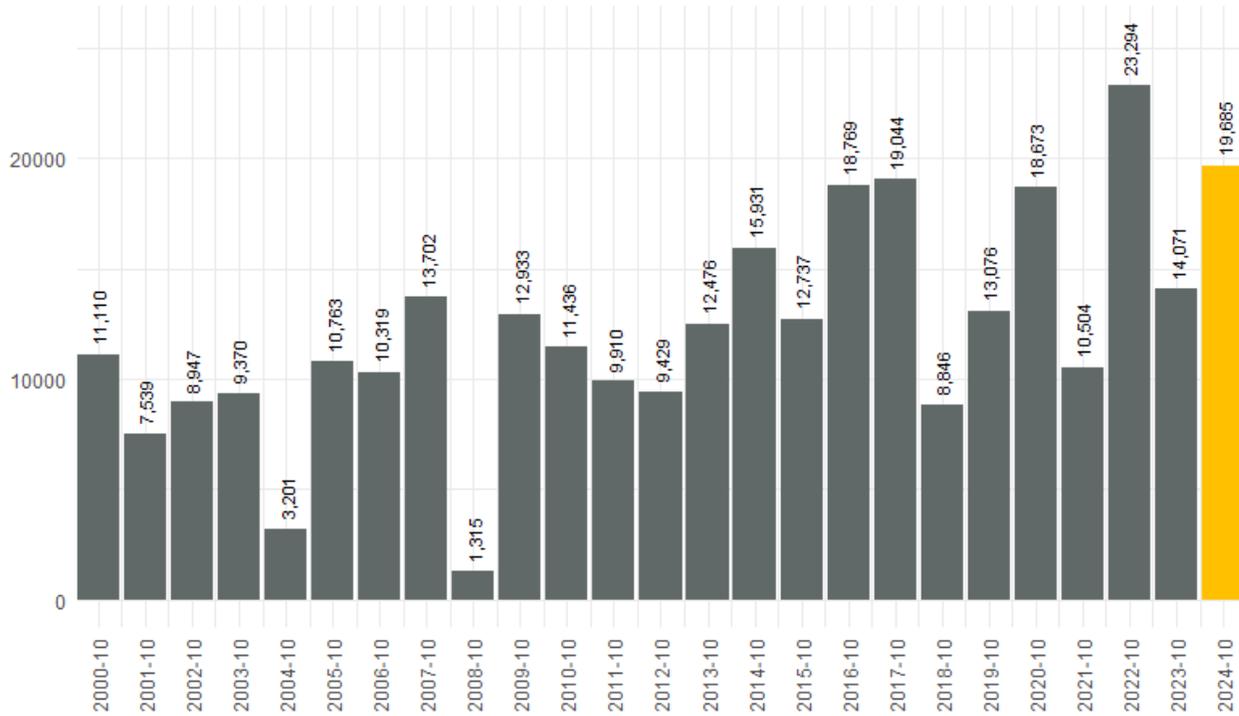
**Figura 44. Empleos formales totales en Jalisco, enero 2013 - octubre 2024**



Fuente: IIEG con información del IMSS.

En ese mes hubo una generación de una generación de 19,685 empleos formales, con respecto al mes anterior, tuvo una variación mensual de 0.97%, y una variación anual de 2.04%. La generación de empleos de octubre de 2024 es mayor en comparación con octubre de 2023 cuando se generaron 14,071 puestos de trabajo.

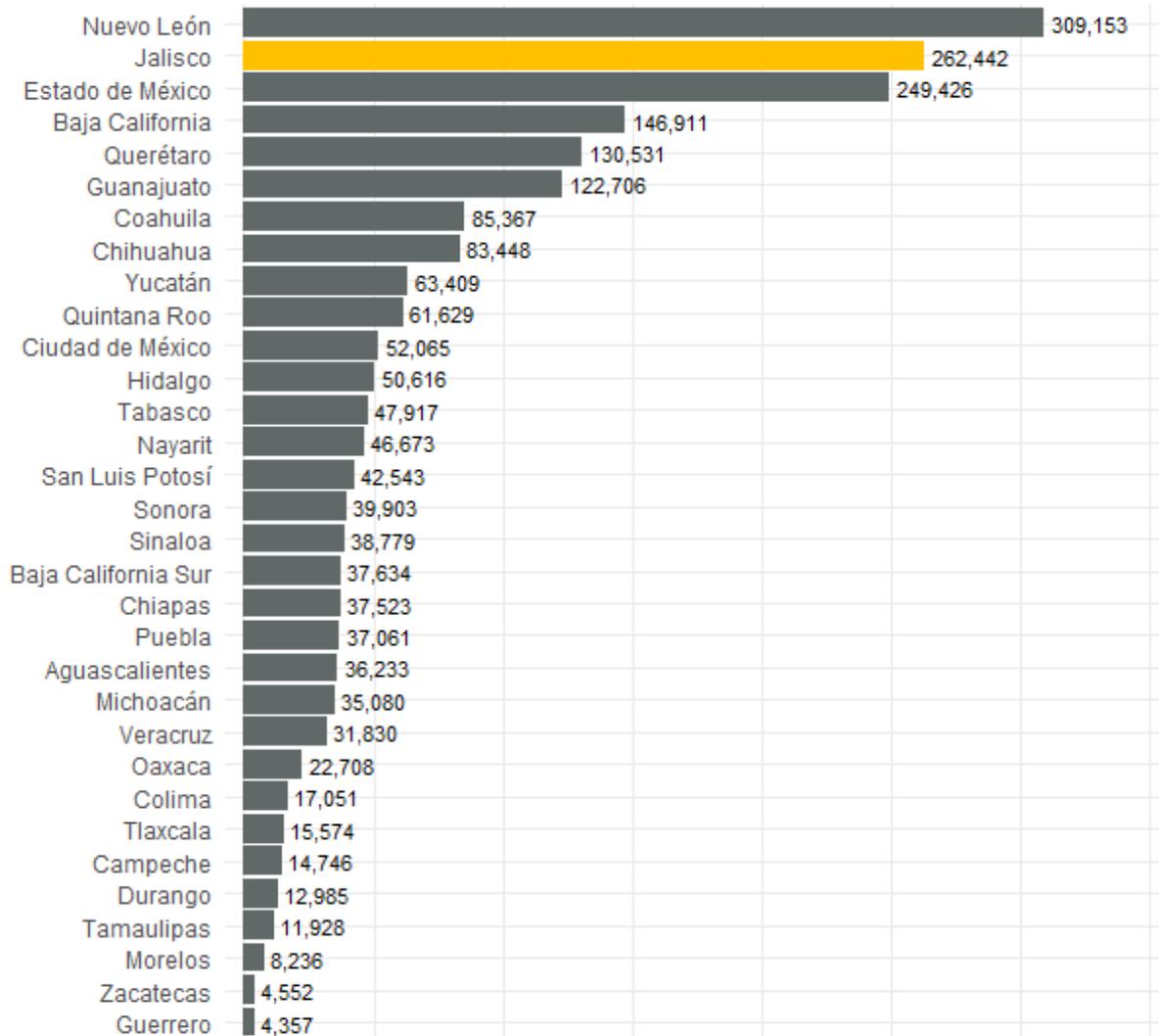
**Figura 45. Empleos formales generados en octubre en Jalisco, 2000-2024**



Fuente: IIEG con información del IMSS.

En lo que va del sexenio, esto es, desde diciembre 2018, Jalisco se coloca en el lugar 2 con la mayor generación de empleos formales en el país con 262,442. En primer lugar, se encuentra Nuevo León con 309,153 y el Estado de México en tercero con 249,426. Por otro lado, Guerrero es último lugar con 4,357 puestos de trabajo.

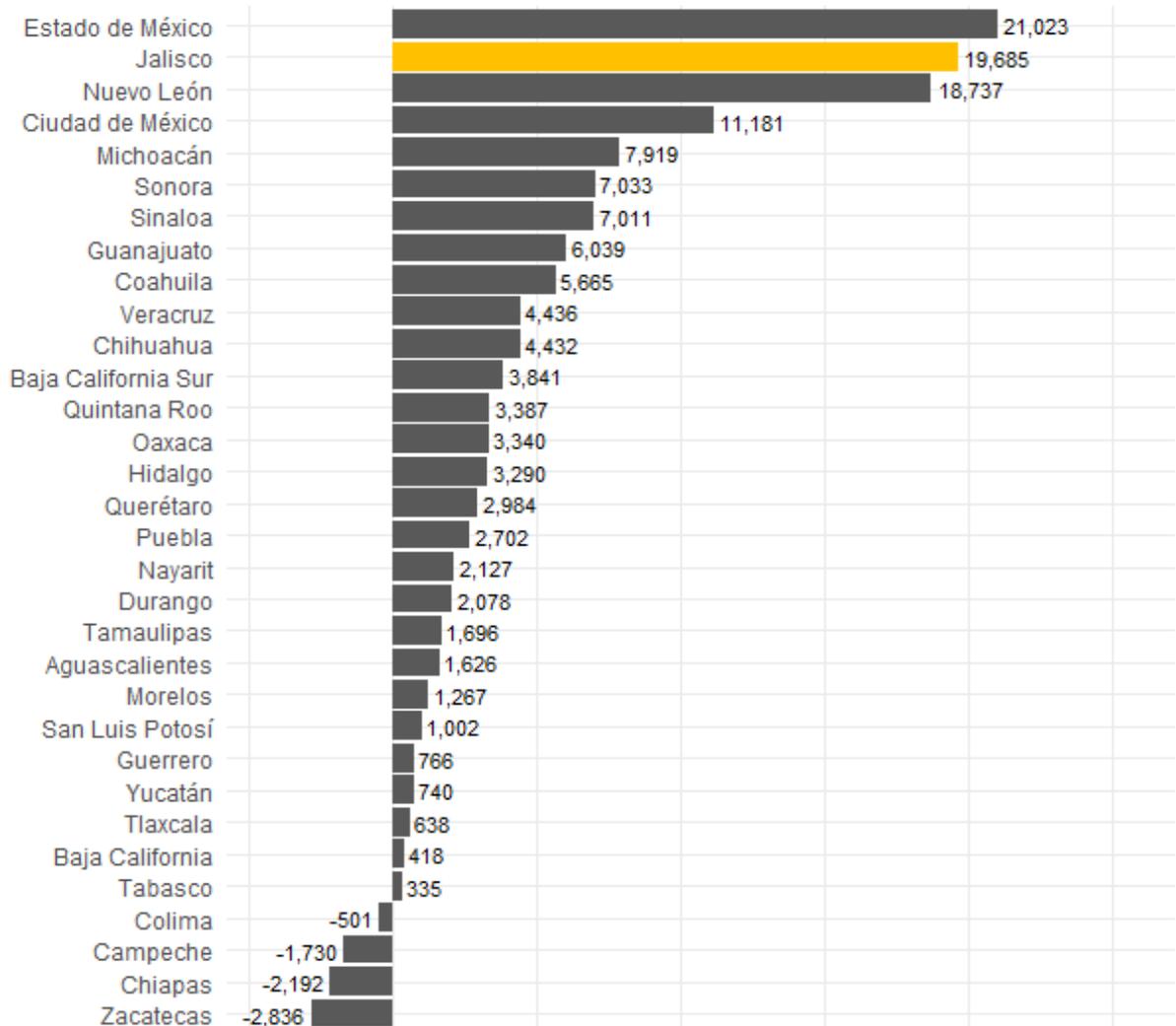
**Figura 46. Empleos formales acumulados, diciembre 2018 a octubre de 2024**



Fuente: IIEG con información del IMSS.

La cifra de 19,685 empleos coloca a Jalisco en el lugar 2 a nivel nacional en generación de nuevos empleos en términos absolutos en octubre. Por otro lado, el Estado de México fue la entidad que más generó empleo formal con 21,023 trabajadores asegurados y en último lugar Zacatecas con -2,836 puestos de trabajo formal.

**Figura 47. Empleos formales generados en octubre 2024 por entidad federativa**

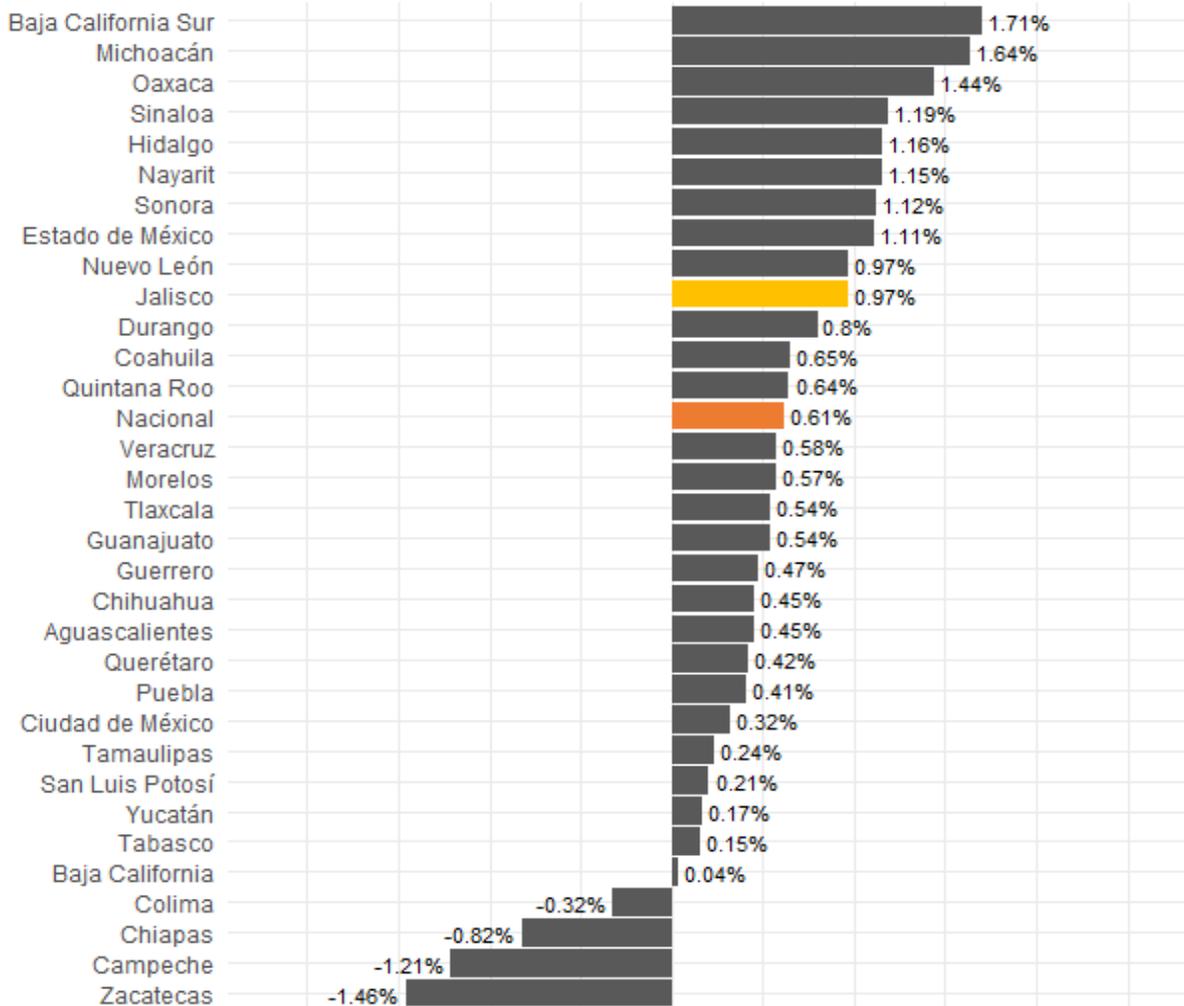


Fuente: IIEG con información del IMSS. Nota: La información presentada es con base en delegaciones del IMSS que publica en su plataforma, la cual difiere para algunos estados con la que posteriormente envía al IIEG por entidad federativa. Para Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Colima, Guanajuato, Michoacán, Nuevo León, Oaxaca, Sonora, Tamaulipas y Veracruz, las cifras por delegación y entidad tienen pequeñas diferencias debido a que las cifras por delegación contienen trabajadores de otras entidades, ya que una clínica que se encuentre en el límite estatal registra y atiende a comunidades de entidades colindantes. Estas diferencias se corrigen cuando el IMSS envía la base de datos por entidad federativa al IIEG días después de liberar la cifra por delegación en su cubo interactivo.

En términos relativos, Baja California Sur fue la entidad que presentó la mayor variación mensual positiva al registrar 1.71%. Por otro lado, Zacatecas fue la entidad que registró la mayor caída porcentual de -1.46%. Jalisco tuvo un aumento de 0.97% mensual, mismo porcentaje que Nuevo

León. La variación porcentual de la entidad quedó por arriba de la tasa nacional de 0.61%, y se ubicó en el lugar 10 a nivel nacional.

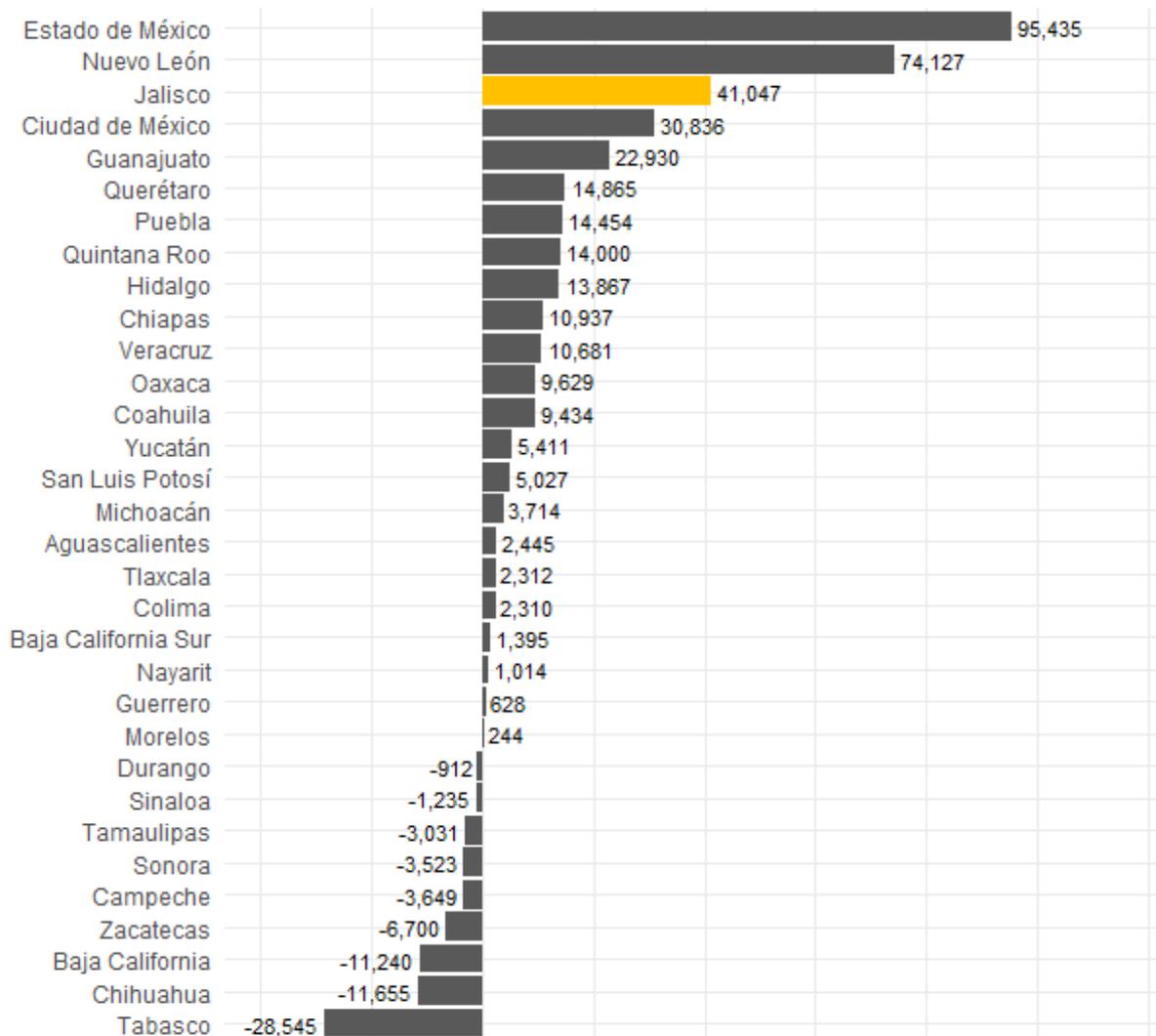
**Figura 48. Variación porcentual mensual de empleos generados por entidad federativa, octubre 2024**



Fuente: IIEG con información del IMSS. Nota: La información presentada es con base en delegaciones del IMSS que publica en su plataforma, la cual difiere para algunos estados con la que posteriormente envía al IIEG por entidad federativa. Para Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Colima, Guanajuato, Michoacán, Nuevo León, Oaxaca, Sonora, Tamaulipas y Veracruz, las cifras por delegación y entidad tienen pequeñas diferencias debido a que las cifras por delegación contienen trabajadores de otras entidades, ya que una clínica que se encuentre en el límite estatal registra y atiende a comunidades de entidades colindantes. Estas diferencias se corrigen cuando el IMSS envía la base de datos por entidad federativa al IIEG días después de liberar la cifra por delegación en su cubo interactivo.

En la variación absoluta anual de octubre, la entidad se coloca en el lugar 3 a nivel nacional con 41,047 puestos de trabajo. En primer lugar, se encuentra el Estado de México con 95,435. Por otro lado, Tabasco tiene el último lugar con -28,545 trabajadores.

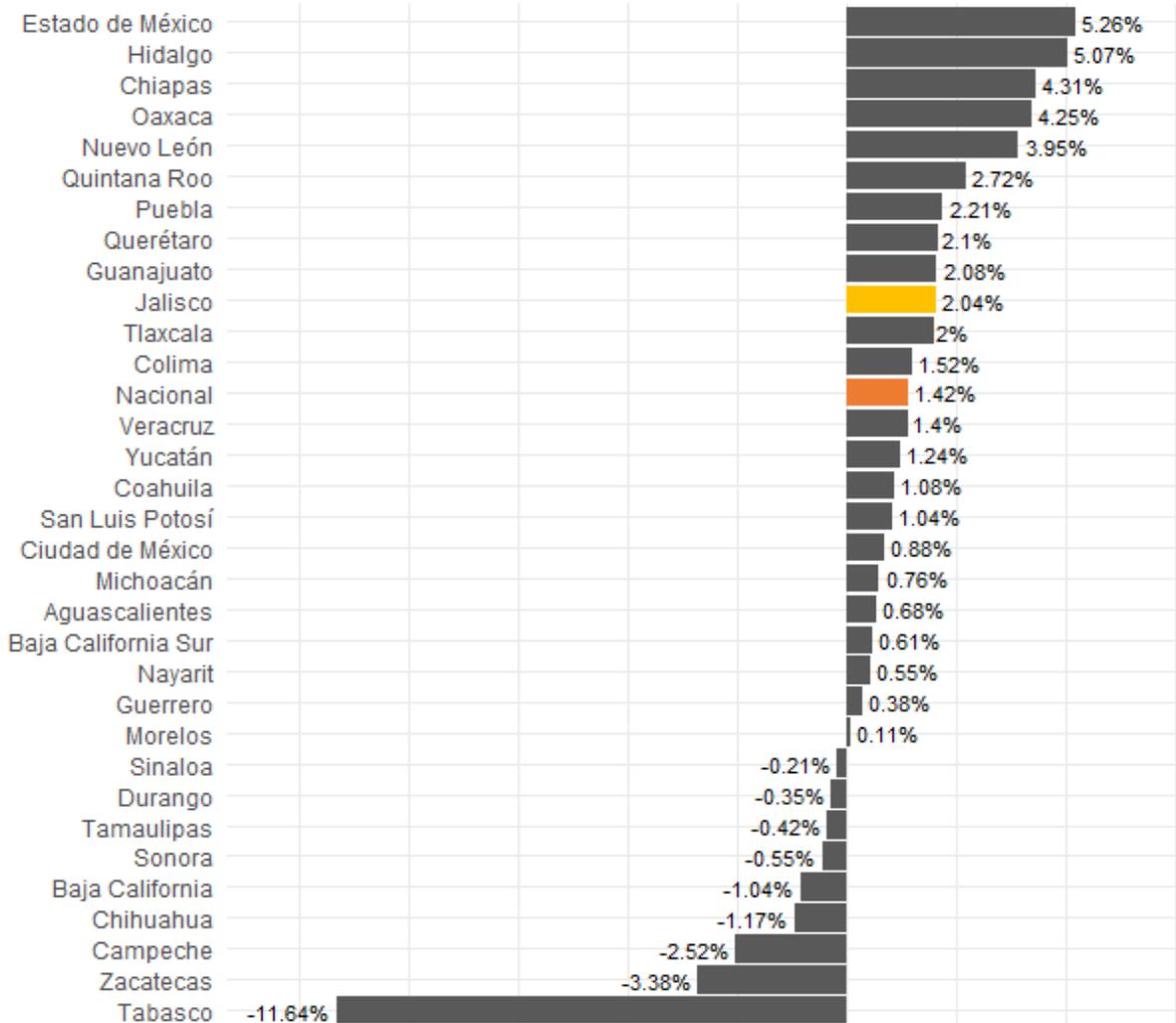
**Figura 49. Variación absoluta anual de empleo formal, octubre 2024**



Fuente: IIEG con información del IMSS. Nota: La información presentada es con base en delegaciones del IMSS que publica en su plataforma, la cual difiere para algunos estados con la que posteriormente envía al IIEG por entidad federativa. Para Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Colima, Guanajuato, Michoacán, Nuevo León, Oaxaca, Sonora, Tamaulipas y Veracruz, las cifras por delegación y entidad tienen pequeñas diferencias debido a que las cifras por delegación contienen trabajadores de otras entidades, ya que una clínica que se encuentre en el límite estatal registra y atiende a comunidades de entidades colindantes. Estas diferencias se corrigen cuando el IMSS envía la base de datos por entidad federativa al IIEG días después de liberar la cifra por delegación en su cubo interactivo.

Con relación a la variación porcentual anual de octubre de 2023 a octubre de 2024, Jalisco se ubicó en la posición 10 con 2.04%, por arriba de la variación nacional que fue de 1.42%. En ese mes solo 23 entidades registraron una variación anual positiva. En contraste, Tabasco presentó la tasa anual más baja de -11.64%.

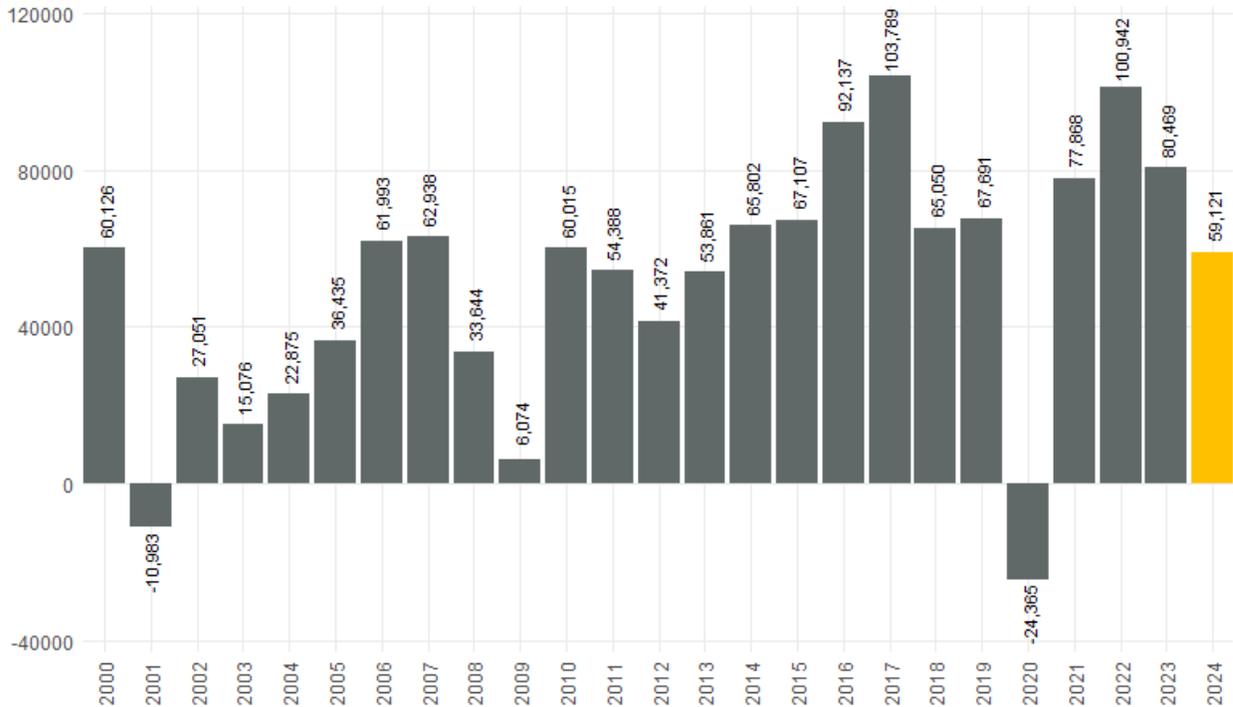
**Figura 50. Variación porcentual anual de empleo formal, octubre 2024**



Fuente: IIEG con información del IMSS. Nota: La información presentada es con base en delegaciones del IMSS que publica en su plataforma, la cual difiere para algunos estados con la que posteriormente envía al IIEG por entidad federativa. Para Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Colima, Guanajuato, Michoacán, Nuevo León, Oaxaca, Sonora, Tamaulipas y Veracruz, las cifras por delegación y entidad tienen pequeñas diferencias debido a que las cifras por delegación contienen trabajadores de otras entidades, ya que una clínica que se encuentre en el límite estatal registra y atiende a comunidades de entidades colindantes. Estas diferencias se corrigen cuando el IMSS envía la base de datos por entidad federativa al IIEG días después de liberar la cifra por delegación en su cubo interactivo.

En el acumulado de 2024, Jalisco registra un aumento de 59,121 empleos lo que representa una variación acumulada de 2.96% con respecto al cierre de 2023. La cifra más alta se presentó en el acumulado de 2017, cuando se registraron 103,789 empleos nuevos. Cabe señalar que, con respecto al mismo periodo del año anterior, se observó una menor generación de empleos, al pasar de 80,469 en el acumulado de 2023 a 59,121 en el mismo periodo de 2024.

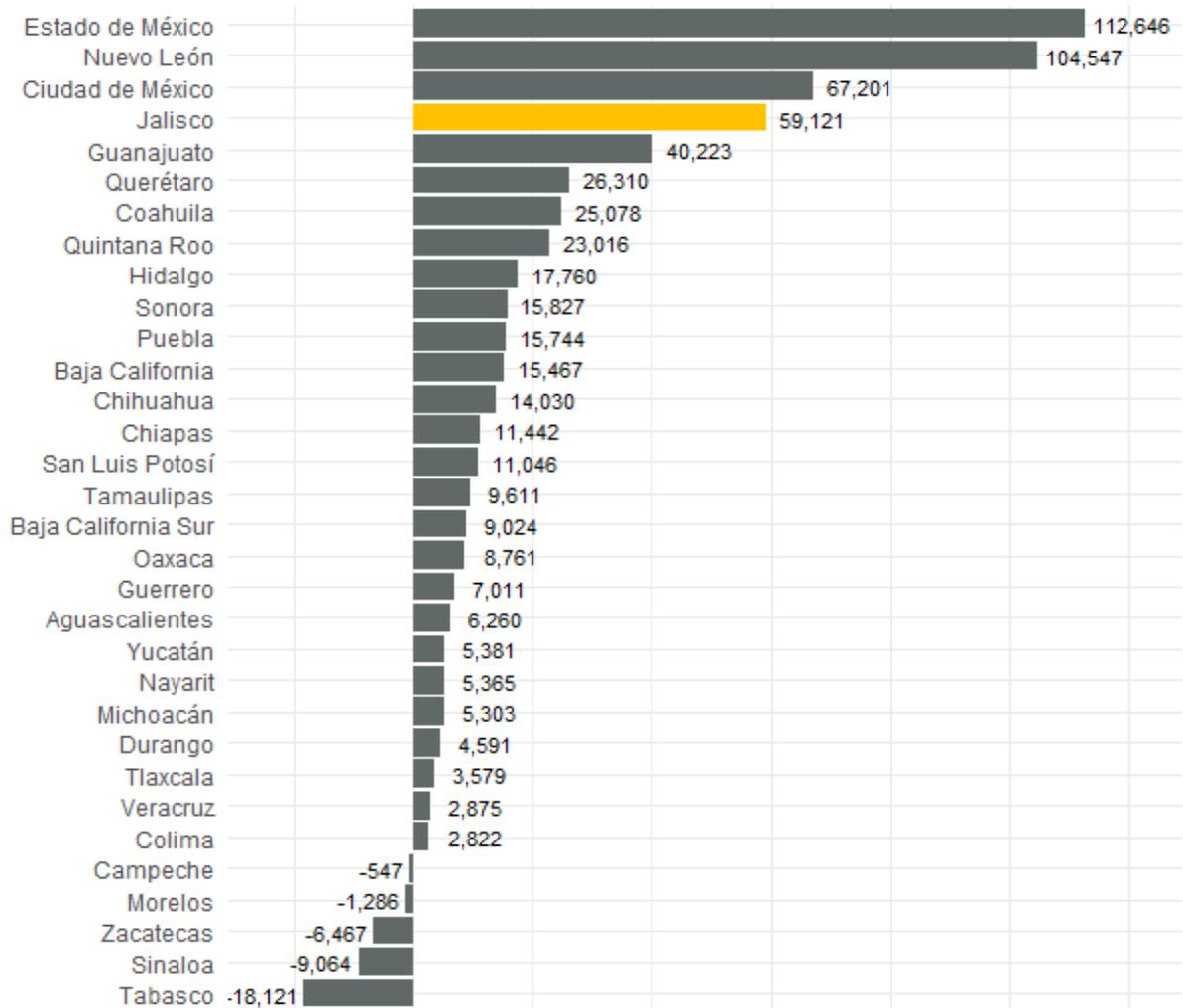
**Figura 51. Empleos nuevos formales en Jalisco, acumulados 2000 - 2024**



Fuente: IIEG con información del IMSS

Jalisco se posicionó en el lugar 4 a nivel nacional en el número de empleos formales acumulados del año, con un aumento de 59,121 empleos. A nivel nacional, el acumulado es de 594,556 trabajadores, una variación porcentual de 2.7%. Por otro lado, Estado de México ha generado 112,646 empleos en lo que va del año, siendo el primer lugar, en contraste, Tabasco registra una pérdida acumulada de empleos nuevos de -18,121 siendo el último lugar.

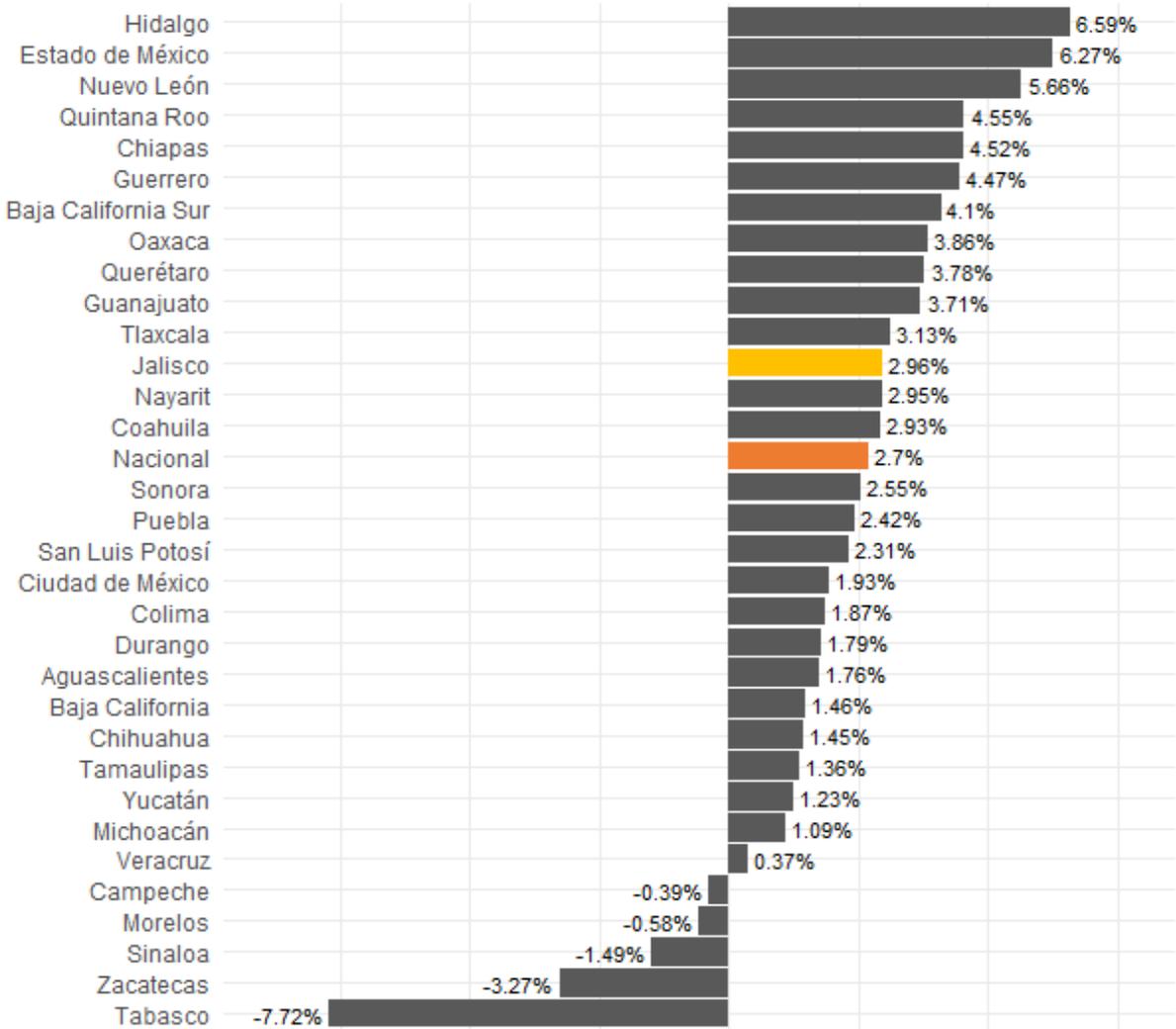
**Figura 52. Empleos generados por entidad federativa, acumulado 2024**



Fuente: IIEG con información del IMSS. Nota: La información presentada es con base en delegaciones del IMSS que publica en su plataforma, la cual difiere para algunos estados con la que posteriormente envía al IIEG por entidad federativa. Para Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Colima, Guanajuato, Michoacán, Nuevo León, Oaxaca, Sonora, Tamaulipas y Veracruz, las cifras por delegación y entidad tienen pequeñas diferencias debido a que las cifras por delegación contienen trabajadores de otras entidades, ya que una clínica que se encuentre en el límite estatal registra y atiende a comunidades de entidades colindantes. Estas diferencias se corrigen cuando el IMSS envía la base de datos por entidad federativa al IIEG días después de liberar la cifra por delegación en su cubo interactivo.

Con relación a la variación porcentual acumulada de 2024, Jalisco se ubica en la posición 12 con una variación de 2.96%, por arriba de la variación nacional que fue de 2.70%. Mientras que, Hidalgo es la entidad con la mayor variación acumulada positiva al registrar 6.59%. En contraste, Tabasco presentó la menor variación en el empleo formal en lo que va del año con -7.72%.

**Figura 53. Variación porcentual por entidad federativa, acumulado 2024**



Fuente: IIEG con información del IMSS. Nota: La información presentada es con base en delegaciones del IMSS que publica en su plataforma, la cual difiere para algunos estados con la que posteriormente envía al IIEG por entidad federativa. Para Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Colima, Guanajuato, Michoacán, Nuevo León, Oaxaca, Sonora, Tamaulipas y Veracruz, las cifras por delegación y entidad tienen pequeñas diferencias debido a que las cifras por delegación contienen trabajadores de otras entidades, ya que una clínica que se encuentre en el límite estatal registra y atiende a comunidades de entidades colindantes. Estas diferencias se corrigen cuando el IMSS envía la base de datos por entidad federativa al IIEG días después de liberar la cifra por delegación en su cubo interactivo.

## XII.1 Por sector de actividad económica

De acuerdo con la base de datos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) de los trabajadores asegurados por sector de actividad económica y municipio, se presentó un aumento de 19,685 plazas formales en octubre de 2024 en Jalisco debido a un aumento del empleo en todos de los sectores. La agricultura, ganadería, silvicultura y pesca mostró un aumento de 2,201 empleos con una tasa mensual de 2.01%. El sector comercio reportó un incremento de 4,948 trabajos con una variación mensual de 1.16%. La industria de la construcción obtuvo un aumento de 704 registros formales ante el IMSS con una tasa mensual de 0.45%.

Por su parte, la industria eléctrica y captación de agua potable generó un aumento de 93 empleos con una variación mensual de 0.91%. La industria de la transformación presentó un incremento de 2,684 empleos con una tasa mensual de 0.51%. Las industrias extractivas obtuvieron un aumento de 75 trabajos con una variación mensual de 2.56%. El sector servicios tuvo un aumento de 4,782 registros formales ante el IMSS con una tasa mensual de 0.70%. Finalmente, los transportes y comunicaciones presentaron un incremento de 4,198 empleos con una variación mensual de 3.52%.

**Tabla 13. Empleos en Jalisco por sector de actividad económica, septiembre vs octubre 2024**

| Sector de actividad económica                                 | Septiembre 2024  | Octubre 2024     | Empleos nuevos | Variación % mensual |
|---|------------------|------------------|----------------|---------------------|
| Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza            | 109,651          | 111,852          | 2,201          | 2.01%               |
| Comercio  | 427,829          | 432,777          | 4,948          | 1.16%               |
| Industria de la construcción                                  | 154,860          | 155,564          | 704            | 0.45%               |
| Industria eléctrica, y captación y suministro de agua potable | 10,256           | 10,349           | 93             | 0.91%               |
| Industrias de transformación                                  | 522,545          | 525,229          | 2,684          | 0.51%               |
| Industrias extractivas  | 2,932            | 3,007            | 75             | 2.56%               |
| Servicios   | 687,465          | 692,247          | 4,782          | 0.70%               |
| Transportes y comunicaciones                                  | 119,255          | 123,453          | 4,198          | 3.52%               |
| <b>Total</b>  | <b>2,034,793</b> | <b>2,054,478</b> | <b>19,685</b>  | <b>0.97%</b>        |

Fuente: IIEG con información del IMSS.

En el acumulado de enero a octubre de 2024, siete sectores han observado crecimiento en el empleo, con excepción de la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, sector que perdió 7,022 trabajadores que representa una tasa acumulada de -5.91%.

En contraste, el sector comercio reportó un incremento de 16,594 trabajos con una variación acumulada de 3.99%. La industria de la construcción obtuvo un aumento de 6,535 registros formales ante el IMSS con una tasa acumulada de 4.39%. La industria eléctrica y captación de agua potable generó 205 empleos con una variación acumulada de 2.02%. La industria de la transformación presentó un incremento de 8,623 empleos con una tasa acumulada de 1.67%.

Por su parte, las industrias extractivas obtuvieron un aumento de 391 trabajos con una variación acumulada de 14.95%. El sector servicios tuvo un aumento de 22,335 registros formales ante el IMSS con una tasa acumulada de 3.33%. Finalmente, los transportes y comunicaciones presentaron un incremento de 11,460 empleos con una variación acumulada de 10.23%.

**Tabla 14. Empleos en Jalisco por sector de actividad económica, acumulado de enero a octubre de 2024**

| Sector de actividad económica                                 | Diciembre 2023   | Octubre 2024     | Empleos nuevos | Variación % acumulada |
|---|------------------|------------------|----------------|-----------------------|
| Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza            | 118,874          | 111,852          | -7,022         | -5.91%                |
| Comercio  | 416,183          | 432,777          | 16,594         | 3.99%                 |
| Industria de la construcción                                  | 149,029          | 155,564          | 6,535          | 4.39%                 |
| Industria eléctrica, y captación y suministro de agua potable | 10,144           | 10,349           | 205            | 2.02%                 |
| Industrias de transformación                                  | 516,606          | 525,229          | 8,623          | 1.67%                 |
| Industrias extractivas  | 2,616            | 3,007            | 391            | 14.95%                |
| Servicios   | 669,912          | 692,247          | 22,335         | 3.33%                 |
| Transportes y comunicaciones                                  | 111,993          | 123,453          | 11,460         | 10.23%                |
| <b>Total</b>  | <b>1,995,357</b> | <b>2,054,478</b> | <b>59,121</b>  | <b>2.96%</b>          |

Fuente: IIEG con información del IMSS.

En el comparativo anual de octubre de 2024 con respecto a octubre de 2023, seis sectores han mostrado aumentos en el empleo. El sector comercio reportó un incremento de 16,524 trabajos con una variación anual de 3.97%. La industria eléctrica y captación de agua potable generó un aumento de 204 empleos con una variación anual de 2.01%. La industria de la transformación presentó 1,665 empleos adicionales con una tasa anual de 0.32%. Las industrias extractivas obtuvieron un aumento de 421 trabajos con una variación anual de 16.28%. El sector servicios tuvo 18,897 registros formales ante el IMSS con una tasa anual de 2.81%. Los transportes y comunicaciones presentaron 13,930 empleos más con una variación anual de 12.72%.

En contraste con estos sectores, la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca mostró una caída de 8,353 empleos con una tasa anual de -6.95% y la industria de la construcción obtuvo una disminución de 2,241 registros formales ante el IMSS con una tasa anual de -1.42%.

**Tabla 15. Empleos en Jalisco por sector de actividad económica, anual, octubre 2023 y octubre 2024**

| Sector de actividad económica                                 | Octubre 2023     | Octubre 2024     | Empleos nuevos | Variación % anual |
|---|------------------|------------------|----------------|-------------------|
| Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza            | 120,205          | 111,852          | -8,353         | -6.95%            |
| Comercio  | 416,253          | 432,777          | 16,524         | 3.97%             |
| Industria de la construcción                                  | 157,805          | 155,564          | -2,241         | -1.42%            |
| Industria eléctrica, y captación y suministro de agua potable | 10,145           | 10,349           | 204            | 2.01%             |
| Industrias de transformación                                  | 523,564          | 525,229          | 1,665          | 0.32%             |
| Industrias extractivas  | 2,586            | 3,007            | 421            | 16.28%            |
| Servicios   | 673,350          | 692,247          | 18,897         | 2.81%             |
| Transportes y comunicaciones                                  | 109,523          | 123,453          | 13,930         | 12.72%            |
| <b>Total</b>  | <b>2,013,431</b> | <b>2,054,478</b> | <b>41,047</b>  | <b>2.04%</b>      |

Fuente: IIEG con información del IMSS.

## XII.2 Por sector de actividad económica y género

En el mes de octubre de 2024, se presentó un aumento de 10,421 plazas formales de hombres y un aumento de 9,264 puestos de trabajo para mujeres, generando un total de 19,685 registros formales de trabajadores.

La agricultura, ganadería, silvicultura y pesca mostró un aumento de 2,201 empleos, de los cuales 1,521 son hombres y 680 son mujeres. El sector comercio reportó un incremento de 4,948 trabajadores con 2,330 para hombres y 2,618 para mujeres. La industria de la construcción tuvo un aumento de 704 registros formales ante el IMSS, de ellos, 601 empleos son hombres y 103 son mujeres. La industria eléctrica y captación de agua potable generó un aumento de 93 empleos, 66 para hombres y 27 para mujeres.

Por su parte, la industria de la transformación presentó un incremento de 2,684 empleos con 903 para hombres y 1,781 para mujeres. Las industrias extractivas obtuvieron un aumento de 75 trabajos, 57 para hombres y 18 para mujeres. El sector servicios tuvo un incremento de 4,782 registros formales ante el IMSS con 2,474 empleos adicionales para hombres y 2,308 para mujeres. Finalmente, los transportes y comunicaciones presentaron un incremento de 4,198 empleos, es decir, un aumento de 2,469 empleos para hombres y de 1,729 para mujeres.

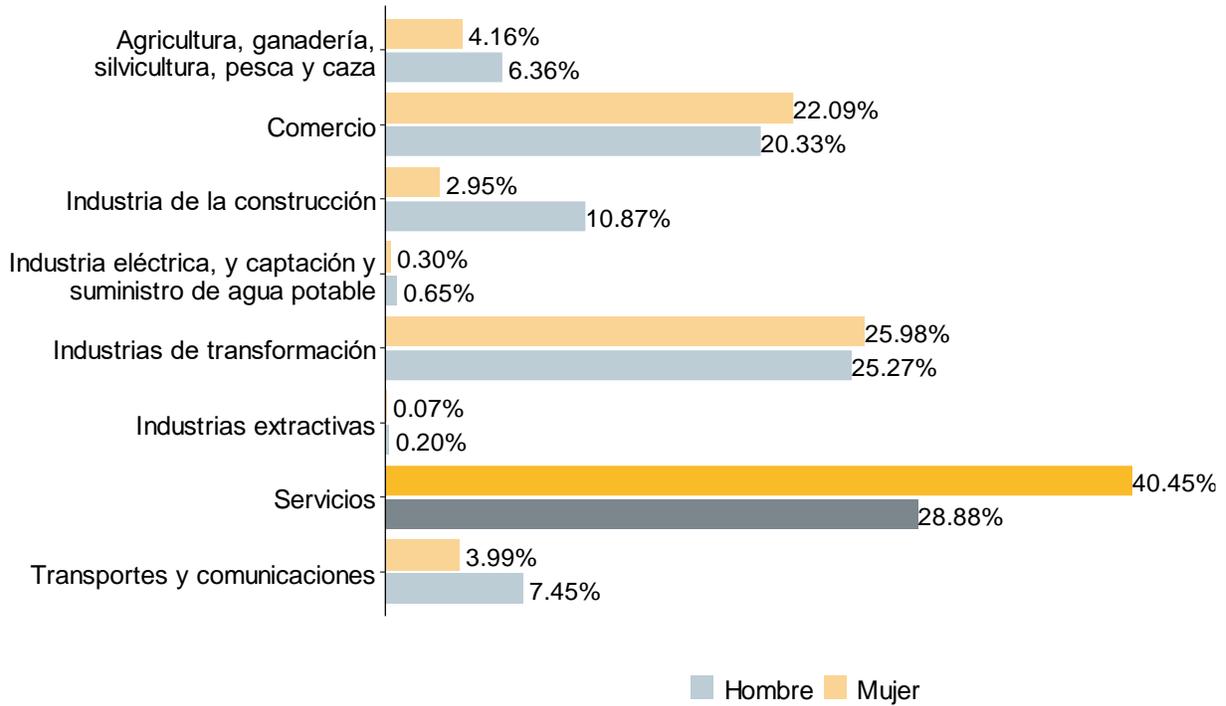
**Tabla 16. Trabajadores asegurados en el IMSS en Jalisco por sector de actividad económica y sexo, septiembre y octubre 2024**

| Sector de actividad económica                                 | Septiembre 2024  |                |                  | Octubre 2024     |                |                  | Empleos nuevos |              |               |
|---|------------------|----------------|------------------|------------------|----------------|------------------|----------------|--------------|---------------|
|   | Hombres          | Mujeres        | Total            | Hombres          | Mujeres        | Total            | Hombres        | Mujeres      | Total         |
| Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza            | 74,740           | 34,911         | 109,651          | 76,261           | 35,591         | 111,852          | 1,521          | 680          | 2,201         |
| Comercio  | 241,543          | 186,286        | 427,829          | 243,873          | 188,904        | 432,777          | 2,330          | 2,618        | 4,948         |
| Industria de la construcción                                  | 129,743          | 25,117         | 154,860          | 130,344          | 25,220         | 155,564          | 601            | 103          | 704           |
| Industria eléctrica, y captación y suministro de agua potable | 7,683            | 2,573          | 10,256           | 7,749            | 2,600          | 10,349           | 66             | 27           | 93            |
| Industrias de transformación                                  | 302,140          | 220,405        | 522,545          | 303,043          | 222,186        | 525,229          | 903            | 1,781        | 2,684         |
| Industrias extractivas  | 2,375            | 557            | 2,932            | 2,432            | 575            | 3,007            | 57             | 18           | 75            |
| Servicios   | 343,853          | 343,612        | 687,465          | 346,327          | 345,920        | 692,247          | 2,474          | 2,308        | 4,782         |
| Transportes y comunicaciones                                  | 86,867           | 32,388         | 119,255          | 89,336           | 34,117         | 123,453          | 2,469          | 1,729        | 4,198         |
| <b>Total</b>  | <b>1,188,944</b> | <b>845,849</b> | <b>2,034,793</b> | <b>1,199,365</b> | <b>855,113</b> | <b>2,054,478</b> | <b>10,421</b>  | <b>9,264</b> | <b>19,685</b> |

Fuente: IIEG con información del IMSS.

Para el mes de octubre de 2024 se reportaron 1,199,365 hombres y 855,113 mujeres asegurados en el IMSS, los cuales, principalmente laboran en el sector servicios, en el cual, se encuentra el 40.45% de las mujeres y 28.88% de los hombres. En las industrias de transformación trabaja un 25.98% de las mujeres y un 25.27% de los hombres, y al sector comercio se dedica un 22.09% de las mujeres y un 20.33% de los hombres.

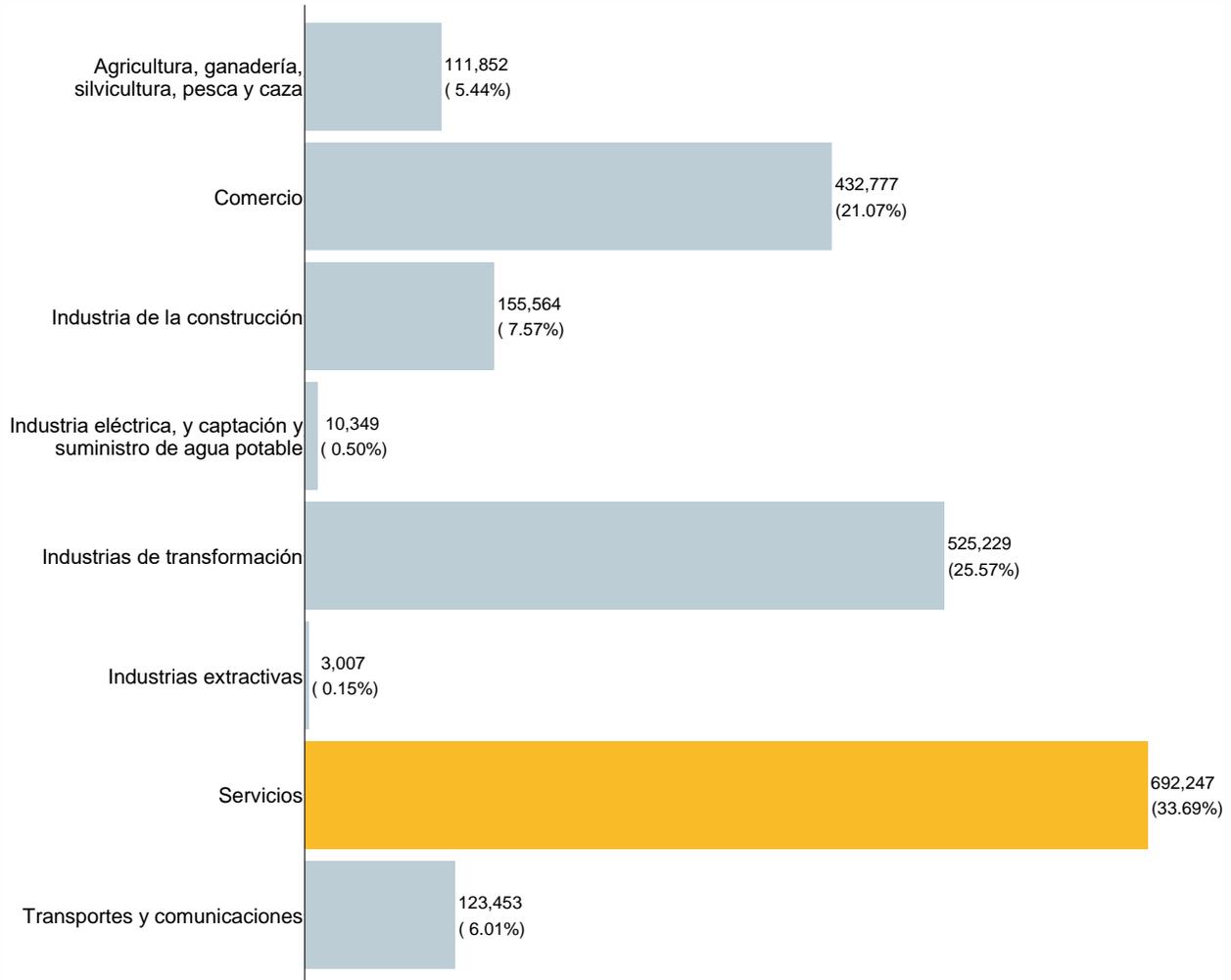
**Figura 54. Distribución porcentual de trabajadores asegurados en el IMSS por sector de actividad económica y sexo, octubre 2024**



Fuente: IIEG con información del IMSS.

En la distribución sectorial del total de trabajadores registrados en Jalisco en el mes de octubre de 2024, se observa que el sector servicios es el que concentra la mayor parte de trabajadores formales con 692,247 asegurados lo que representa el 33.69%, seguido de las industrias de transformación con 525,229 personas o 25.57% del total, y el sector comercio con 432,777 personas, o 21.07%.

**Figura 55. Porcentaje de participación de trabajadores asegurados por división de actividad económica en Jalisco, octubre 2024**



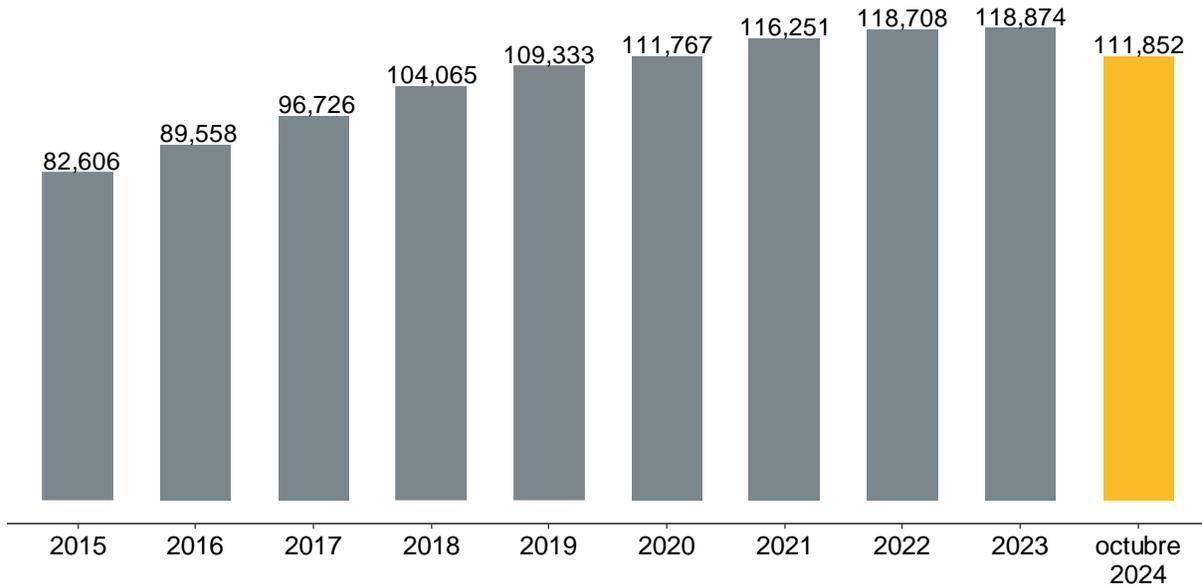
Fuente: IIEG con información del IMSS.

Con el objetivo de entregar información pertinente, a continuación, se presenta información desagregada para los sectores agropecuario, industria de transformación, comercio y de servicios.

### XII.2.1 Sector agropecuario

El sector agropecuario reportó 111,852 trabajadores asegurados en el mes octubre de 2024, lo que representó una generación de -5.91% o -7,022 empleos con respecto al cierre de 2023.

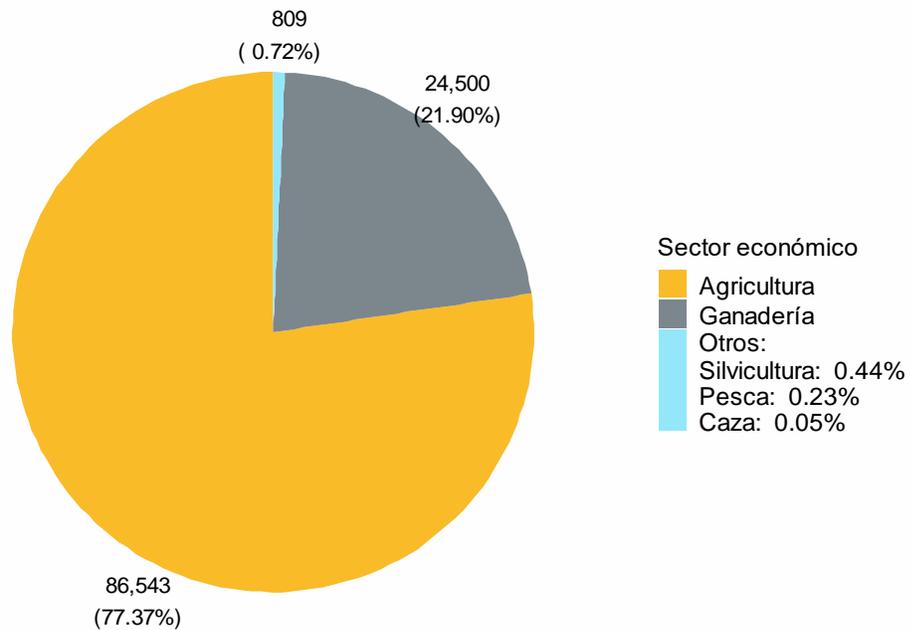
**Figura 56. Serie histórica de trabajadores asegurados del sector agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza de Jalisco, cierre 2015-octubre 2024**



Fuente: IIEG con información del IMSS.

La distribución por subsector en octubre de 2024, muestra una alta participación del subsector de agricultura al representar el 77.37% del total del sector agropecuario, en tanto que la ganadería aporta 21.90% y la silvicultura, caza y pesca solo representan 0.72% del sector.

**Figura 57. Distribución porcentual de los trabajadores asegurados del sector agropecuario de Jalisco por subsector, octubre 2024**

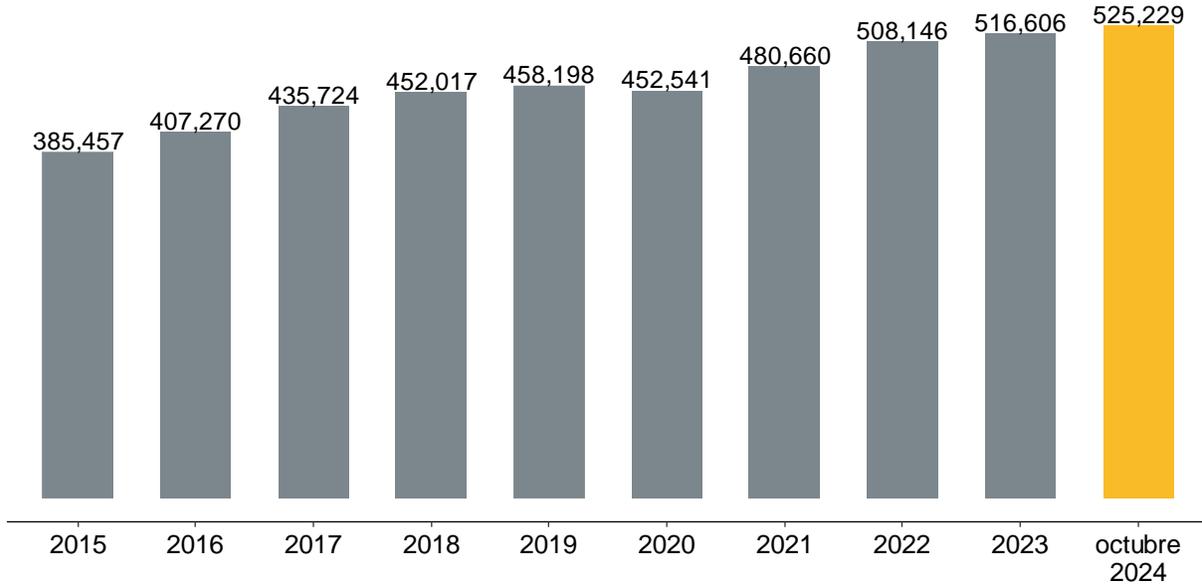


Fuente: IIEG con información del IMSS.

## XII.2.2 Sector industria de la transformación

Este sector reportó 525,229 empleos formales al mes de octubre de 2024, lo que representó un crecimiento de 1.67% con respecto al cierre de 2023, cuando se registraron 516,606 trabajadores asegurados, y un aumento de 8,623 empleos en esta actividad.

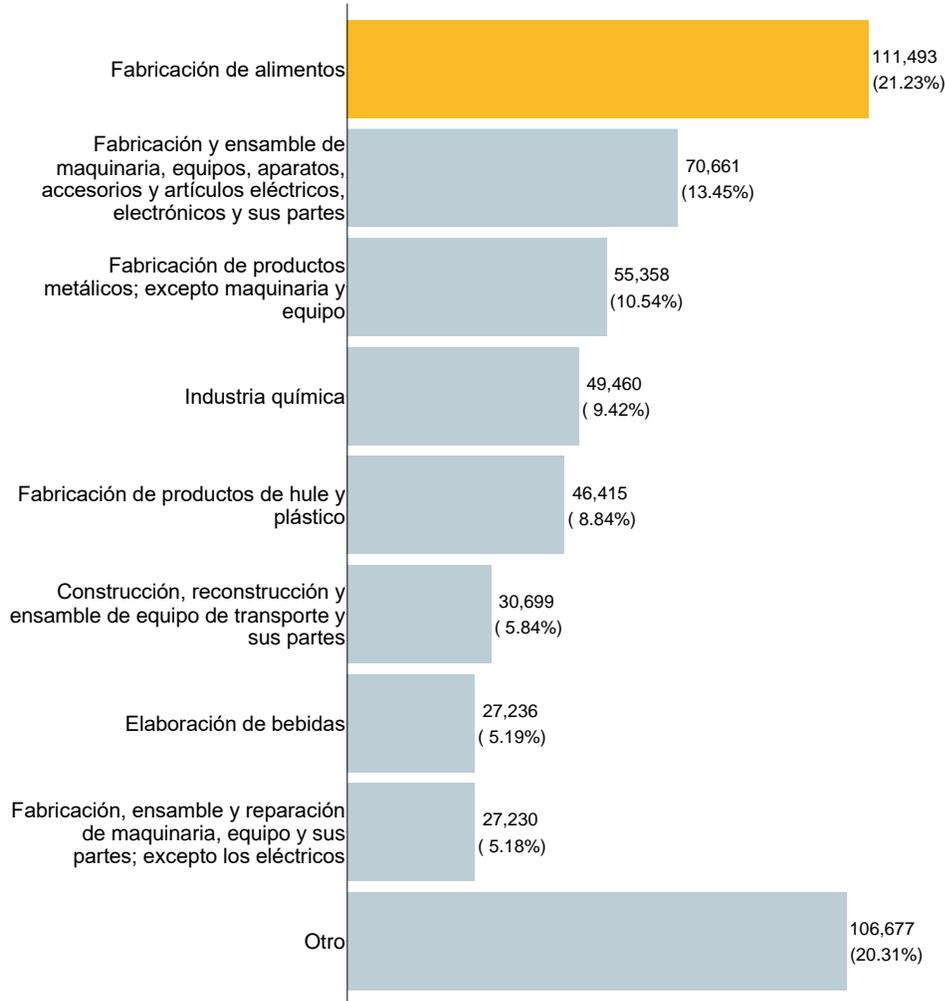
**Figura 58. Serie histórica del empleo formal en el sector industria de la transformación de Jalisco, cierre 2015-octubre 2024**



Fuente: IIEG con información del IMSS.

La distribución porcentual por subsector para el mes de octubre de 2024, muestra que la fabricación de alimentos es el subsector que concentra la mayor proporción de trabajadores formales con 21.23% del total, seguido de la fabricación y ensamble de maquinaria, equipos, aparatos, accesorios y artículos eléctricos, electrónicos y sus partes con 13.45% y la fabricación de productos metálicos; excepto maquinaria y equipo con 10.54%.

**Figura 59. Distribución porcentual de los trabajadores asegurados del sector industria de la transformación de Jalisco por subsector, octubre 2024**

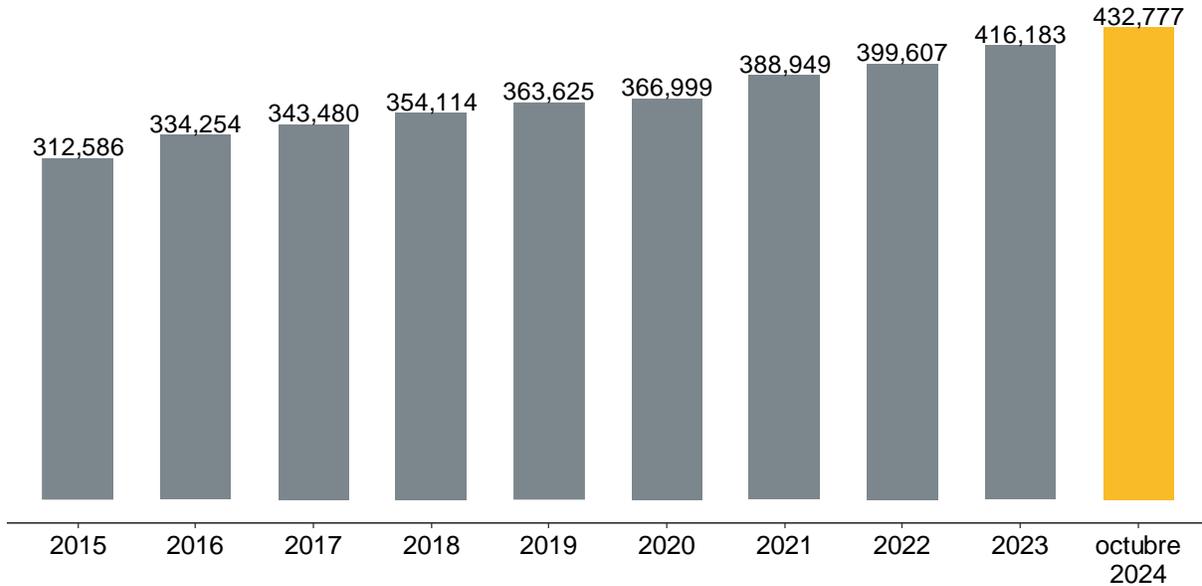


Fuente: IIEG con información del IMSS.

### XII.2.3 Sector comercio

El sector comercio reportó 432,777 trabajadores asegurados en el IMSS al mes de octubre de 2024, lo que representó un aumento de 3.99% con respecto al cierre del año anterior cuando se registraron 416,183 trabajadores asegurados. En octubre de 2024 se registró un crecimiento de 16,594 plazas en este sector con respecto al mes de diciembre de 2023.

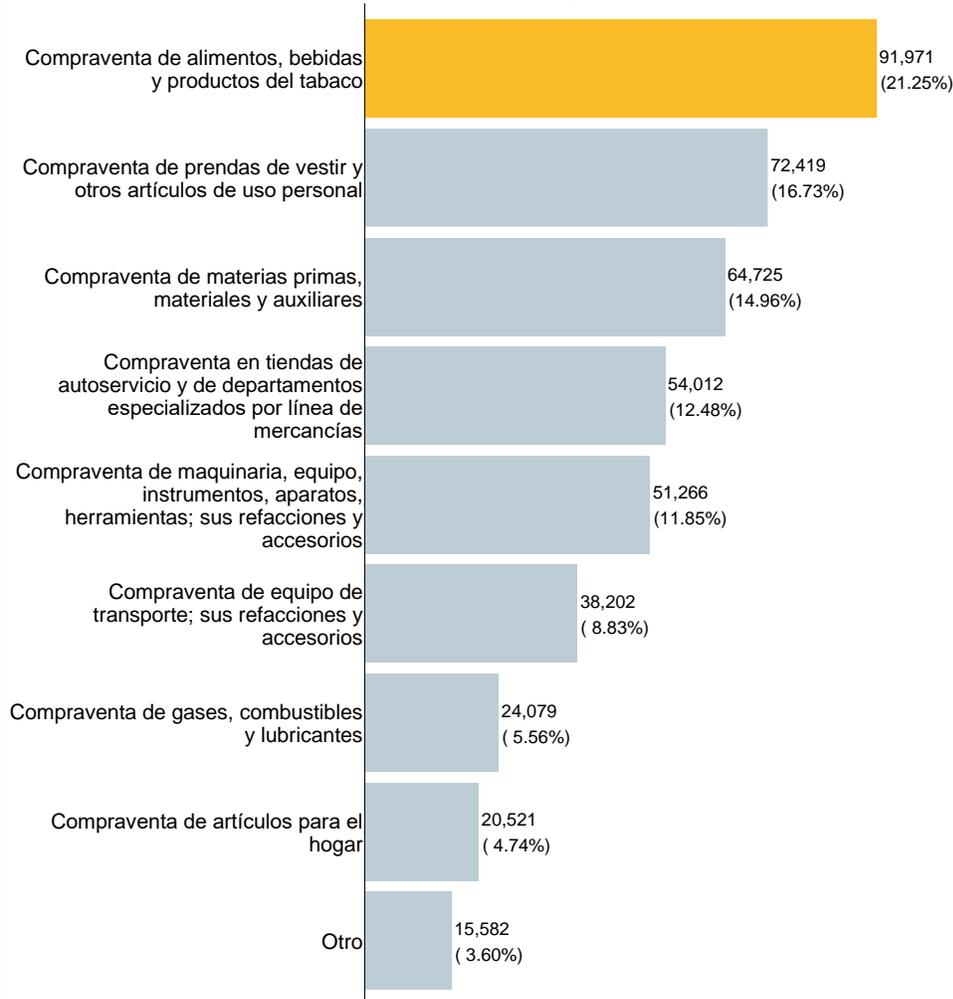
**Figura 60. Serie histórica de los trabajadores asegurados en el IMSS del sector comercio de Jalisco, cierre 2015-octubre 2024**



Fuente: IIEG con información del IMSS.

En la distribución porcentual por participación del sector comercio, se observa que la compraventa de alimentos, bebidas y productos del tabaco concentran la mayor proporción con 21.25%, seguido de la compraventa de prendas de vestir y otros artículos de uso personal con el 16.73%, y en tercer lugar la compraventa de materias primas, materiales y auxiliares con 14.96%.

**Figura 61. Distribución porcentual de los trabajadores asegurados del sector comercio de Jalisco por subsector, octubre 2024**

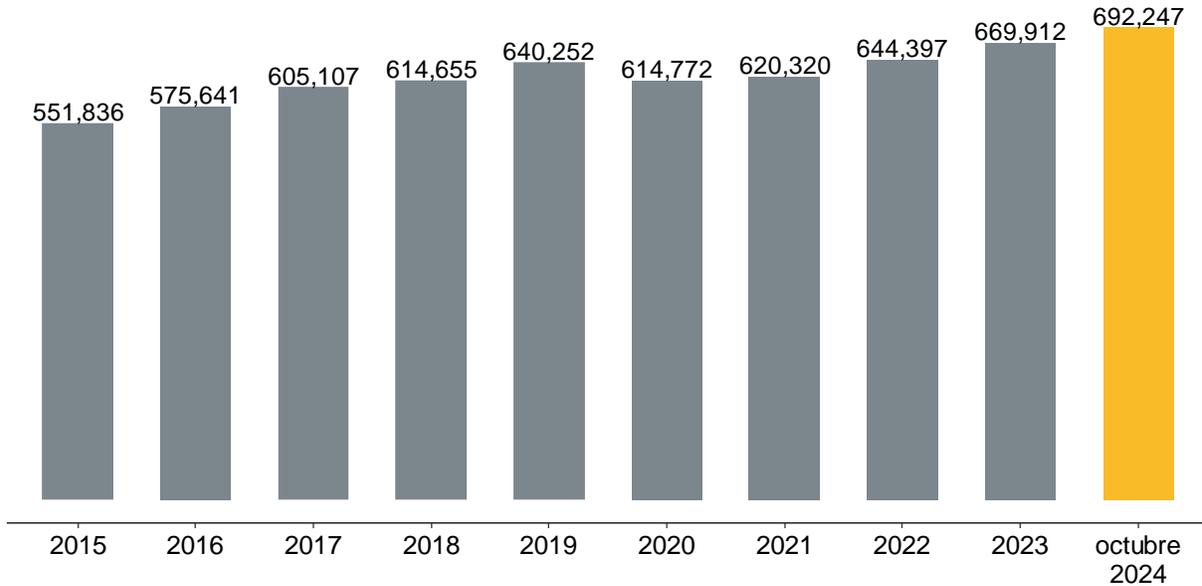


Fuente: IIEG con información del IMSS.

### XII.2.4 Sector servicios

El sector servicios reportó 692,247 empleos formales al mes de octubre de 2024, lo que representó un crecimiento de 3.33% con respecto al cierre del año anterior cuando se registraron 669,912 trabajadores asegurados. Por lo tanto, la generación de empleos en octubre de 2024 fue de 22,335 puestos de trabajo más que en el cierre de 2023.

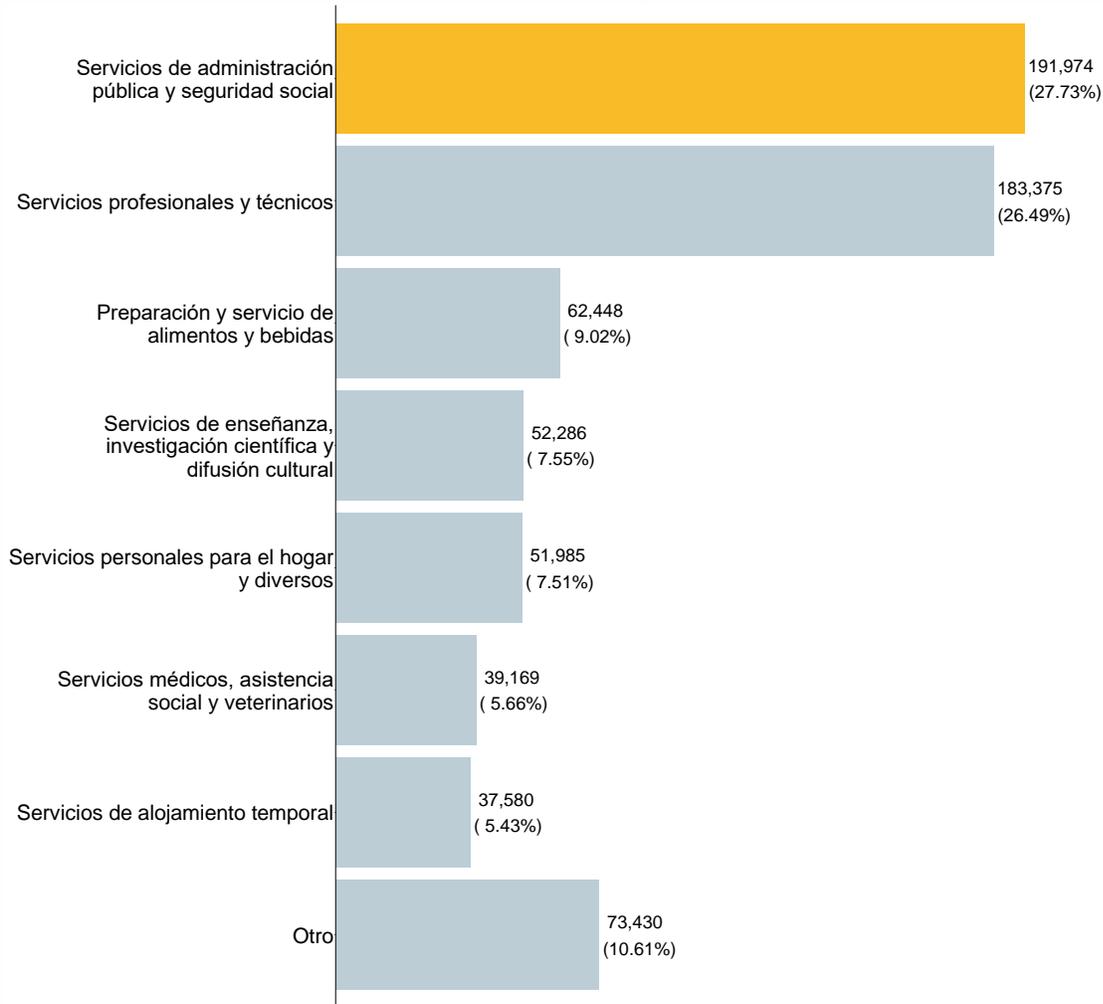
**Figura 62. Serie histórica de los trabajadores asegurados al IMSS del sector servicios de Jalisco, cierre 2015-octubre 2024**



Fuente: IIEG con información del IMSS.

En la distribución porcentual por participación del sector servicios, se observa que los servicios de administración pública y seguridad social concentran la mayor proporción con 27.73%, seguido por servicios profesionales y técnicos con 26.49%.

**Figura 63. Porcentaje de participación de los trabajadores asegurados del sector servicios, octubre 2024**



Fuente: IIEG con información del IMSS.

### XII.3 Por grupos de edad

Durante el mes de octubre de 2024, se presentó un aumento de 19,685 empleos formales en Jalisco, los cuales, se ubican principalmente en el rango de las personas de 50 años o más que mostraron un aumento de 3,948 empleos con una tasa mensual de 1.00%. En segundo lugar, se encuentran las personas de entre 20 y 24 años que obtuvieron un aumento de 3,328 empleos con una tasa mensual de 1.40%; seguido de las personas de entre 25 y 29 años con un aumento de 3,297 empleos y una tasa mensual de 1.05%.

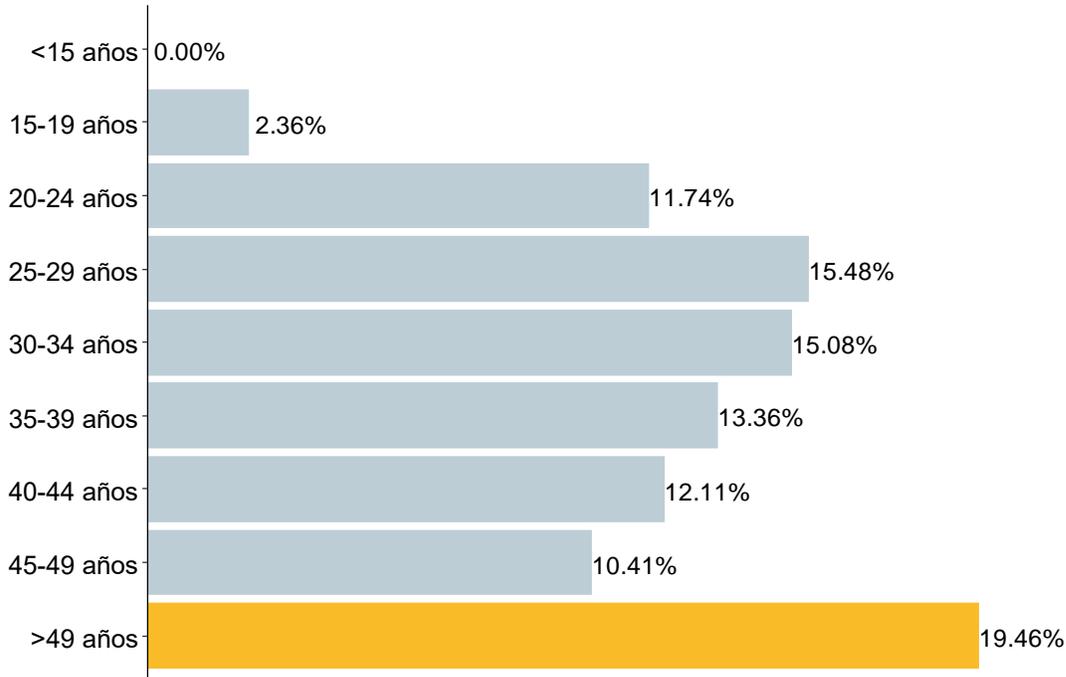
**Tabla 17. Empleos en Jalisco por grupos de edad, septiembre vs octubre 2024**

| Sector de actividad económica | Septiembre 2024  | Octubre 2024     | Empleos nuevos | Variación % mensual |
|-------------------------------|------------------|------------------|----------------|---------------------|
| Menores de 15 años            | 23               | 27               | 4              | 17.39%              |
| Entre 15-19 años              | 47,346           | 48,431           | 1,085          | 2.29%               |
| Entre 20-24 años              | 237,940          | 241,268          | 3,328          | 1.40%               |
| Entre 25-29 años              | 314,705          | 318,002          | 3,297          | 1.05%               |
| Entre 30-34 años              | 306,777          | 309,851          | 3,074          | 1.00%               |
| Entre 35-39 años              | 272,378          | 274,381          | 2,003          | 0.74%               |
| Entre 40-44 años              | 247,171          | 248,781          | 1,610          | 0.65%               |
| Entre 45-49 años              | 212,550          | 213,886          | 1,336          | 0.63%               |
| 50 o más años                 | 395,903          | 399,851          | 3,948          | 1.00%               |
| <b>Total</b>                  | <b>2,034,793</b> | <b>2,054,478</b> | <b>19,685</b>  | <b>0.97%</b>        |

Fuente: IIEG con información del IMSS.

De los 2,054,478 trabajadores registrados en el IMSS en el mes de octubre de 2024, los trabajadores de 50 años o más representan el 19.46% del total de los trabajadores asegurados; el 15.48% se encuentra en el rango de entre 25 y 29 años, seguido por los trabajadores del grupo de 30 y 34 años que representan el 15.08%.

**Figura 64. Distribución porcentual de trabajadores asegurados en el IMSS por grupo de edad, octubre 2024**



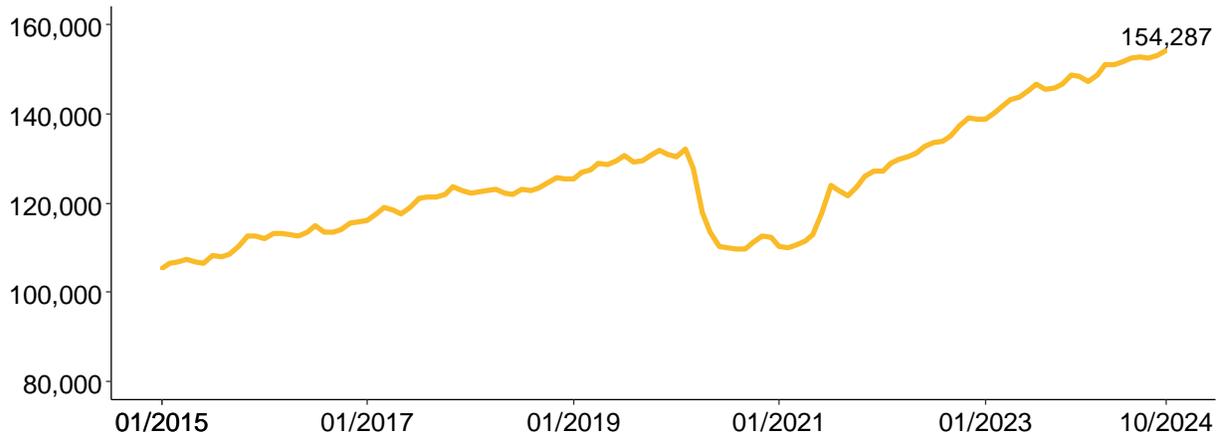
Fuente: IIEG con información del IMSS.

## XII.4 Empleo turístico

Con la finalidad de facilitar el acceso a la información sobre trabajadores asegurados en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) de sectores relevantes como el turismo, se pone a disposición del público en general el conjunto de datos “Trabajadores asegurados en el IMSS en las actividades turísticas<sup>1</sup>”, el cual contiene información sobre el total de trabajadores asegurados pertenecientes al sector turismo.

Durante octubre de 2024, se registraron 154,287 trabajadores asegurados totales en el sector turístico, 1,301 empleos más que en el mes previo. De este total 85.01% corresponden a empleos permanentes y el restante 14.99% a empleos eventuales. Desagregado por sexo, del total de empleados turísticos en Jalisco durante este mes, el 55.95% son hombres y 44.05% son mujeres.

**Figura 65. Empleo formal total en el IMSS del sector turístico de Jalisco, enero 2015 - octubre 2024**

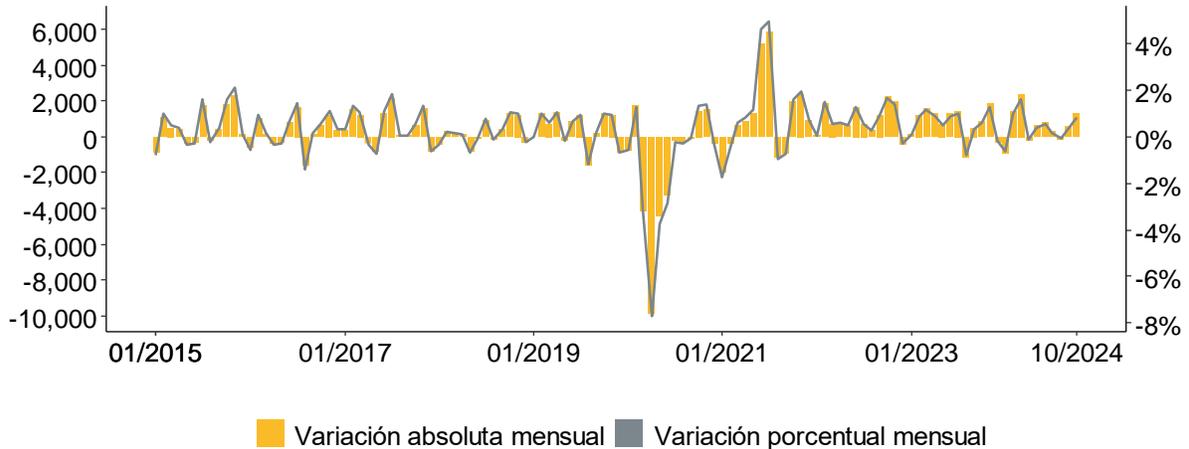


Fuente: IIEG con información del IMSS.

<sup>1</sup>. Descripción de las actividades conexas al turismo en: <https://iieg.gob.mx/ns/wp-content/uploads/2022/01/Trabajadores-asegurados-en-el-IMSS-en-las-actividades-turisticas.pdf>

En octubre de 2024, se generaron 1,301 más empleos formales en el sector turístico respecto al mes anterior, esto es, una variación mensual de 0.85%.

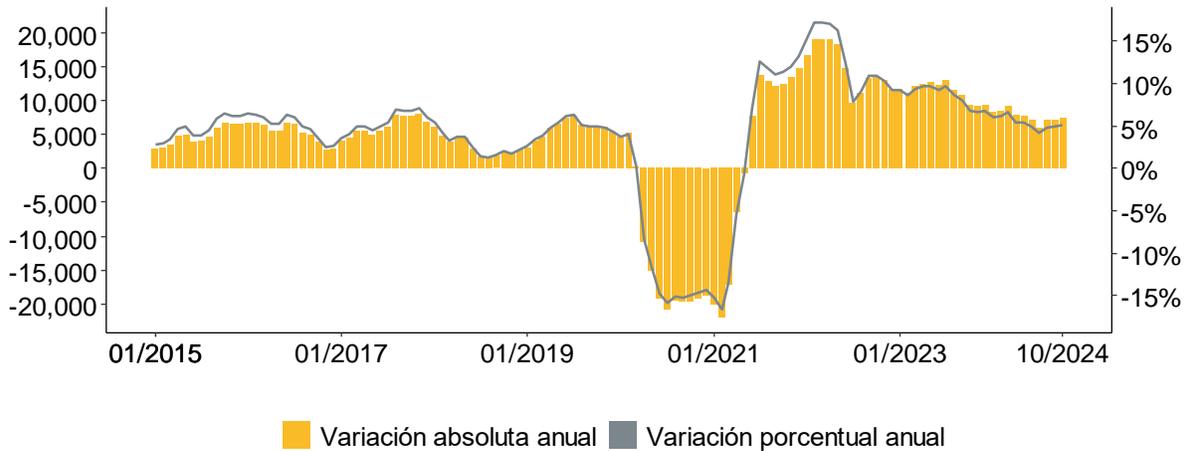
**Figura 66. Variación absoluta y porcentual mensual del empleo en el sector turístico de Jalisco, enero 2015 - octubre 2024**



Fuente: IIEG con información del IMSS.

En ese mismo mes, se generaron 7,605 empleos formales en el sector turístico de Jalisco con respecto al mismo mes de hace un año, esto es, 5.18% a tasa anual.

**Figura 67. Variación absoluta y porcentual anual del empleo en el sector turístico de Jalisco, enero 2015 - octubre 2024**



Fuente: IIEG con información del IMSS.

Del total de empleos relacionados al sector turístico de Jalisco durante octubre de 2024, 36.65% corresponden al municipio de Guadalajara, 21.70% a Zapopan y 17.48% a Puerto Vallarta. Estos tres municipios concentran el 75.83% del empleo turístico estatal durante este mes. Aunque, al tener economías más diversificadas, hay diferencias en la importancia relativa del sector dentro del municipio, por ejemplo; en Guadalajara el empleo turístico representa el 7.98% del empleo total del municipio, en Zapopan, este porcentaje es de 6.81%, mientras que en Puerto Vallarta este porcentaje es de 33.15%.

**Tabla 18. Top 10, municipios de Jalisco con más empleo turístico, octubre 2024**

| Municipio             | Empleo total | Empleo turístico | Empleo turístico % del total municipal | Empleo turístico % del total estatal |
|-----------------------|--------------|------------------|--|--------------------------------------|
| Guadalajara           | 708,392      | 56,541           | 7.98%                                  | 36.65%                               |
| Zapopan               | 491,810      | 33,473           | 6.81%                                  | 21.70%                               |
| Puerto Vallarta       | 81,350       | 26,969           | 33.15%                                 | 17.48%                               |
| Tlajomulco de Zúñiga  | 116,794      | 9,084            | 7.78%                                  | 5.89%                                |
| San Pedro Tlaquepaque | 143,284      | 5,513            | 3.85%                                  | 3.57%                                |
| Tonalá                | 36,614       | 4,028            | 11.00%                                 | 2.61%                                |
| El Salto              | 74,609       | 1,709            | 2.29%                                  | 1.11%                                |
| Zapotlán el Grande    | 36,711       | 1,607            | 4.38%                                  | 1.04%                                |
| Ocotlán               | 24,086       | 1,338            | 5.56%                                  | 0.87%                                |
| Tepatitlán de Morelos | 40,276       | 1,287            | 3.20%                                  | 0.83%                                |

Fuente: IIEG con información del IMSS.

Por otro lado, hay municipios donde el empleo formal depende en gran medida del turismo, ya que, aunque tienen una baja participación en el empleo turístico estatal, la participación de este sector en el total municipal es alta, por ejemplo, durante octubre de 2024, en La Huerta el 51.75% del empleo formal está relacionado con el sector turístico, mientras que, en Cabo Corrientes este porcentaje es de 37.28% y en Puerto Vallarta de 33.15%.

**Tabla 19. Top 10, municipios de Jalisco con mayor proporción de empleo turístico, octubre 2024**

| Municipio        | Empleo total | Empleo turístico | Empleo turístico % del total municipal | Empleo turístico % del total estatal |
|------------------|--------------|------------------|--|--------------------------------------|
| La Huerta        | 2,431        | 1,258            | 51.75%                                 | 0.82%                                |
| Cabo Corrientes  | 228          | 85               | 37.28%                                 | 0.06%                                |
| Puerto Vallarta  | 81,350       | 26,969           | 33.15%                                 | 17.48%                               |
| Mazamitla        | 932          | 271              | 29.08%                                 | 0.18%                                |
| Hostotipaquillo  | 227          | 60               | 26.43%                                 | 0.04%                                |
| Juanacatlán      | 1,592        | 363              | 22.80%                                 | 0.24%                                |
| Talpa de Allende | 480          | 80               | 16.67%                                 | 0.05%                                |
| Cihuatlán        | 2,040        | 310              | 15.20%                                 | 0.20%                                |
| Teuchitlán       | 341          | 50               | 14.66%                                 | 0.03%                                |
| Chapala          | 6,557        | 933              | 14.23%                                 | 0.60%                                |

Fuente: IIEG con información del IMSS.

A nivel nacional, durante octubre de 2024, el empleo formal relacionado con el turismo registró 1,811,668 puestos de trabajo, lo que representa el 8.01% de todo el empleo formal. En Jalisco este empleo turístico representa el 7.51% del total estatal y representa el 8.52% del empleo turístico nacional.

Las entidades federativas que dependen en gran medida del turismo muestran que la participación del empleo turístico respecto al empleo total de la entidad es alta, por ejemplo, durante octubre de 2024, en Quintana Roo el 43.41% del empleo formal está relacionado con el sector turístico, en Baja California Sur este porcentaje es de 26.43% y en Nayarit 19.36%.

Por su parte, Jalisco registró un crecimiento a tasa anual de 5.18%, ubicándose en el lugar 12 de entidades con mayor crecimiento anual durante este mes. La entidad con mayor crecimiento anual fue Campeche (13.88%) y Guerrero fue la entidad que registró el porcentaje más bajo, con una variación anual de -14.08% comparado con octubre de 2023.

**Tabla 20. Empleo formal del sector turístico por entidad federativa, octubre 2024**

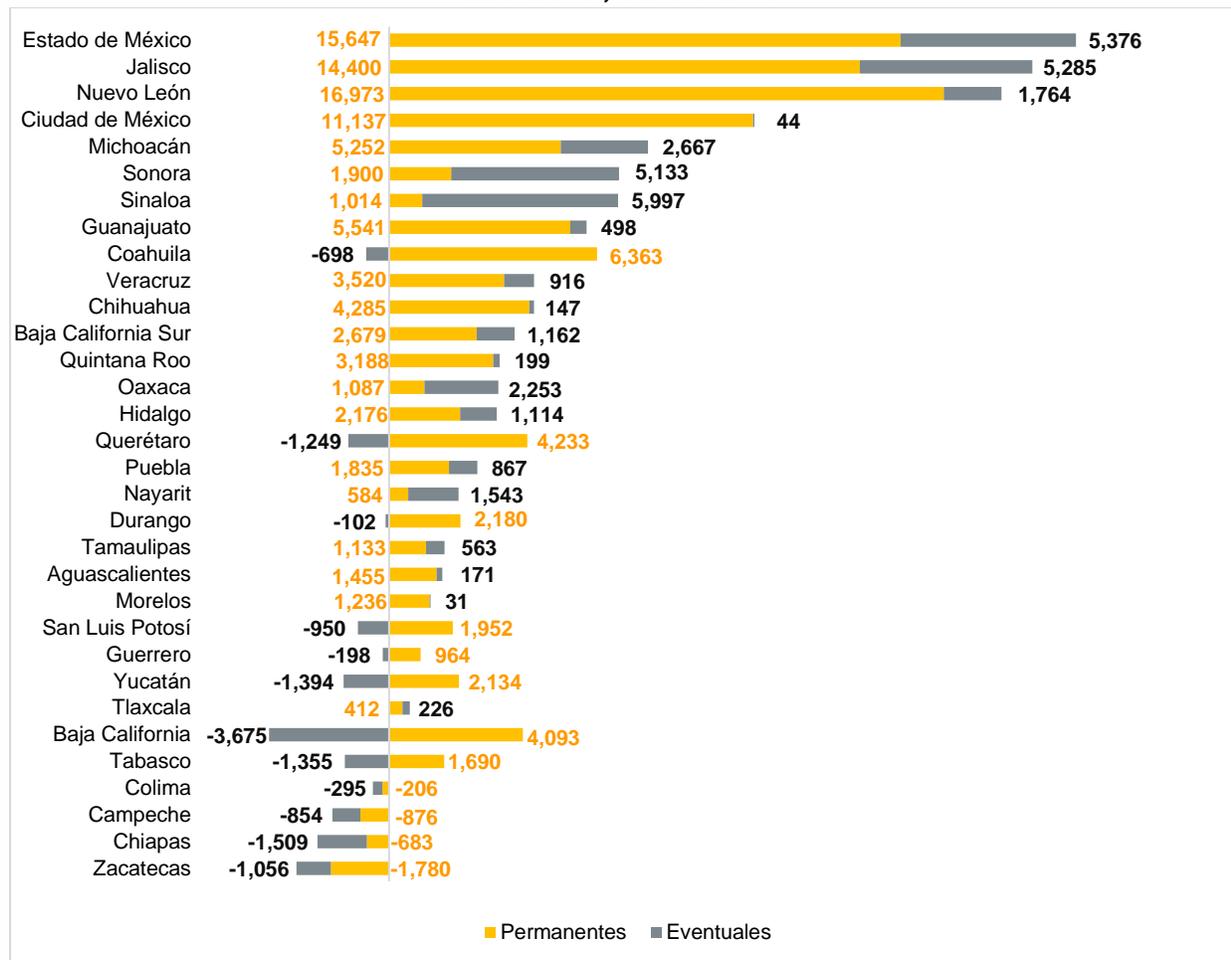
| Entidad             | Empleo turístico | Empleo turístico % del total | Variación porcentual mensual | Variación porcentual anual |
|---------------------|------------------|------------------------------|------------------------------|----------------------------|
| Aguascalientes      | 23,809           | 6.57%                        | 0.25%                        | 3.97%                      |
| Baja California     | 73,897           | 7.08%                        | 0.20%                        | -1.35%                     |
| Baja California Sur | 60,144           | 26.43%                       | 1.93%                        | -0.94%                     |
| Campeche            | 8,648            | 6.13%                        | 0.12%                        | 13.88%                     |
| Chiapas             | 16,832           | 6.37%                        | 0.20%                        | 7.01%                      |
| Chihuahua           | 57,275           | 5.83%                        | 1.19%                        | 2.28%                      |
| Ciudad de México    | 347,689          | 9.82%                        | 0.80%                        | 3.40%                      |
| Coahuila            | 45,970           | 5.21%                        | 1.04%                        | 5.54%                      |
| Colima              | 11,616           | 7.59%                        | 0.32%                        | 2.80%                      |
| Durango             | 11,520           | 4.41%                        | 0.10%                        | -2.10%                     |
| Estado de México    | 92,954           | 4.87%                        | 2.28%                        | 6.35%                      |
| Guanajuato          | 68,074           | 6.02%                        | 2.05%                        | 3.99%                      |
| Guerrero            | 25,621           | 15.63%                       | 0.65%                        | -14.08%                    |
| Hidalgo             | 13,705           | 4.77%                        | 1.38%                        | 7.29%                      |
| <b>Jalisco</b>      | <b>154,287</b>   | <b>7.51%</b>                 | <b>0.85%</b>                 | <b>5.18%</b>               |
| Michoacán           | 26,839           | 5.50%                        | 2.05%                        | 2.51%                      |
| Morelos             | 17,907           | 8.08%                        | 0.48%                        | 3.95%                      |
| Nayarit             | 36,198           | 19.36%                       | 5.20%                        | 0.04%                      |
| Nuevo León          | 116,017          | 5.94%                        | 1.14%                        | 5.57%                      |
| Oaxaca              | 18,807           | 7.85%                        | 1.04%                        | -0.25%                     |
| Puebla              | 38,893           | 5.83%                        | 1.39%                        | 5.94%                      |
| Querétaro           | 43,425           | 6.02%                        | 0.54%                        | 5.55%                      |
| Quintana Roo        | 229,584          | 43.41%                       | 1.75%                        | 4.70%                      |
| San Luis Potosí     | 28,639           | 5.85%                        | 0.92%                        | 3.34%                      |
| Sinaloa             | 46,115           | 7.70%                        | -2.04%                       | -4.25%                     |
| Sonora              | 45,101           | 6.75%                        | 0.71%                        | 1.79%                      |
| Tabasco             | 14,253           | 6.58%                        | 6.42%                        | 6.17%                      |
| Tamaulipas          | 44,626           | 6.35%                        | 1.04%                        | 2.26%                      |
| Tlaxcala            | 3,978            | 3.37%                        | 0.91%                        | 9.14%                      |
| Veracruz            | 52,280           | 6.68%                        | 0.44%                        | 4.31%                      |
| Yucatán             | 29,320           | 6.64%                        | 2.63%                        | 5.24%                      |
| Zacatecas           | 7,645            | 4.00%                        | 0.45%                        | 2.38%                      |
| <b>Nacional</b>     | <b>1,811,668</b> | <b>8.01%</b>                 | <b>1.18%</b>                 | <b>3.25%</b>               |

Fuente: IIEG con información del IMSS.

## XII.5 Empleo eventual y permanente

Por delegación estatal, Jalisco presentó un aumento en la generación de empleo permanente de 14,400 personas, por su parte, los eventuales aumentaron 5,285 trabajadores, quedando en el lugar 2 a nivel nacional. Por su parte, el Estado de México tuvo un aumento de 21,023 empleos, de los cuales, 15,647 fueron trabajadores permanentes, así como 5,376 trabajadores eventuales siendo la entidad que más empleo creó quedando en primer lugar. A nivel nacional se tuvo a 115,518 empleos permanentes, y 22,621 trabajadores eventuales lo que resultó en un total de 138,139 empleos formales en el mes.

**Figura 68. Empleos formales nuevos temporales y permanentes por entidad federativa, octubre 2024**



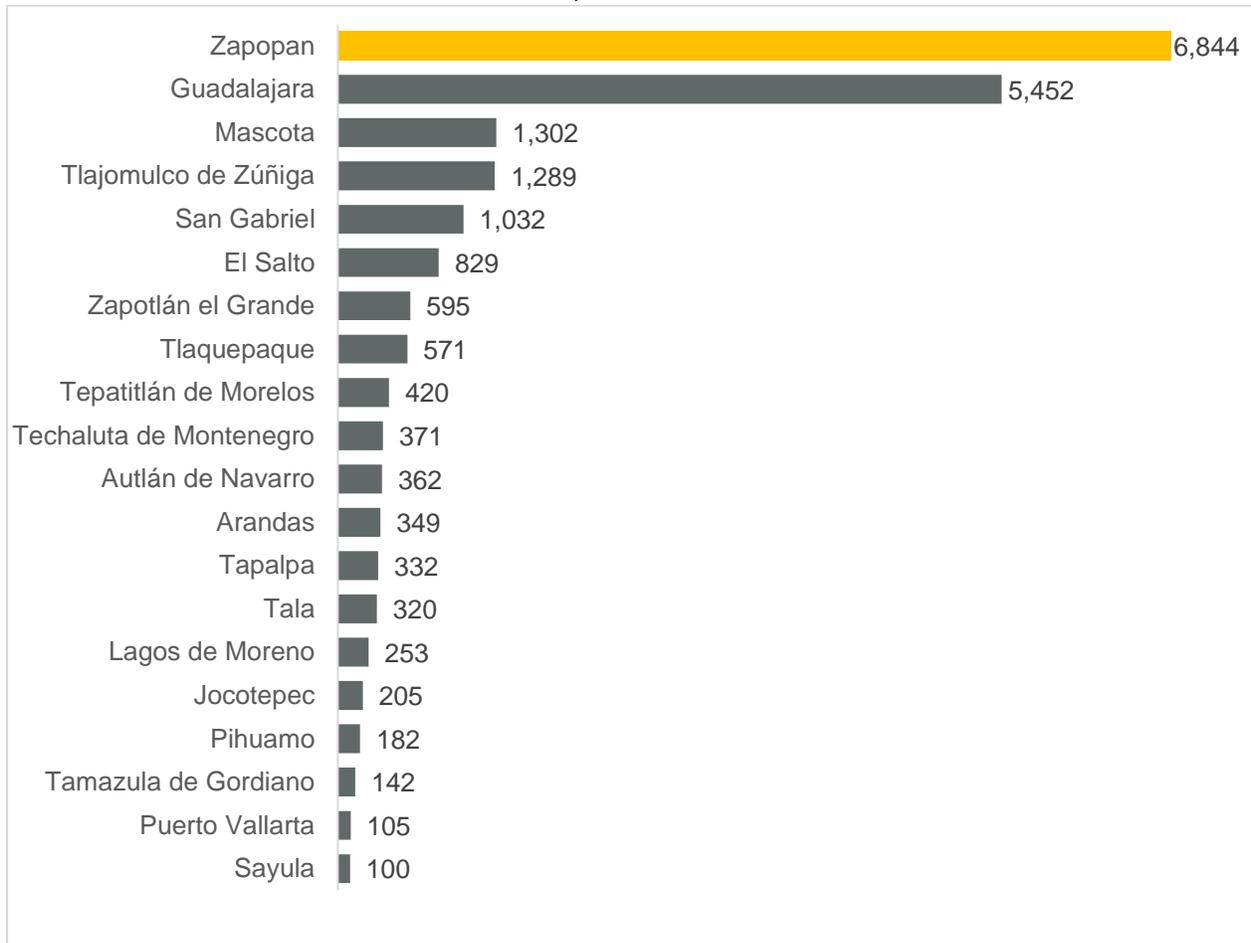
Fuente: IIEG con información del IMSS.

Nota: La información presentada es con base en la información por delegaciones del IMSS que publica en su plataforma, la cual difiere para algunos estados con la que posteriormente envía al IIEG por entidad federativa. Para Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Colima, Guanajuato, Michoacán, Nuevo León, Oaxaca, Sonora, Tamaulipas y Veracruz, las cifras por delegación y entidad tienen pequeñas diferencias debido a que las cifras por delegación contienen trabajadores de otras entidades, ya que una clínica que se encuentre en el límite estatal registra y atiende a comunidades de entidades colindantes. Estas diferencias se corrigen cuando el IMSS envía la base de datos por entidad federativa al IIEG días después de liberar la cifra por delegación en su cubo interactivo.

### XII.5.1 Municipios con mayor generación de empleo en octubre 2024

Los tres municipios de Jalisco que más generaron empleo formal durante el mes de octubre en términos absolutos fueron: Zapopan con 6,844 trabajadores, Guadalajara con 5,452 y Mascota con 1,302 nuevos empleos.

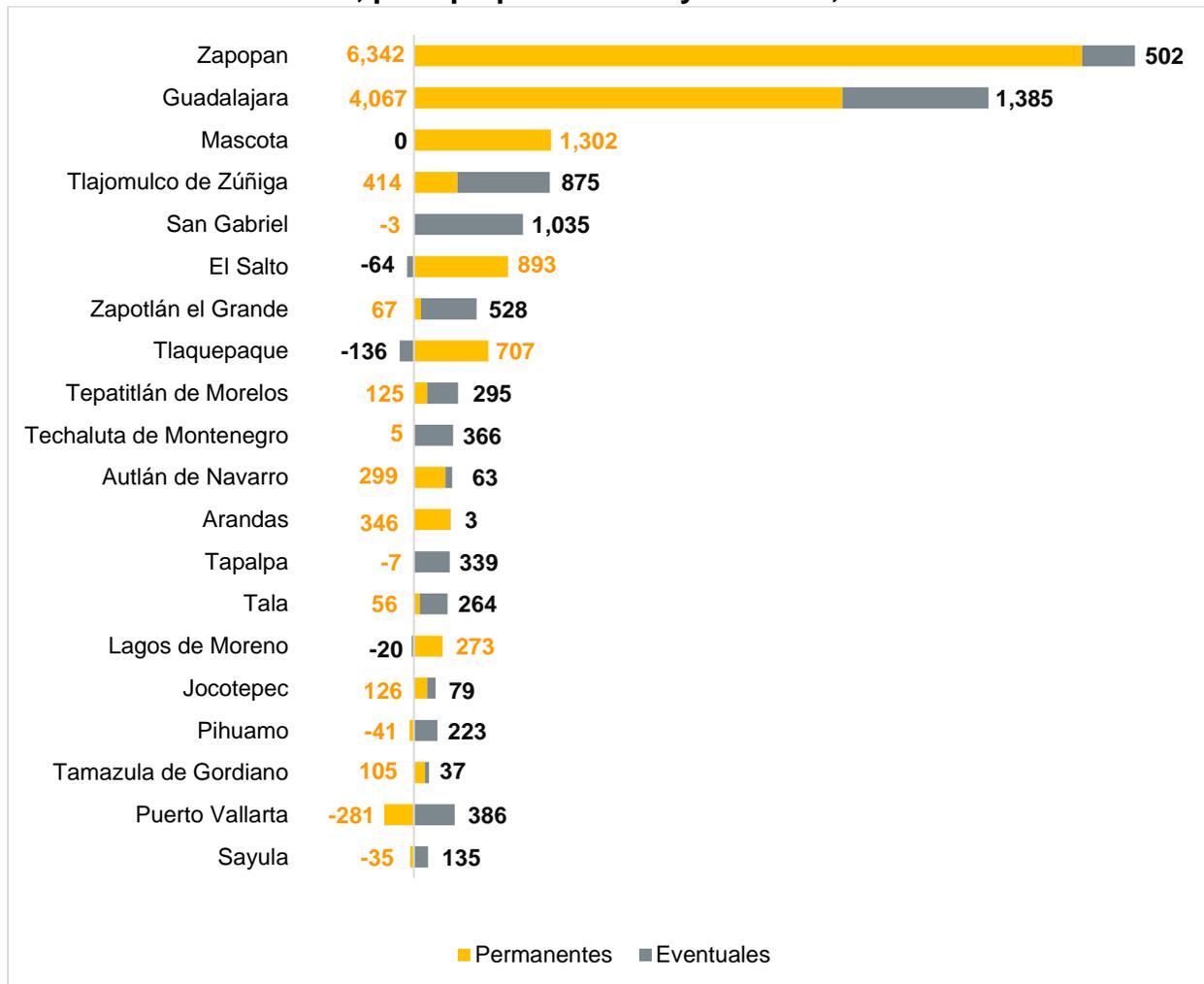
**Figura 69. Los 20 municipios de Jalisco con mayor generación de empleo formal, octubre 2024**



Fuente: IIEG con información del IMSS.

Los empleos formales generados en octubre 2024 en los 20 municipios de Jalisco con mayor generación de empleos son tanto permanentes como eventuales. En Zapopan, el municipio con más empleos generados, se compone de 6,342 permanentes y 502 eventuales. Por su parte, Guadalajara tuvo 4,067 permanentes y 1,385 empleos eventuales, mientras que Mascota registró 1,302 permanentes y ningún registro de empleo eventual.

**Figura 70. Los 20 municipios de Jalisco con mayor generación de empleo formal total, por tipo permanente y eventual, octubre 2024**

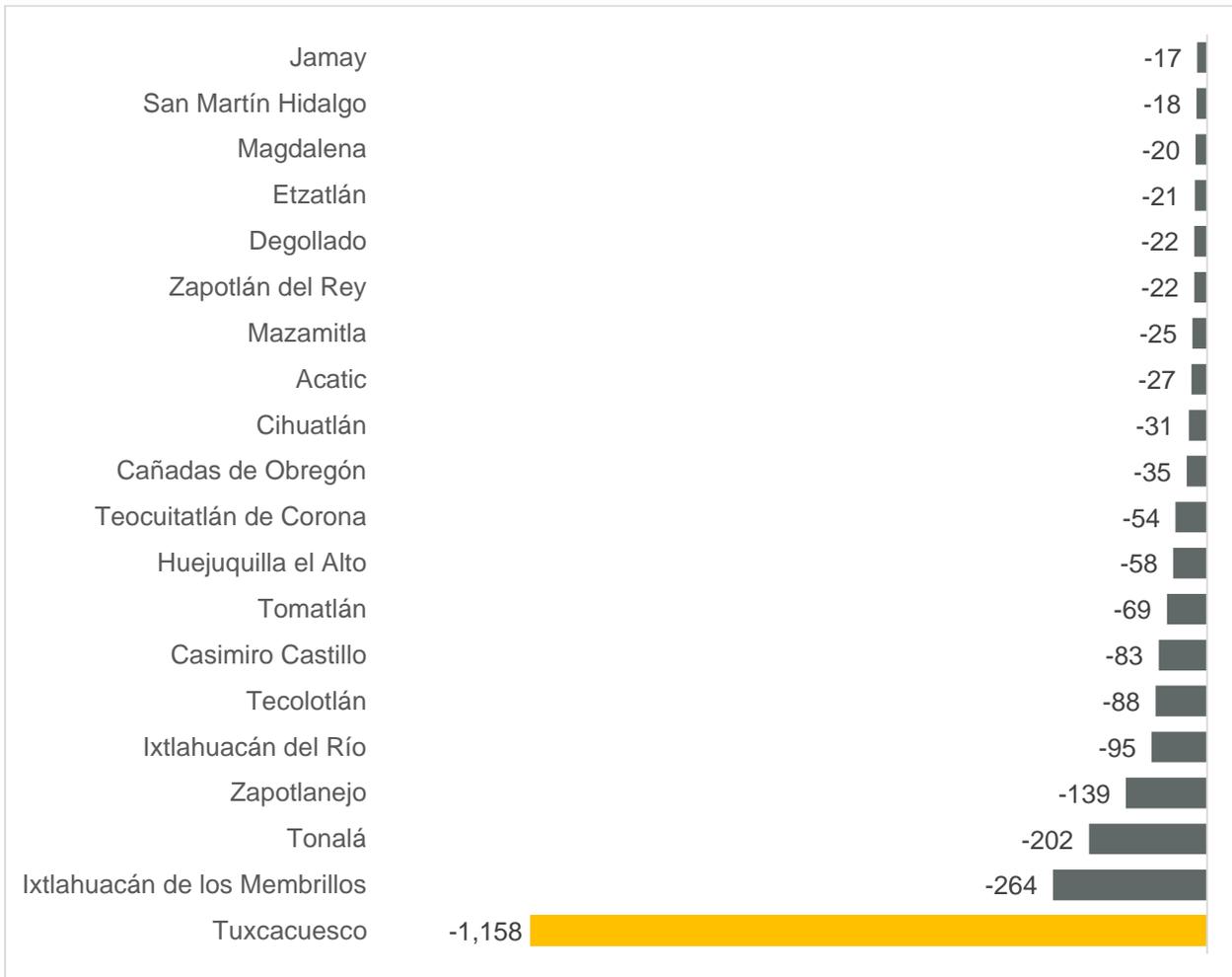


Fuente: IIEG con información del IMSS.

### XII.5.2 Municipios con mayor pérdida de empleo en octubre 2024

El municipio de Tuxcacuesco fue el que mayor pérdida de empleos formales tuvo en el mes con -1,158 trabajadores, le siguen, Ixtlahuacán de los Membrillos con -264 y Tonalá con -202 empleos formales.

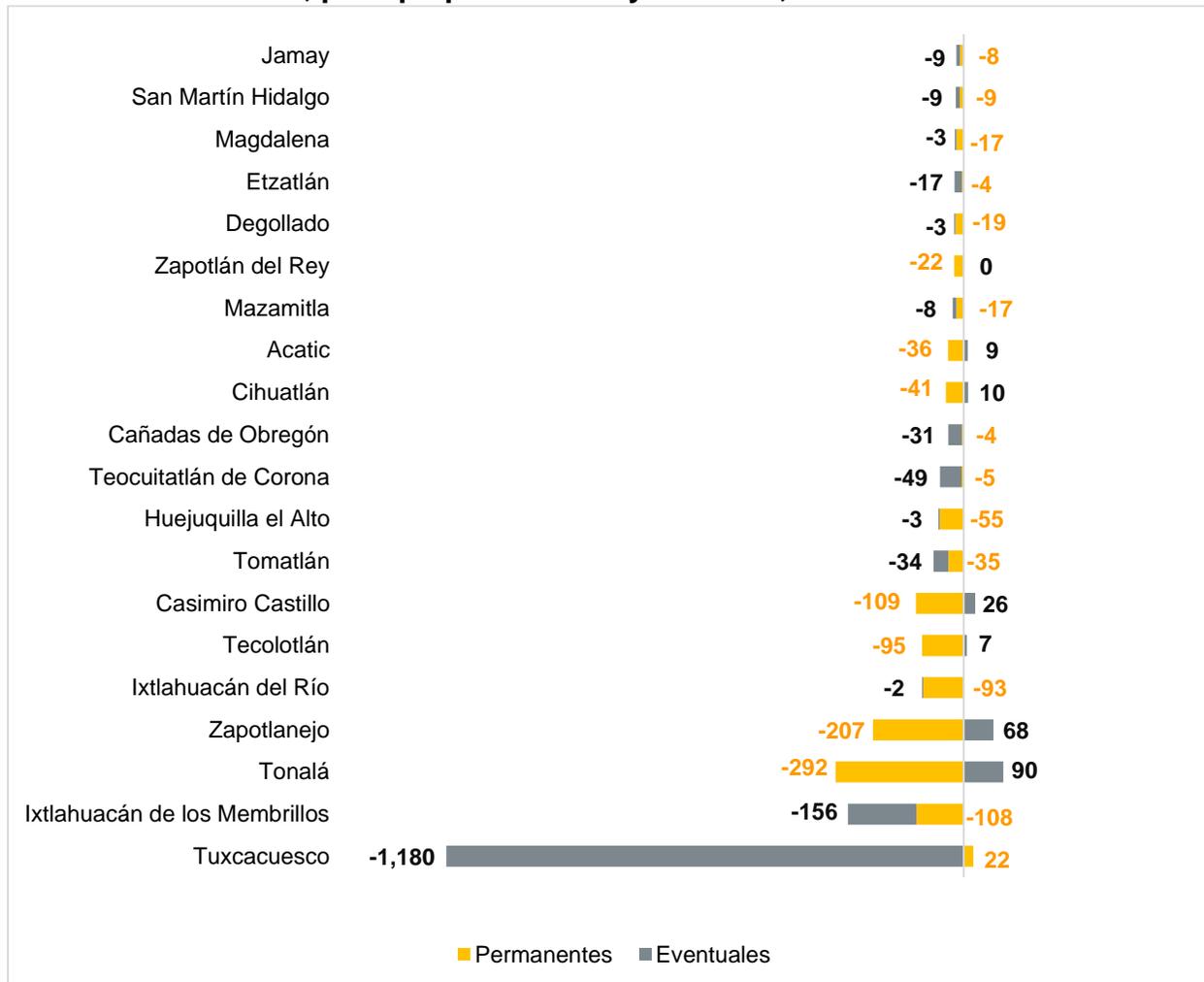
**Figura 71. Los 20 municipios de Jalisco con mayor pérdida de empleo formal, octubre 2024**



Fuente: IIEG con información del IMSS.

Dentro de los municipios con mayor pérdida absoluta de empleo en el mes, Tuxcacuesco tuvo 22 empleos permanentes y -1,180 empleos eventuales, mientras que, Ixtlahuacán de los Membrillos registró -108 trabajadores permanentes y -156 eventuales. Por su parte, Tonalá tuvo -292 empleos permanentes y 90 empleos eventuales.

**Figura 72. Los 20 municipios de Jalisco con mayor pérdida de empleo formal total, por tipo permanente y eventual, octubre 2024**



Fuente: IIEG con información del IMSS.

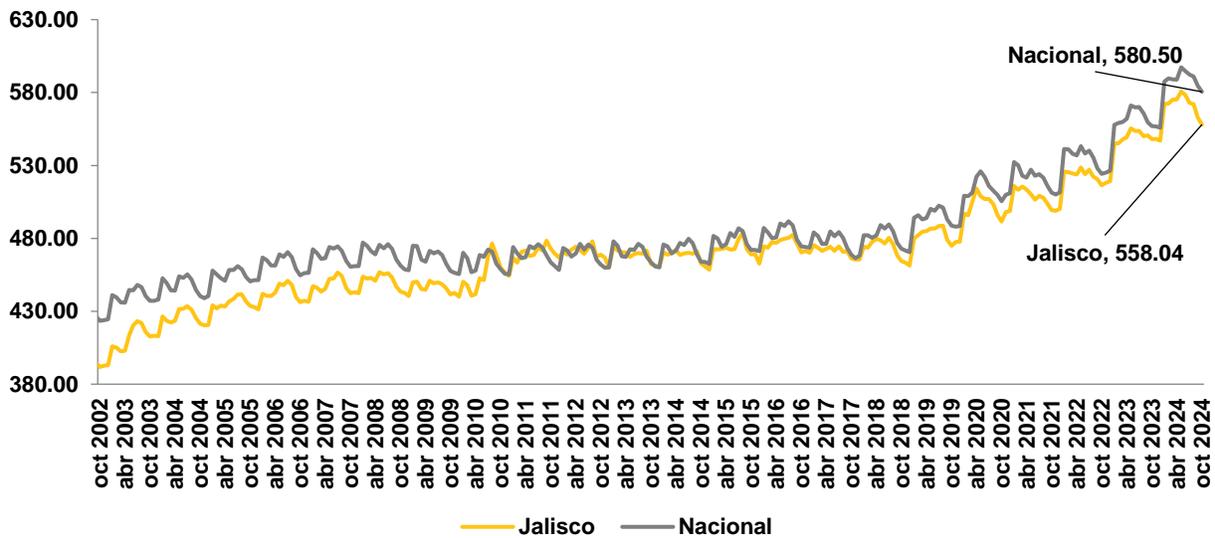
### XIII Salario Diario Base de Cotización, octubre 2024

En esta sección del boletín se presenta un análisis del Salario Diario Base de Cotización (SDBC) registrado en el IMSS al día último de cada mes de Jalisco, así como su comparación con el resto de las entidades del país, para revisar cómo está la entidad en materia de salarios de los trabajadores formales. Este salario base de cotización se integra con los pagos hechos en efectivo por cuota diaria, gratificaciones (utilidades y aguinaldo), percepciones, alimentación, habitación, primas (incluye prima vacacional), comisiones, prestaciones en especie y cualquier otra cantidad o prestación que se integra al trabajador por su trabajo, con excepción de los conceptos previstos en el artículo 27 de la Ley del Seguro Social (alguna parte de vales de despensa, alimentación y fondo de ahorro se excluyen legalmente del salario base de cotización que reporta el patrón al IMSS, sin que ello signifique que no le sean pagados al trabajador).

#### XIII.1 Evolución del salario diario base de cotización Jalisco y nacional

El SDBC de Jalisco en octubre 2024 fue de 558.04 pesos constantes, -3.87% menor al promedio nacional de 580.5 pesos diarios. El SDBC real en Jalisco es menor al nacional en el histórico desde junio del año 2000, con excepción de ciertos meses entre agosto 2010 a septiembre 2014. Cabe señalar que la brecha en términos reales entre Jalisco y el nacional se ha ido cerrando, ya que antes del 2010 era más amplia; existen periodos donde se abre más la brecha y en otros es más cerrada.

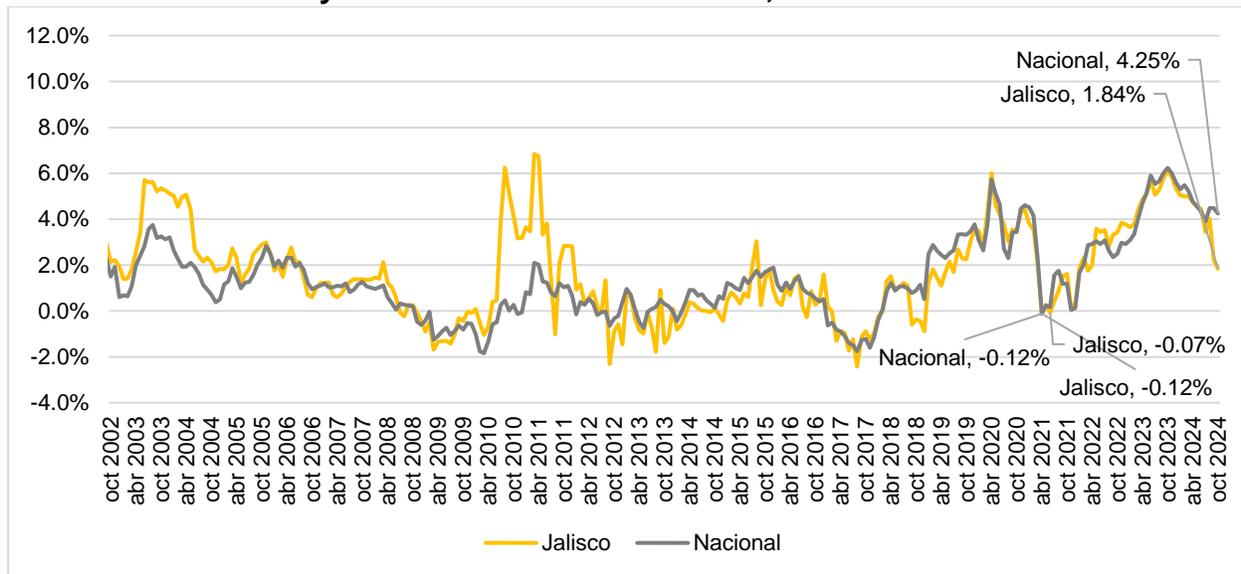
**Figura 73. Salario diario base de cotización, Jalisco y nacional, octubre 2000-2024, pesos constantes**



Fuente: IIEG con información del IMSS. Nota: Los valores se deflactaron usando el INPC con octubre 2024 = 100.

La variación anual del SDBC a pesos constantes de Jalisco en octubre 2024 fue de 1.84%, porcentaje menor a la variación anual del mes anterior de 2.22%. Por su parte, la variación anual nacional fue de 4.25% variación menor a la de hace un mes de 4.48%. La variación del SDBC ha presentado fluctuaciones de ascenso y descenso en la serie histórica, y ha seguido un patrón similar que el promedio nacional. Si bien la inflación en el último año ha estado por arriba de la banda de control de Banxico, lo que ha mermado el salario de los trabajadores formales, no ha llegado al grado de tener variaciones negativas, las excepciones más recientes fueron de abril (-0.12%) y junio (-0.07%) de 2021 para Jalisco, mientras que a nivel nacional fue en abril de 2021 (-0.12%).

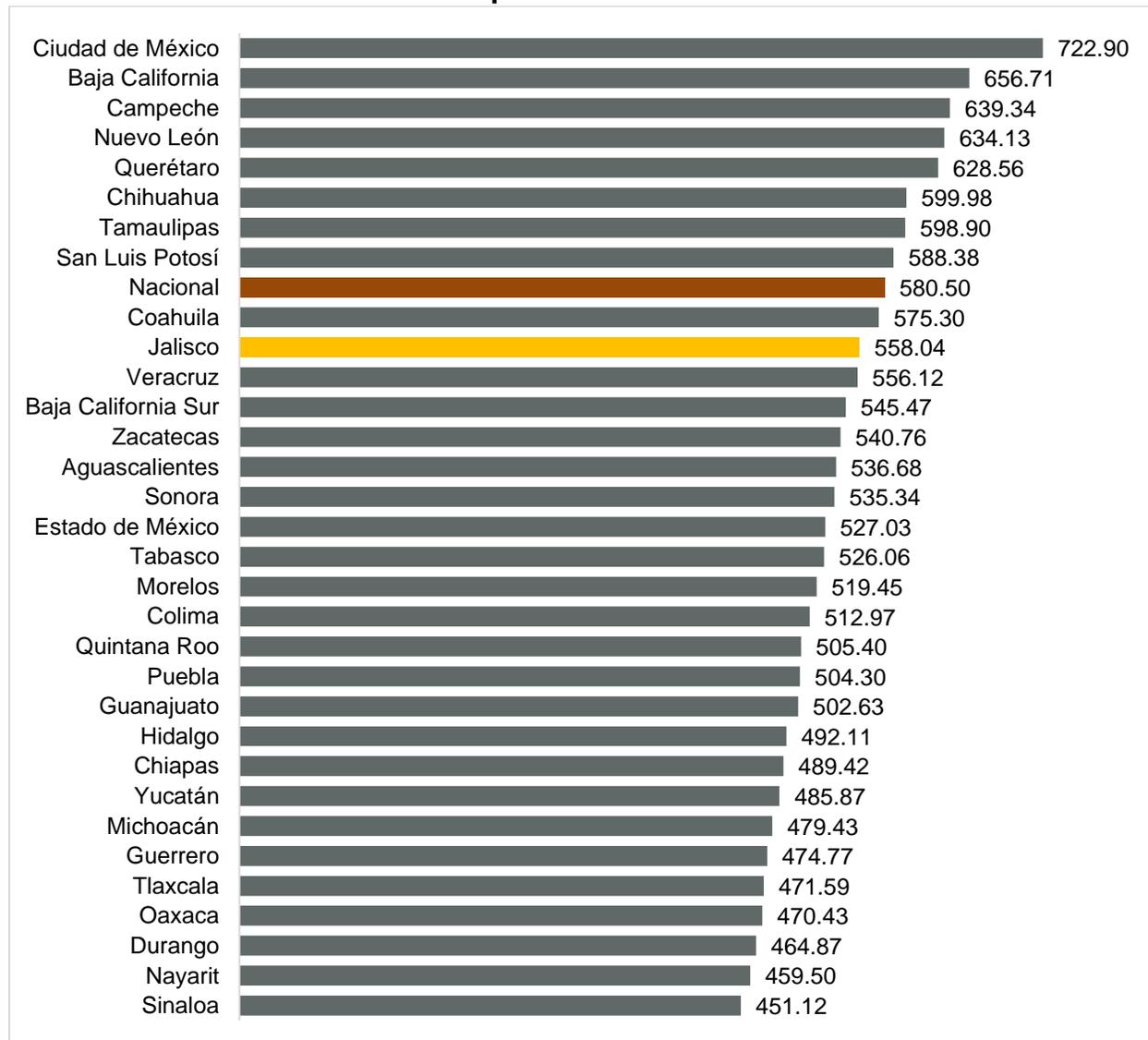
**Figura 74. Variación porcentual anual del salario diario base de cotización, Jalisco y nacional en términos reales, octubre 2000-2024**



Fuente: IIEG con información del IMSS. Nota: Los valores se deflactaron usando el INPC con octubre 2024 = 100.

En su comparativo a nivel nacional en este mes, el salario diario base de cotización de Jalisco fue de 558.04 pesos colocando a Jalisco en el lugar 10 a nivel nacional, por debajo del promedio nacional de 580.50 pesos. Por otro lado, La Ciudad de México tiene el SDBC más alto con 722.90 pesos lo que representa 24.53% más que el promedio nacional, por otra parte, Sinaloa es la entidad con el menor SDBC con 451.12 pesos diarios.

**Figura 75. Salario diario base de cotización por entidad federativa, octubre 2024, pesos diarios**

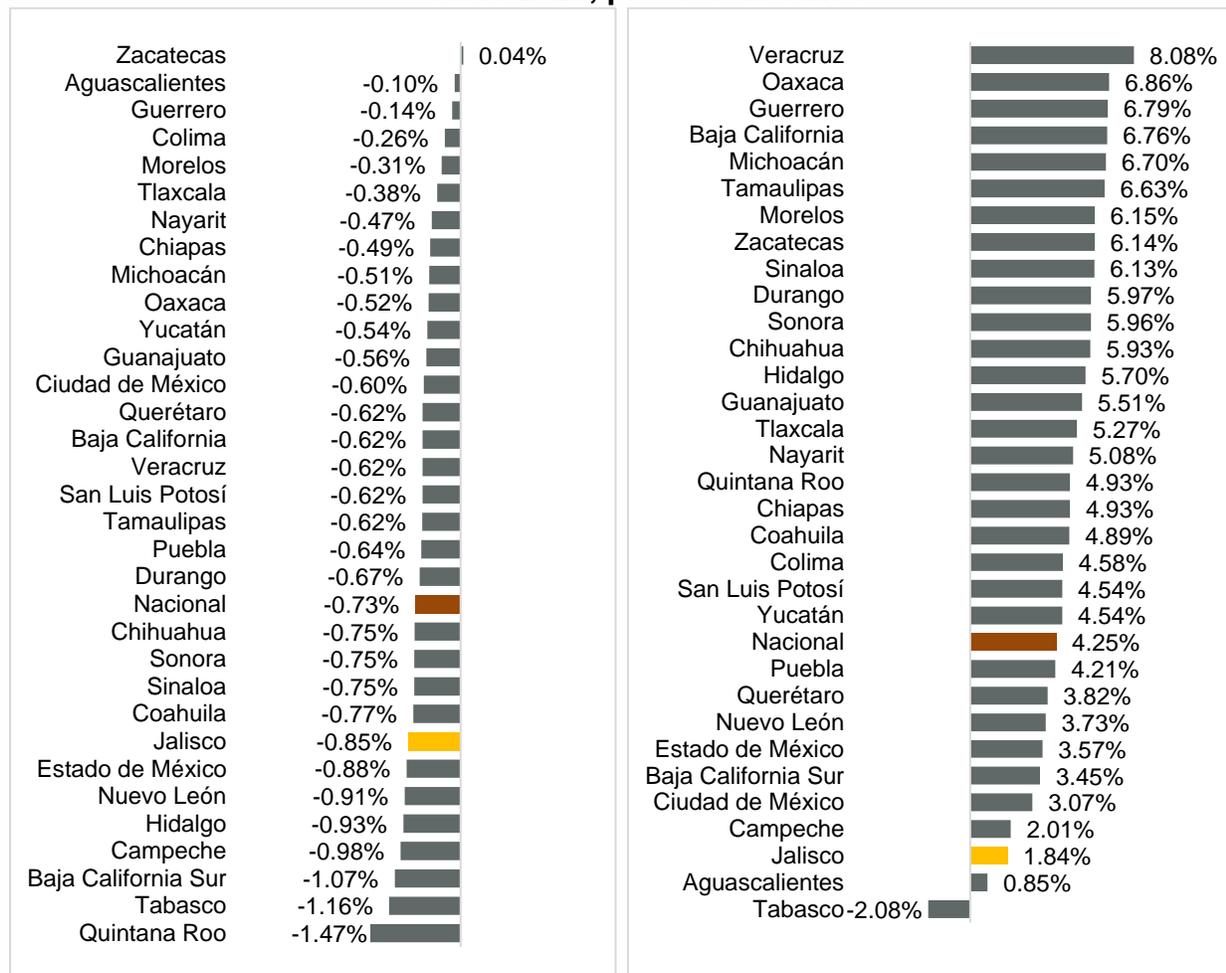


Fuente: IIEG con información del IMSS. Nota: Los valores se deflactaron usando el INPC con octubre 2024 = 100.

En el comparativo estatal y descontando el efecto inflacionario, la variación porcentual mensual del SDBC de Jalisco fue de -0.85%, y situó a la entidad en el puesto 25, mientras que la variación nacional fue de -0.73%. Por otro lado, Zacatecas tuvo la mayor tasa mensual de 0.04%, mientras que, Quintana Roo tuvo una variación porcentual real de -1.47% siendo el último lugar a nivel nacional.

Asimismo, la variación porcentual anual de Jalisco en términos reales fue de 1.84% situando a la entidad en la posición 30 por debajo de la variación del país de 4.25%. En este mes, Veracruz tuvo la mayor variación porcentual a pesos constantes con 8.08% anual, mientras que Tabasco tuvo la tasa más baja con -2.08%.

**Figura 76. Variación del salario diario base de cotización por entidad federativa, octubre 2024, pesos constantes**

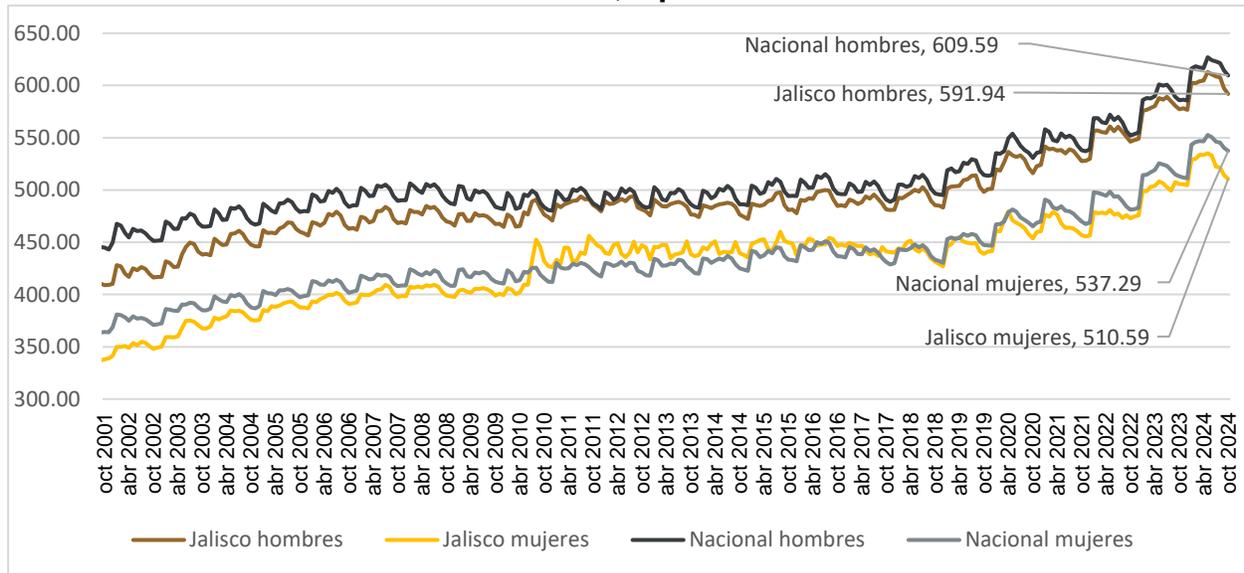


Fuente: IIEG con información del IMSS. Nota: Los valores se deflactaron usando el INPC con octubre 2024 = 100.

### XIII.2 Salario Diario Base de Cotización por sexo

El SDBC de Jalisco en octubre de 2024 para los hombres fue de 591.94 pesos constantes, con una variación de 2.52% a tasa anual y un -0.93% a tasa mensual; por otro lado, en términos reales, para las mujeres el salario diario fue de 510.59 pesos diarios con una variación de 0.92% a tasa anual y -0.69% a tasa mensual. A nivel nacional, la variación fue de 4.07% para hombres y 4.73% para las mujeres respecto al mismo mes del año anterior, mientras que la tasa mensual fue de -0.81% y -0.57% para los hombres y mujeres, respectivamente. En los últimos años se ha registrado un crecimiento en términos reales del salario diario para hombres y mujeres.

**Figura 77. Salario diario base de cotización, Jalisco y nacional por sexo, octubre 2000-2024, a pesos constantes**

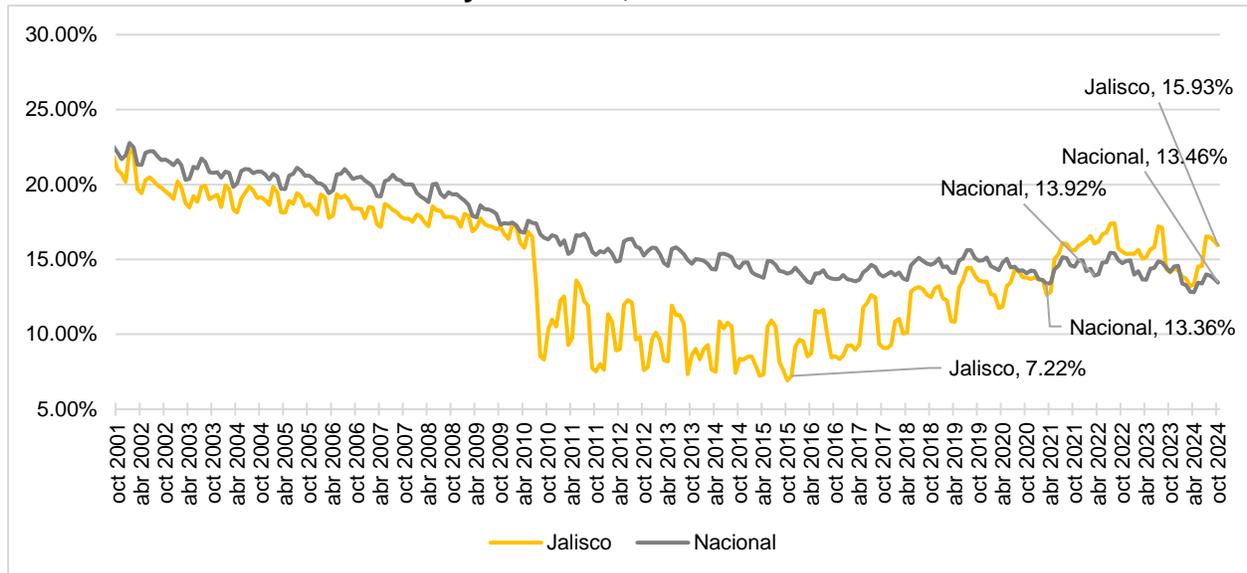


Fuente: IIEG con información del IMSS. Nota: Los valores se deflactaron usando el INPC con octubre 2024 = 100.

### XIII.3 Brecha salarial histórica entre hombres y mujeres

En octubre de 2024 en Jalisco, los hombres ganaron 15.93% más que las mujeres, porcentaje menor al del mes anterior de 16.22%, mientras que a nivel nacional la brecha salarial fue de 13.46%, porcentaje menor al del mes previo de 13.73%. La brecha salarial ha disminuido en el tiempo a nivel nacional, a pesar del repunte del mes de agosto, mientras que en Jalisco ha tenido efectos mixtos. En octubre de 2015 se tuvo el menor valor para la brecha del salario en Jalisco con 6.91% a partir de ahí ha venido creciendo en los últimos meses. Por otro lado, la brecha del salario diario nacional marcó el menor valor en marzo de 2021 con 13.36%.

**Figura 78. Brecha entre hombres y mujeres del salario diario base de cotización, Jalisco y Nacional, octubre 2000-2024**



Fuente: IIEG con información del IMSS. Nota: Los valores se deflactaron usando el INPC con octubre 2024 = 100.

### XIII.4 Salario Diario Base Cotización por división económica

Por división económica, la industria eléctrica, captación y suministro de agua potable en Jalisco es la que tiene el salario nominal más alto con 1,161.69 pesos diarios que, con respecto al mes anterior tuvo una variación de -0.97% en términos reales, con respecto al año anterior tuvo un aumento de 4.16%; y respecto a diciembre tuvo un aumento de 1.32%, finalmente, este salario es -2.59% mayor que el nacional.

Por otro lado, los servicios sociales y comunales es la división que tiene el segundo salario más alto en términos nominales, con 715.11 pesos diarios, y tuvo una variación real de 0.53% a tasa mensual, mientras que, a tasa anual tuvo un incremento de -6.63% y respecto a diciembre 2023 tuvo una tasa de -7.27%. En comparación este salario es un 4.84% mayor al nacional.

**Tabla 21. Salario diario base cotización en Jalisco por división económica del IMSS, octubre 2024, variaciones en términos reales**

| Jalisco   | oct.<br>2024 | Var. %<br>mm | Var. %<br>aa | Var. %<br>cierre 2023 | Brecha vs<br>nacional (%) |
|---|--------------|--------------|--------------|-----------------------|---------------------------|
| Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza        | 400.89       | -2.31        | 6.16         | 5.10                  | 0.30                      |
| Comercio  | 521.54       | -1.34        | 3.00         | 3.53                  | 0.60                      |
| Ind. de la construcción                                   | 387.98       | -0.88        | 6.79         | 7.44                  | -11.18                    |
| Ind. de la transformación                                 | 568.75       | -0.85        | 3.06         | 3.02                  | -7.63                     |
| Ind. eléctrica, capacitación y suministro de agua potable | 1,161.69     | -0.97        | 4.16         | 1.32                  | -2.59                     |
| Ind. extractiva   | 664.95       | -1.57        | 5.46         | 4.20                  | -26.66                    |
| Servicios para empresas, personas y el hogar              | 553.59       | -0.83        | 4.36         | 5.98                  | -6.22                     |
| Servicios sociales y comunales                            | 715.11       | 0.53         | -6.63        | -7.27                 | 4.84                      |
| Transportes y comunicaciones                              | 574.70       | -1.18        | 4.11         | 5.43                  | -4.64                     |

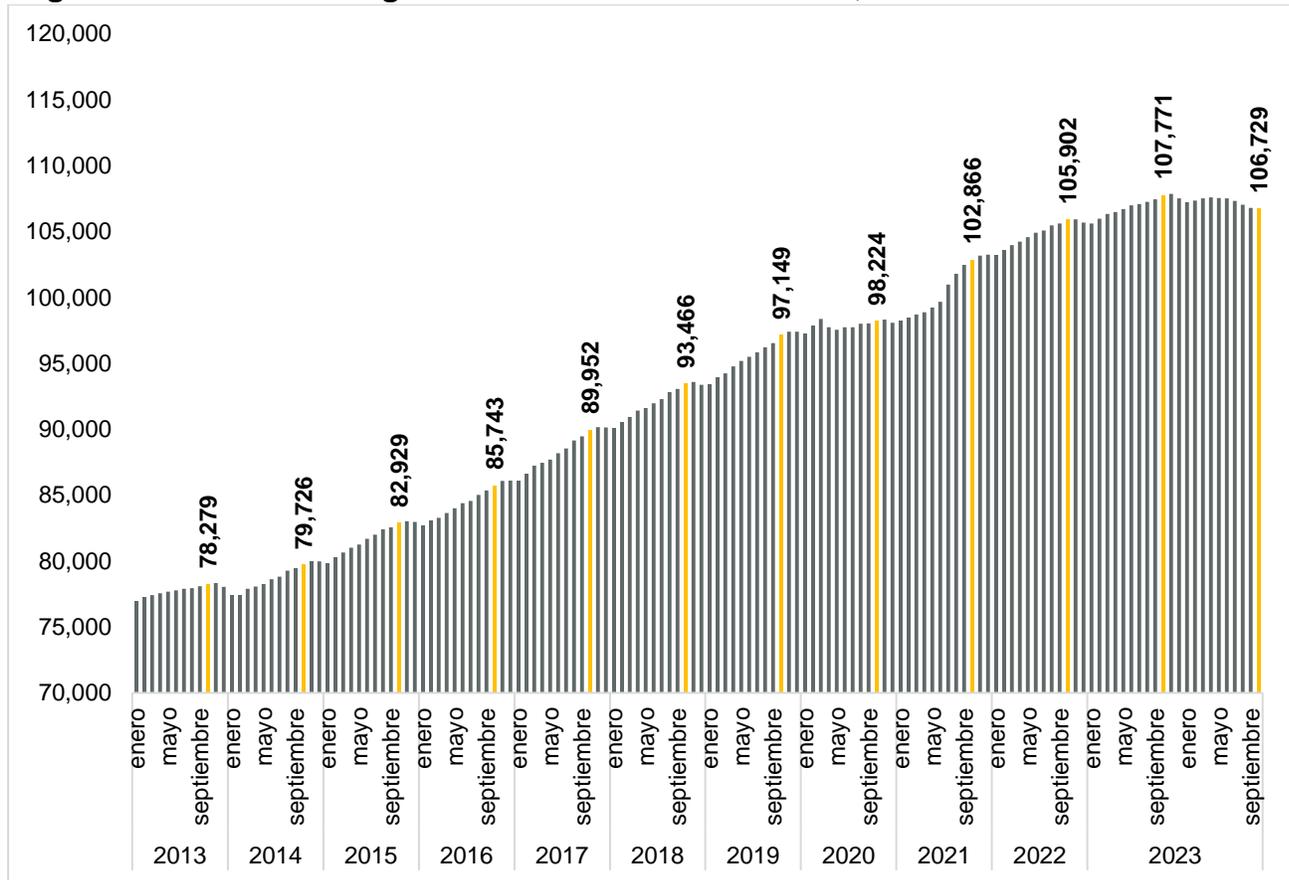
Fuente: IIEG con información del IMSS. Nota: Los valores se deflactaron usando el INPC con octubre 2024 = 100.

### XIV Patrones registrados ante el IMSS, octubre 2024

En octubre 2024, en Jalisco se tenían registrados en el IMSS a 106,729 patrones, lo que implica que 66 patrones se dieron de baja con respecto al mes anterior, representando una variación mensual de -0.06%. Respecto al mismo mes del año anterior, la entidad perdió 1,042 fuentes de empleo.

A nivel nacional están registrados 1,064,028 patrones totales, en contraste con el mes anterior que fue de 1,064,545 patrones, lo anterior da un aumento de -517 fuentes de trabajo lo que representa una tasa mensual de -0.04% y una tasa anual tuvo de -1.26%.

**Figura 79. Patrones registrados en el IMSS en Jalisco, enero 2013-octubre 2024**



Fuente: IIEG con información del IMSS.

En octubre de 2024, solo dos sectores generaron nuevos patrones. El sector servicios tuvo un aumento de 59 patrones y de 0.17% en comparación con el mes anterior y los transportes y comunicaciones presentaron un incremento de 13 patrones y de 0.21% respecto al mes pasado.

En contraste con estos sectores, la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca mostró una caída de 20 patrones y una tasa mensual de -0.51%. El sector comercio reportó una reducción de 9 patrones y una variación mensual de -0.03%. La industria de la construcción obtuvo una disminución de 77 patrones y de -0.55% en comparación con el mes pasado. De la misma manera, la industria de la transformación presentó una caída de 32 patrones y una tasa mensual de -0.20%.

Por su parte, la industria eléctrica y captación de agua potable y las industrias extractivas generaron la misma cantidad de patrones respecto al mes anterior.

**Tabla 22. Patrones registrados en el IMSS en Jalisco por división económica, septiembre y octubre de 2024**

| División económica                                 | 2024           |                | Variación mensual |               |
|--|----------------|----------------|-------------------|---------------|
|  | Septiembre     | Octubre        | Absoluta          | %             |
| Agricultura, Ganadería, Silvicultura, Pesca y Caza | 3,892          | 3,872          | -20               | -0.51%        |
| Comercio   | 31,752         | 31,743         | -9                | -0.03%        |
| Construcción                                       | 13,918         | 13,841         | -77               | -0.55%        |
| Ind. Elec. y Captación de Agua Potable             | 218            | 218            | 0                 | 0.00%         |
| Industria de Transformación                        | 15,910         | 15,878         | -32               | -0.20%        |
| Industrias Extractivas                             | 122            | 122            | 0                 | 0.00%         |
| Servicios  | 34,655         | 34,714         | 59                | 0.17%         |
| Transportes y Comunicaciones                       | 6,328          | 6,341          | 13                | 0.21%         |
| <b>Total</b>                                       | <b>106,795</b> | <b>106,729</b> | <b>-66</b>        | <b>-0.06%</b> |

Fuente: IIEG con datos del IMSS.

En el acumulado de enero a octubre de 2024, cuatro sectores han observado nuevos registros de patrones. La industria de la construcción obtuvo un aumento de 26 patrones y de 0.19% en comparación con el cierre de 2023. La industria eléctrica y captación de agua potable generó un incremento de 10 patrones y un aumento de 4.81% respecto a diciembre de 2023. El sector servicios tuvo un aumento de 25 patrones y de 0.07% en comparación con el cierre de 2023. Los transportes y comunicaciones presentaron un incremento de 20 patrones y de 0.32% respecto a diciembre de 2023.

En contraste, la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca mostró una caída de 191 patrones y una tasa acumulada de -4.70%. El sector comercio reportó una reducción de 461 patrones y una variación acumulada de -1.43%. Por su parte, la industria de la transformación presentó una caída de 222 patrones y una tasa acumulada de -1.38%. Mientras que, las industrias extractivas obtuvieron la misma cantidad patrones que en diciembre de 2023.

**Tabla 23. Patrones registrados en el IMSS en Jalisco por división económica, cierre 2023 vs octubre 2024**

| División económica                                 | 2023           | 2024           | Variación acumulada |               |
|--|----------------|----------------|---------------------|---------------|
|  | Diciembre      | Octubre        | Absoluta            | %             |
| Agricultura, Ganadería, Silvicultura, Pesca y Caza | 4,063          | 3,872          | -191                | -4.70%        |
| Comercio   | 32,204         | 31,743         | -461                | -1.43%        |
| Construcción                                       | 13,815         | 13,841         | 26                  | 0.19%         |
| Ind. Elec. y Captación de Agua Potable             | 208            | 218            | 10                  | 4.81%         |
| Industria de Transformación                        | 16,100         | 15,878         | -222                | -1.38%        |
| Industrias Extractivas                             | 122            | 122            | 0                   | 0.00%         |
| Servicios  | 34,689         | 34,714         | 25                  | 0.07%         |
| Transportes y Comunicaciones                       | 6,321          | 6,341          | 20                  | 0.32%         |
| <b>Total</b>                                       | <b>107,522</b> | <b>106,729</b> | <b>-793</b>         | <b>-0.74%</b> |

Fuente: IIEG con datos del IMSS.

En el comparativo anual de octubre, se perdieron 1,042 patrones con una tasa anual de -0.97%, debido a la pérdida de patrones en cuatro sectores. La agricultura, ganadería, silvicultura y pesca mostró una caída de 193 patrones y una tasa anual de -4.75%. El sector comercio reportó una reducción de 511 patrones y una variación anual de -1.58%. La industria de la construcción obtuvo una disminución de 104 patrones y de 0.75% en comparación con el año pasado. La industria de la transformación presentó una caída de 261 patrones y una tasa anual de -1.62%.

En contraste, la industria eléctrica y captación de agua potable generó un incremento de 5 patrones y de 2.35% respecto al año anterior. El sector servicios tuvo un aumento de 2 patrones y un aumento de 0.01% en comparación con el año anterior. Los transportes y comunicaciones presentaron un incremento de 20 patrones y de 0.32% respecto al año pasado. Mientras que, las industrias extractivas obtuvieron la misma cantidad patrones que el año pasado.

**Tabla 24. Patrones registrados en el IMSS en Jalisco por división económica, octubre 2023-2024**

| División económica                                 | 2023           | 2024           | Variación anual |               |
|--|----------------|----------------|-----------------|---------------|
|  | Octubre        | Octubre        | Absoluta        | %             |
| Agricultura, Ganadería, Silvicultura, Pesca y Caza | 4,065          | 3,872          | -193            | -4.75%        |
| Comercio   | 32,254         | 31,743         | -511            | -1.58%        |
| Construcción                                       | 13,945         | 13,841         | -104            | -0.75%        |
| Ind. Elec. y Captación de Agua Potable             | 213            | 218            | 5               | 2.35%         |
| Industria de Transformación                        | 16,139         | 15,878         | -261            | -1.62%        |
| Industrias Extractivas                             | 122            | 122            | 0               | 0.00%         |
| Servicios  | 34,712         | 34,714         | 2               | 0.01%         |
| Transportes y Comunicaciones                       | 6,321          | 6,341          | 20              | 0.32%         |
| <b>Total</b>                                       | <b>107,771</b> | <b>106,729</b> | <b>-1,042</b>   | <b>-0.97%</b> |

Fuente: IIEG con datos del IMSS.

En octubre de 2024, cuatro rangos de tamaño presentaron ganancias en el número de patrones. Los patrones con 6 y hasta 50 puestos de trabajo generaron un aumento de 94 patrones y un aumento de 0.28% en comparación con el mes pasado. El rango de patrones con 51 y hasta 250 puestos de trabajo obtuvo un incremento de 46 patrones y de 1.05% respecto al mes anterior. El grupo de patrones con 251 y hasta 500 puestos de trabajo presentó un aumento de 7 patrones y una tasa mensual de 1.15%. Los patrones con más de 1,000 puestos de trabajo tuvieron un aumento de 5 patrones y de 2.84% en comparación con el mes anterior.

En contraste, el rango de patrones con un puesto de trabajo reportó una caída de 69 patrones y una tasa mensual de -0.26%. El grupo de patrones con 2 y hasta 5 puestos de trabajo mostró una reducción de 148 patrones y una variación mensual de -0.36%. Finalmente, los patrones con 501 y hasta 1,000 puestos de trabajo obtuvieron una reducción de 1 patrón, así como una variación mensual de -0.36%.

**Tabla 25. Patrones registrados en el IMSS en Jalisco por tamaño, septiembre y octubre de 2024**

| Tamaño                            | 2024           |                | Variación mensual |               |
|-----------------------------------|----------------|----------------|-------------------|---------------|
|                                   | Septiembre     | Octubre        | Absoluta          | %             |
| Patrones con un puesto de trabajo | 26,888         | 26,819         | -69               | -0.26%        |
| Patrones con 2 y hasta 5 PT       | 41,421         | 41,273         | -148              | -0.36%        |
| Patrones con 6 y hasta 50 PT      | 33,041         | 33,135         | 94                | 0.28%         |
| Patrones con 51 y hasta 250 PT    | 4,383          | 4,429          | 46                | 1.05%         |
| Patrones con 251 y hasta 500 PT   | 609            | 616            | 7                 | 1.15%         |
| Patrones con 501 y hasta 1,000 PT | 277            | 276            | -1                | -0.36%        |
| Patrones con más de 1,000 PT      | 176            | 181            | 5                 | 2.84%         |
| <b>Total</b>                      | <b>106,795</b> | <b>106,729</b> | <b>-66</b>        | <b>-0.06%</b> |

Fuente: IIEG con datos del IMSS.

En el comparativo anual de los patrones registrados ante el IMSS en octubre de 2024, tres rangos de tamaño presentaron aumentos en sus registros. El rango de patrones con 51 y hasta 250 puestos de trabajo obtuvo un incremento de 158 patrones y de 3.70% respecto al año anterior. Los patrones con 501 y hasta 1,000 puestos de trabajo obtuvieron un incremento de 4 patrones y variación anual de 1.47%. Los patrones con más de 1,000 puestos de trabajo tuvieron un aumento de 10 patrones y un incremento de 5.85% en comparación con el año anterior.

En contraste, el rango de patrones con un puesto de trabajo reportó una caída de 331 patrones a una tasa anual de -1.22%. El grupo de patrones con 2 y hasta 5 puestos de trabajo mostró una reducción de 849 patrones y una variación anual de -2.02%. Los patrones con 6 y hasta 50 puestos de trabajo generaron una disminución de 25 patrones y una caída de 0.08% en comparación con el año pasado. Finalmente, el grupo de patrones con 251 y hasta 500 puestos de trabajo presentó una caída de 9 patrones y una tasa anual de -1.44%.

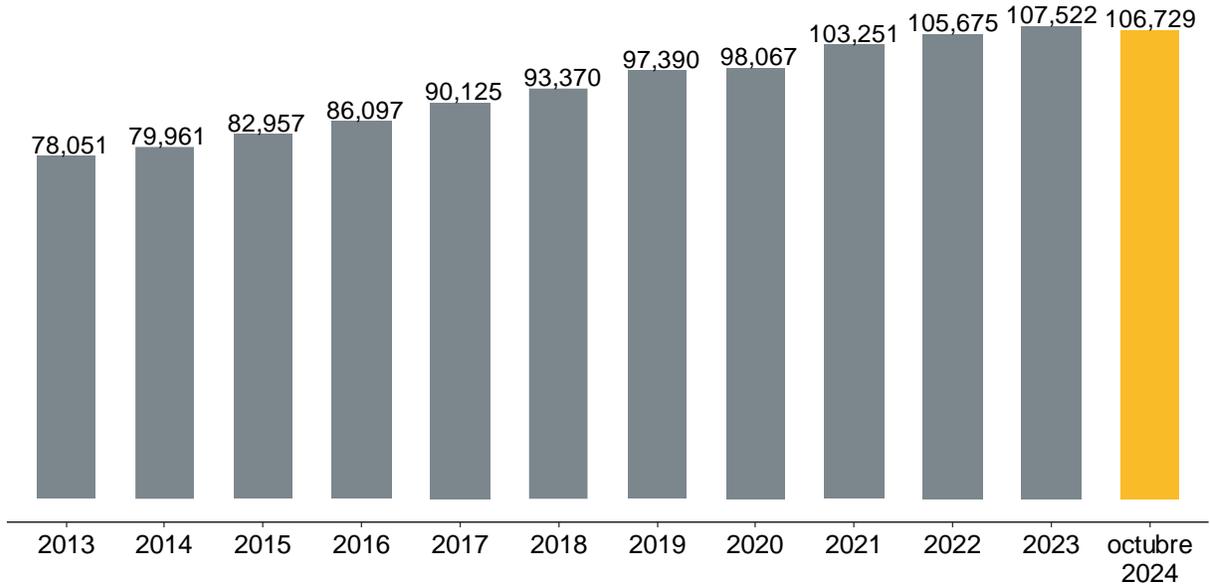
**Tabla 26. Patrones registrados en el IMSS en Jalisco por tamaño, octubre 2023-2024**

| División económica                | 2023           | 2024           | Variación anual |               |
|-----------------------------------|----------------|----------------|-----------------|---------------|
|                                   | Octubre        | Octubre        | Absoluta        | %             |
| Patrones con un puesto de trabajo | 27,150         | 26,819         | -331            | -1.22%        |
| Patrones con 2 y hasta 5 PT       | 42,122         | 41,273         | -849            | -2.02%        |
| Patrones con 6 y hasta 50 PT      | 33,160         | 33,135         | -25             | -0.08%        |
| Patrones con 51 y hasta 250 PT    | 4,271          | 4,429          | 158             | 3.70%         |
| Patrones con 251 y hasta 500 PT   | 625            | 616            | -9              | -1.44%        |
| Patrones con 501 y hasta 1,000 PT | 272            | 276            | 4               | 1.47%         |
| Patrones con más de 1,000 PT      | 171            | 181            | 10              | 5.85%         |
| <b>Total</b>                      | <b>107,771</b> | <b>106,729</b> | <b>-1,042</b>   | <b>-0.97%</b> |

Fuente: IIEG con datos del IMSS.

En octubre de 2024 se registraron en Jalisco 106,729 patrones, lo que representó una caída en comparación con el cierre de 2023 cuando se contabilizaron 107,522 patrones. Estas cifras implican que existen en este mes 793 registros patronales menos en la entidad con respecto al cierre de 2023.

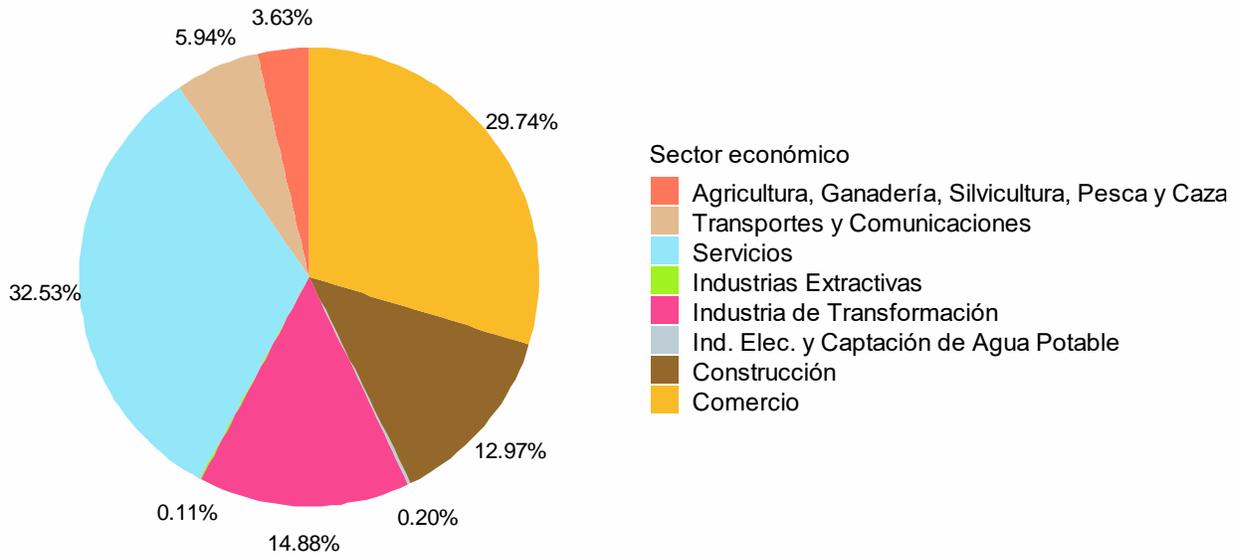
**Figura 80. Patrones registrados en el IMSS en Jalisco, cierre 2013-2023 y octubre 2024**



Fuente: IIEG con datos del IMSS.

En la distribución porcentual de patrones registrados por sector de actividad económica en octubre de 2024, se observa que el sector servicios concentra la mayor proporción de patrones con 32.53%, seguido por el sector comercio con 29.74% y la industria de transformación con 14.88%.

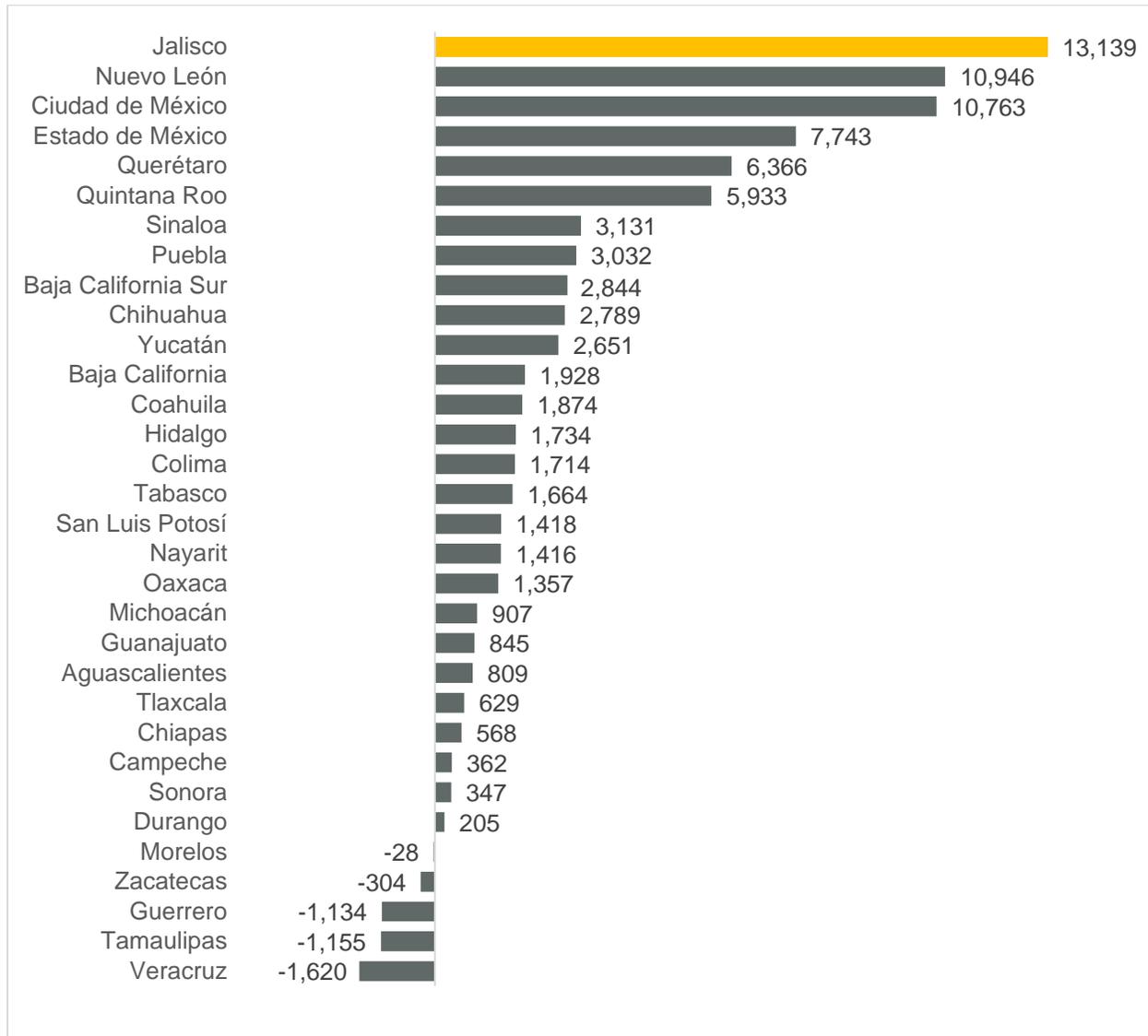
**Figura 81. Patrones de Jalisco registrados en el IMSS, por división económica, octubre de 2024**



Fuente: IIEG con datos del IMSS.

En el acumulado de la administración estatal, Jalisco se ubica en la primera posición respecto a la acumulación de generadores de empleos, registrando a 13,139 nuevos registros, en lo que va del sexenio. En segundo lugar, Nuevo León con 10,946 fuentes de trabajo nuevas, mientras que, en tercer lugar, está Ciudad de México con 10,763 fuentes de empleo. Por otro lado, Veracruz está en último lugar en la generación de fuentes de trabajo con -1,620 patrones en dicho periodo.

**Figura 82. Patrones nuevos registrados ante el IMSS, por delegación estatal, acumulado sexenio diciembre 2018-octubre de 2024**

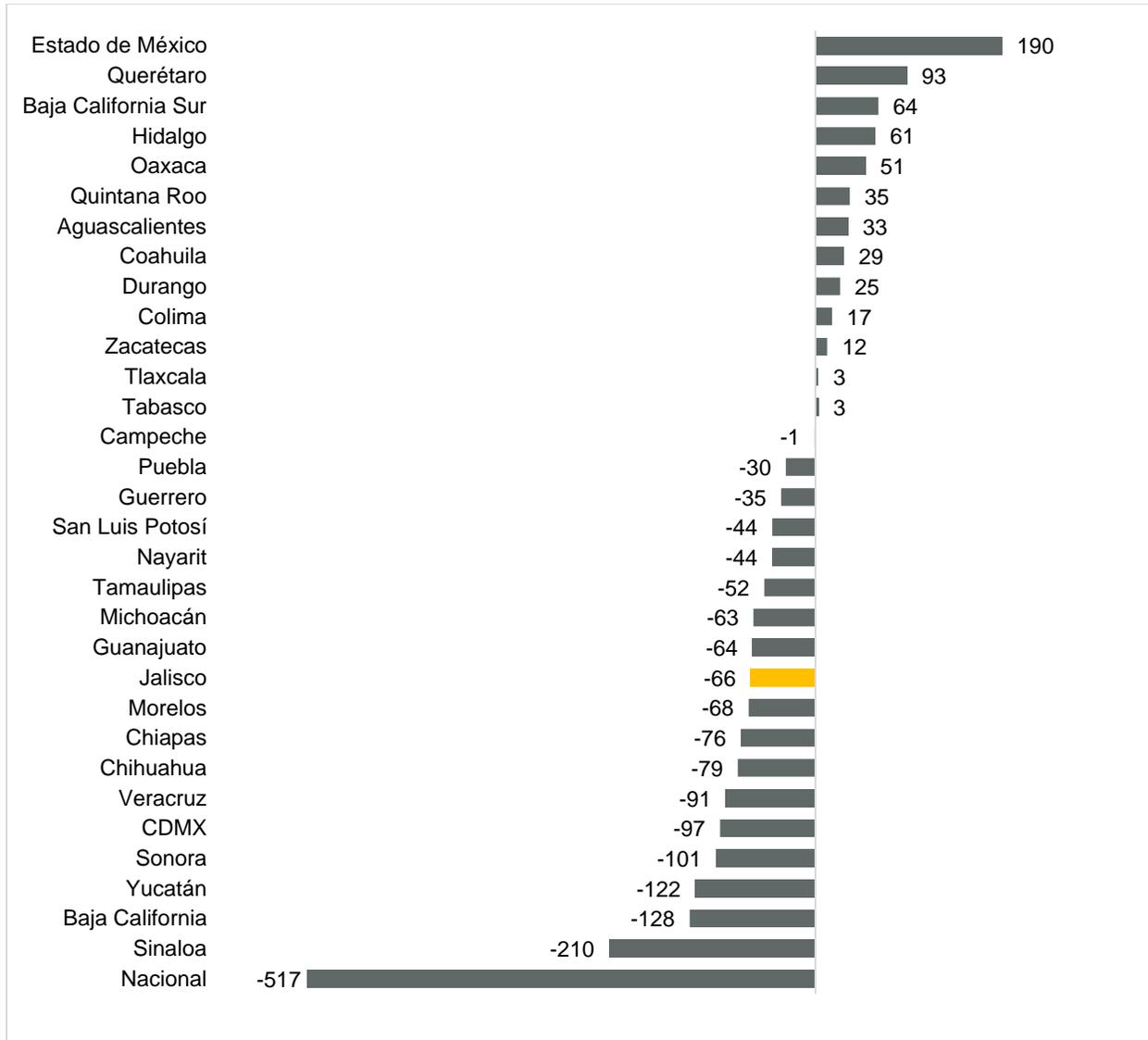


Fuente: IIEG con información del IMSS.

Nota: La información presentada es con base en la información por delegaciones del IMSS que publica en su plataforma, la cual difiere por entidad federativa.

En el mes de octubre 2024, Jalisco disminuyó en 66 patrones con respecto al mes anterior. Con este resultado Jalisco se ubica en el lugar 22 a nivel nacional con respecto a la variación mensual absoluta de patrones. En primer lugar, está el Estado de México con 190 fuentes de empleo, en segundo lugar, está Querétaro con 93 fuentes de empleo y en tercer lugar está Baja California sur con 64 empleadores. Por otro lado, La Nación tiene el último puesto con -517 registros patronales menos en el mes.

**Figura 83. Patrones nuevos registrados ante el IMSS, por delegación estatal, octubre de 2024**

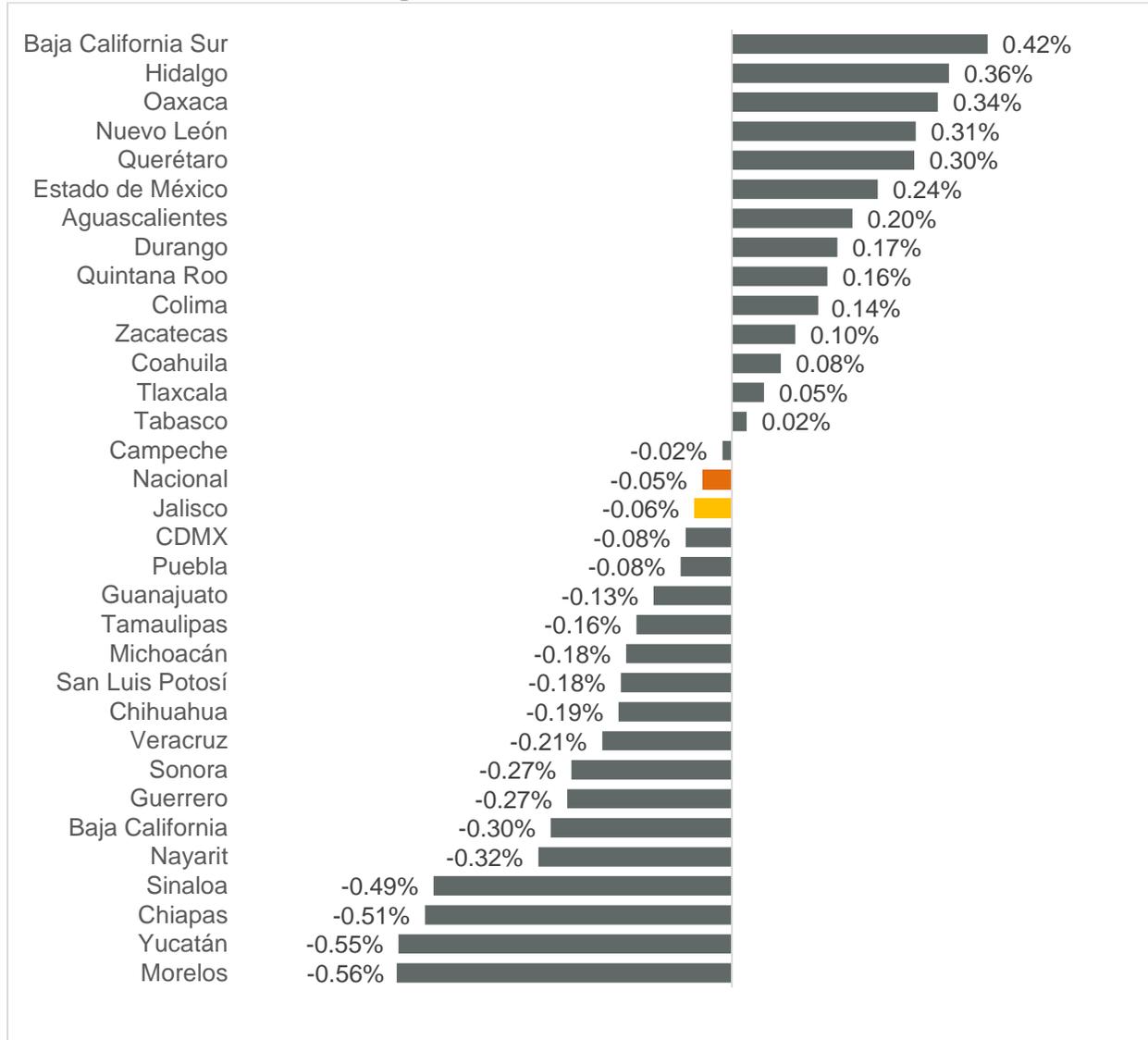


Fuente: IIEG con información del IMSS.

Nota: La información presentada es con base en la información por delegaciones del IMSS que publica en su plataforma, la cual difiere por entidad federativa.

La variación mensual de Jalisco en octubre de 2024 fue de -0.06%, porcentaje menor a la variación nacional de -0.05% por otro lado, la cifra de este mes coloca a Jalisco en el decimosexto lugar a nivel nacional. En el primer lugar, está Baja California Sur con 0.42% mensual, mientras que Morelos fue la que tuvo una caída porcentual mayor con -0.56% a tasa mensual.

**Figura 84. Variación mensual de patrones nuevos registrados ante el IMSS, por delegación estatal, octubre de 2024**

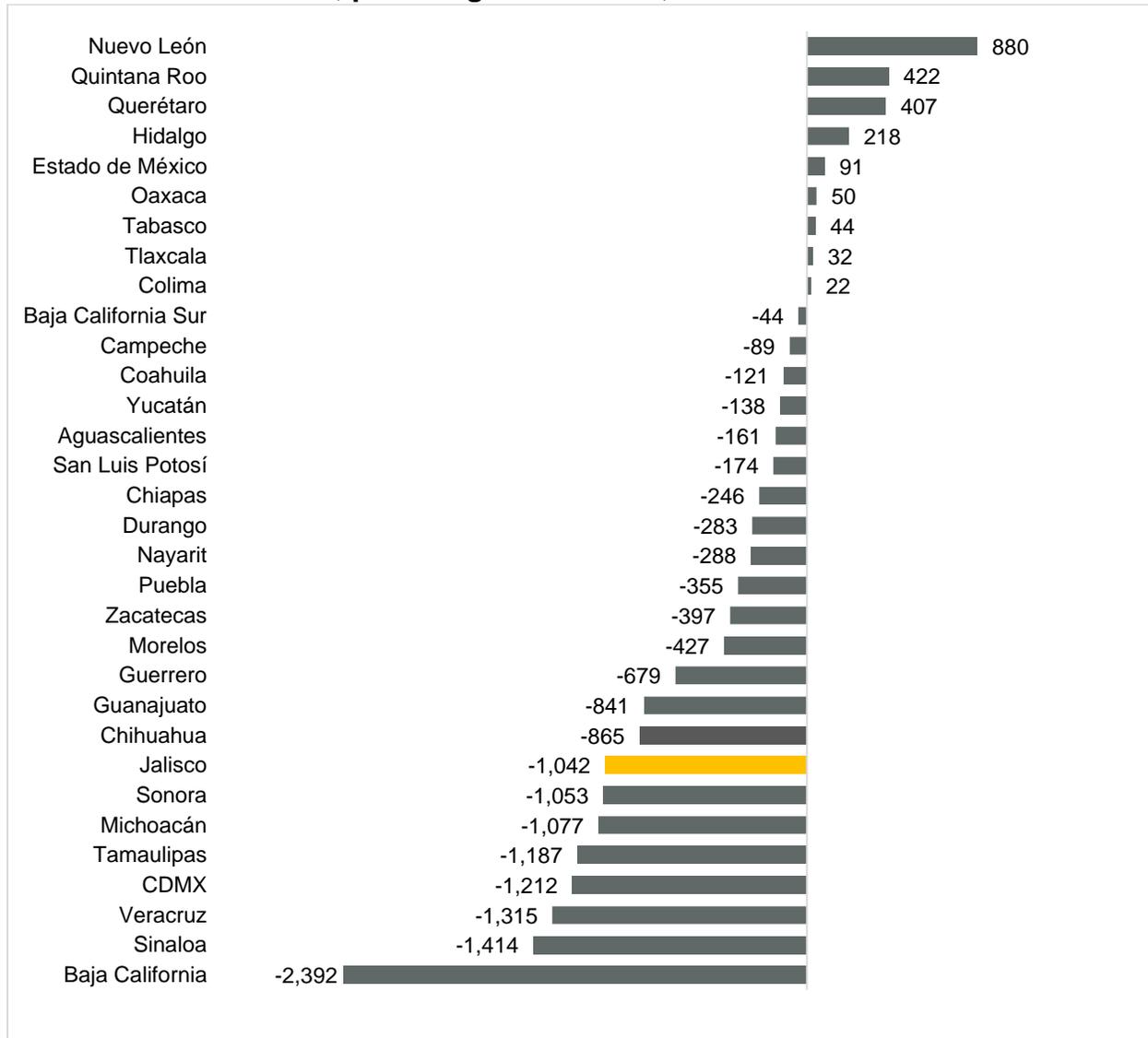


Fuente: IIEG con información del IMSS.

Nota: La información presentada es con base en la información por delegaciones del IMSS que publica en su plataforma, la cual difiere por entidad federativa.

Con relación a la variación absoluta con respecto a octubre del año anterior, Jalisco se ubica en el vigésimo quinto lugar con -1,042 nuevos patrones registrados. En primer lugar, está Nuevo León con 880 fuentes de empleo nuevas. Por otro lado, Baja California presenta una variación anual de -2,392 patrones siendo el último lugar a nivel nacional.

**Figura 85. Variación anual absoluta de patrones nuevos registrados ante el IMSS, por delegación estatal, octubre de 2024**

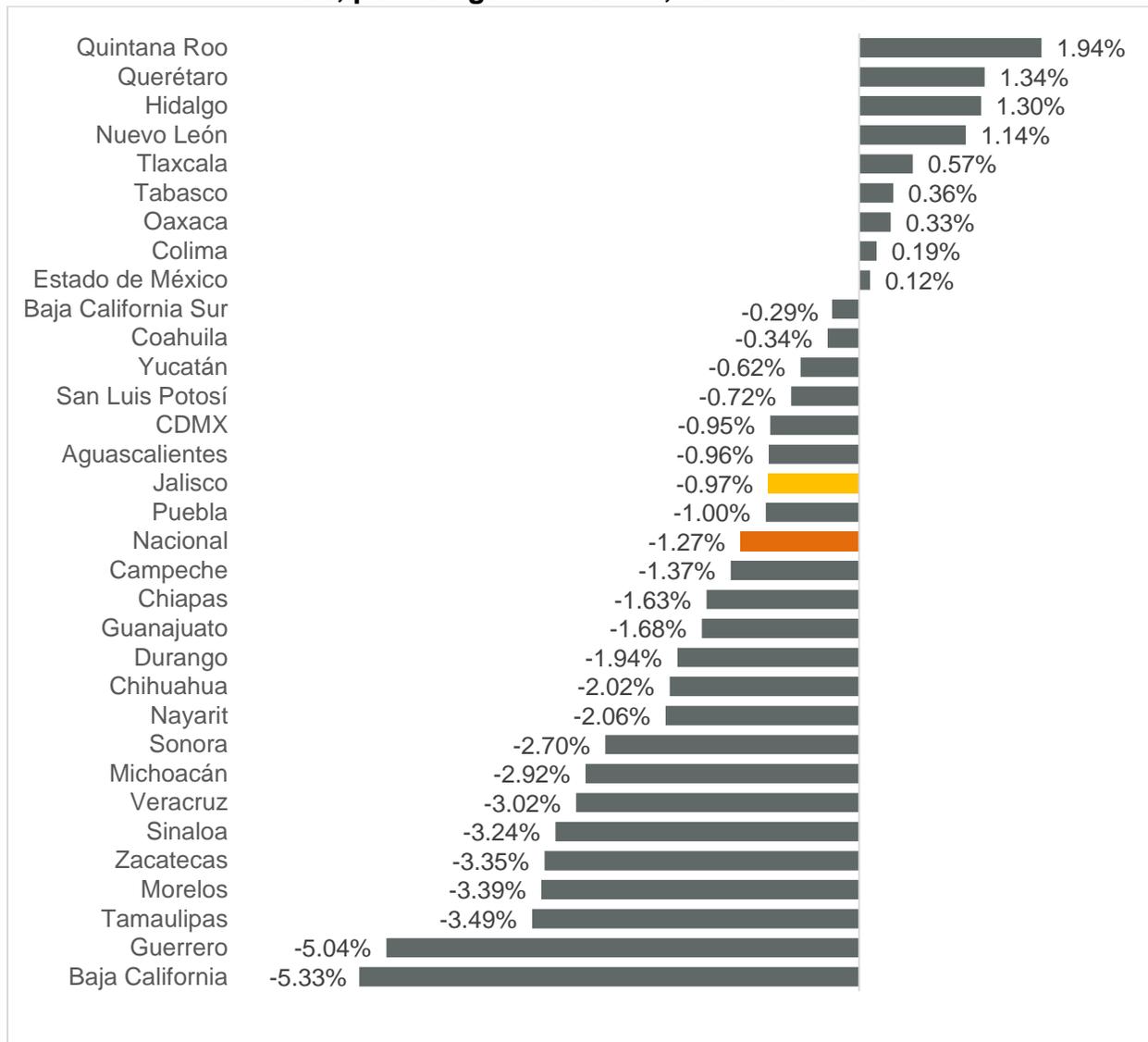


Fuente: IIEG con información del IMSS.

Nota: La información presentada es con base en la información por delegaciones del IMSS que publica en su plataforma, la cual difiere por entidad federativa.

En la variación porcentual anual de octubre 2023 a 2024, Jalisco se encuentra en la décima sexta posición con -0.97% quedando por arriba de la nacional de -1.27%. En el primer lugar está Quintana Roo, entidad que crece a una tasa anual de 1.94%, mientras que Baja California tiene el último lugar en crecimiento anual con -5.33%.

**Figura 86. Variación porcentual anual de patrones nuevos registrados ante el IMSS, por delegación estatal, octubre de 2024**

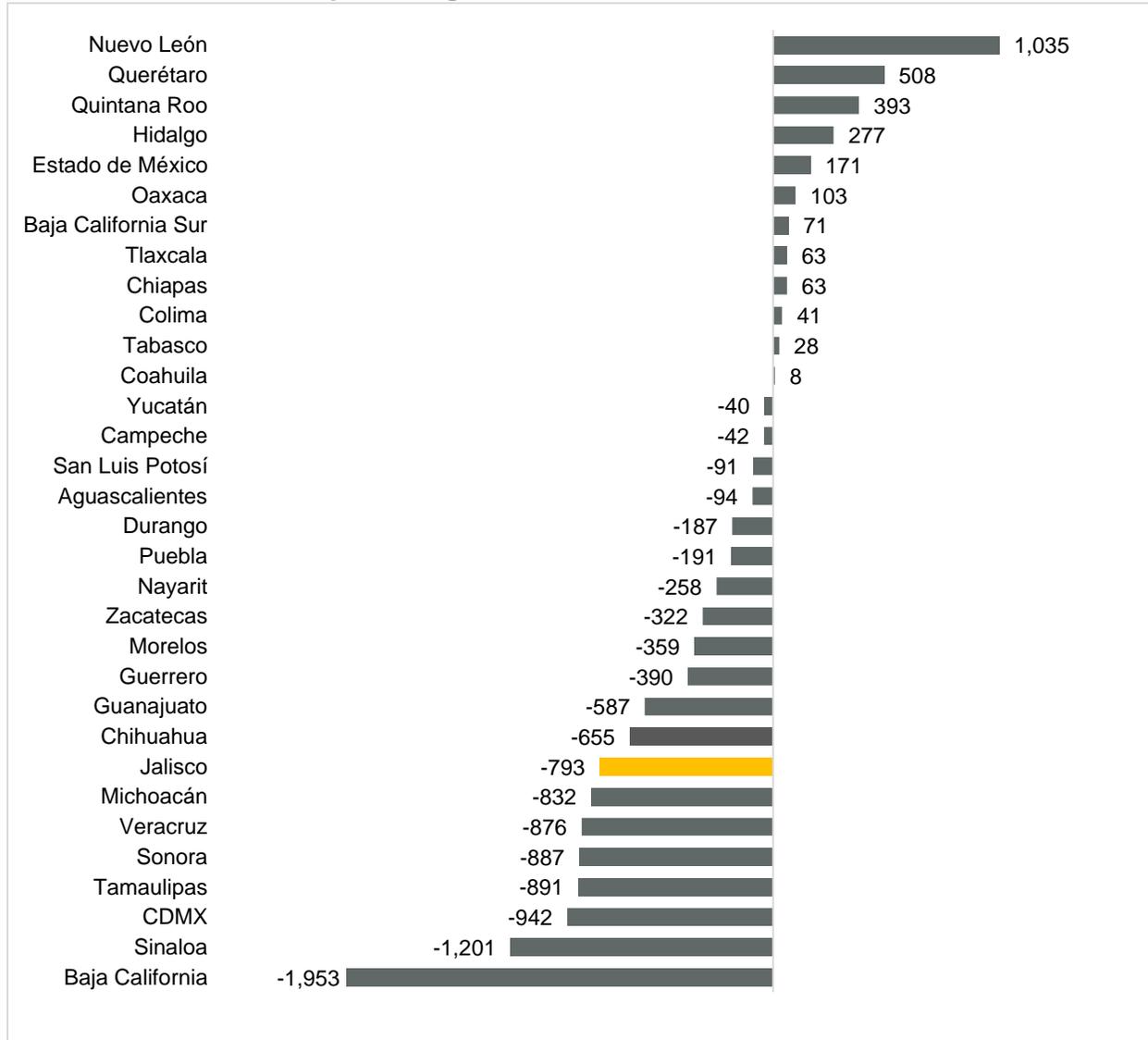


Fuente: IIEG con información del IMSS.

Nota: La información presentada es con base en la información por delegaciones del IMSS que publica en su plataforma, la cual difiere por entidad federativa.

En lo que respecta a los patrones acumulados en el año a octubre de 2024, Jalisco registra -793 patrones ubicando a la entidad en el lugar 25. En el primer sitio se encuentra Nuevo León con 1,035 fuentes de empleo, en segundo lugar, está Querétaro con 508. En el último puesto se encuentra la Baja California con -1,953 patrones registrados.

**Figura 87. Variación anual absoluta de patrones nuevos registrados ante el IMSS, por delegación estatal, acumulado de 2024**

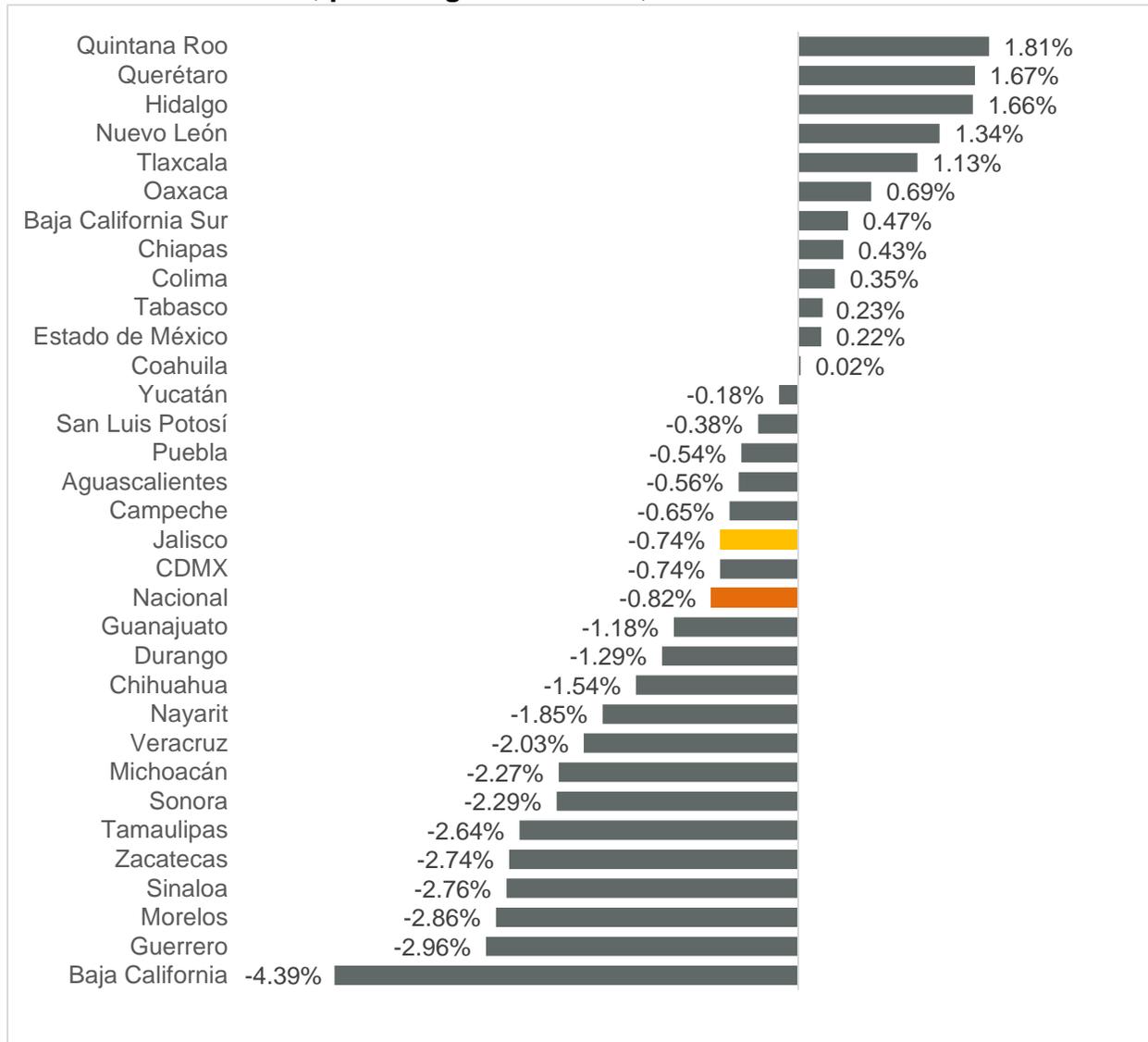


Fuente: IIEG con información del IMSS.

Nota: La información presentada es con base en la información por delegaciones del IMSS que publica en su plataforma, la cual difiere por entidad federativa.

En el acumulado de 2024, Jalisco tuvo una variación de -0.74% ubicando a la entidad en el lugar 18 a nivel nacional quedando por arriba de la variación nacional de -0.82%. En primer lugar, se encuentra Quintana Roo con 1.81% en el mismo periodo, mientras que en segundo lugar está Querétaro con 1.67%, por otro lado, Baja California tiene el último sitio con -4.39%.

**Figura 88. Variación anual porcentual de patrones nuevos registrados ante el IMSS, por delegación estatal, acumulado de 2024**



Fuente: IIEG con información del IMSS.

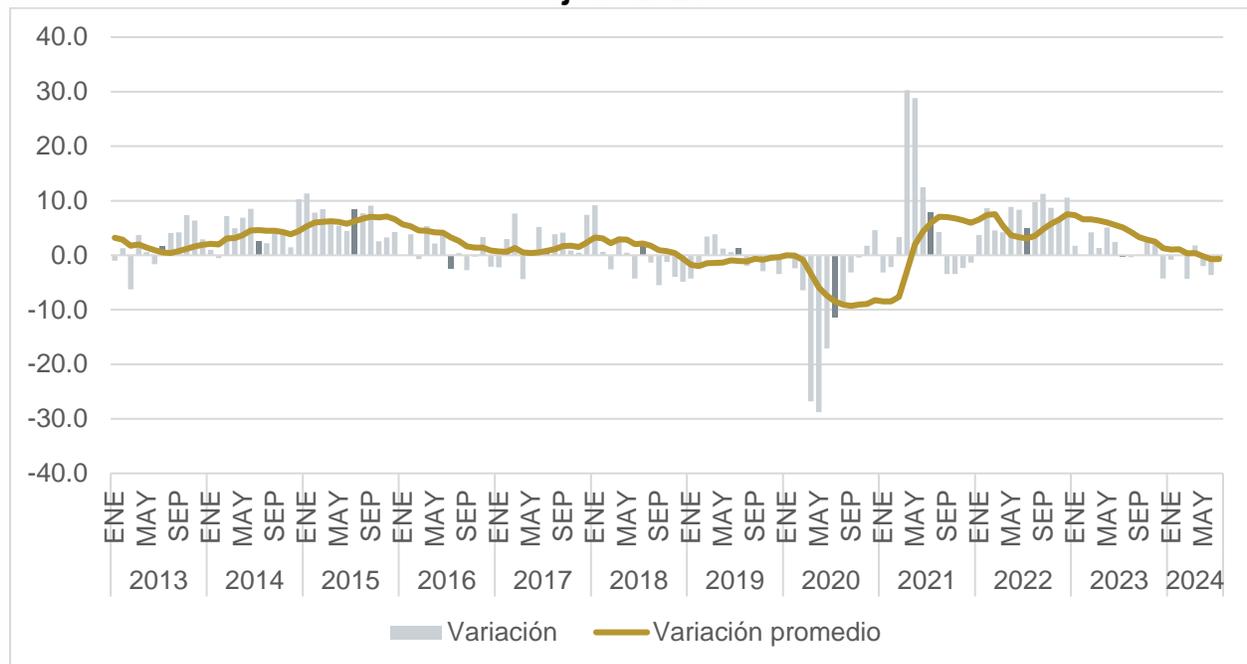
Nota: La información presentada es con base en la información por delegaciones del IMSS que publica en su plataforma, la cual difiere por entidad federativa.

## XV Indicador Mensual de la Actividad Industrial por Entidad Federativa, IMAIEF

De acuerdo con cifras del Indicador Mensual de la Actividad Industrial por Entidad Federativa (IMAIEF) reportadas por INEGI, la actividad industrial en Jalisco disminuyó 0.5% a tasa anual en julio de 2024 con cifras originales, caída menor a la del mes inmediato anterior, cuando se presentó una disminución de 3.6% anual. Cabe señalar que, con cifras desestacionalizadas, la variación anual de Jalisco fue de -2.6%. El desempeño estatal promedio de los últimos doce meses se mantuvo sin cambios en -0.7%.

La actividad industrial considera los sectores: i) Minería; ii) Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final; iii) Construcción; y, iv) Industrias manufactureras.

**Figura 89. Indicador Mensual de la Actividad Industrial de Jalisco. Variación porcentual anual y variación promedio anual con cifras originales, enero 2013-julio 2024**

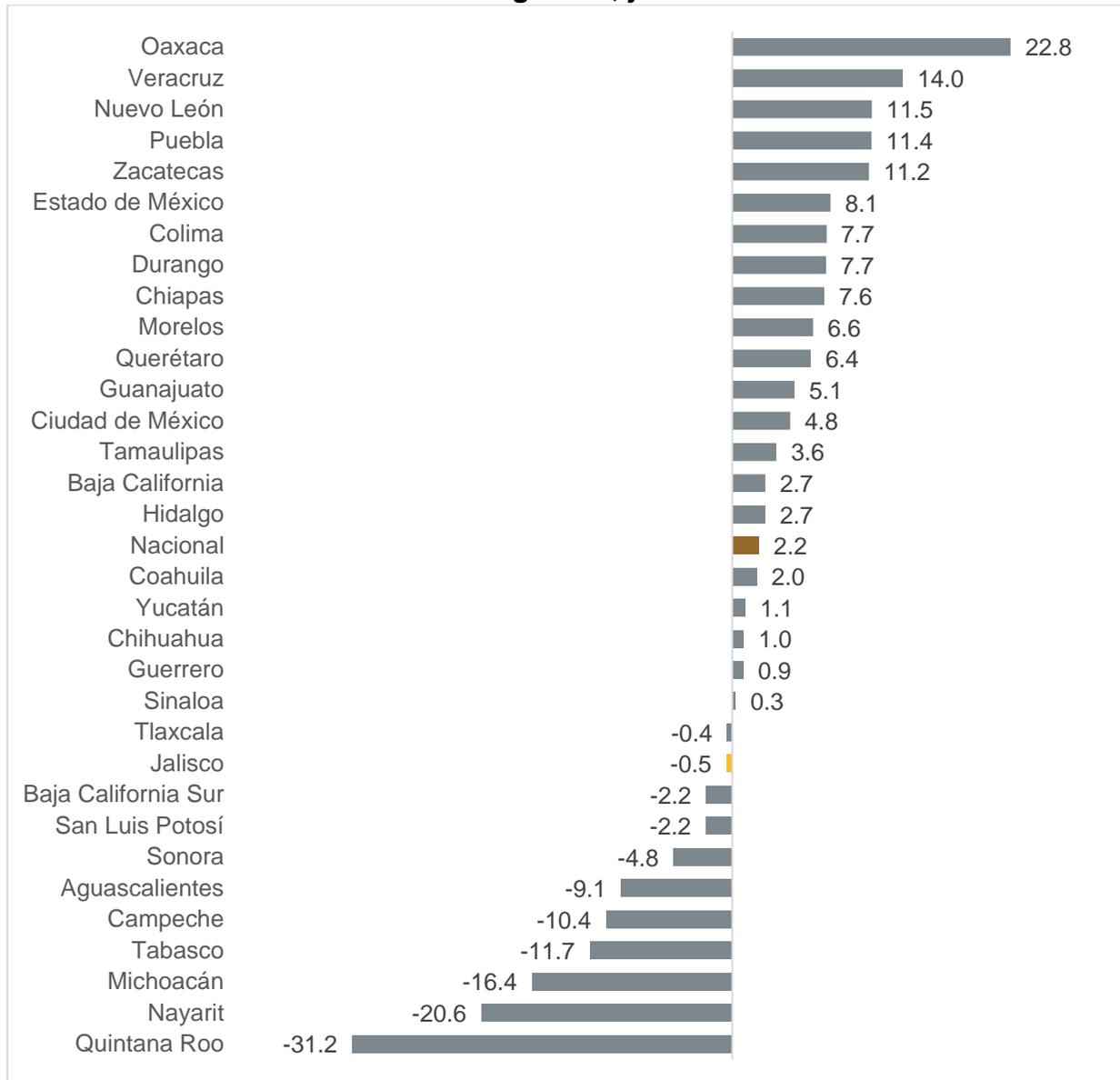


Fuente: IIEG, con información de INEGI.

Nota: La variación anual es la variación con respecto al mismo mes del año anterior, mientras que la variación promedio es el promedio de las variaciones los últimos doce meses. Las variaciones son de las cifras originales, es decir, las cifras sin desestacionalizar.

En variación anual en cifras originales, el desempeño de la actividad industrial de Jalisco en julio de 2024 fue inferior al nacional, que registró un crecimiento anual de 2.2%. La variación de -0.5% de Jalisco ubicó a la entidad en el lugar 23 a nivel nacional en cuanto a desempeño de la actividad industrial.

**Figura 90. Variación porcentual anual del IMAIEF por entidad federativa con cifras originales, julio 2024**

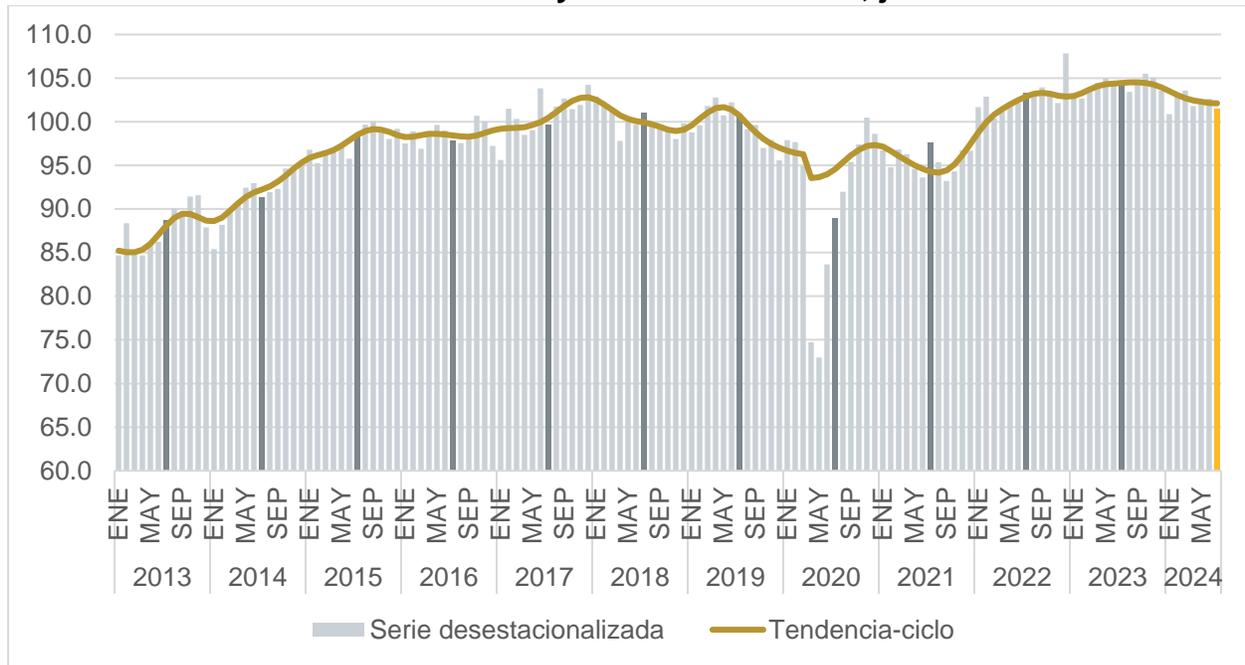


Fuente: IIEG, con información de INEGI.

Nota: La variación anual es la variación con respecto al mismo mes del año anterior. Las variaciones son de las cifras originales, es decir, las cifras sin desestacionalizar.

Con respecto a la serie desestacionalizada, el último valor del indicador de la actividad industrial de Jalisco se ubicó en 101.5, cifra inferior a la del mes inmediato anterior de 102.6, además, se observa una disminución de 2.6% desde su nivel de julio de 2023 el cual se ubicaba en 104.2. Sin embargo, el indicador de tendencia-ciclo se mantuvo sin cambios.

**Figura 91. Indicador Mensual de la Actividad Industrial de Jalisco. Serie desestacionalizadas y de tendencia-ciclo, julio 2024**

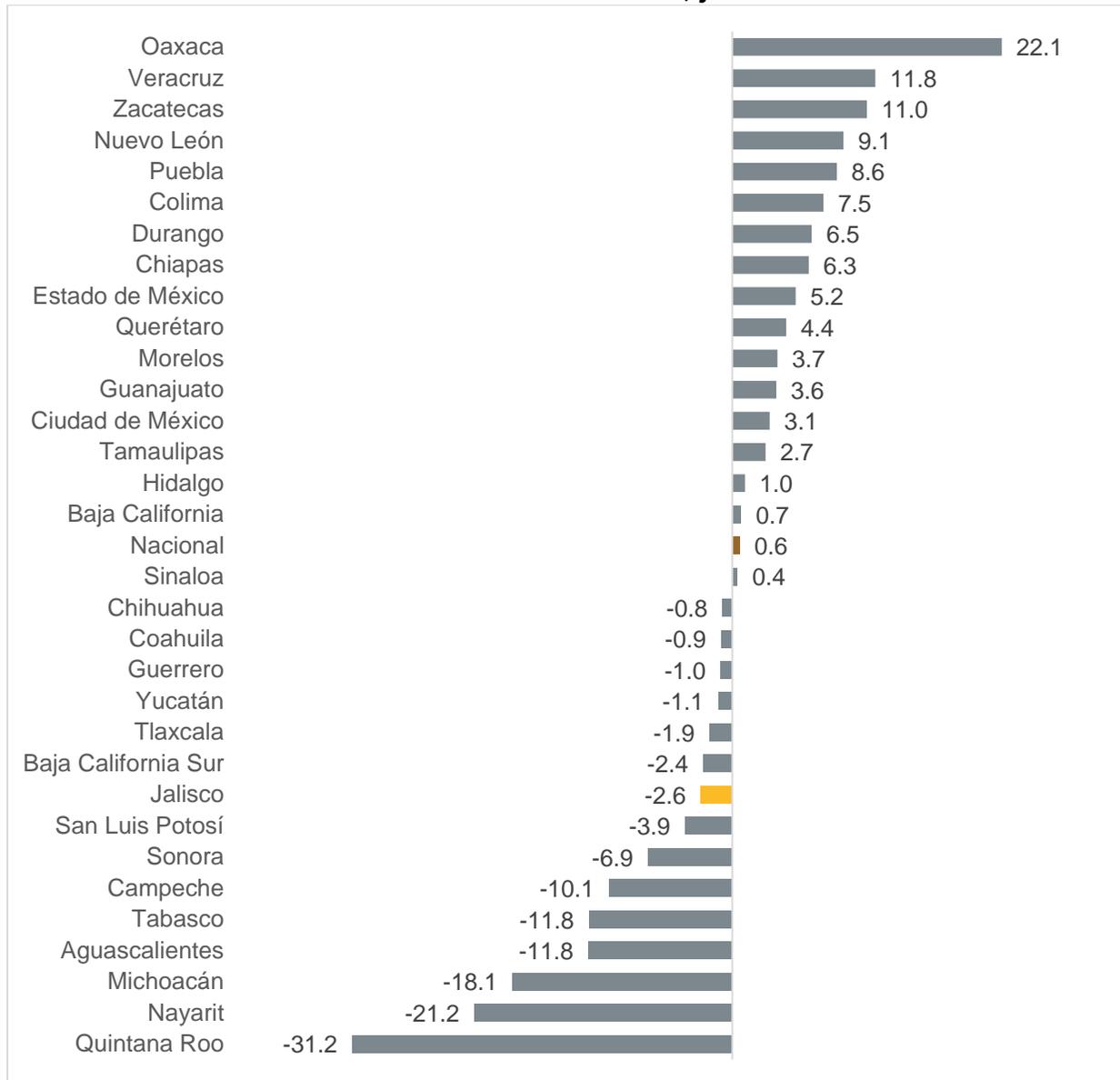


Fuente: IIEG, con información de INEGI.

Nota: Índice base 2018=100.

Con cifras desestacionalizadas, el desempeño de la actividad industrial de Jalisco en julio de 2024 fue inferior al nacional, que registró un crecimiento anual de 0.6%. La variación de -2.6% de Jalisco ubicó a la entidad en el lugar 24 a nivel nacional en cuanto a desempeño de la actividad industrial.

**Figura 92. Variación porcentual anual del IMAIEF por entidad federativa con cifras desestacionalizadas, julio 2024**

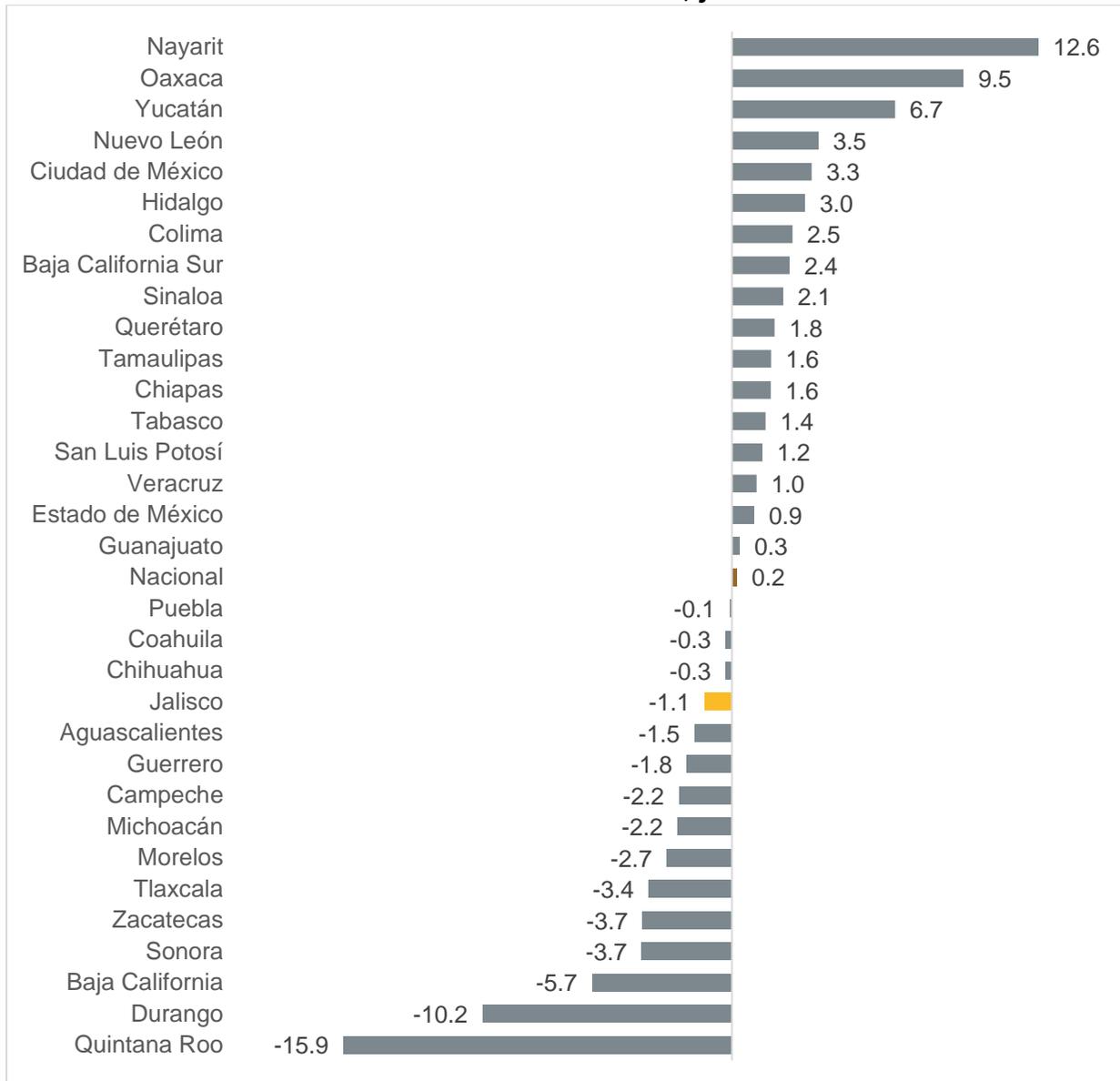


Fuente: IIEG, con información de INEGI.

Nota: La variación anual es la variación con respecto al mismo mes del año anterior. Las variaciones son de las cifras desestacionalizadas.

Con respecto a la variación mensual con cifras desestacionalizadas, el desempeño de la actividad industrial de Jalisco en julio de 2024 fue inferior al nacional, que registró un crecimiento mensual de 0.2%. La variación de -1.1% de Jalisco ubicó a la entidad en el lugar 21 a nivel nacional en cuanto a desempeño de la actividad industrial.

**Figura 93. Variación porcentual mensual del IMAIEF por entidad federativa con cifras desestacionalizadas, julio 2024**

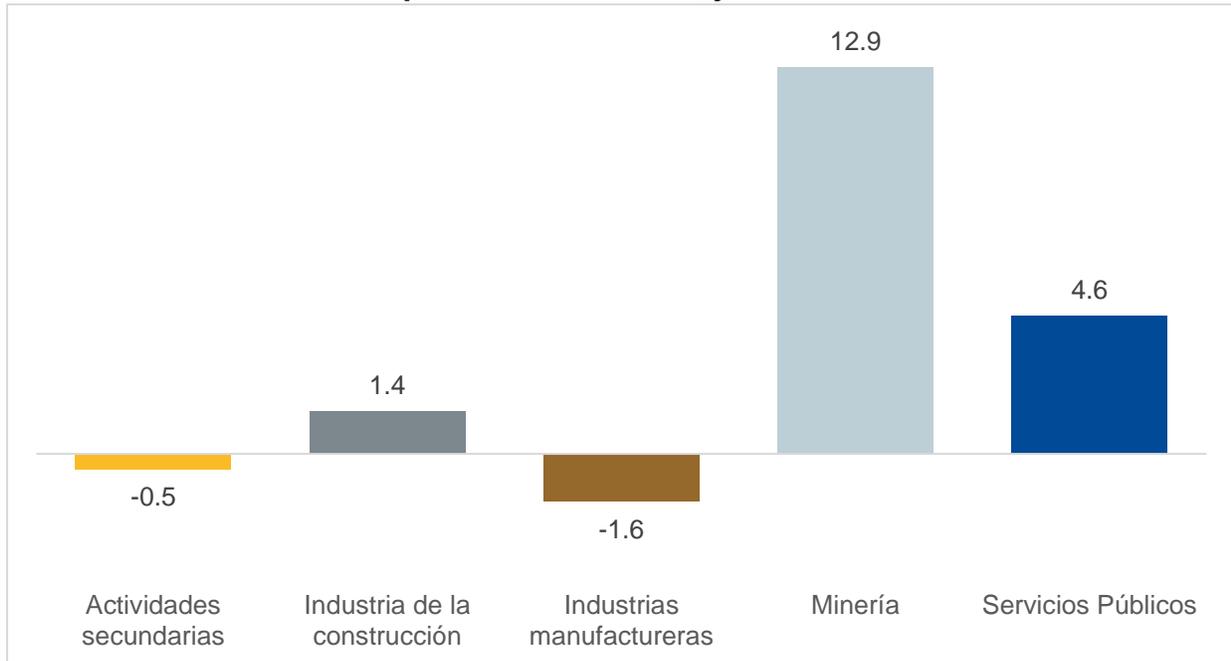


Fuente: IIEG, con información de INEGI.

Nota: La variación mensual es la variación con respecto al mes inmediato anterior. Las variaciones son de las cifras desestacionalizadas.

Si bien la actividad industrial en Jalisco presentó una caída anual de -0.5% en julio de 2024, la industria de la construcción presentó un crecimiento anual de 1.4%, mientras que las industrias manufactureras disminuyeron 1.6% anual, siendo estas industrias las que ocasionaron que la variación global de la actividad industrial cayera. Por otro lado, los sectores de minería y servicios públicos (industrias de energía eléctrica, suministro de agua y de gas), los cuales tienen una menor contribución en la variación total del sector industrial de Jalisco, presentaron variaciones anuales de 12.9% y 4.6%, respectivamente.

**Figura 94. Variación porcentual anual del IMAIEF de actividades secundarias, industria de la construcción, industrias manufactureras, minería y servicios públicos de Jalisco, julio 2024**

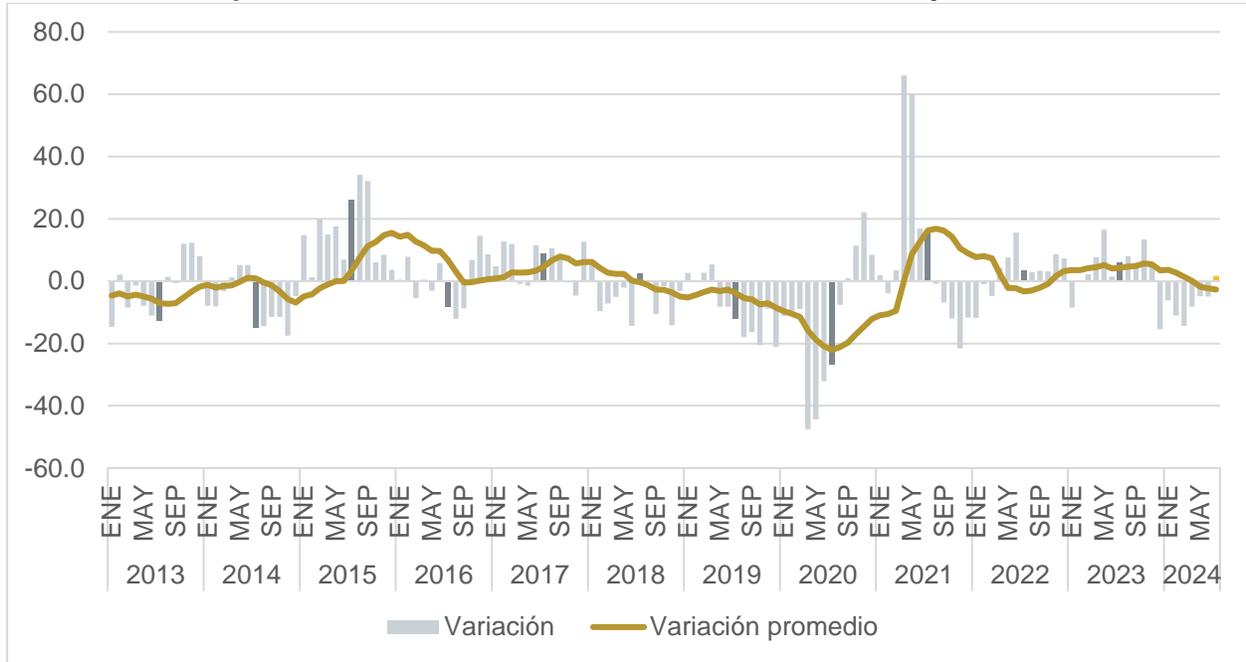


Fuente: IIEG, con información de INEGI.

Nota: La variación anual es la variación con respecto al mismo mes del año anterior. La variación de servicios públicos se refiere a la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final. Las variaciones son de las cifras originales, es decir, las cifras sin desestacionalizar.

Con relación a los sectores que componen las actividades secundarias, la industria de la construcción en Jalisco presentó un crecimiento de 1.4% a tasa anual en julio de 2024, cifra superior a la del mes inmediato anterior, cuando se presentó una caída de 4.9% anual. Sin embargo, el crecimiento de julio de 2024 fue menor al de julio de 2023, cuando se presentó un incremento de 5.8% en la actividad de la industria de la construcción estatal. Asimismo, la variación estatal promedio de los últimos doce meses cambió de -2.3% a -2.6%.

**Figura 95. Variación porcentual anual del IMAIEF de construcción de Jalisco y su promedio de últimos doce meses, enero 2013-julio 2024**

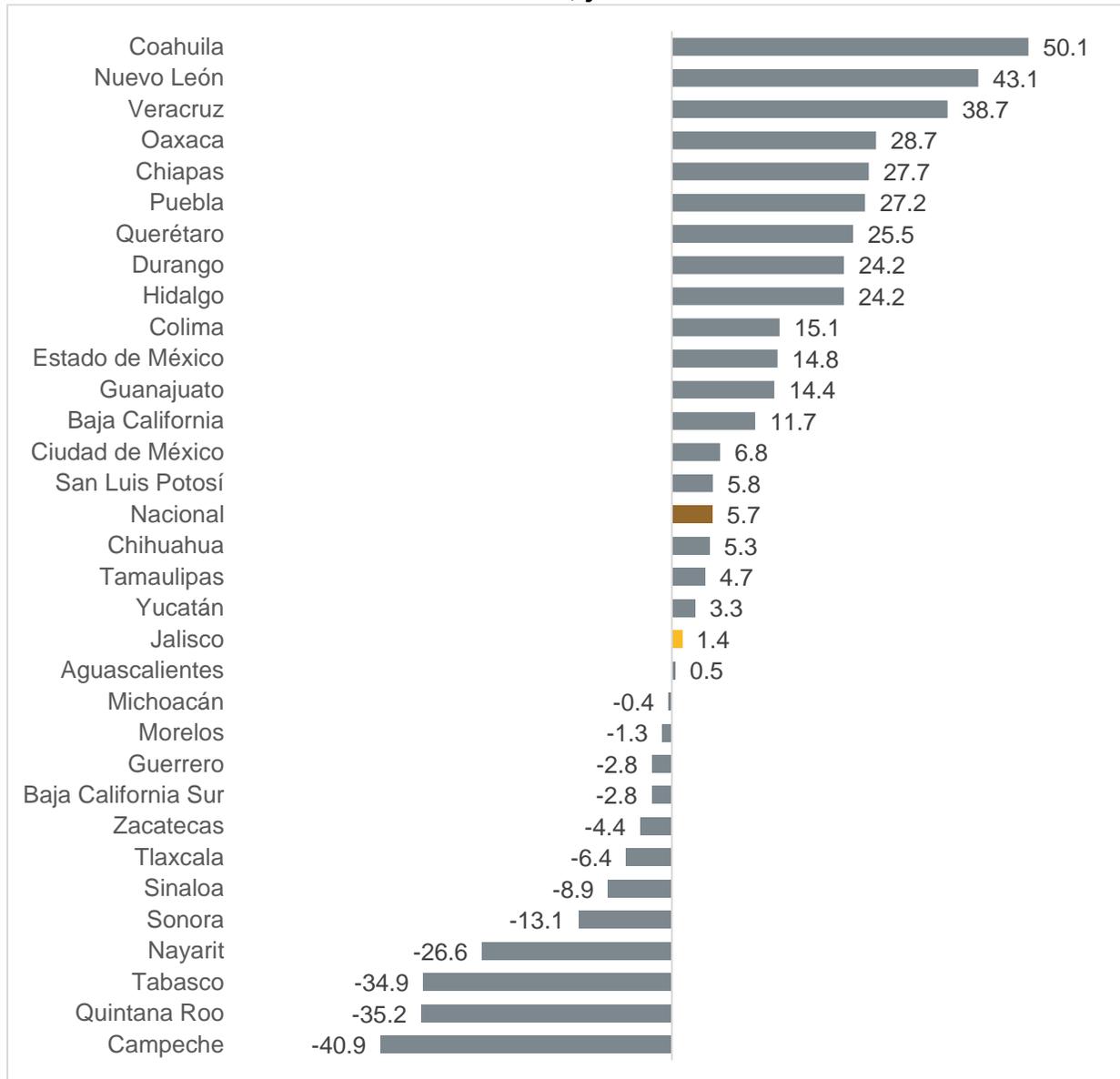


Fuente: IIEG, con información de INEGI.

Nota: La variación anual es la variación con respecto al mismo mes del año anterior, mientras que la variación promedio es el promedio de las variaciones los últimos doce meses. Las variaciones son de las cifras originales, es decir, las cifras sin desestacionalizar.

El desempeño de la actividad de la industria de la construcción estatal en julio de 2024 fue inferior al nacional, que registró un crecimiento anual de 5.7%. Jalisco se ubicó en el lugar 19 a nivel nacional en cuanto a desempeño de la industria de la construcción.

**Figura 96. Variación porcentual anual del IMAIEF de construcción por entidad federativa, julio 2024**

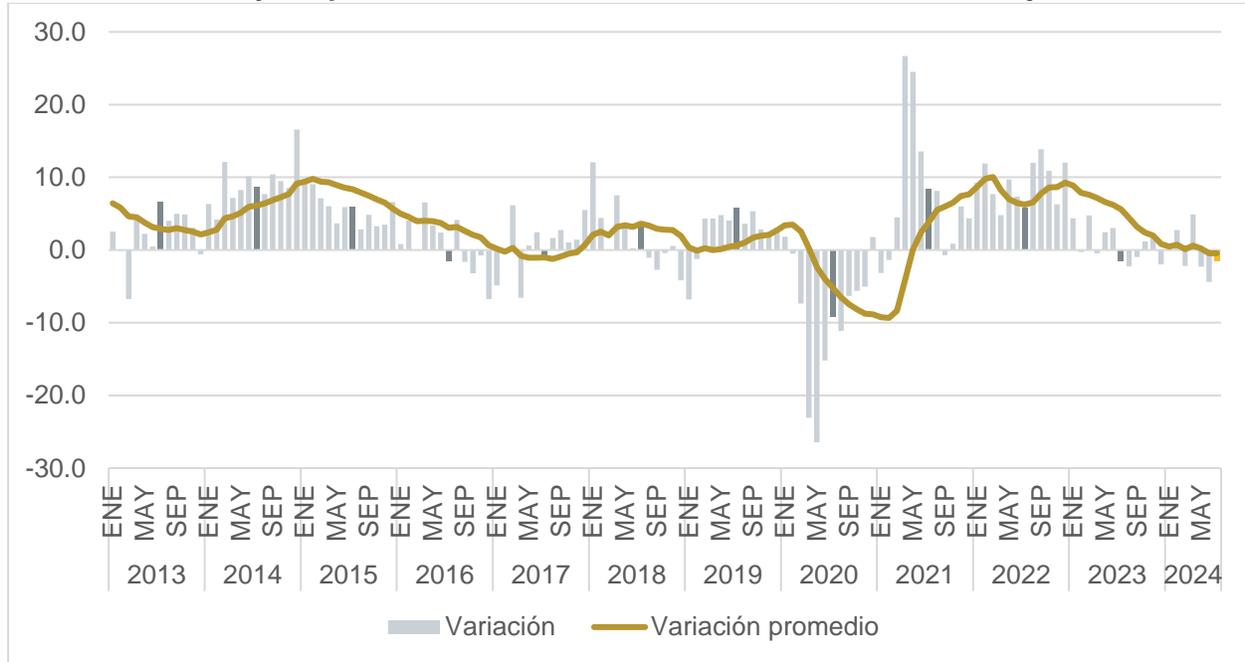


Fuente: IIEG, con información de INEGI.

Nota: La variación anual es la variación con respecto al mismo mes del año anterior. Las variaciones son de las cifras originales, es decir, las cifras sin desestacionalizar.

Respecto a la actividad de las industrias manufactureras en Jalisco, en julio de 2024 se presentó una disminución de 1.6% a tasa anual en julio de 2024, caída menor a la del mes inmediato anterior, cuando se presentó un descenso de 4.4% anual. Sin embargo, la caída de julio de 2024 fue igual a la de julio de 2023, cuando también se presentó una disminución de 1.6% en la actividad de las industrias manufactureras. Asimismo, la variación estatal promedio de los últimos doce meses se mantuvo sin cambios en -0.4%.

**Figura 97. Variación porcentual anual del IMAIEF de industrias manufactureras de Jalisco y su promedio de últimos doce meses, enero 2013-julio 2024**

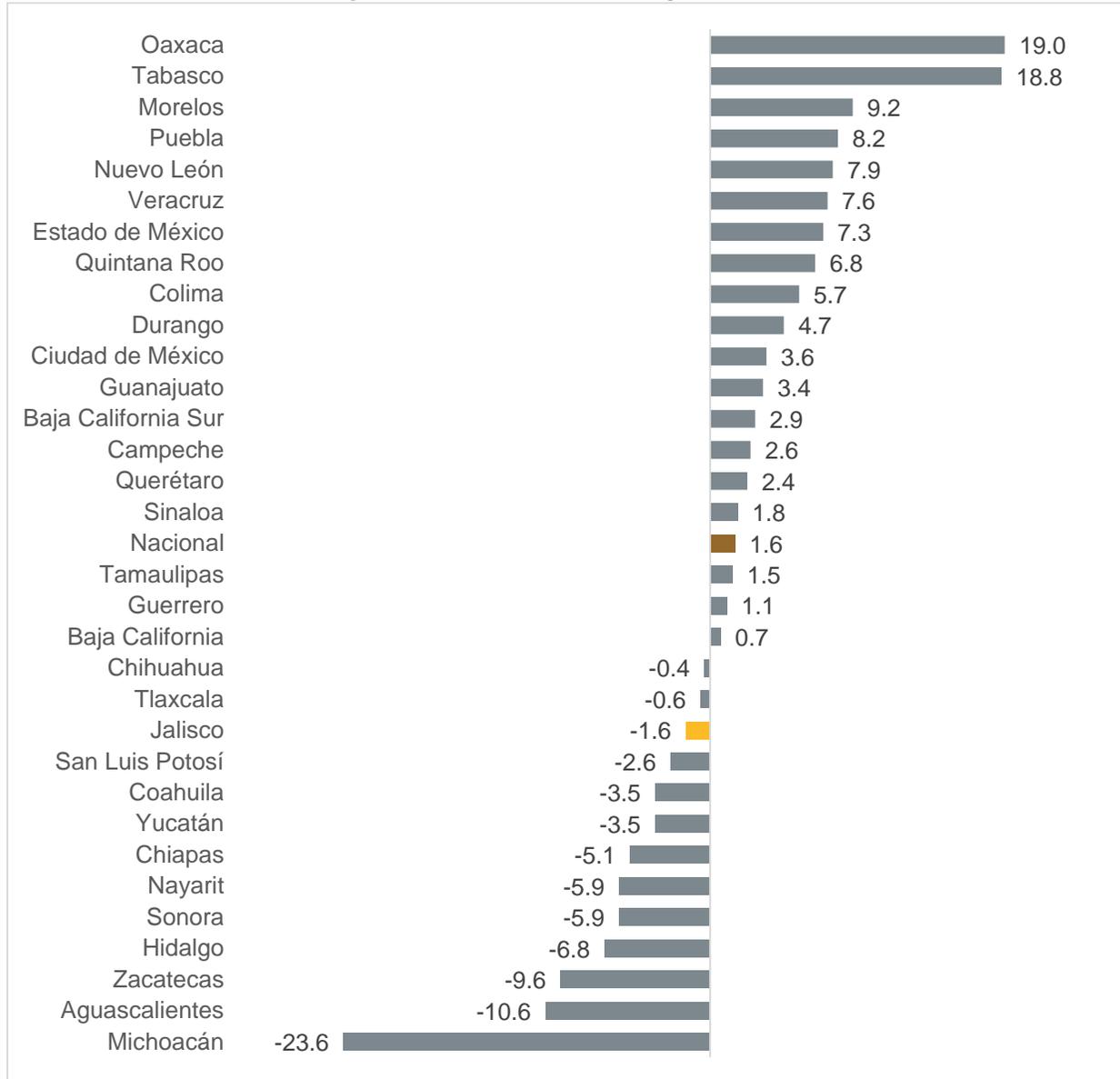


Fuente: IIEG, con información de INEGI.

Nota: La variación anual es la variación con respecto al mismo mes del año anterior, mientras que la variación promedio es el promedio de las variaciones los últimos doce meses. Las variaciones son de las cifras originales, es decir, las cifras sin desestacionalizar.

El desempeño estatal de la actividad de las industrias manufactureras, que mostró una caída de 1.6% anual en julio, fue inferior al nacional, que registró un crecimiento anual de 1.6%. Jalisco se ubicó en el lugar 22 a nivel nacional en cuanto a desempeño de las industrias manufactureras.

**Figura 98. Variación porcentual anual del IMAIEF de industrias manufactureras por entidad federativa, julio 2024**



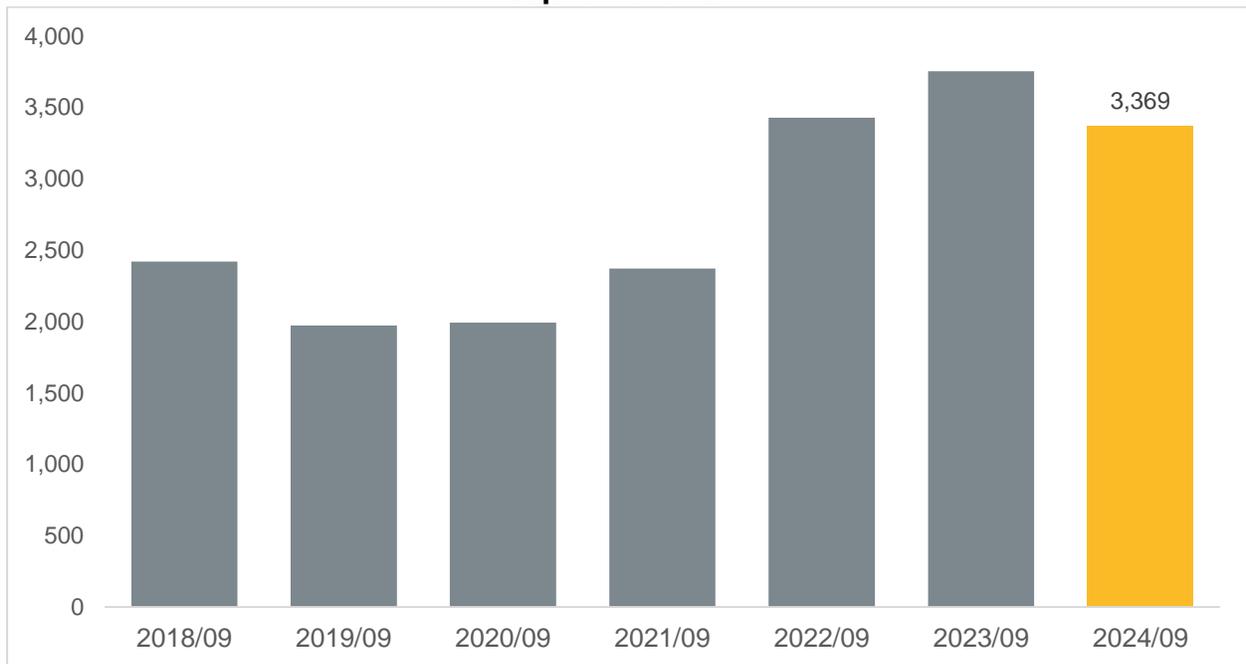
Fuente: IIEG, con información de INEGI.

Nota: La variación anual es la variación con respecto al mismo mes del año anterior. Las variaciones son de las cifras originales, es decir, las cifras sin desestacionalizar.

## XVI Encuesta Nacional de Empresas Constructoras, ENEC

De acuerdo con datos de la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras (ENEC), la producción de la industria de la construcción en Jalisco se ubicó en 3,369 millones de pesos corrientes durante el mes de septiembre de 2024, ubicándose por debajo de la cifra de septiembre de 2023 que alcanzó los 3,754 millones de pesos corrientes. Esto representó una disminución de 10.3% respecto al mismo mes del año anterior.

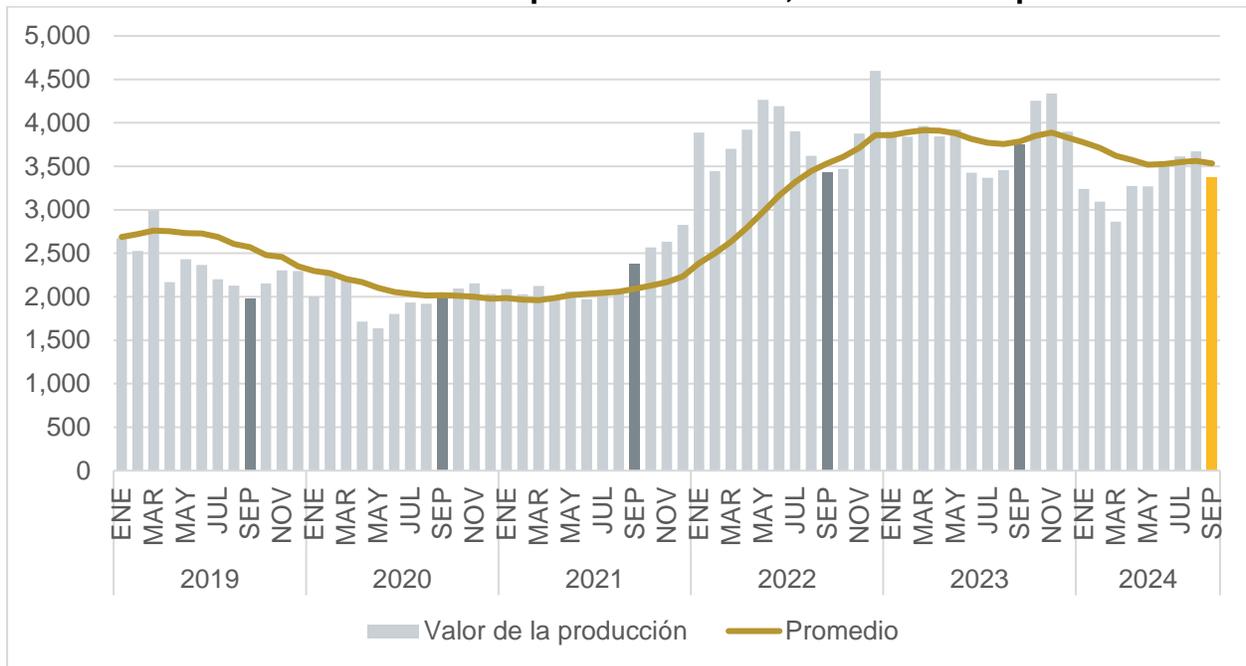
**Figura 99. Valor de la producción de la industria de la construcción en Jalisco, cifras de septiembre en millones de pesos corrientes, septiembre 2018-septiembre 2024**



Fuente: IIEG con información de INEGI.

Con base en cifras originales a precios corrientes, la producción de la industria de la construcción en Jalisco disminuyó 8.2% en septiembre de 2024 respecto al mes inmediato anterior. Asimismo, el comportamiento promedio de los últimos doce meses presentó una caída, pasando de 3,564 millones de pesos corrientes en agosto de 2024 a 3,532 millones de pesos corrientes en septiembre de 2024.

**Figura 100. Valor de la producción de la industria de la construcción en Jalisco, cifras mensuales en millones de pesos corrientes, enero 2018-septiembre 2024**

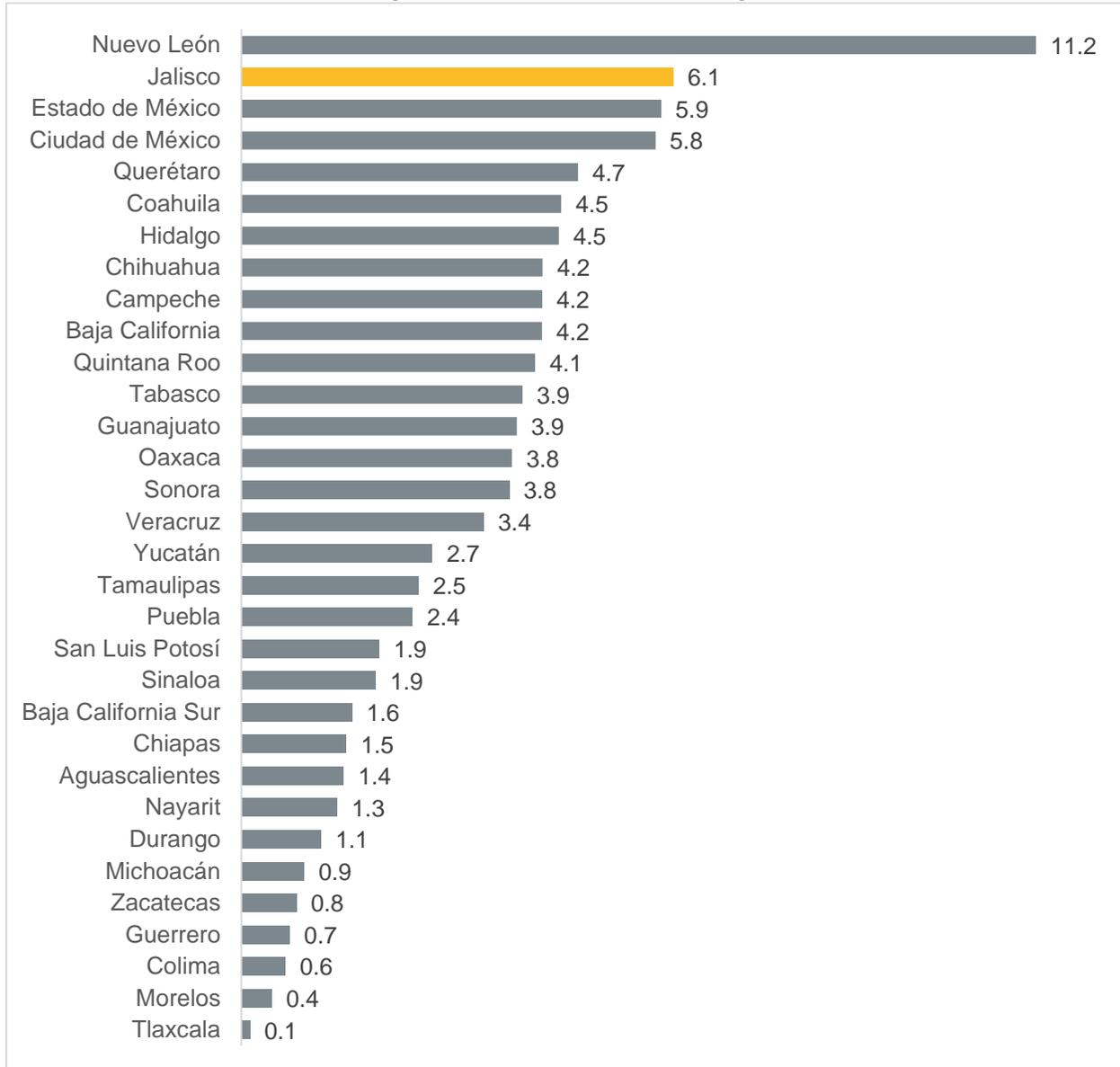


Fuente: IIEG con información de INEGI.

Nota: El promedio se refiere al de los últimos doce meses.

Durante septiembre de 2024, Jalisco concentró 6.1% del total del valor de la producción de la industria de la construcción en el país, ubicando a Jalisco en el segundo lugar a nivel nacional, por debajo de Nuevo León.

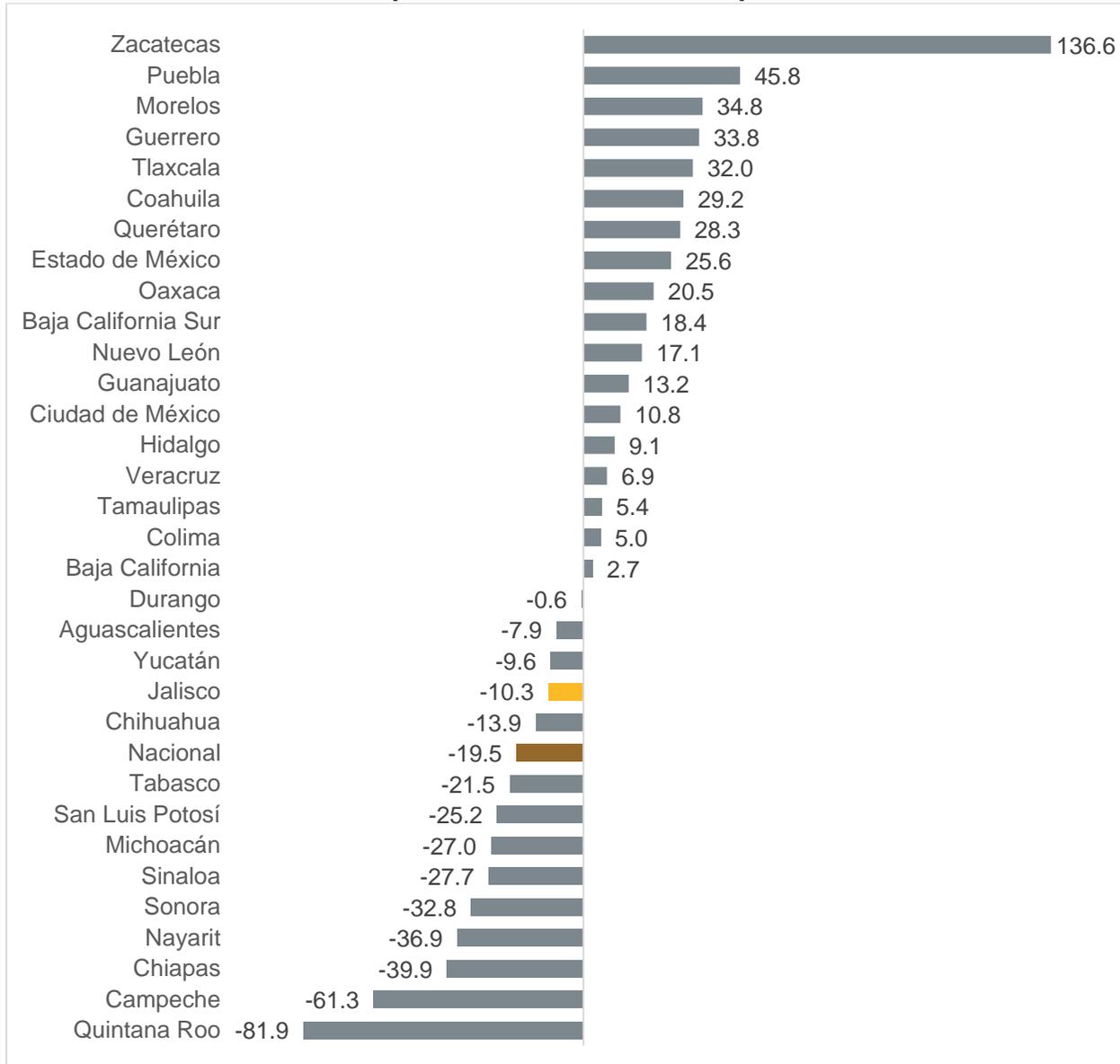
**Figura 101. Distribución porcentual de la producción de la industria de la construcción por entidad federativa, septiembre 2024**



Fuente: IIEG con información de INEGI.

Durante septiembre de 2024, la producción mensual de la industria de la construcción estatal, que disminuyó 10.3% a tasa anual, ubicó al Estado por arriba de la variación nacional, colocando a Jalisco en el lugar 22 respecto al resto de las entidades del país en cuanto a crecimiento del valor de la producción.

**Figura 102. Variación porcentual anual de la producción de la industria de la construcción por entidad federativa, septiembre 2024**

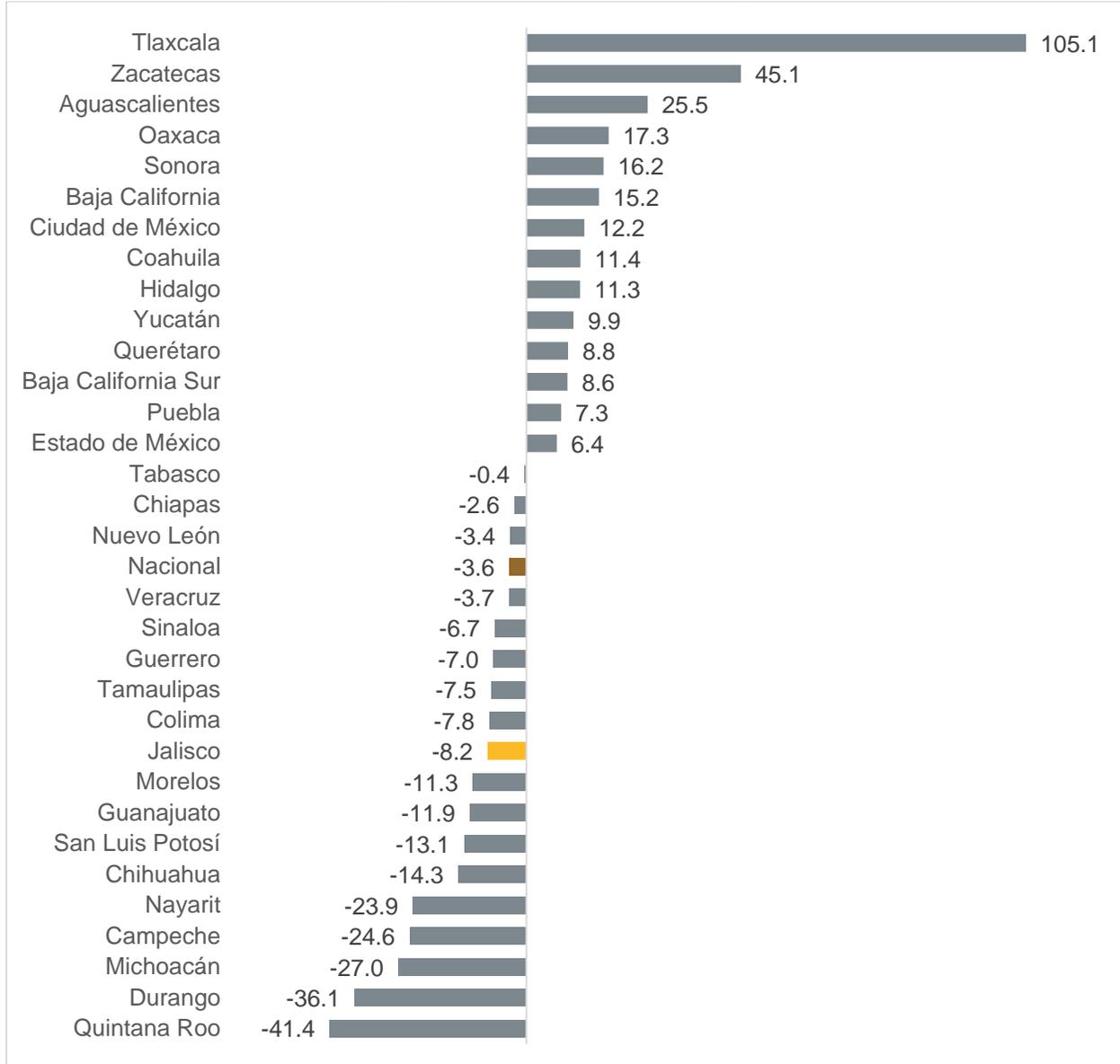


Fuente: IIEG con información de INEGI.

Nota: La variación porcentual anual de se refiere a la variación de la producción mensual respecto al mismo mes del año anterior en pesos corrientes con cifras originales.

Durante septiembre de 2024, la producción mensual de la industria de la construcción estatal, que disminuyó 8.2% a tasa mensual, ubicó al Estado por debajo de la variación nacional, colocando a Jalisco en el lugar 23 respecto al resto de las entidades del país en cuanto a crecimiento mensual del valor de la producción.

**Figura 103. Variación porcentual mensual de la producción de la industria de la construcción por entidad federativa, septiembre 2024**

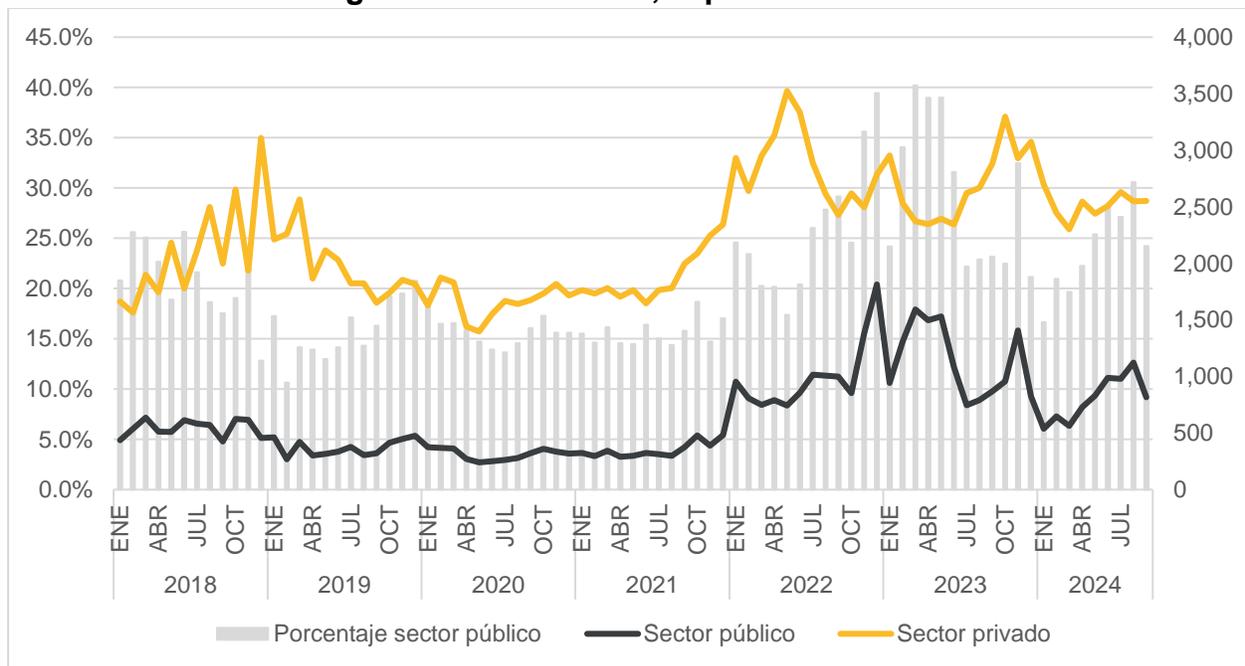


Fuente: IIEG con información de INEGI.

Nota: La variación porcentual mensual de se refiere a la variación de la producción mensual respecto al mes inmediato anterior en pesos corrientes con cifras originales.

Durante septiembre de 2024, la producción mensual de la industria de la construcción estatal contratada por el sector público de los tres niveles de gobierno disminuyó 6.3% respecto al año anterior, pasando de 870 millones de pesos corrientes en septiembre de 2023 a 816 millones de pesos corrientes en septiembre de 2024. Además, la producción mensual de la industria de la construcción estatal contratada por el sector privado disminuyó 11.5% respecto al año anterior, pasando de 2,884 millones de pesos corrientes en septiembre de 2023 a 2,553 millones de pesos corrientes en septiembre de 2024. Con estas cifras el porcentaje que representa el sector público respecto al total del valor generado en la entidad pasó de 23.2% en septiembre de 2023 a 24.2% en septiembre de 2024.

**Figura 104. Valor de la producción por sector contratante en millones de pesos corrientes y porcentaje que representa el sector público respecto al valor generado en Jalisco, septiembre 2024**

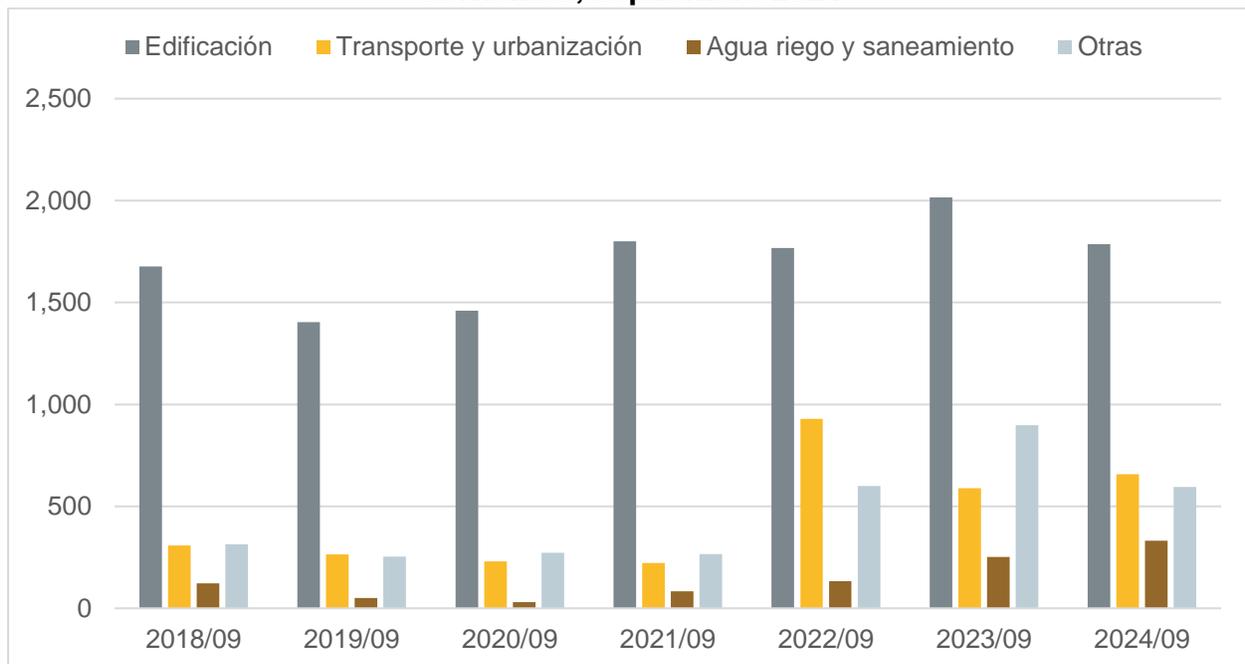


Fuente: IIEG con información de INEGI.

Nota: El sector público considera a todas las obras que realiza una empresa constructora por encargo de una dependencia gubernamental en cualquiera de sus tres niveles: Federal, Estatal y Municipal. El sector privado contempla todas las obras que realiza una empresa constructora para cualquier particular o entidad privada.

La producción de la industria de la construcción en Jalisco presentó una caída anual de 385 millones de pesos corrientes (-10.3%) en septiembre de 2024, las obras de agua, riego y saneamiento presentaron un incremento anual de 79 millones de pesos corrientes (31.5%), de esta forma este tipo de obra permitió que la variación global del valor de la producción en la entidad cayera a menor tasa. Por su parte, las obras de transporte y urbanización presentaron un avance anual de 68 millones de pesos corrientes (11.5%), mientras que las obras de edificación presentaron un decremento de 229 millones de pesos corrientes (-11.3%). Otras construcciones provocaron una disminución de 304 millones de pesos corrientes (-33.8%).

**Figura 105. Valor de la producción por tipo de obra en millones de pesos corrientes, septiembre 2024**



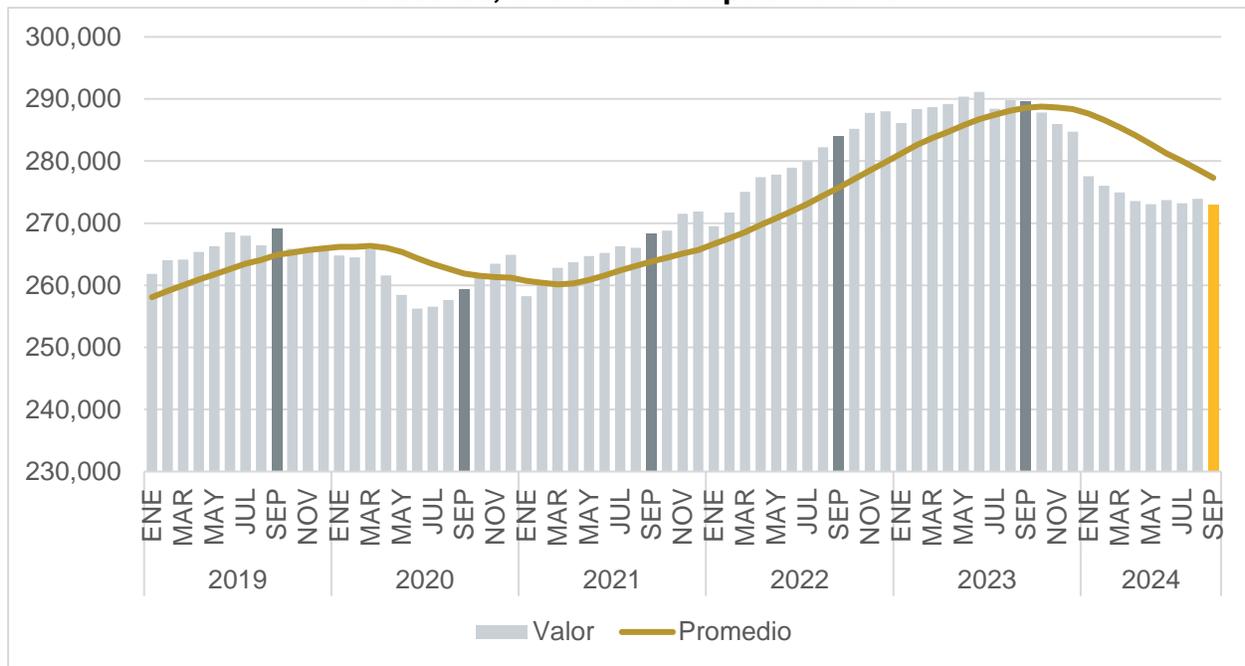
Fuente: IIEG con información de INEGI.

Nota: Las obras de edificación, incluyen giros tales como vivienda, edificios industriales, comerciales y de servicios, escuelas, hospitales y clínicas además de obras y trabajos auxiliares para la edificación. Las obras de agua, riego y saneamiento incluyen giros tales como sistemas de agua potable y drenaje, presas y obras de riego, obras y trabajos auxiliares para agua, riego y saneamiento. Las obras de transporte y urbanización incluyen giros tales como obras de transporte en ciudades y urbanización, carreteras, caminos y puentes, obras ferroviarias, infraestructura marítimo y fluvial, obras y trabajos auxiliares para transporte. Las otras obras incluyen giros tales como infraestructura para la generación y distribución de electricidad, infraestructura para telecomunicaciones, refinerías y plantas petroleras, oleoductos y gaseoductos, instalaciones en edificaciones, montaje de estructuras, trabajos de albañilería y acabados, así como obras y trabajos auxiliares para otras construcciones.

## XVII Indicadores de la industria manufacturera de Jalisco, EMIM

De acuerdo con datos de la Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera (EMIM), el personal ocupado en la industria manufacturera de Jalisco disminuyó de 273,944 a 273,048 en septiembre de 2024 respecto al mes inmediato anterior. Además, esta cifra fue inferior a la de septiembre de 2023, la cual se ubicaba en 289,559 personas ocupadas. Esto representó una reducción anual de 5.7%, caída mayor a la observada el mes anterior, que fue de 5.5% anual. Por otra parte, la variación del personal ocupado de septiembre de 2024, de -5.7%, fue inferior a la de septiembre de 2023, cuando se presentó un crecimiento de 1.9%. El promedio de los últimos 12 meses disminuyó por decimoprimer mes consecutivo, al pasar de 278,675 a 277,300 ocupados en septiembre de 2024 respecto al mes inmediato anterior.

**Figura 106. Personal ocupado de la industria manufacturera en Jalisco, cifras mensuales, enero 2019-septiembre 2024**

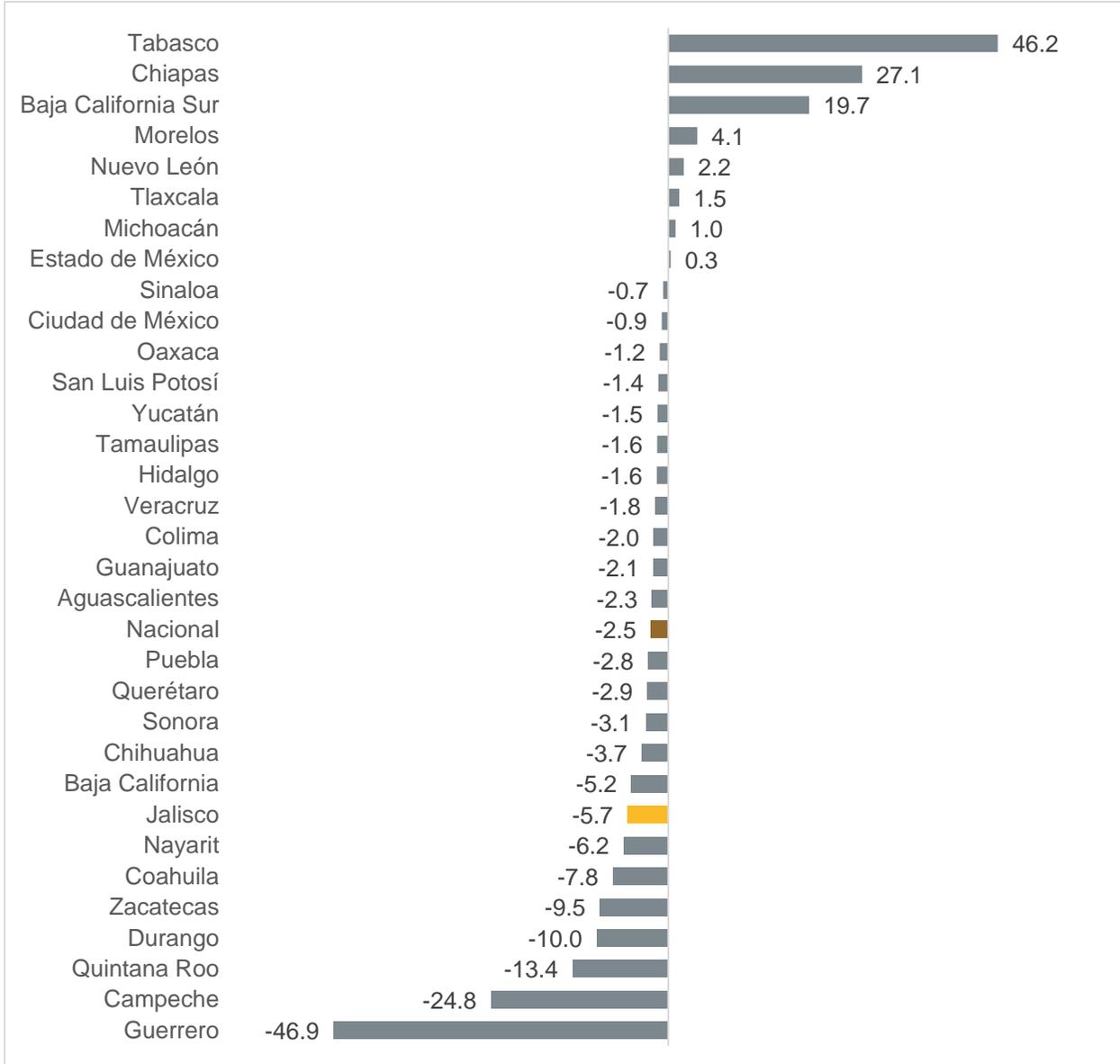


Fuente: IIEG con información de INEGI. EMIM.

Nota: El personal ocupado total corresponde a la suma del personal dependiente de la razón social, del personal suministrado por otra razón social y del personal no remunerado. El promedio se refiere al de los últimos doce meses.

Por otra parte, el personal ocupado en la industria manufacturera de Jalisco que disminuyó 5.7% a tasa anual en septiembre de 2024, presentó una caída mayor a la variación nacional de -2.5% y ubicó a Jalisco en el lugar 25 a nivel nacional en cuanto a crecimiento del empleo en esta industria.

**Figura 107. Variación porcentual anual del personal ocupado de la industria manufacturera por entidad federativa, septiembre 2024**

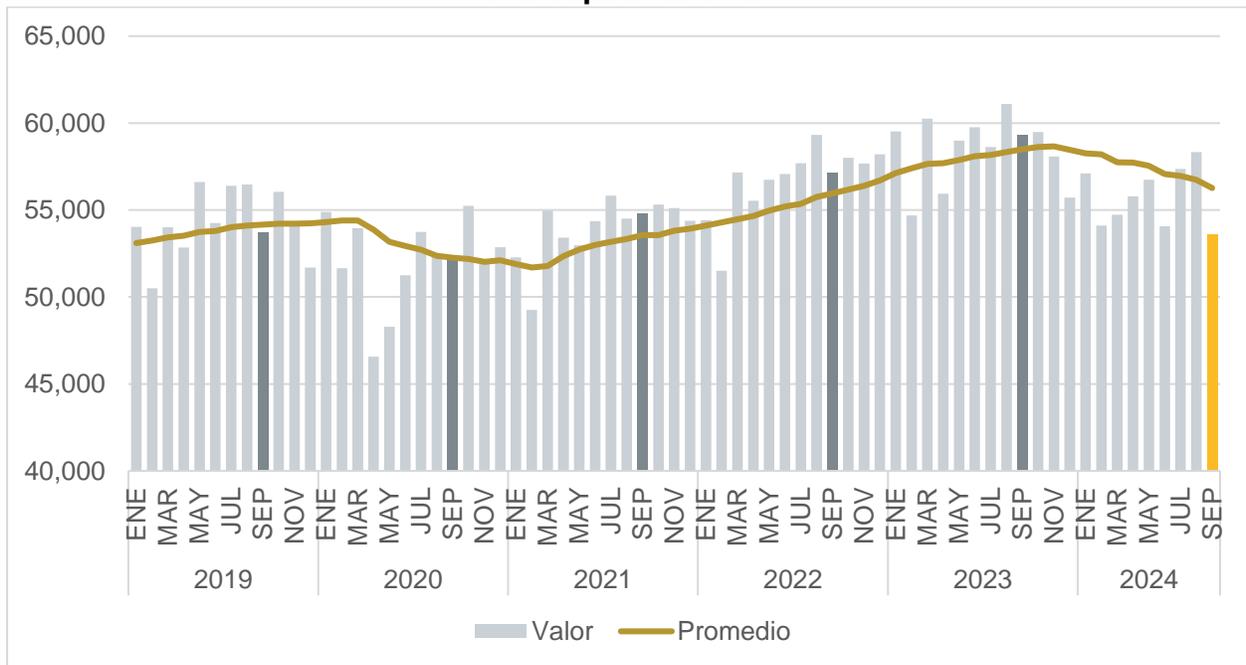


Fuente: IIEG, con información de INEGI. EMIM.

Nota: La variación anual es la variación con respecto al mismo mes del año anterior.

En cuanto a las horas trabajadas por el personal ocupado total en la industria manufacturera de Jalisco, el número de horas disminuyó de 58.34 a 53.57 millones de horas trabajadas en septiembre de 2024 respecto al mes inmediato anterior. Además, esta cifra fue inferior a la de septiembre de 2023, la cual se ubicaba en 59.30 millones de horas trabajadas. Esto representó una reducción anual de 9.7%, caída mayor a la observada el mes anterior, que fue de 4.5% anual. Por otra parte, la variación de las horas trabajadas de septiembre de 2024, de -9.7%, fue inferior a la de septiembre de 2023, cuando se presentó un crecimiento de 3.8%. El promedio de los últimos 12 meses disminuyó por décimo mes consecutivo, al pasar de 56.74 a 56.26 millones de horas trabajadas en septiembre de 2024 respecto al mes inmediato anterior.

**Figura 108. Horas trabajadas por el personal ocupado de la industria manufacturera en Jalisco, cifras mensuales en miles de horas, enero 2019-enero 2019-septiembre 2024**

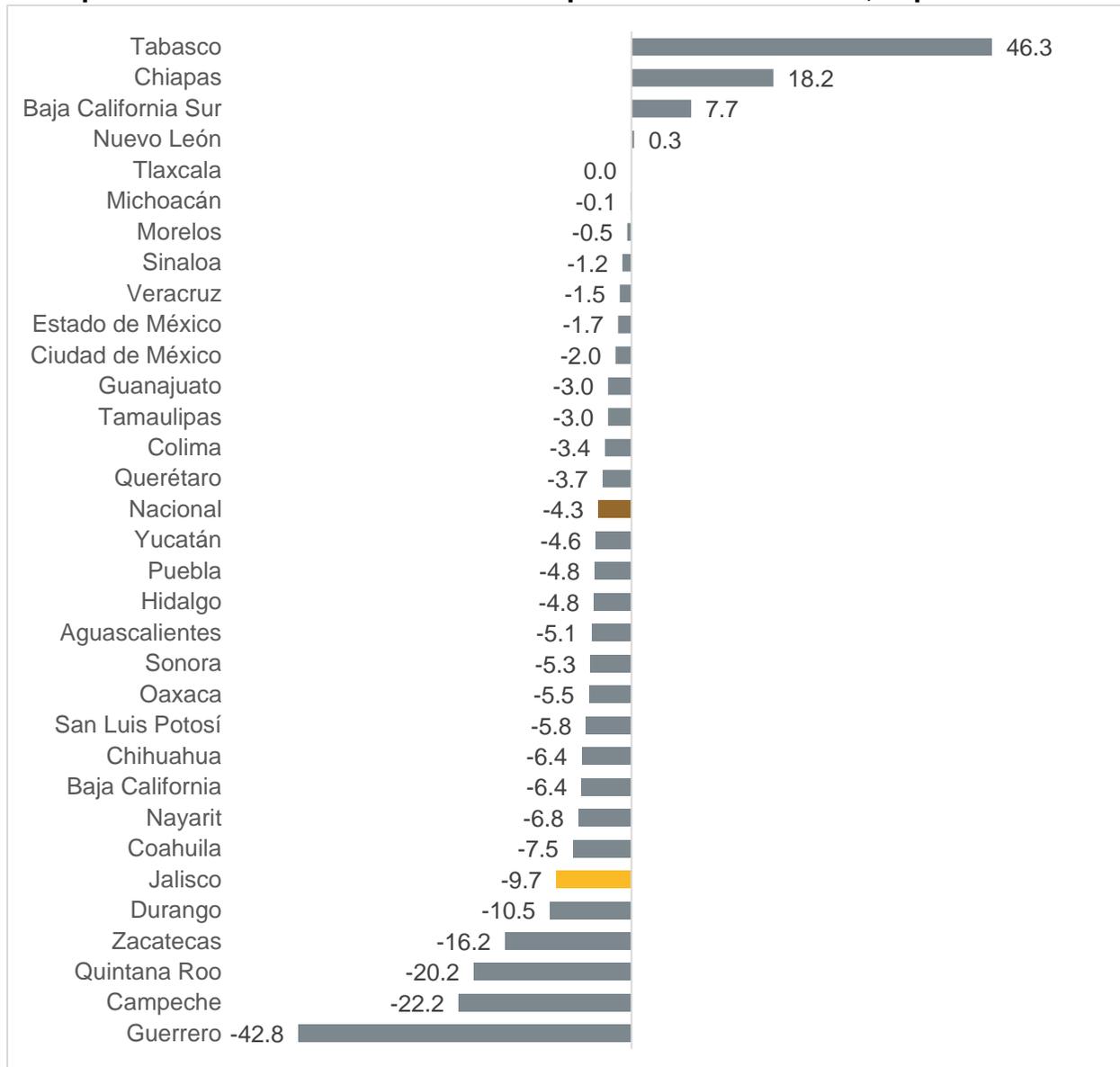


Fuente: IIEG, con información de INEGI. EMIM.

Nota: Las horas trabajadas por el personal ocupado total son la suma de las horas normales y extraordinarias efectivamente trabajadas por el personal dependiente de la razón social, el personal suministrado por otra razón social y el personal no remunerado. Cifras en Miles de horas. El promedio se refiere al de los últimos doce meses.

Por otra parte, el número de horas trabajadas por el personal ocupado en la industria manufacturera de Jalisco que disminuyó 9.7% a tasa anual en septiembre de 2024, presentó una caída mayor a la variación nacional de -4.3% y ubicó a Jalisco en el lugar 27 a nivel nacional en cuanto a crecimiento de las horas trabajadas en esta industria.

**Figura 109. Variación porcentual anual de las horas trabajadas por el personal ocupado de la industria manufacturera por entidad federativa, septiembre 2024**

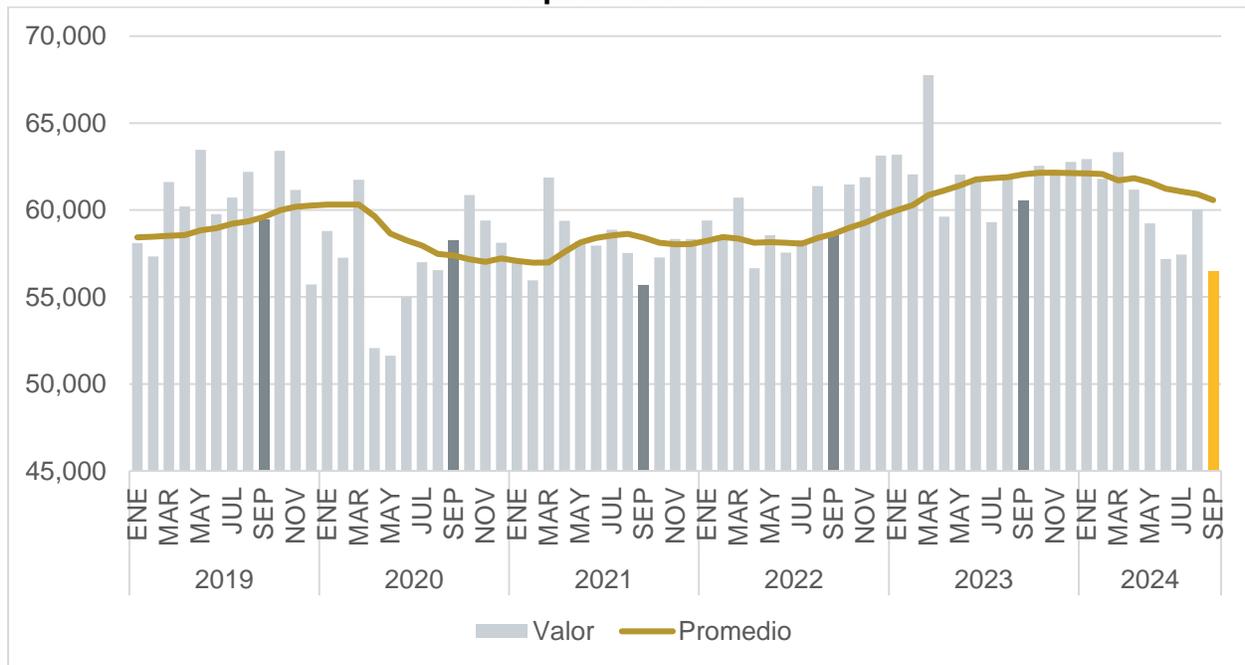


Fuente: IIEG, con información de INEGI. EMIM.

Nota: La variación anual es la variación con respecto al mismo mes del año anterior.

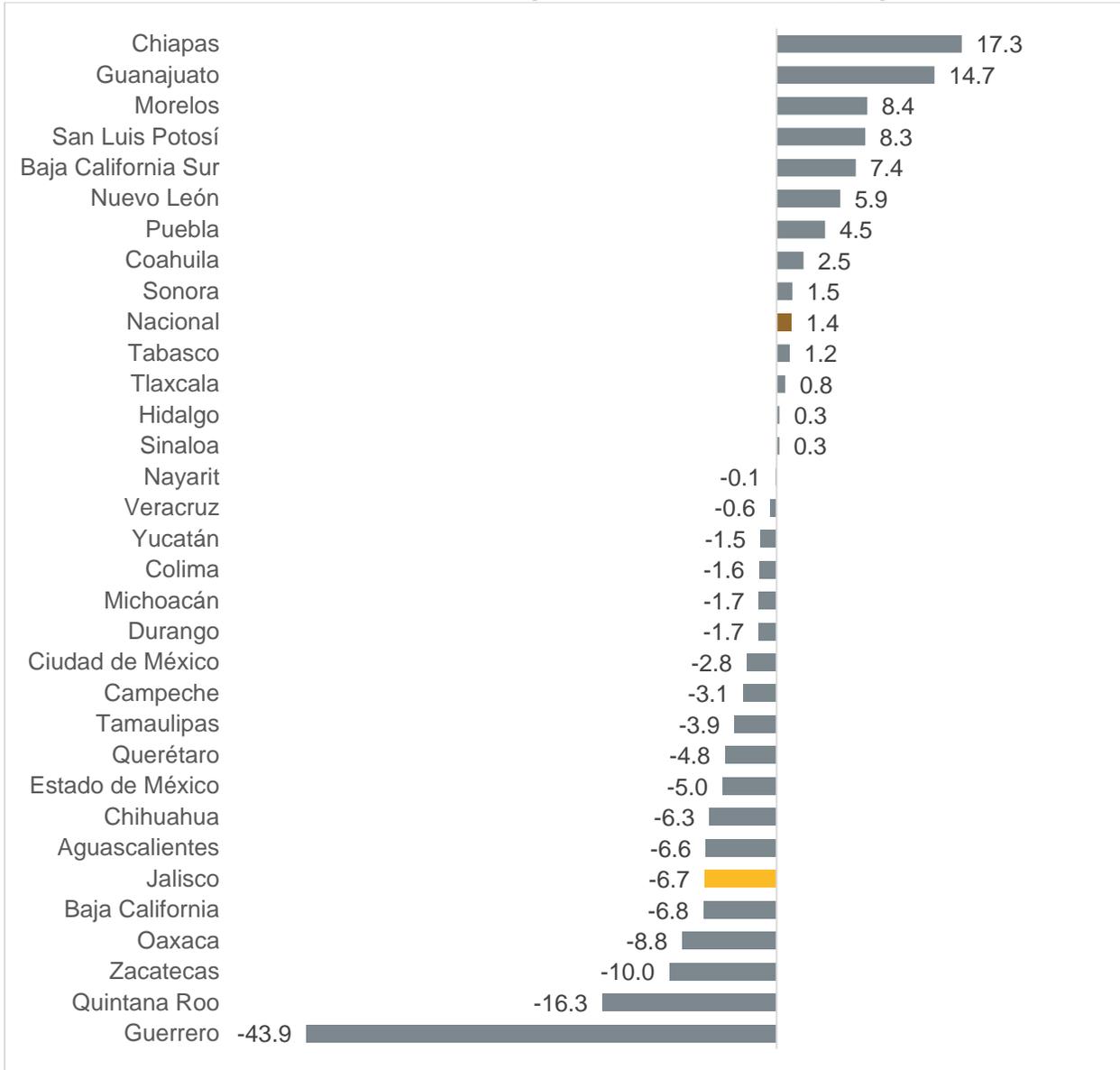
En lo que respecta al valor de la producción de la industria manufacturera de Jalisco, el valor de la producción disminuyó de 60,029 a 56,444 millones de pesos constantes en septiembre de 2024 respecto al mes inmediato anterior. Además, esta cifra fue inferior a la de septiembre de 2023, la cual se ubicaba en 60,522 millones de pesos constantes. Esto representó una reducción anual de 6.7%, caída mayor a la observada el mes anterior, que fue de 3.0% anual. Por otra parte, la variación anual del valor de la producción de septiembre de 2024, de -6.7%, fue inferior a la de septiembre de 2023, cuando se presentó un crecimiento de 3.4%. El promedio de los últimos 12 meses disminuyó por quinto mes consecutivo, al pasar de 60,913 a 60,573 millones de pesos constantes en septiembre de 2024 respecto al mes inmediato anterior.

**Figura 110. Valor de la producción de la industria manufacturera en Jalisco, cifras mensuales en millones de pesos constantes, enero 2019-enero 2019-septiembre 2024**



Por otra parte, el valor de la producción en la industria manufacturera de Jalisco que disminuyó 6.7% a tasa anual en septiembre de 2024, presentó una cifra inferior a la variación nacional de 1.4% y ubicó a Jalisco en el lugar 27 a nivel nacional en cuanto a crecimiento del valor de la producción en esta industria.

**Figura 111. Variación porcentual anual del valor de la producción de la industria manufacturera en términos reales por entidad federativa, septiembre 2024**



Fuente: IIEG, con información de INEGI. EMIM.

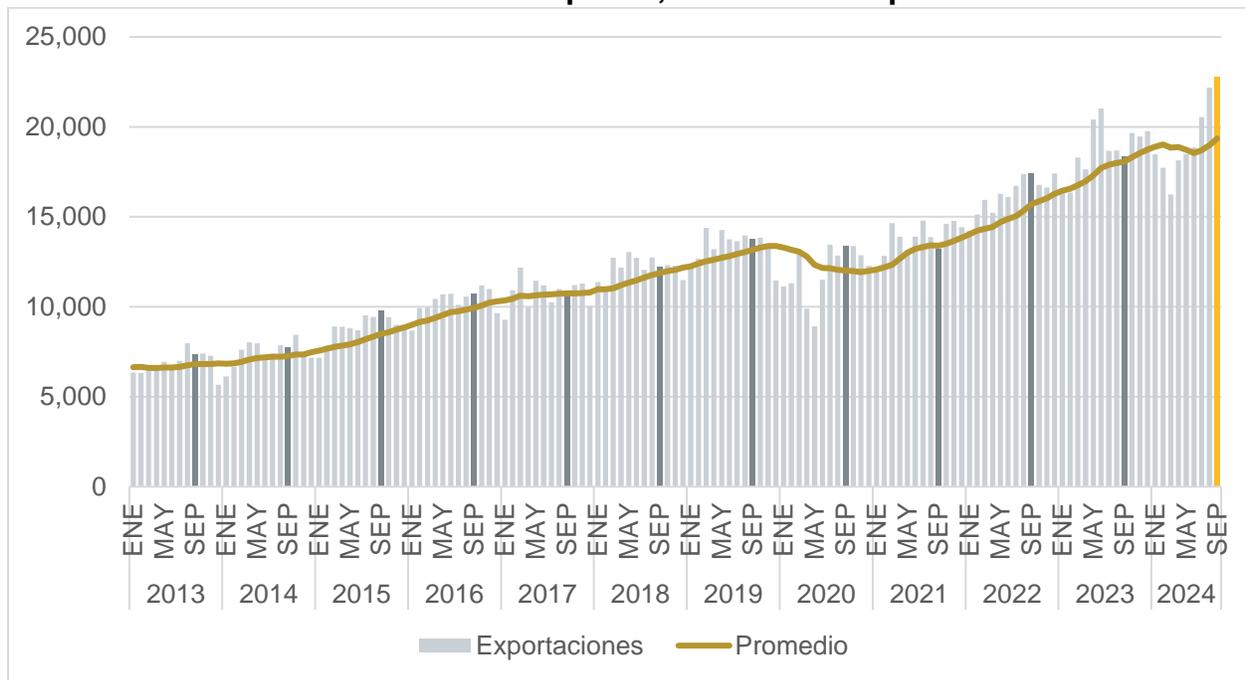
Nota: La variación anual es la variación con respecto al mismo mes del año anterior. La variación es en términos reales.

## XVIII Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación, IMMEX

La estadística mensual sobre establecimientos con programa de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX) es publicada por INEGI de manera mensual. En noviembre de 2024 se difundió el dato correspondiente a septiembre de 2024.

De acuerdo con las cifras reportadas, los ingresos provenientes del mercado extranjero que obtuvieron los establecimientos manufactureros en el programa IMMEX en Jalisco se ubicaron en 22,755 millones de pesos durante el mes de septiembre de 2024, por encima de la cifra de septiembre de 2023, la cual se ubicaba en 18,349 millones de pesos. Esto representó un crecimiento anual de 24.0%, incremento superior al observado el mes anterior cuando se presentó un aumento de los ingresos de 18.8% anual. Además, el promedio de los últimos doce meses aumentó por tercer mes consecutivo, al pasar de 18,991 millones a 19,358 millones en septiembre de 2024 respecto al mes inmediato anterior.

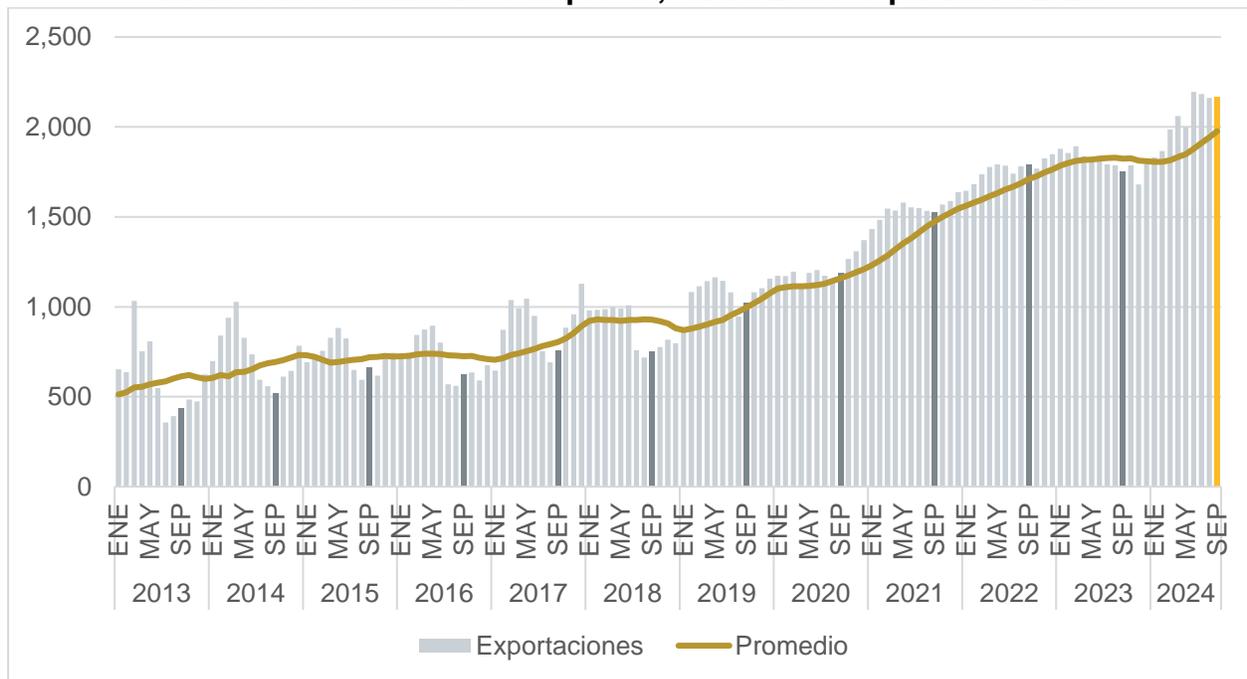
**Figura 112. Ingresos provenientes del mercado extranjero que obtuvieron los establecimientos manufactureros del programa IMMEX en Jalisco. Cifras mensuales en millones de pesos, enero 2013-septiembre 2024**



Fuente: IIEG con información de INEGI.

Por otro lado, los ingresos provenientes del mercado extranjero que obtuvieron los establecimientos no manufactureros en el programa IMMEX en Jalisco se ubicaron en 2,166 millones de pesos durante el mes de septiembre de 2024, cifra superior a la de septiembre de 2023, la cual alcanzó los 1,752 millones de pesos. Esto representó un crecimiento anual de 23.6%, incremento superior al observado el mes anterior cuando se presentó un aumento de los ingresos de 21.0% anual. Además, el promedio de los últimos doce meses aumentó por octavo mes consecutivo, al pasar de 1,942 millones a 1,976 millones en septiembre de 2024 respecto al mes inmediato anterior.

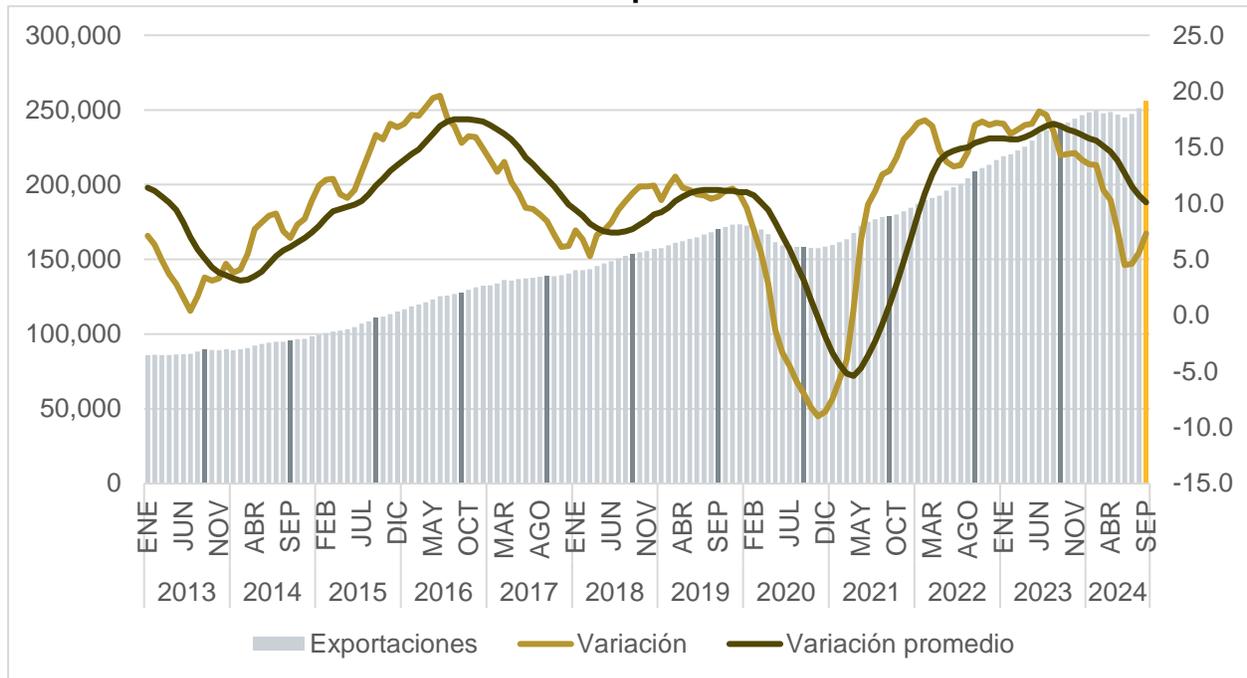
**Figura 113. Ingresos provenientes del mercado extranjero que obtuvieron los establecimientos no manufactureros en el programa IMMEX en Jalisco. Cifras mensuales en millones de pesos, enero 2013-septiembre 2024**



Fuente: IIEG con información de INEGI.

Los ingresos acumulados de los últimos doce meses que obtuvieron el total de los establecimientos manufactureros y no manufactureros en el programa IMMEX en Jalisco se ubicaron en 256,005 millones de pesos al mes de septiembre de 2024, cifra superior a la del mes inmediato anterior la cual alcanzaba los 251,186 millones de pesos acumulados. Además, se presentó un crecimiento anual de 7.3%, incremento superior al observado el mes anterior cuando se presentó un crecimiento de 5.6% anual. Esta variación se ubicó por debajo del promedio de las cifras anuales de los últimos doce meses, que se ubica en 10.1%.

**Figura 114. Ingresos provenientes del mercado extranjero que obtuvieron los establecimientos manufactureros y no manufactureros en el programa IMMEX en Jalisco. Cifras acumuladas anuales en millones de pesos y su variación anual, enero 2013-septiembre 2024**

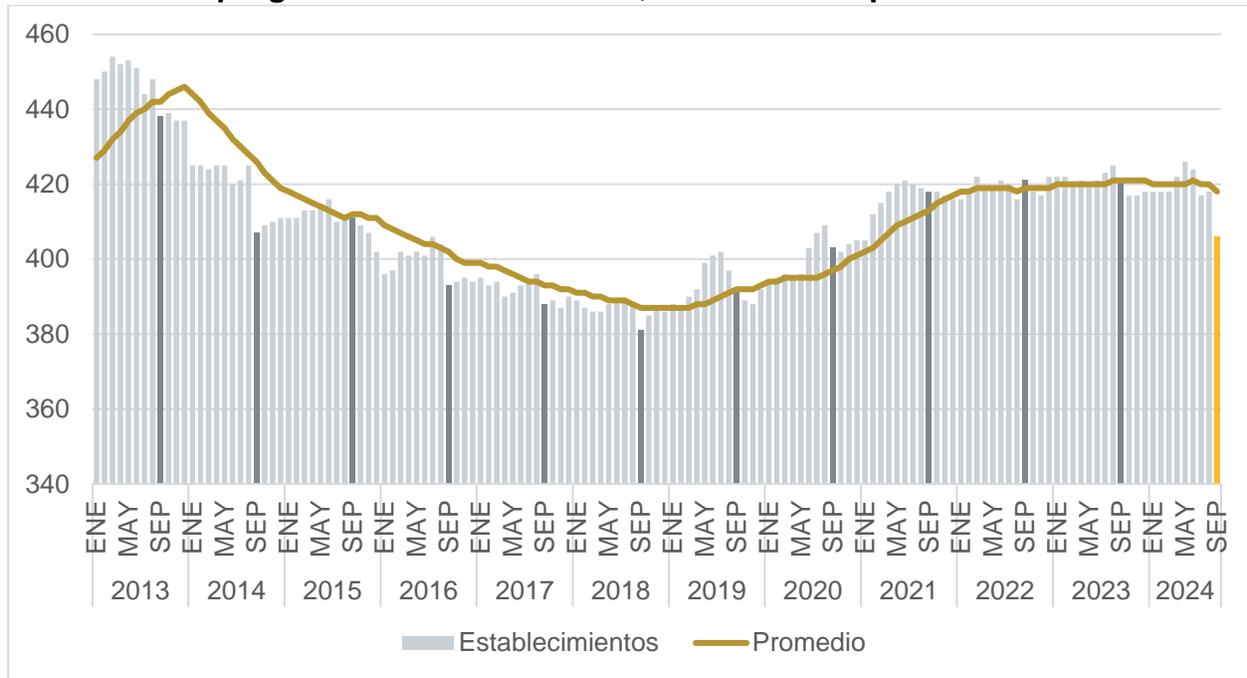


Fuente: IIEG con información de INEGI.

Nota: Las cifras se refieren a la suma de los montos de los últimos 12 meses al mes de referencia.

El número total de establecimientos manufactureros y no manufactureros con programa IMMEX en Jalisco disminuyó de 418 a 406 establecimientos en septiembre de 2024 respecto al mes inmediato anterior. Además, la última cifra de establecimientos reportada es inferior a la de septiembre de 2023, la cual se ubicaba en 421 establecimientos, lo que representó un crecimiento anual de 3.6%. Asimismo, el promedio de los últimos doce meses disminuyó de 420 a 418 establecimientos en septiembre de 2024 respecto al mes inmediato anterior, con lo que la cifra más reciente de establecimientos se ubica por debajo del promedio.

**Figura 115. Número de establecimientos manufactureros y no manufactureros en el programa IMMEX en Jalisco, enero 2013-septiembre 2024**

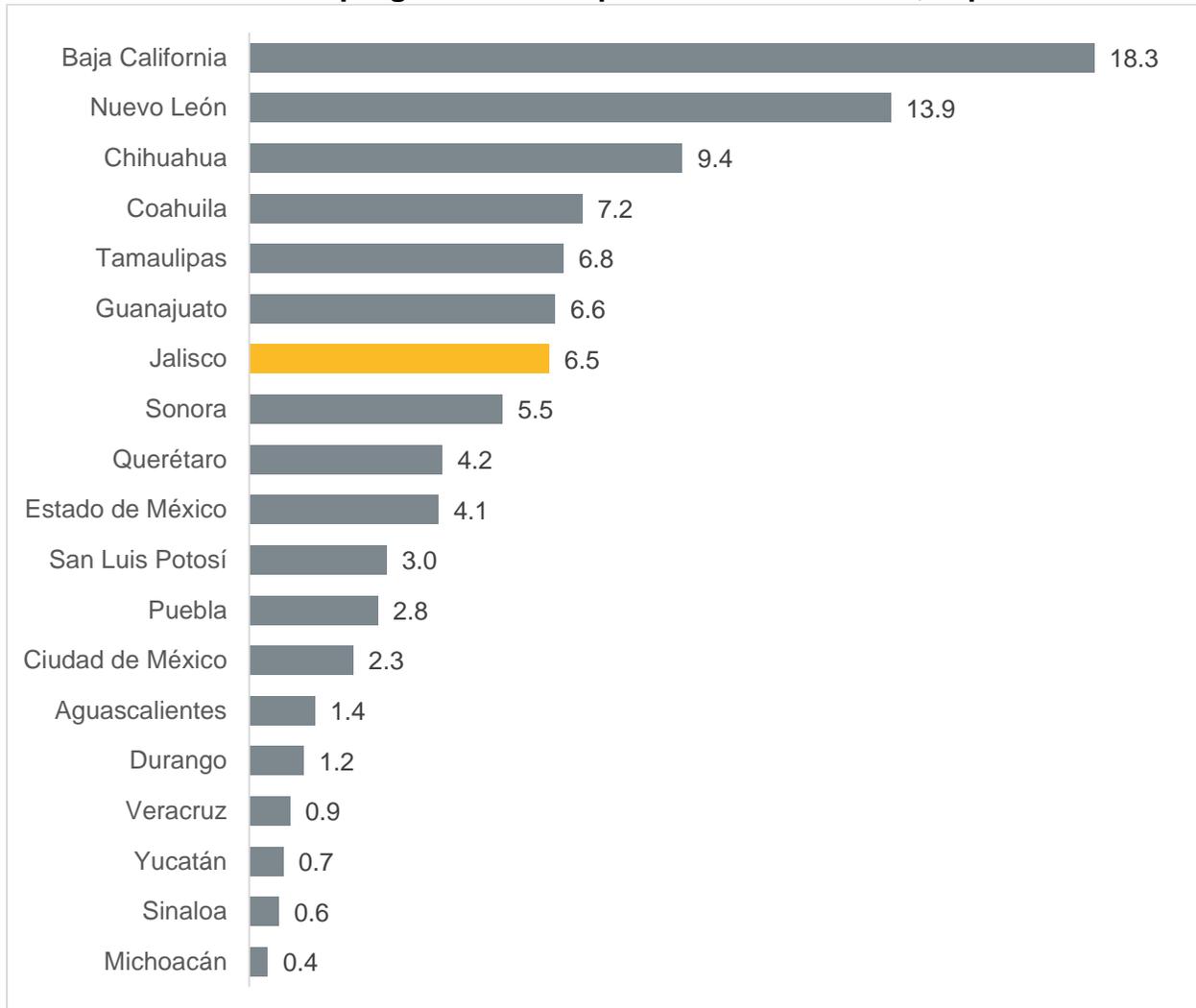


Fuente: IIEG con información de INEGI.

Nota: El promedio es el de los últimos 12 meses al mes de referencia.

Durante septiembre de 2024, Jalisco concentró 6.5% del total de los establecimientos con programa IMMEX (manufactureros y no manufactureros), ubicando a Jalisco en el séptimo lugar a nivel nacional, con respecto a las demás entidades federativas participantes en el programa. Jalisco se mantiene como el estado no fronterizo con la concentración más alta de estos establecimientos, por encima de entidades como Estado de México, Querétaro y San Luis Potosí.

**Figura 116. Distribución porcentual de los establecimientos manufactureros y no manufactureros con programa IMMEX por entidad federativa, septiembre 2024**

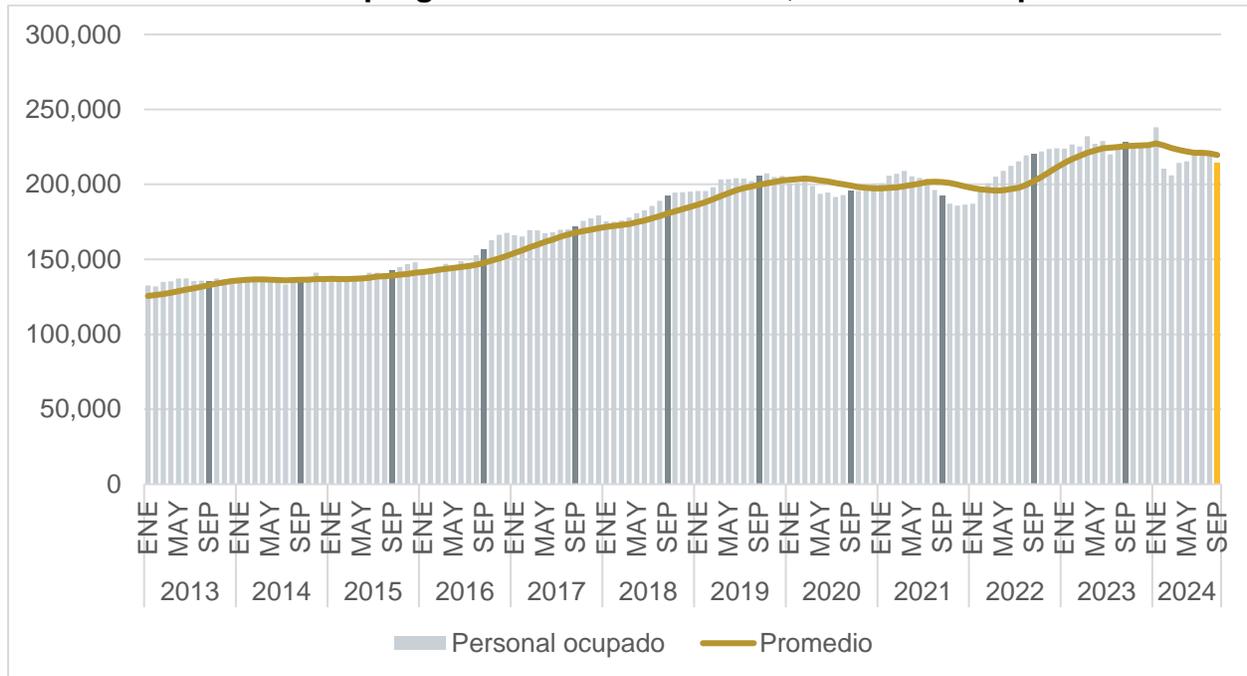


Fuente: IIEG con información de INEGI.

El personal ocupado en el total de los establecimientos manufactureros y no manufactureros con programa IMMEX en Jalisco disminuyó de 219,316 a 214,512 en septiembre de 2024 respecto al mes inmediato anterior. Además, esta cifra fue inferior a la de septiembre de 2023, la cual se ubicaba en 228,454 personas ocupadas. Esto representó una reducción anual de 6.1%, caída mayor a la observada el mes anterior, que fue de 2.3% anual.

El promedio de los últimos 12 meses disminuyó por octavo mes consecutivo, al pasar de 220,743 a 219,582 ocupados en septiembre de 2024 respecto al mes inmediato anterior.

**Figura 117. Personal ocupado en establecimientos manufactureros y no manufactureros en el programa IMMEX en Jalisco, enero 2013-septiembre 2024**

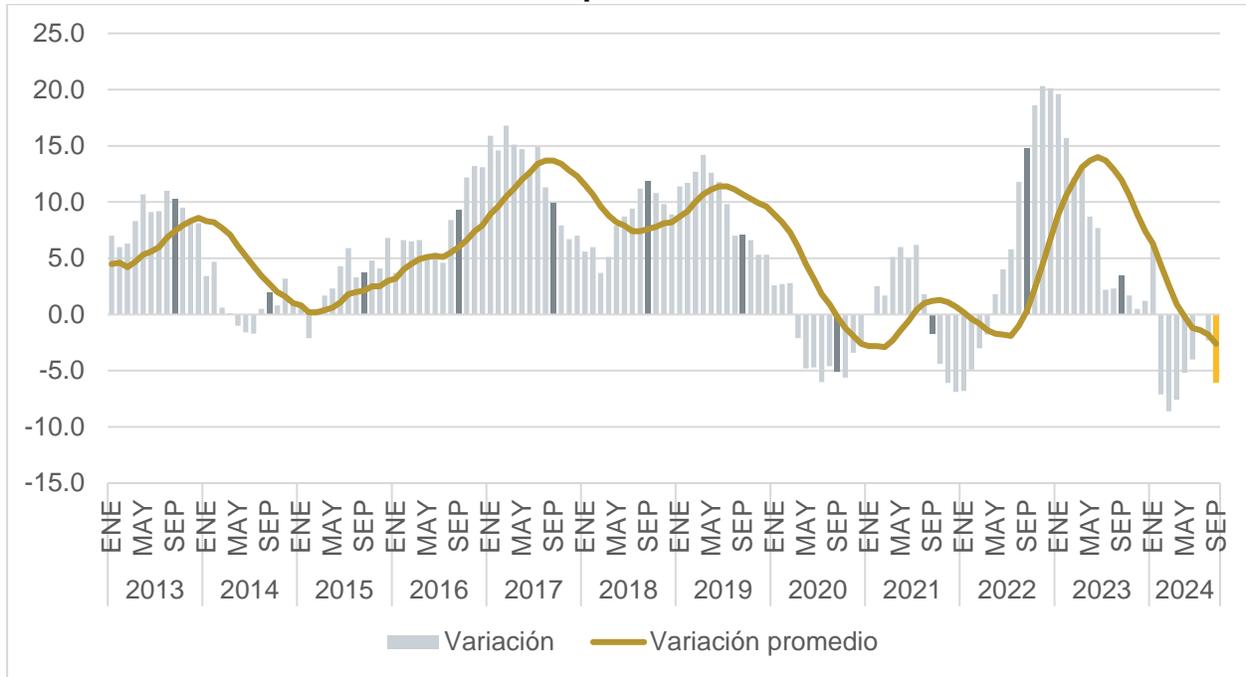


Fuente: IIEG con información de INEGI.

Nota: El promedio se refiere al de los último doce meses.

Por otra parte, la variación del personal ocupado en establecimientos en el programa IMMEX en Jalisco de septiembre de 2024, de -6.1%, fue inferior a la de septiembre de 2023, cuando se presentó un crecimiento de 3.5%. Además, la última cifra de variación se ubicó por abajo del promedio de los últimos doce meses, mientras que la variación promedio pasó de -1.8% a -2.6% anual en septiembre de 2024 respecto al mes inmediato anterior.

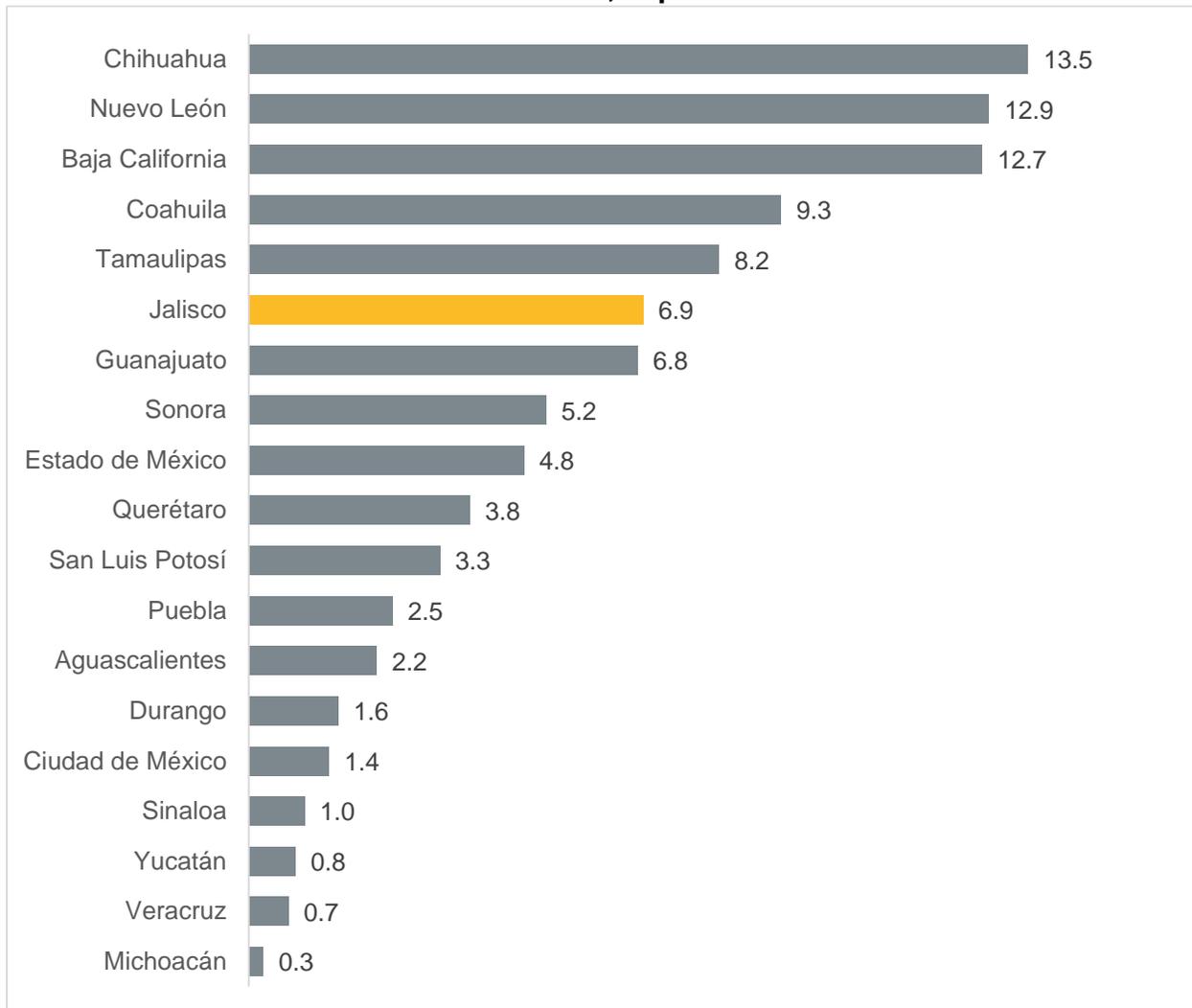
**Figura 118. Variación porcentual anual de personal ocupado en establecimientos manufactureros y no manufactureros en el programa IMMEX en Jalisco, enero 2013-septiembre 2024**



Fuente: IIEG con información de INEGI.

Durante septiembre de 2024, Jalisco concentró 6.9% del total del personal ocupado en los establecimientos manufactureros y no manufactureros con programa IMMEX, ubicando a Jalisco en el sexto lugar a nivel nacional, con respecto a las entidades federativas con programa. Jalisco se mantiene como el estado no fronterizo con la concentración más alta de personal ocupado en estos establecimientos, por arriba de entidades como Guanajuato, Estado de México, Querétaro y San Luis Potosí.

**Figura 119. Distribución porcentual del personal ocupado de los establecimientos manufactureros y no manufactureros con programa IMMEX por entidad federativa, septiembre 2024**



Fuente: IIEG con información de INEGI.

## XIX Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales, EMEC

La Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales (EMEC) realizada por el INEGI reporta información sobre comercio interno del país, a través de algunas variables clave como; ingreso por suministros de bienes y servicios, personal ocupado y remuneraciones pagadas.

Para las empresas de comercio al por mayor del Estado de Jalisco, durante el mes de septiembre de 2024, el personal ocupado disminuyó 2.06% respecto al mismo mes del año anterior, la remuneración media pagada mostró un incremento anual de 4.16% en términos reales, y los ingresos totales de estas empresas registraron una caída de 11.08% a precios constantes.

En cuanto a las empresas de comercio al por menor de la entidad, durante el mes de septiembre, el personal ocupado disminuyó 0.71% respecto al mismo mes del año anterior, las remuneraciones pagadas crecieron 5.91% anualmente y los ingresos totales de estas empresas presentaron una reducción anual de 1.08% en términos reales.

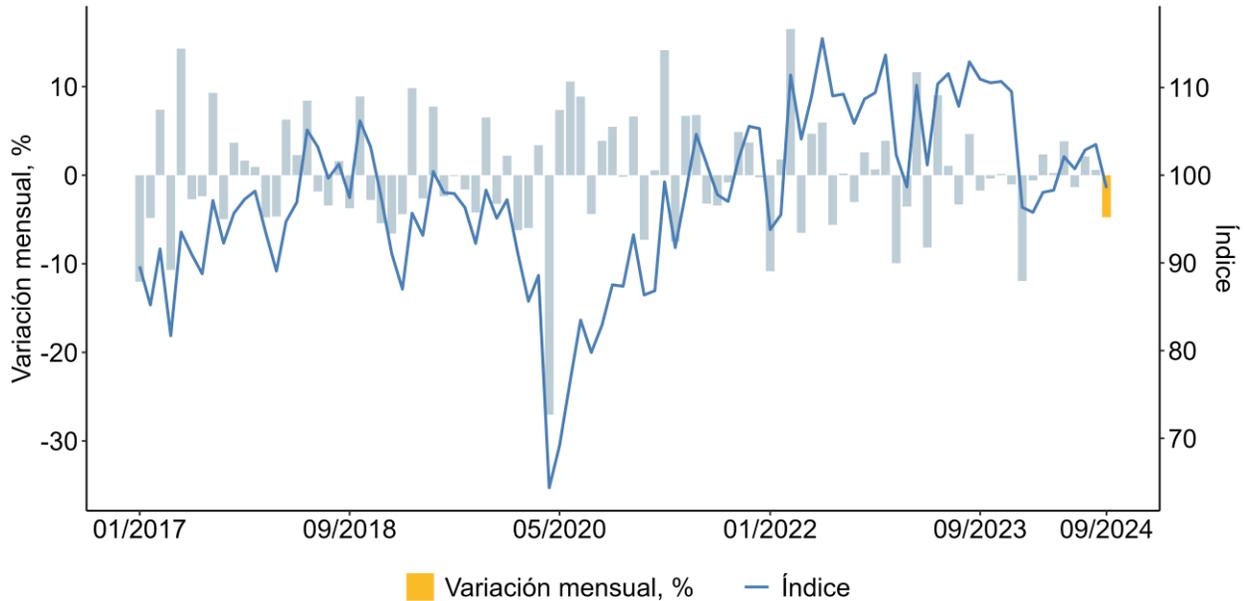
**Tabla 27. Indicadores de empresas comerciales de Jalisco, variación porcentual anual, últimos doce meses**

|          | Comercio al por mayor |                    |          | Comercio al por menor |                    |          |
|----------|-----------------------|--------------------|----------|-----------------------|--------------------|----------|
|          | Personal ocupado      | Remuneración media | Ingresos | Personal ocupado      | Remuneración media | Ingresos |
| Oct-2023 | 2.53%                 | 9.00%              | 1.69%    | 0.84%                 | 9.66%              | 2.86%    |
| Nov-2023 | 2.75%                 | 7.64%              | 1.16%    | 1.49%                 | 10.15%             | 3.87%    |
| Dic-2023 | 2.58%                 | 5.95%              | -3.63%   | 1.39%                 | 8.62%              | 0.97%    |
| Ene-2024 | -1.84%                | 3.31%              | -5.78%   | -0.25%                | 8.47%              | -1.07%   |
| Feb-2024 | -3.34%                | 5.54%              | -2.91%   | 0.19%                 | 9.66%              | 2.97%    |
| Mar-2024 | -1.54%                | 4.33%              | -10.98%  | 0.27%                 | 8.45%              | -2.59%   |
| Abr-2024 | -0.24%                | 5.29%              | -2.81%   | 1.27%                 | 5.47%              | 4.25%    |
| May-2024 | -0.59%                | 7.02%              | -7.45%   | 0.86%                 | 6.86%              | -0.03%   |
| Jun-2024 | -0.72%                | 2.18%              | -9.64%   | 0.89%                 | 5.55%              | -2.86%   |
| Jul-2024 | -1.61%                | 5.12%              | -4.58%   | 0.93%                 | 5.30%              | 0.25%    |
| Ago-2024 | -1.74%                | 7.01%              | -8.27%   | -0.06%                | 7.78%              | -0.78%   |
| Sep-2024 | -2.06%                | 4.16%              | -11.08%  | -0.71%                | 5.91%              | -1.08%   |

Fuente: IIEG con información de INEGI, EMEC. Nota: Cálculos con cifras originales (sin desestacionalizar). Las variaciones se refieren al cambio porcentual respecto al mismo mes del año anterior. Los ingresos se refieren a los ingresos totales por suministro de bienes y servicios.

El índice de los ingresos totales del comercio al por mayor de Jalisco se ubicó en 99.55 puntos durante septiembre de 2024, mientras que en septiembre de 2023 se situó en 111.96 puntos. Comparado con el mes inmediato anterior, el índice de ingresos registró una variación de -4.75% con cifras originales.

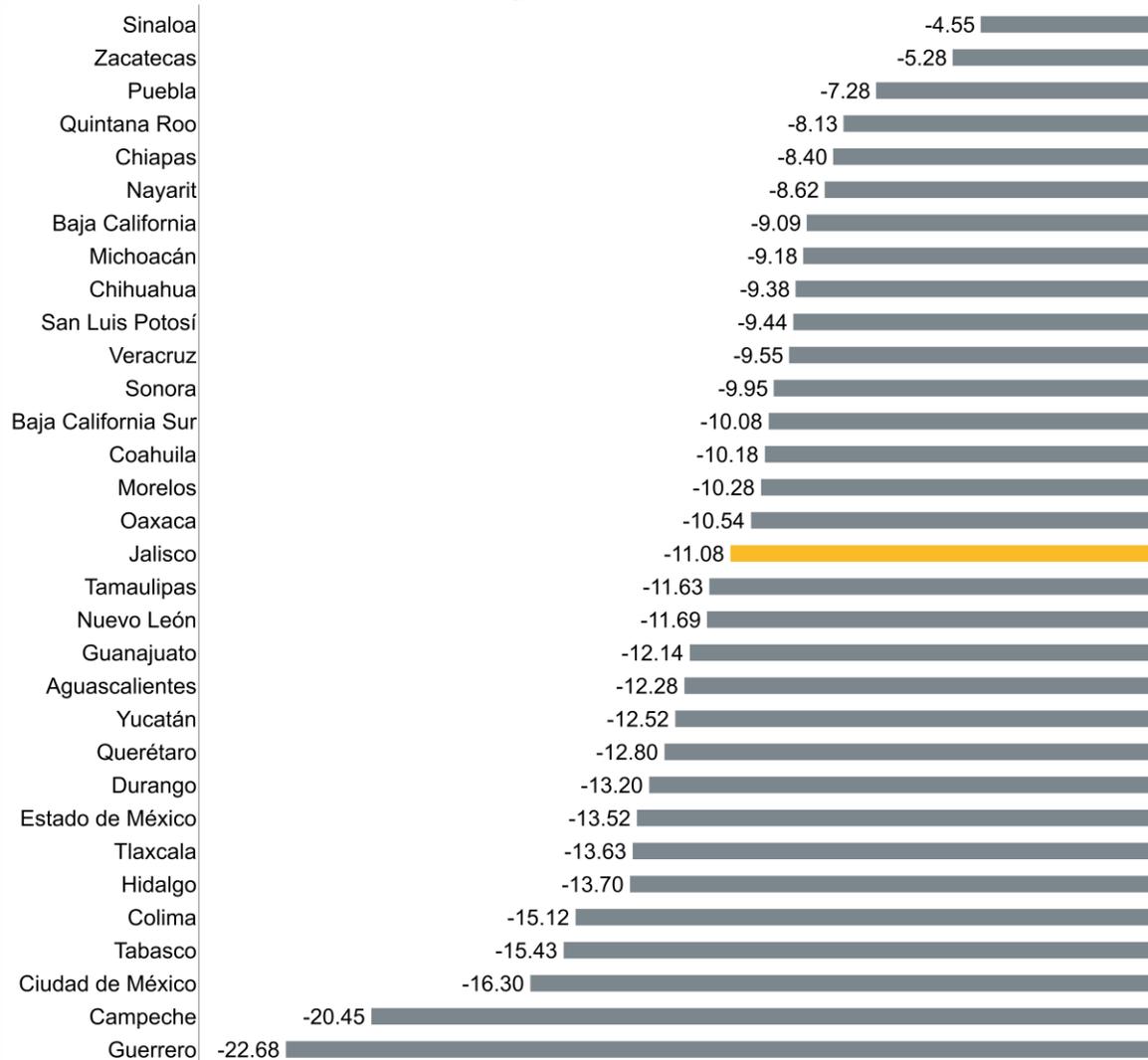
**Figura 120. Índice de los ingresos totales y variación mensual del comercio al por mayor, enero 2017 – septiembre 2024**



Fuente: IIEG con información de INEGI, EMEC. Nota: Cálculos con cifras originales (sin desestacionalizar). Las variaciones se refieren al cambio porcentual respecto al mismo mes del año anterior. Los ingresos se refieren a los ingresos totales por suministro de bienes y servicios.

El desempeño comercial de las empresas al por mayor de Jalisco fue negativo, pues se registró una reducción en sus ingresos de 11.08%. Durante ese mes, todas las entidades federativas registraron disminuciones en sus ingresos. Sinaloa fue la entidad que registró la menor caída con -4.55% anual. Mientras que, Guerrero registró la mayor caída en este indicador con una variación anual de -22.68%.

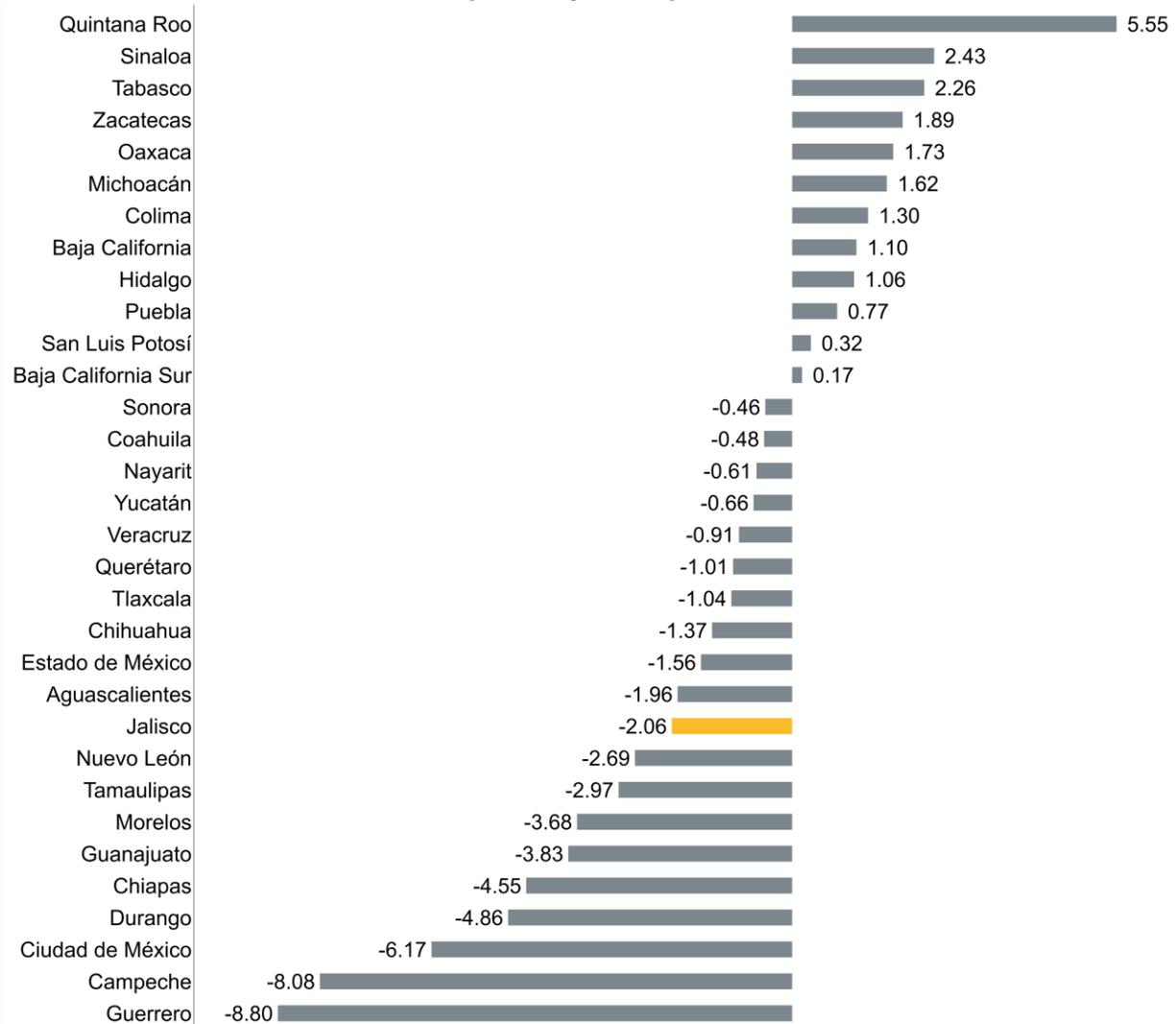
**Figura 121. Variación porcentual anual de los ingresos por suministro de bienes y servicios de empresas de comercio al por mayor por entidad federativa, septiembre de 2024**



Fuente: IIEG con información de INEGI, EMEC. Nota: Cálculos con cifras originales (sin desestacionalizar). Las variaciones se refieren al cambio porcentual respecto al mismo mes del año anterior.

Para las empresas de comercio al por mayor, en 12 de las entidades federativas aumentó el personal ocupado. En Jalisco este indicador disminuyó 2.06%. Quintana Roo fue la entidad que registró el mayor crecimiento en el personal ocupado (5.55%) y Guerrero el que tuvo la mayor caída en este indicador (-8.80%).

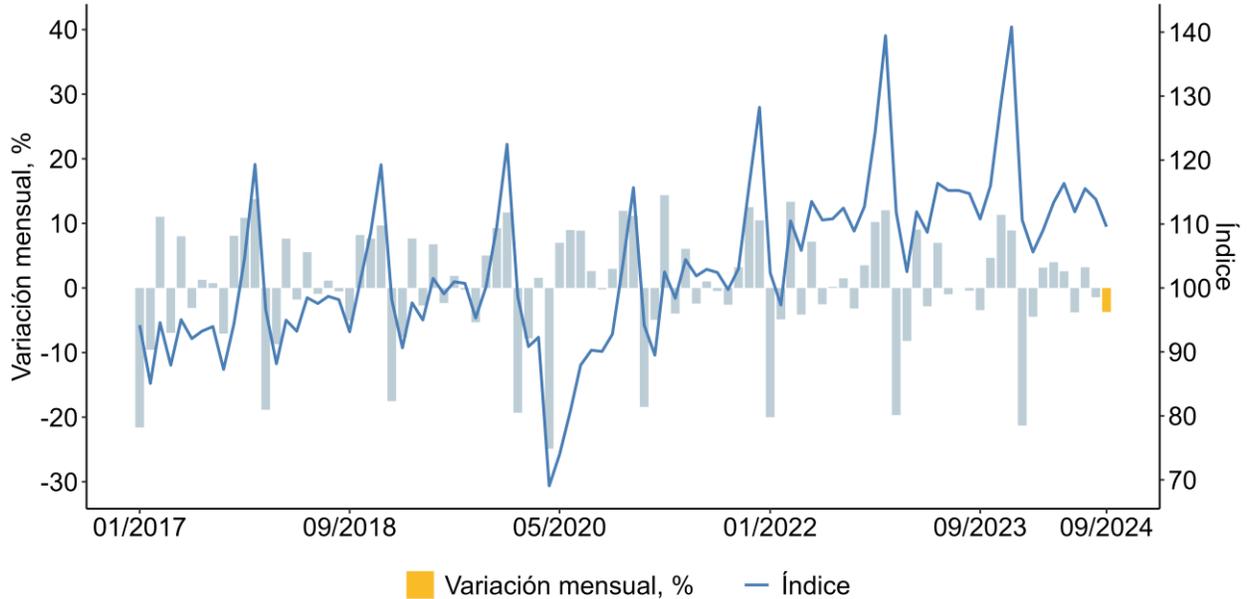
**Figura 122. Variación porcentual anual del personal ocupado de las empresas de comercio al por mayor, septiembre de 2024**



Fuente: IIEG con información de INEGI, EMEC. Nota: Cálculos con cifras originales (sin desestacionalizar). Las variaciones se refieren al cambio porcentual respecto al mismo mes del año anterior.

El índice de los ingresos totales del comercio al por menor de Jalisco durante septiembre de 2024 se ubicó en 110.59 puntos, mientras que en septiembre de 2023 fue 111.80 puntos. Comparado con el mes inmediato anterior, el índice de ingresos registró una variación de -3.72% con cifras originales.

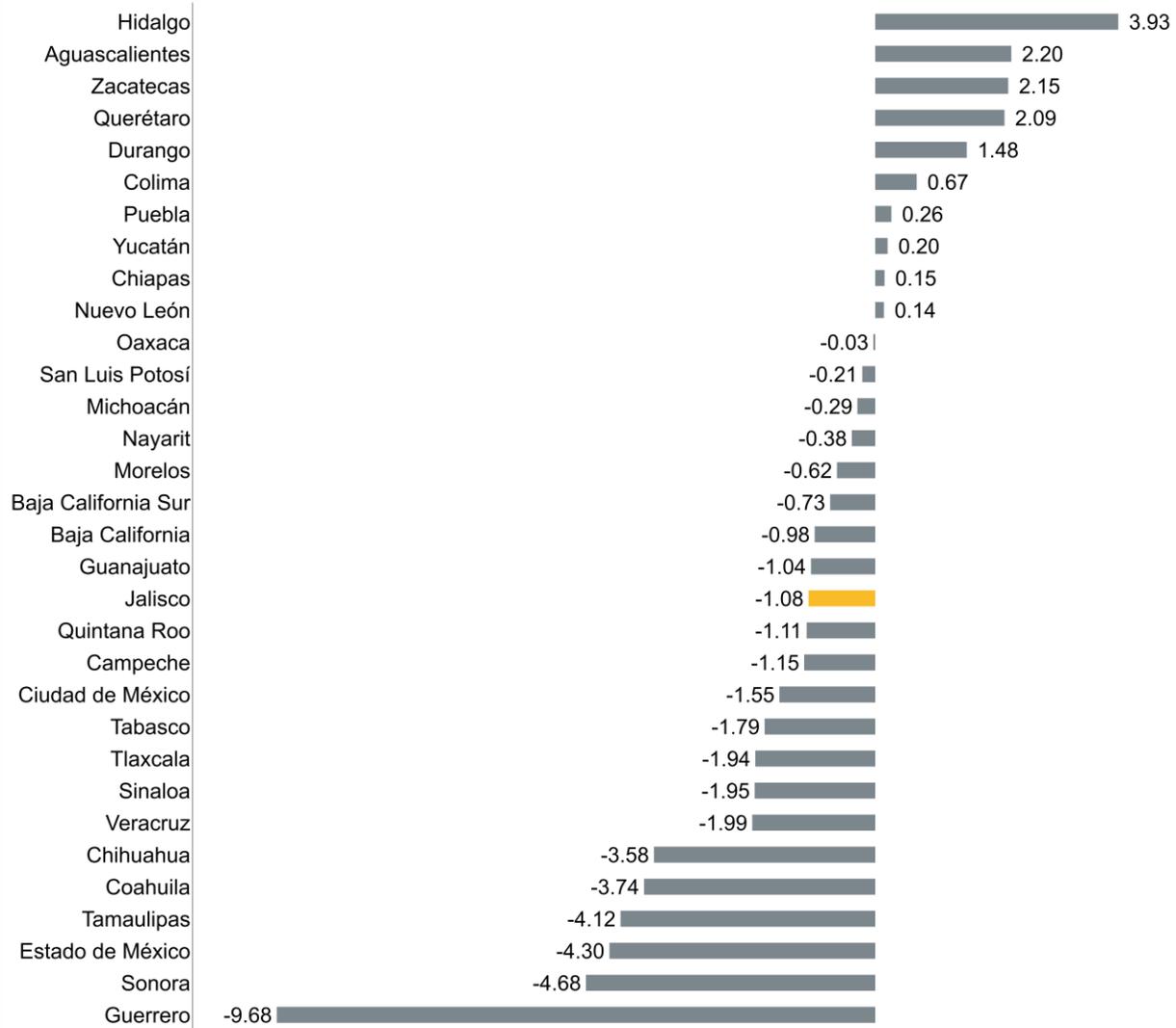
**Figura 123. Índice de los ingresos totales y variación mensual del comercio al por menor, enero 2017 – septiembre 2024**



Fuente: IIEG con información de INEGI, EMEC. Nota: Cálculos con cifras originales (sin desestacionalizar). Las variaciones se refieren al cambio porcentual respecto al mismo mes del año anterior. Los ingresos se refieren a los ingresos totales por suministro de bienes y servicios.

En cuanto al comercio al por menor, la variación anual de los ingresos de las empresas de Jalisco fue negativa, pues se redujo en -1.08%. Durante ese mes, 10 de las entidades federativas registraron aumentos en sus ingresos. Hidalgo fue la entidad que registró el mayor aumento con una variación anual de 3.93%. En contraste, Guerrero mostró la mayor reducción en este indicador con una variación anual de -9.68%.

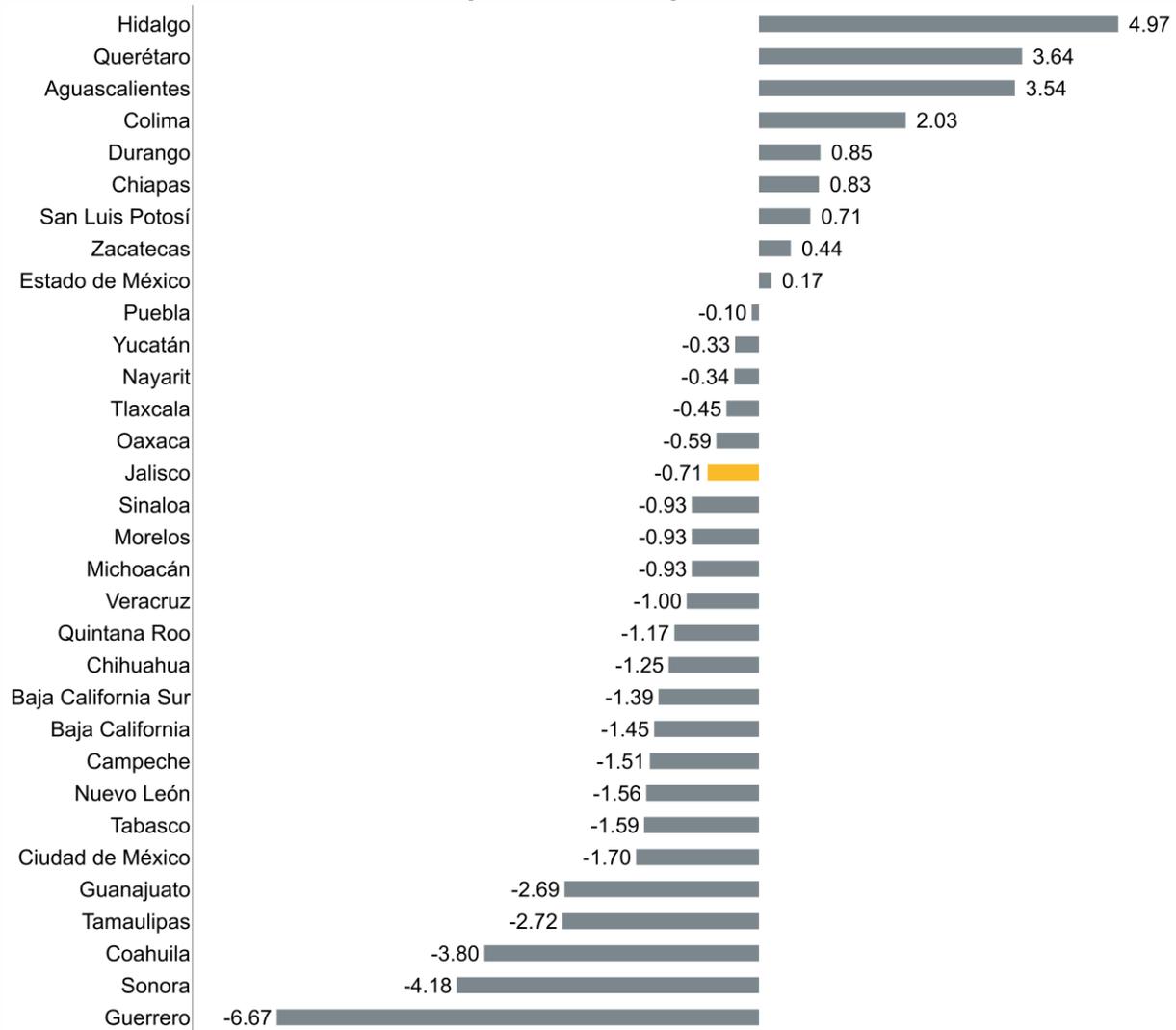
**Figura 124. Variación porcentual anual de los ingresos por suministro de bienes y servicios de empresas de comercio al por menor por entidad federativa, septiembre de 2024**



Fuente: IIEG con información de INEGI, EMEC. Nota: Cálculos con cifras originales (sin desestacionalizar). Las variaciones se refieren al cambio porcentual respecto al mismo mes del año anterior.

Asimismo, en el comercio al por menor, la variación anual del personal ocupado presentó un aumento en 9 de las entidades federativas. En Jalisco este indicador se redujo -0.71%. Hidalgo fue la entidad que registró mayor crecimiento en el personal ocupado (4.97%) y Guerrero el que presentó la mayor caída en este indicador (-6.67%).

**Figura 125. Variación porcentual anual del personal ocupado de las empresas de comercio al por menor, septiembre de 2024**



Fuente: IIEG con información de INEGI, EMEC. Nota: Cálculos con cifras originales (sin desestacionalizar). Las variaciones se refieren al cambio porcentual respecto al mismo mes del año anterior.

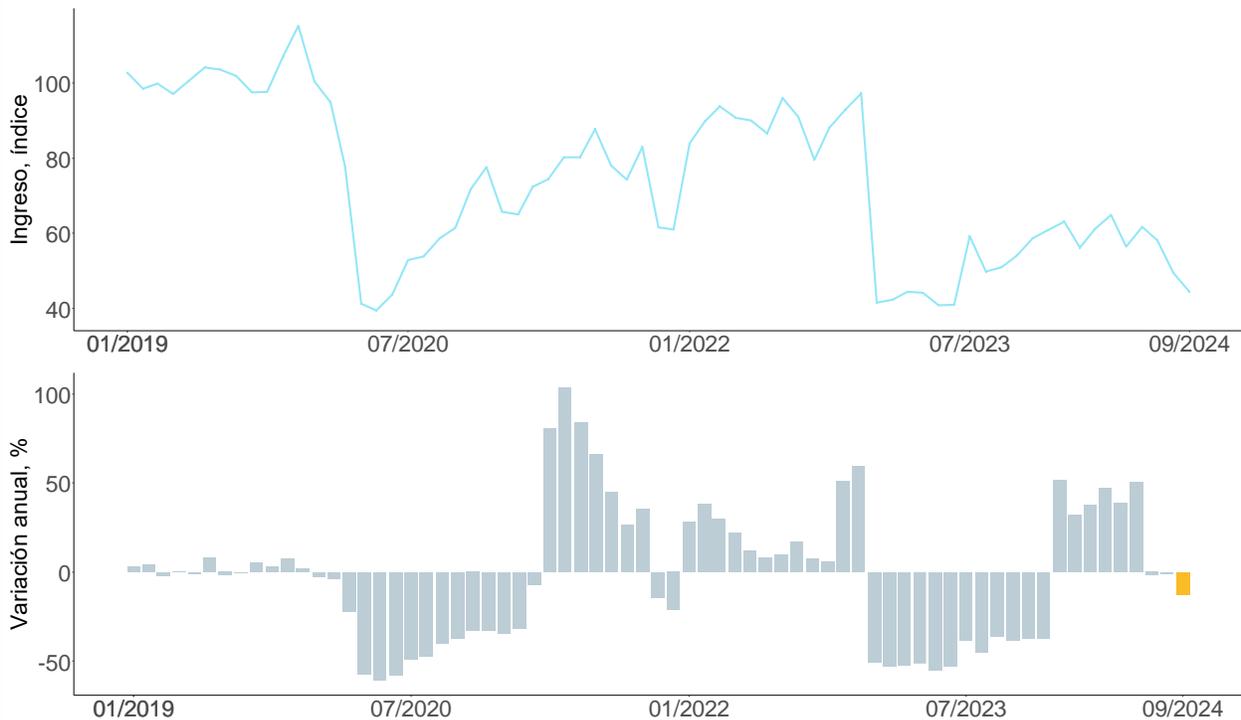
## XX Sector 72: Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas de Jalisco durante septiembre de 2024

Este sector comprende unidades económicas dedicadas principalmente a proporcionar servicios de alojamiento temporal en hoteles, moteles, hoteles con casino, cabañas, villas y similares, campamentos y albergues recreativos; casas de huéspedes, pensiones y departamentos amueblados con servicios de hotelería; a la preparación de alimentos y bebidas para consumo inmediato en las instalaciones de la unidad económica o para llevar; a la preparación de alimentos por encargo; y a la preparación y servicio de bebidas alcohólicas para consumo inmediato.

La información sobre el personal ocupado, las remuneraciones, el gasto y los ingresos de los establecimientos en este sector se obtienen de la Encuesta Mensual de Servicios (EMS). El periodo de cobertura es desde enero de 2019 a septiembre de 2024. Los indicadores se presentan en números índices con año base 2018.

Durante el mes de septiembre de 2024, el índice de ingresos de este sector disminuyó 12.80% anual en términos reales; el índice se ubicó en 44.38 puntos durante este mes, mientras que durante septiembre de 2023 era de 50.90. Respecto al mes inmediato anterior, el índice de ingresos se redujo 10.08%.

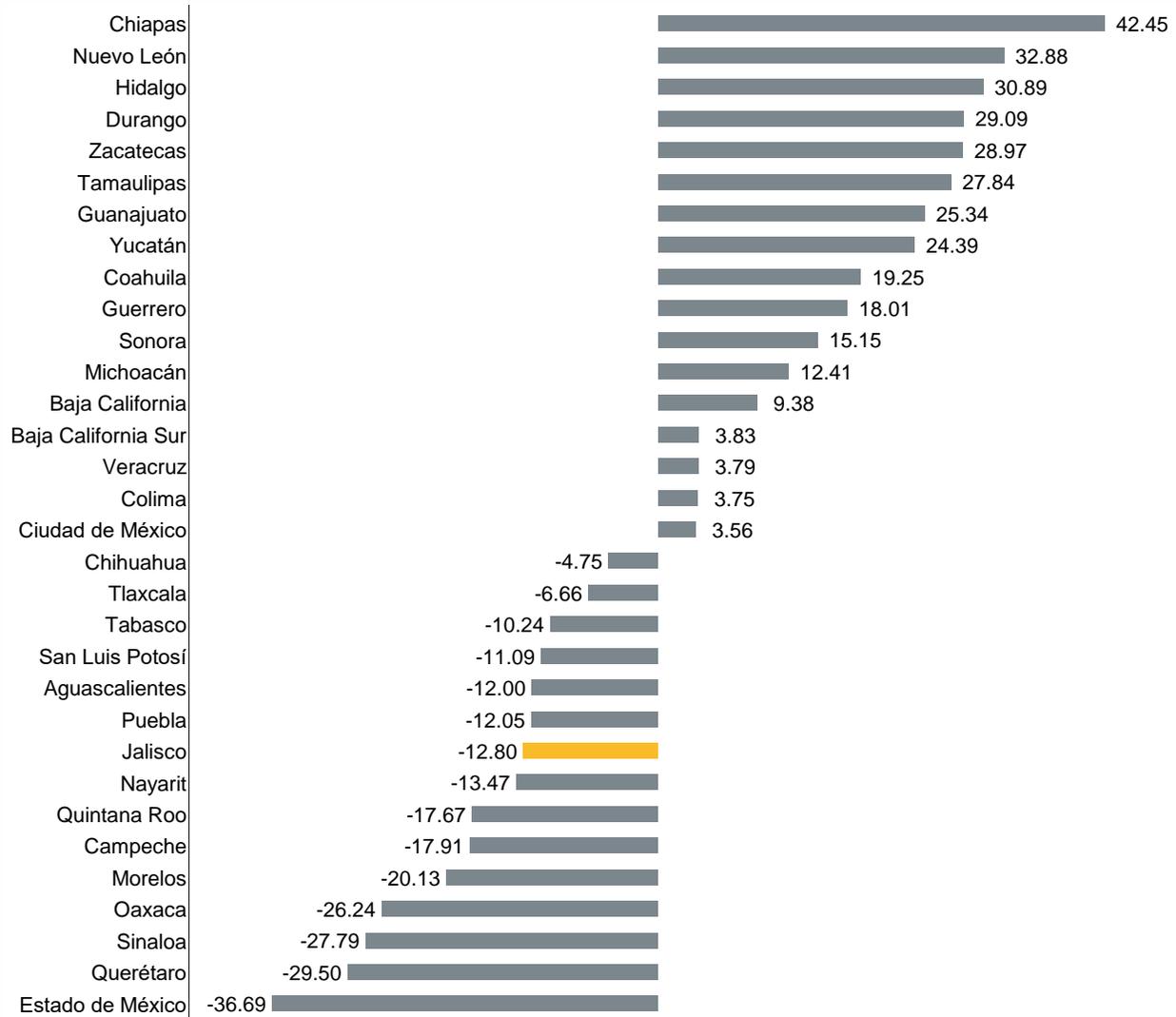
**Figura 126. Índice de los ingresos totales y variación anual en términos reales, sector 72, enero 2019 – septiembre 2024**



Fuente: IIEG con información de INEGI, EMS. Nota: Cálculos con cifras originales (sin desestacionalizar). Las variaciones se refieren al cambio porcentual respecto al mismo mes del año anterior. Los ingresos se refieren a los ingresos totales por suministro de bienes y servicios.

Durante septiembre de 2024, la variación anual en términos reales de este sector en Jalisco fue negativa de -12.80%. Durante este mes, en 17 entidades aumentaron los ingresos de estas empresas, siendo Chiapas la de mayor crecimiento (42.45%), mientras que en las entidades restantes se registraron disminuciones en los ingresos, siendo Estado de México el que más se redujo (-36.69%).

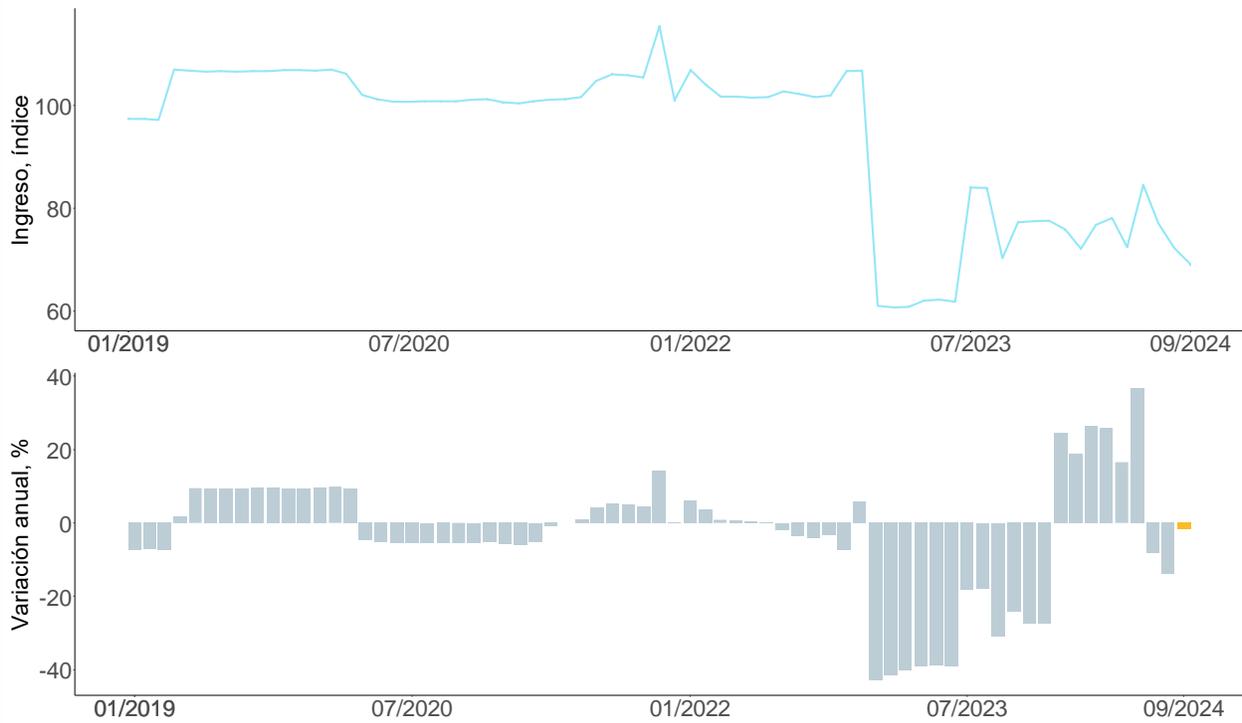
**Figura 127. Variación porcentual anual en términos reales de los ingresos por suministro de bienes y servicios, sector 72 por entidad federativa, septiembre 2024**



Fuente: IIEG con información de INEGI, EMS. Nota: Cálculos con cifras originales (sin desestacionalizar). Las variaciones se refieren al cambio porcentual respecto al mismo mes del año anterior.

Durante septiembre de 2024, el índice del personal ocupado del sector de servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas en Jalisco disminuyó 1.67% respecto al mismo mes del año anterior, pasando el índice de 70.27 en septiembre de 2023 a 69.10 en septiembre de 2024. Comparado con el mes inmediato anterior, el índice de personal ocupado presentó una variación de -4.33%.

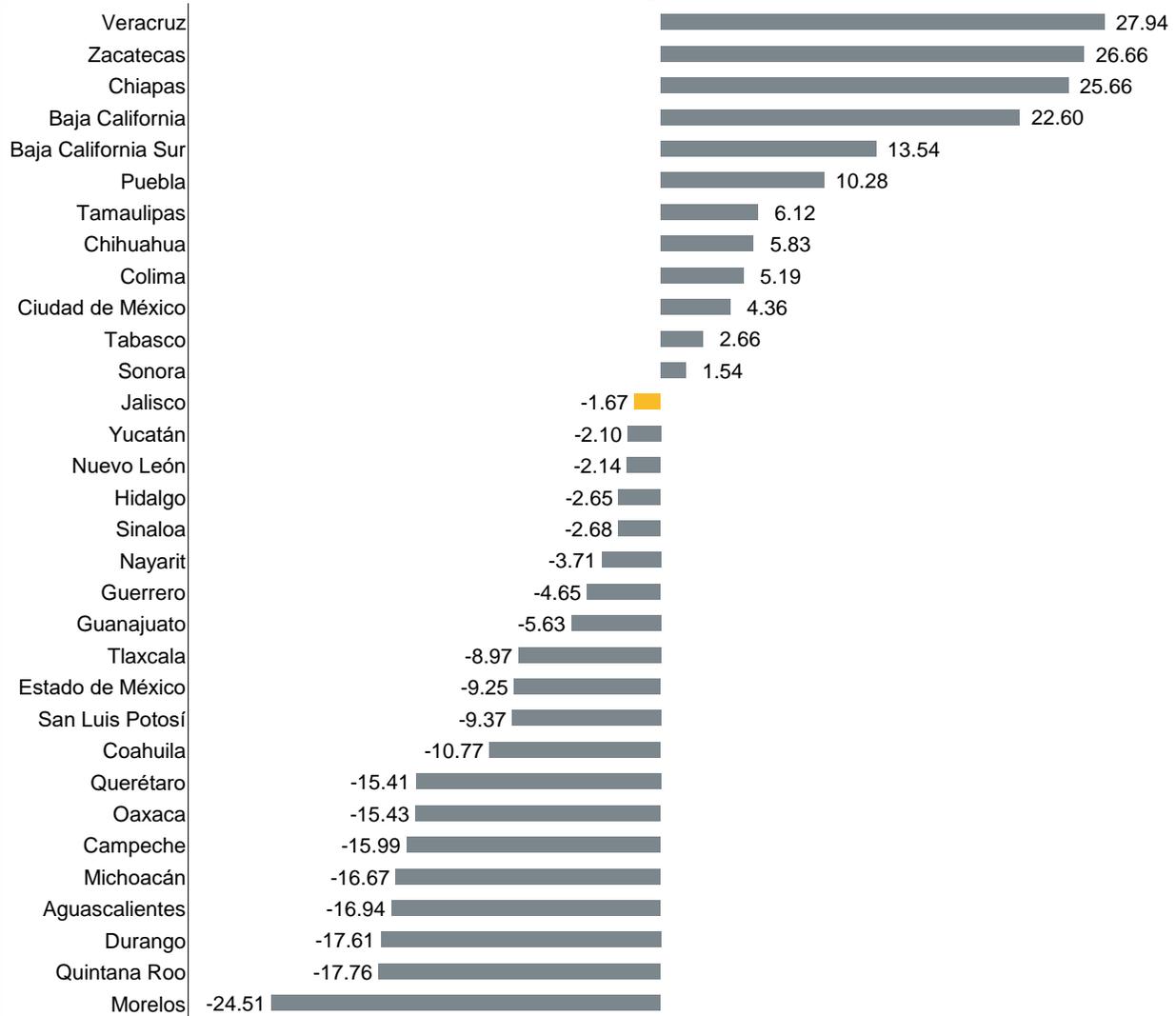
**Figura 128. Índice de personal ocupado y variación anual, sector 72, enero 2019 – septiembre 2024**



Fuente: IIEG con información de INEGI, EMS. Nota: Cálculos con cifras originales (sin desestacionalizar). Las variaciones se refieren al cambio porcentual respecto al mismo mes del año anterior. El personal ocupado comprende al personal dependiente de la razón social y no dependiente.

Durante este mes, en 12 entidades que reportan información, se registraron aumentos en el personal ocupado del sector. En Jalisco este indicador disminuyó 1.67% anual. La entidad que generó más personal ocupado fue Veracruz con 27.94%, mientras que Morelos fue el estado en el que más se redujo el personal con una variación anual de -24.51%.

**Figura 129. Variación porcentual anual del personal ocupado, sector 72 por entidad federativa, septiembre 2024**

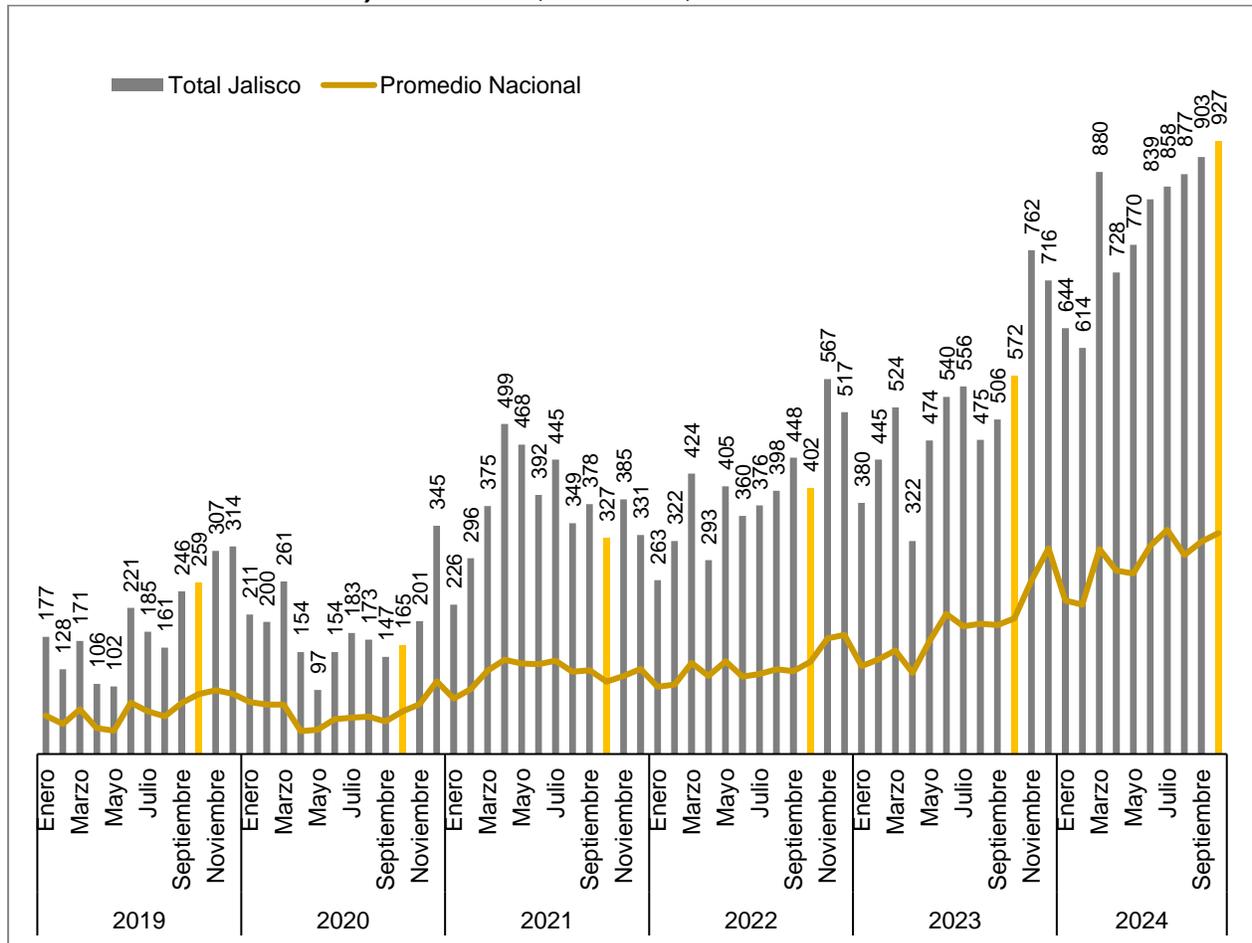


Fuente: IIEG con información de INEGI, EMS. Nota: Cálculos con cifras originales (sin desestacionalizar). Las variaciones se refieren al cambio porcentual respecto al mismo mes del año anterior.

## XXI Venta de vehículos híbridos y eléctricos en Jalisco en octubre de 2024

De acuerdo con la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA), en el país se vendieron un total de 11,030 vehículos híbridos y eléctricos en octubre de 2024, de los cuales, 927 unidades fueron comercializadas en Jalisco, cifra superior a la reportada en el mismo mes del año anterior de 572, lo que representó un aumento anual de 62.1%. Con respecto a septiembre, se tiene una variación mensual de 2.7%, al pasar de 903 a 927 unidades vendidas. El promedio nacional fue de 344 coches vendidos en ese mes.

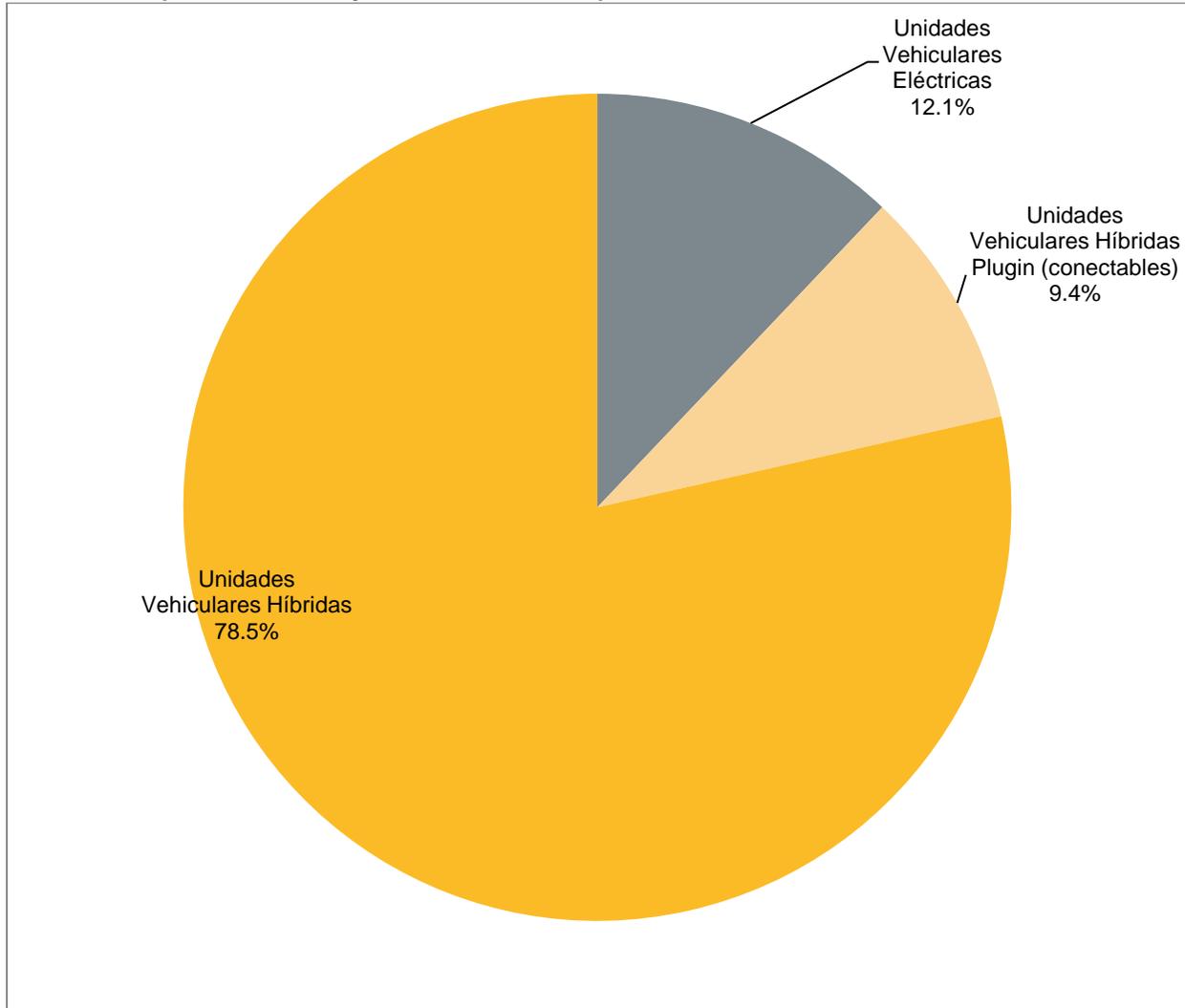
**Figura 130. Unidades vendidas eléctricas e híbridas (conectables y no conectables) en Jalisco, mensual, enero 2019- octubre 2024**



Fuente: IIEG con información de INEGI a partir de la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz. Nota: A partir de la publicación de julio, el Reporte de ventas al público de vehículos híbridos y eléctricos se fusionará con el Reporte de registro de la industria automotriz de vehículos ligeros.

Del total de vehículos híbridos y eléctricos vendidos en la entidad en octubre de 2024, 728 fueron vehículos híbridos (78.5%), 87 conectables (9.4%) y 112 eléctricos (12.1%).

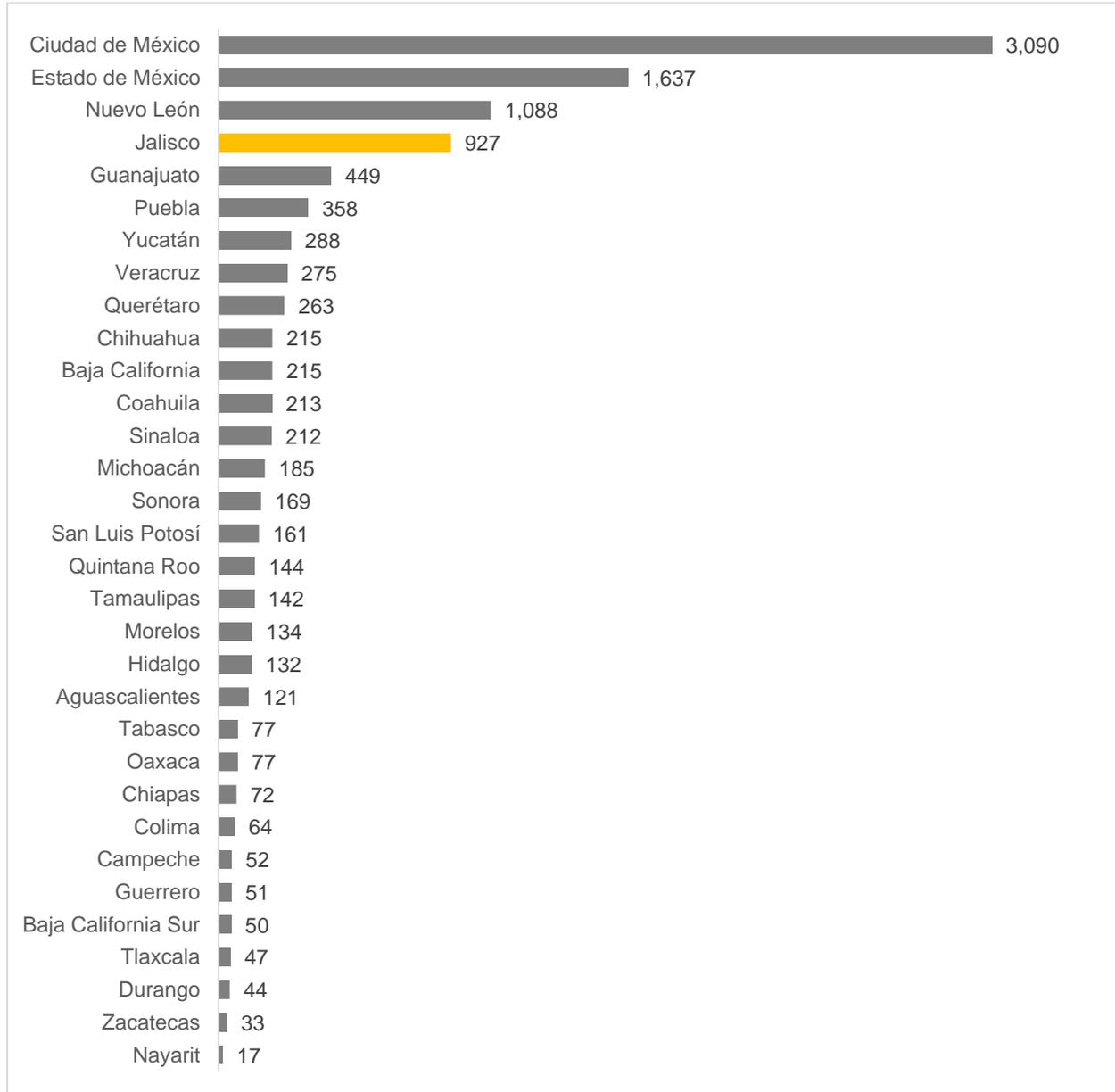
**Figura 131. Distribución porcentual de unidades vendidas de vehículos híbridos (conectables y no conectables) en Jalisco en octubre de 2024**



Fuente: IIEG con información de INEGI a partir de la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz.

Del total de vehículos híbridos comercializados en el país, Jalisco se ubica en la cuarta posición con 927. Las entidades en donde más vehículos se vendieron fueron la Ciudad de México con 3,090 y el Estado de México con 1,637 unidades. La entidad con menor movimiento comercial de este tipo de automotores fue Nayarit con 17.

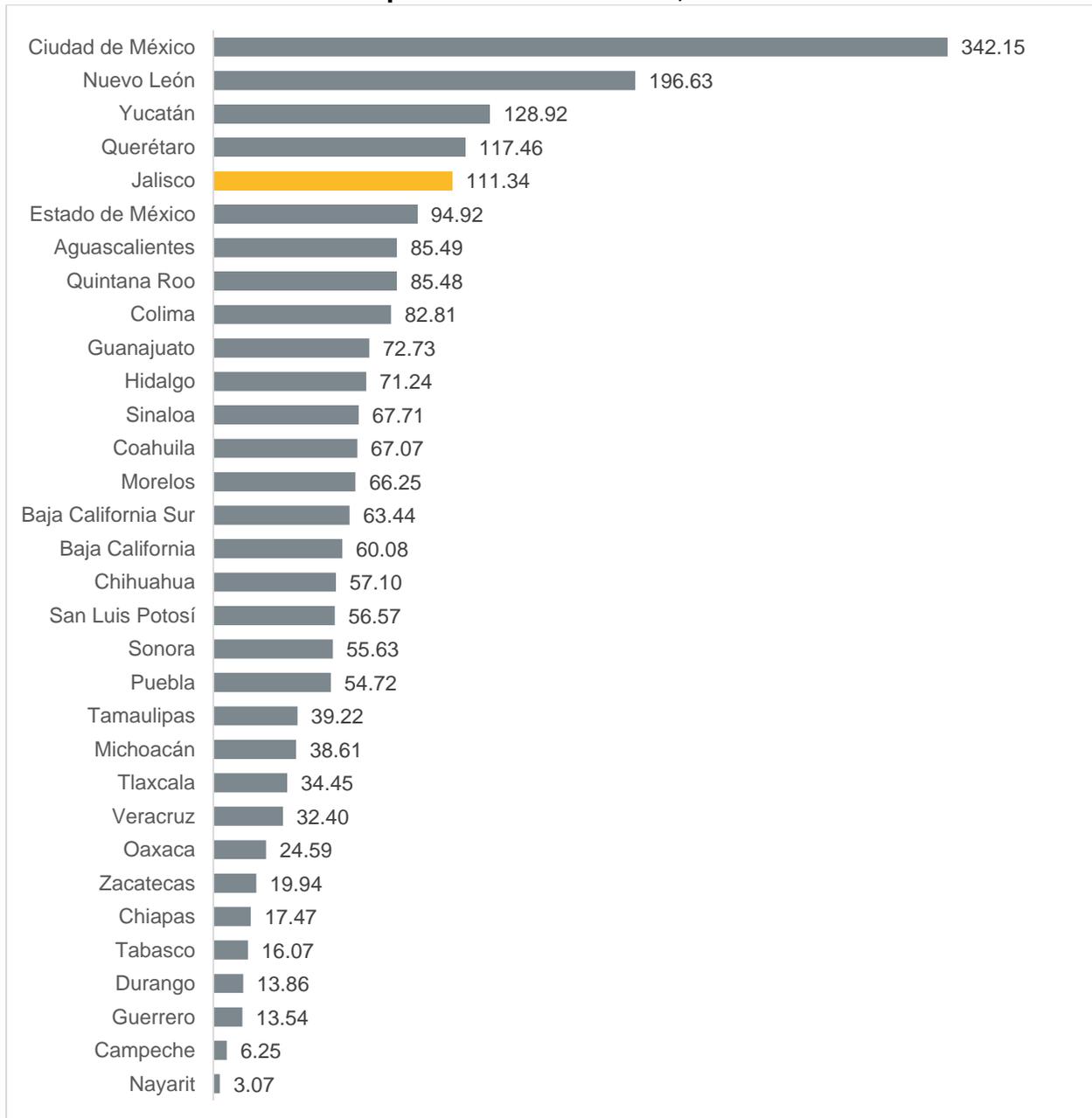
**Figura 132. Vehículos híbridos y eléctricos vendidos por entidad federativa, octubre 2024**



Fuente: IIEG con información de INEGI a partir de la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz. Nota: Hay 28 autos no especificados.

Por cada millón de habitantes, la entidad que más vehículos registró en octubre de 2024 con un total de 342.15 unidades fue la Ciudad de México. Por su parte, Jalisco se ubica en la quinta posición con un total de 111.34 unidades. Las entidades federativas con menos unidades vendidas por millón de habitantes en octubre de 2024 fueron, Nayarit con 3.07 y Campeche con 6.25.

**Figura 133. Vehículos híbridos y eléctricos vendidos por cada millón de habitantes por entidad federativa, octubre 2024**



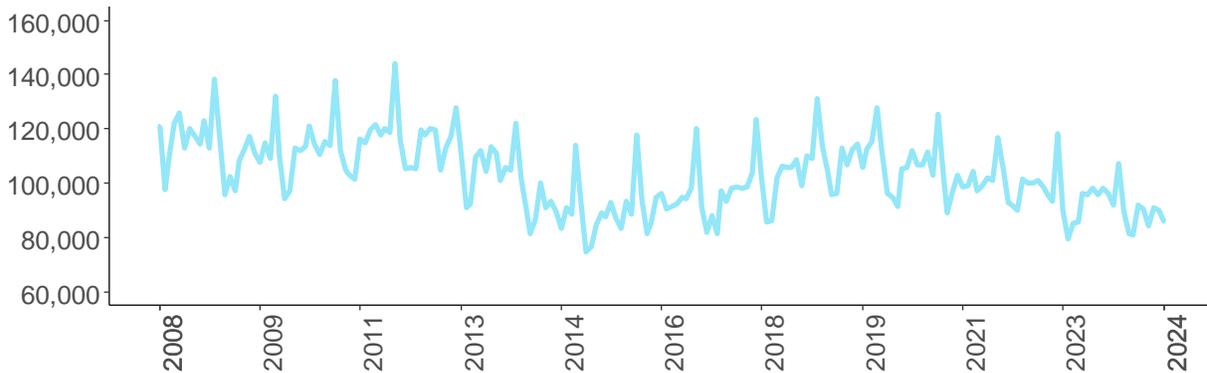
Fuente: IIEG con información de INEGI a partir de la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz.

## XXII Sacrificio de ganado en rastros municipales

### XXII.1 Cabezas sacrificadas y carne en canal para Jalisco

De acuerdo con las cifras mensuales reportadas por INEGI, el número de cabezas sacrificadas en Jalisco ha presentado una tendencia decreciente respecto al año pasado. En septiembre de 2024, se sacrificaron 85,795 cabezas en Jalisco; lo que representa una reducción de 4.53% respecto al mes pasado y una disminución de 12.34% en comparación con septiembre de 2023.

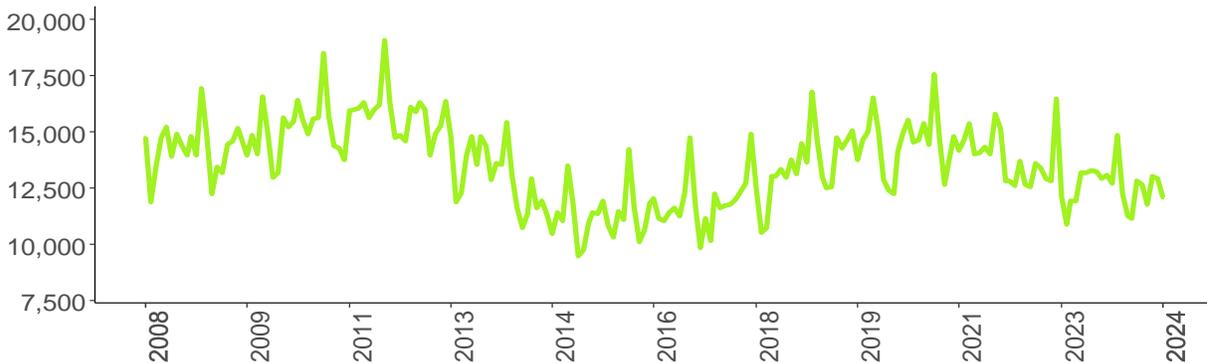
**Figura 134. Número de cabezas sacrificadas en Jalisco en enero 2008 - septiembre 2024**



Fuente: IIEG con información de INEGI, Sacrificio de Ganado en Rastros Municipales.

Lo mismo ha sucedido con la producción de carne en canal. En septiembre de 2024, se produjeron 12,087 toneladas en Jalisco, lo cual, representa una reducción de 6.57% en comparación con el mes anterior y una disminución de 6.45% respecto a septiembre de 2023.

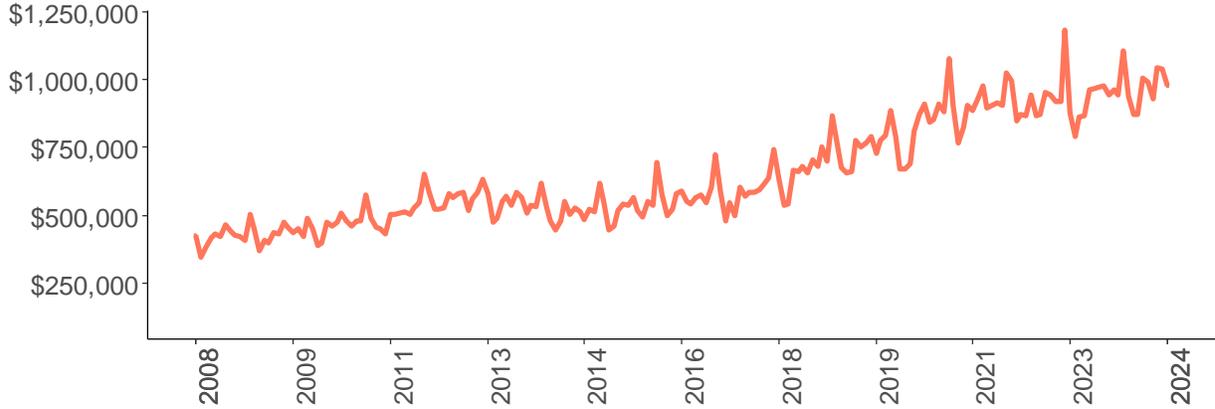
**Figura 135. Producción de carne en canal en Jalisco en enero 2008 - septiembre 2024, toneladas**



Fuente: IIEG con información de INEGI, Sacrificio de Ganado en Rastros Municipales. Nota: Carne en canal se refiere al cuerpo del animal sacrificado, sangrado, desollado, eviscerado, sin cabeza ni extremidades. La canal es el producto primario; es un paso intermedio en la producción de carne, que es el producto terminado.

En septiembre de 2024, el valor de la producción fue de 975,913 miles de pesos corrientes, lo que refleja una reducción de 6.12% respecto al mes anterior y un incremento de 3.29% en comparación con septiembre de 2023.

**Figura 136. Valor de la producción de carne en canal en Jalisco en enero 2008 – septiembre 2024, miles de pesos corrientes**



Fuente: IIEG con información de INEGI, Sacrificio de Ganado en Rastros Municipales. Nota: Carne en canal se refiere al cuerpo del animal sacrificado, sangrado, desollado, eviscerado, sin cabeza ni extremidades. La canal es el producto primario; es un paso intermedio en la producción de carne, que es el producto terminado.

Durante septiembre de 2024, el sacrificio de ganado en Jalisco registró una variación de -12.34% respecto a septiembre de 2023. De la misma forma, la producción de carne de canal mostró una caída de 6.45% y el valor total de dicha producción reflejó un aumento de 3.29% en el mismo periodo.

El ganado caprino fue el que presentó la mayor caída en el número de cabezas con una variación anual de -63.34%. Además, este ganado tuvo una reducción de 64.29% en la producción de carne de canal y tuvo una disminución de 58.25% en el valor de dicha producción. Mientras que, el ganado bovino fue el que presentó el mayor aumento en el número de cabezas con una variación anual de 0.28%. Además, este ganado tuvo un incremento de 0.33% en la producción de carne de canal y mostró un aumento de 10.49% en el valor de dicha producción.

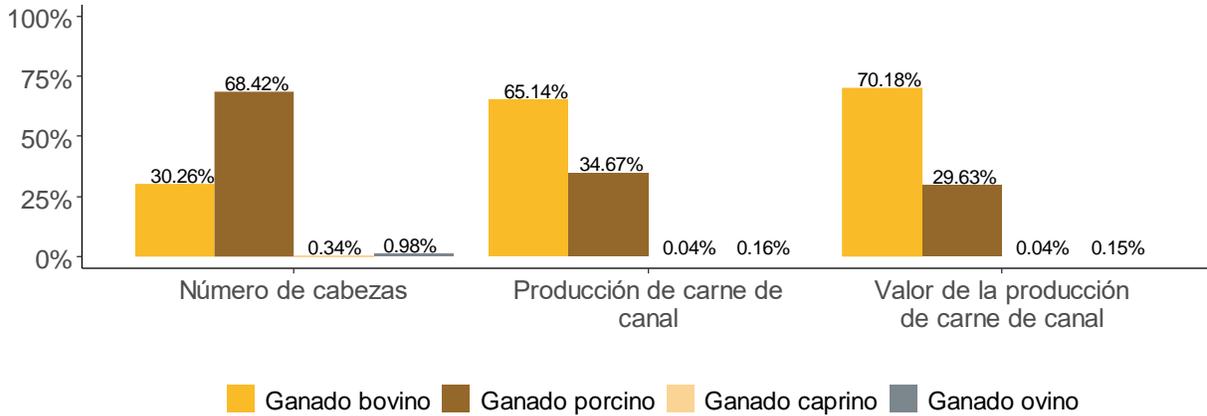
**Tabla 28. Variación anual del número de cabezas, carne de canal y valor de la producción por especie, septiembre 2024**

| Tipo de ganado |  | Septiembre 2023 | Septiembre 2024 | Variación anual |
|----------------|--|-----------------|-----------------|-----------------|
| Ganado bovino  | Número de cabezas                        | 25,886          | 25,958          | 0.28%           |
|                | Producción de carne de canal             | 7,847           | 7,873           | 0.33%           |
|                | Valor de la producción de carne de canal | 619,920         | 684,919         | 10.49%          |
| Ganado porcino | Número de cabezas                        | 70,235          | 58,701          | -16.42%         |
|                | Producción de carne de canal             | 5,039           | 4,190           | -16.85%         |
|                | Valor de la producción de carne de canal | 322,480         | 289,116         | -10.35%         |
| Ganado caprino | Número de cabezas                        | 802             | 294             | -63.34%         |
|                | Producción de carne de canal             | 14              | 5               | -64.29%         |
|                | Valor de la producción de carne de canal | 1,006           | 420             | -58.25%         |
| Ganado ovino   | Número de cabezas                        | 953             | 842             | -11.65%         |
|                | Producción de carne de canal             | 21              | 19              | -9.52%          |
|                | Valor de la producción de carne de canal | 1,456           | 1,458           | 0.14%           |
| Total general  | Número de cabezas                        | 97,876          | 85,795          | -12.34%         |
|                | Producción de carne de canal             | 12,921          | 12,087          | -6.45%          |
|                | Valor de la producción de carne de canal | 944,862         | 975,913         | 3.29%           |

Fuente: IIEG con información de INEGI, Sacrificio de Ganado en Rastros Municipales. Nota: La producción de carne esta expresada en toneladas y el valor de la producción en miles de pesos corrientes.

En septiembre de 2024, el número de cabezas de ganado sacrificadas, la producción de carne de canal y el valor de dicha producción se concentró principalmente en el ganado bovino y porcino. Del total de cabezas de ganado sacrificadas, el 68.42% corresponde al ganado porcino y 30.26% al ganado bovino. De la producción total de carne de canal, el 34.67% es de ganado porcino y 65.14% de ganado bovino. Del valor total de la producción de carne de canal, el 29.63% pertenece al ganado porcino y 70.18% al ganado bovino.

**Figura 137. Distribución del valor de la producción, producción de carne y número de cabezas sacrificadas por especie, septiembre 2024**



Fuente: IIEG con información de INEGI, Sacrificio de Ganado en Rastros Municipales. Nota: Carne en canal se refiere al cuerpo del animal sacrificado, sangrado, desollado, eviscerado, sin cabeza ni extremidades. La canal es el producto primario; es un paso intermedio en la producción de carne, que es el producto terminado.

## XXII.2 Comparaciones estatales de carne en canal

### XXII.2.1 Ganado bovino

El número de cabezas sacrificadas a nivel nacional fue de 139,996 durante septiembre de 2024. Las toneladas de carne para este mes fueron de 37,913 y el valor de la producción fue de 3,201,865 miles de pesos corrientes. Las entidades federativas más representativas del ganado bovino fueron Jalisco, Michoacán, Guanajuato, Estado de México y Veracruz. De estos Estados, Jalisco fue el que más destacó representando un 18.54% en las cabezas sacrificadas, un 20.77% en la producción de carne de canal y un 21.39% en el valor de dicha producción, respecto al total general.

**Tabla 29. Ganado bovino, distribución por entidad federativa durante septiembre 2024**

| Ganado bovino       | Número de cabezas | Producción de carne de canal | Valor de la producción de carne de canal |
|---------------------|-------------------|------------------------------|--|
| Aguascalientes      | 1.99%             | 1.77%                        | 1.68%                                    |
| Baja California     | 0.18%             | 0.17%                        | 0.16%                                    |
| Baja California Sur | 0.75%             | 0.62%                        | 0.58%                                    |
| Campeche            | 0.72%             | 0.64%                        | 0.59%                                    |
| Coahuila            | 3.07%             | 3.03%                        | 2.98%                                    |
| Colima              | 0.65%             | 0.60%                        | 0.61%                                    |
| Chiapas             | 4.38%             | 4.00%                        | 3.98%                                    |
| Chihuahua           | 4.91%             | 4.43%                        | 3.67%                                    |
| Durango             | 1.88%             | 1.82%                        | 1.73%                                    |
| Guanajuato          | 9.16%             | 8.79%                        | 8.74%                                    |
| Guerrero            | 3.48%             | 3.17%                        | 3.15%                                    |
| Hidalgo             | 2.29%             | 2.68%                        | 2.73%                                    |
| <b>Jalisco</b>      | <b>18.54%</b>     | <b>20.77%</b>                | <b>21.39%</b>                            |
| Estado de México    | 7.96%             | 8.23%                        | 8.58%                                    |
| Michoacán           | 12.46%            | 12.22%                       | 12.73%                                   |
| Morelos             | 0.65%             | 0.68%                        | 0.67%                                    |
| Nayarit             | 1.47%             | 1.43%                        | 1.39%                                    |
| Nuevo León          | 0.57%             | 0.53%                        | 0.50%                                    |
| Oaxaca              | 1.93%             | 2.16%                        | 2.25%                                    |
| Puebla              | 3.48%             | 3.90%                        | 3.84%                                    |
| Querétaro           | 2.93%             | 3.13%                        | 3.19%                                    |
| Quintana Roo        | 0.23%             | 0.25%                        | 0.32%                                    |
| San Luis Potosí     | 2.25%             | 2.02%                        | 1.91%                                    |
| Sinaloa             | 1.40%             | 1.21%                        | 1.27%                                    |
| Sonora              | 1.19%             | 1.06%                        | 1.08%                                    |
| Tabasco             | 1.72%             | 1.71%                        | 1.64%                                    |
| Tamaulipas          | 1.38%             | 1.27%                        | 1.19%                                    |
| Tlaxcala            | 0.36%             | 0.39%                        | 0.40%                                    |
| Veracruz            | 5.27%             | 4.88%                        | 4.69%                                    |
| Yucatán             | 0.75%             | 0.68%                        | 0.67%                                    |
| Zacatecas           | 1.98%             | 1.77%                        | 1.72%                                    |

Fuente: IIEG con información de INEGI, Sacrificio de Ganado en Rastros Municipales.

## XXII.2.2 Ganado porcino

El número de cabezas sacrificadas a nivel nacional fue de 341,760 durante septiembre de 2024. Las toneladas de carne para este mes fueron de 24,981 y el valor de la producción fue de 1,691,534 miles de pesos corrientes. Las entidades federativas más representativas del ganado porcino fueron Jalisco, Estado de México, Puebla, Guanajuato y Yucatán. De estos Estados, Jalisco fue el que más destacó representando un 17.18% en las cabezas sacrificadas, un 16.77% en la producción de carne de canal y un 17.09% en el valor de dicha producción, respecto al total general.

**Tabla 30. Ganado porcino, distribución por entidad federativa durante septiembre 2024**

| Ganado porcino      | Número de cabezas | Producción de carne de canal | Valor de la producción de carne de canal |
|---------------------|-------------------|------------------------------|--|
| Aguascalientes      | 5.03%             | 4.49%                        | 4.84%                                    |
| Baja California     | 0.07%             | 0.10%                        | 0.09%                                    |
| Baja California Sur | 0.08%             | 0.10%                        | 0.09%                                    |
| Campeche            | 0.94%             | 0.96%                        | 0.98%                                    |
| Coahuila            | 0.90%             | 1.45%                        | 1.33%                                    |
| Colima              | 1.84%             | 1.61%                        | 1.67%                                    |
| Chiapas             | 0.23%             | 0.20%                        | 0.23%                                    |
| Chihuahua           | 0.49%             | 0.48%                        | 0.45%                                    |
| Durango             | 0.13%             | 0.13%                        | 0.12%                                    |
| Guanajuato          | 7.82%             | 8.13%                        | 6.84%                                    |
| Guerrero            | 3.41%             | 3.41%                        | 3.78%                                    |
| Hidalgo             | 4.10%             | 4.20%                        | 4.22%                                    |
| <b>Jalisco</b>      | <b>17.18%</b>     | <b>16.77%</b>                | <b>17.09%</b>                            |
| Estado de México    | 14.37%            | 13.78%                       | 13.63%                                   |
| Michoacán           | 6.68%             | 6.88%                        | 7.31%                                    |
| Morelos             | 2.09%             | 2.10%                        | 2.23%                                    |
| Nayarit             | 1.28%             | 1.04%                        | 1.11%                                    |
| Nuevo León          | 0.08%             | 0.08%                        | 0.07%                                    |
| Oaxaca              | 1.02%             | 1.10%                        | 1.11%                                    |
| Puebla              | 7.85%             | 8.44%                        | 8.48%                                    |
| Querétaro           | 5.60%             | 5.20%                        | 4.61%                                    |
| Quintana Roo        | 0.77%             | 0.80%                        | 0.80%                                    |
| San Luis Potosí     | 1.23%             | 1.24%                        | 1.23%                                    |
| Sinaloa             | 0.48%             | 0.51%                        | 0.55%                                    |
| Sonora              | 1.21%             | 1.24%                        | 1.30%                                    |
| Tabasco             | 0.18%             | 0.19%                        | 0.18%                                    |
| Tamaulipas          | 0.16%             | 0.18%                        | 0.18%                                    |
| Tlaxcala            | 0.77%             | 0.73%                        | 0.67%                                    |
| Veracruz            | 6.40%             | 6.00%                        | 6.12%                                    |
| Yucatán             | 6.60%             | 7.51%                        | 7.65%                                    |
| Zacatecas           | 1.02%             | 0.93%                        | 1.03%                                    |

Fuente: IIEG con información de INEGI, Sacrificio de Ganado en Rastros Municipales.

### XXII.2.3 Ganado ovino

El número de cabezas sacrificadas a nivel nacional fue de 9,045 durante septiembre de 2024. Las toneladas de carne para este mes fueron de 210 y el valor de la producción fue de 16,852 miles de pesos corrientes. Las entidades federativas más representativas del ganado ovino fueron Aguascalientes, Estado de México, Querétaro, Jalisco y Michoacán. De estos Estados, Jalisco fue el cuarto dedicado al ganado ovino, representando un 9.31% en las cabezas sacrificadas, un 9.05% en la producción de carne de canal y un 8.65% en el valor de dicha producción, respecto al total general.

**Tabla 31. Ganado ovino, distribución por entidad federativa durante septiembre 2024**

| Ganado ovino        | Número de cabezas | Producción de carne de canal | Valor de la producción de carne de canal |
|---------------------|-------------------|------------------------------|--|
| Aguascalientes      | 25.95%            | 27.14%                       | 27.83%                                   |
| Baja California     | 0.77%             | 0.48%                        | 0.49%                                    |
| Baja California Sur | 0.00%             | 0.00%                        | 0.00%                                    |
| Campeche            | 1.76%             | 0.95%                        | 1.12%                                    |
| Coahuila            | 0.07%             | NA                           | 0.05%                                    |
| Colima              | 0.52%             | 0.48%                        | 0.38%                                    |
| Chiapas             | 0.00%             | 0.00%                        | 0.00%                                    |
| Chihuahua           | 0.61%             | 0.48%                        | 0.39%                                    |
| Durango             | 0.00%             | 0.00%                        | 0.00%                                    |
| Guanajuato          | 4.05%             | 4.29%                        | 4.06%                                    |
| Guerrero            | 0.00%             | 0.00%                        | 0.00%                                    |
| Hidalgo             | 3.43%             | 3.81%                        | 3.82%                                    |
| <b>Jalisco</b>      | <b>9.31%</b>      | <b>9.05%</b>                 | <b>8.65%</b>                             |
| Estado de México    | 21.86%            | 26.19%                       | 25.89%                                   |
| Michoacán           | 5.46%             | 4.76%                        | 4.51%                                    |
| Morelos             | 0.18%             | NA                           | 0.22%                                    |
| Nayarit             | 0.23%             | 0.48%                        | 0.26%                                    |
| Nuevo León          | 0.28%             | NA                           | 0.09%                                    |
| Oaxaca              | 1.78%             | 1.43%                        | 1.45%                                    |
| Puebla              | 1.09%             | 1.43%                        | 1.24%                                    |
| Querétaro           | 12.12%            | 10.00%                       | 9.55%                                    |
| Quintana Roo        | 0.00%             | 0.00%                        | 0.00%                                    |
| San Luis Potosí     | 0.81%             | 0.95%                        | 0.88%                                    |
| Sinaloa             | 0.95%             | 0.95%                        | 1.04%                                    |
| Sonora              | 0.20%             | NA                           | 0.17%                                    |
| Tabasco             | 0.00%             | 0.00%                        | 0.00%                                    |
| Tamaulipas          | 0.82%             | 0.48%                        | 0.69%                                    |
| Tlaxcala            | 0.77%             | 0.95%                        | 0.72%                                    |
| Veracruz            | 0.00%             | 0.00%                        | 0.00%                                    |
| Yucatán             | 4.91%             | 3.33%                        | 3.95%                                    |
| Zacatecas           | 2.09%             | 2.38%                        | 2.55%                                    |

Fuente: IIEG con información de INEGI, Sacrificio de Ganado en Rastros Municipales. Nota: NA se refiere a las entidades federativas que no proporcionaron información.

## XXII.2.4 Ganado caprino

El número de cabezas sacrificadas a nivel nacional fue de 1,922 durante septiembre de 2024. Las toneladas de carne para este mes fueron de 34 y el valor de la producción fue de 2,507 miles de pesos corrientes. Las entidades federativas más representativas del ganado caprino fueron Michoacán, Guanajuato, Jalisco, Aguascalientes y Baja California Sur. De estos Estados, Jalisco fue el tercero que más destacó representando un 15.3% en las cabezas sacrificadas, un 14.71% en la producción de carne de canal y un 16.73% en el valor de dicha producción, respecto al total general.

**Tabla 32. Ganado caprino, distribución por entidad federativa durante septiembre 2024**

| Ganado caprino      | Número de cabezas | Producción de carne de canal | Valor de la producción de carne de canal |
|---------------------|-------------------|------------------------------|--|
| Aguascalientes      | 13.42%            | 14.71%                       | 13.11%                                   |
| Baja California     | 0.00%             | 0.00%                        | 0.00%                                    |
| Baja California Sur | 11.97%            | 5.88%                        | 4.54%                                    |
| Campeche            | 0.00%             | 0.00%                        | 0.00%                                    |
| Coahuila            | 0.00%             | 0.00%                        | 0.00%                                    |
| Colima              | 5.57%             | 5.88%                        | 5.66%                                    |
| Chiapas             | 0.00%             | 0.00%                        | 0.00%                                    |
| Chihuahua           | 0.36%             | NA                           | 0.40%                                    |
| Durango             | 0.00%             | 0.00%                        | 0.00%                                    |
| Guanajuato          | 18.68%            | 20.59%                       | 19.04%                                   |
| Guerrero            | 0.00%             | 0.00%                        | 0.00%                                    |
| Hidalgo             | 0.00%             | 0.00%                        | 0.00%                                    |
| <b>Jalisco</b>      | <b>15.30%</b>     | <b>14.71%</b>                | <b>16.73%</b>                            |
| Estado de México    | 0.00%             | 0.00%                        | 0.00%                                    |
| Michoacán           | 19.15%            | 20.59%                       | 21.04%                                   |
| Morelos             | 0.00%             | 0.00%                        | 0.00%                                    |
| Nayarit             | 0.00%             | 0.00%                        | 0.00%                                    |
| Nuevo León          | 0.05%             | NA                           | 0.08%                                    |
| Oaxaca              | 1.40%             | 2.94%                        | 2.03%                                    |
| Puebla              | 0.00%             | 0.00%                        | 0.00%                                    |
| Querétaro           | 0.00%             | 0.00%                        | 0.00%                                    |
| Quintana Roo        | 0.00%             | 0.00%                        | 0.00%                                    |
| San Luis Potosí     | 0.21%             | NA                           | 0.24%                                    |
| Sinaloa             | 6.04%             | 5.88%                        | 6.53%                                    |
| Sonora              | 0.99%             | NA                           | 1.08%                                    |
| Tabasco             | 0.00%             | 0.00%                        | 0.00%                                    |
| Tamaulipas          | 1.35%             | 2.94%                        | 1.87%                                    |
| Tlaxcala            | 0.16%             | NA                           | 0.28%                                    |
| Veracruz            | 0.00%             | 0.00%                        | 0.00%                                    |
| Yucatán             | 0.00%             | 0.00%                        | 0.00%                                    |
| Zacatecas           | 5.36%             | 5.88%                        | 7.37%                                    |

Fuente: IIEG con información de INEGI, Sacrificio de Ganado en Rastros Municipales. Nota: NA se refiere a las entidades federativas que no proporcionaron información.



**IIEG**

Instituto de Información  
Estadística y Geográfica  
de Jalisco



## **ANEXO: EMPLEO POR MUNICIPIO**



**Jalisco**

GOBIERNO DEL ESTADO



## Anexo I. Empleo por municipio

En octubre 2024 se generaron en Jalisco 19,685 empleos formales. Se describe a continuación su distribución por municipio. De los 125 municipios de Jalisco, 71 municipios registraron empleos nuevos en el mes con un total de 22,293 trabajadores el mes previo 60 municipios, y sumaron 16,222 asegurados. En el mes, 44 municipios tuvieron pérdida de empleo formal con un total de -2,608 empleos menos, en el mes anterior fueron 53 municipios con un total -3324 puestos de trabajo formal. En este mes fueron 10 los municipios que no tuvieron movimientos de empleos.

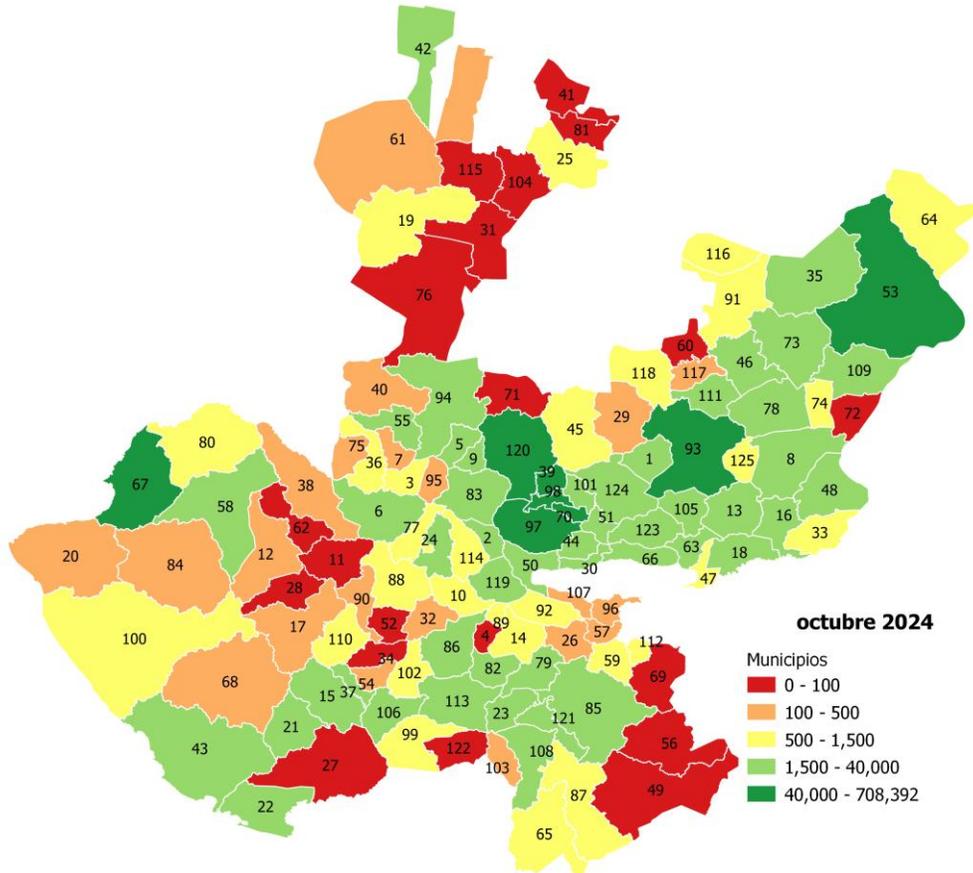
**Tabla 33. Distribución del total de empleos de municipios, octubre 2024**

| Municipios | Concepto    | Empleos nuevos |
|------------|-------------|----------------|
| 71         | Ganaron     | 22,293         |
| 44         | Perdieron   | -2,608         |
| 10         | Sin cambios | 0              |
| 125        | Total       | 19,685         |

Fuente: IIEG, con información del IMSS.

En octubre 2024 hay un total de 2,054,478 trabajadores registrados en el IMSS, la mayor cantidad de ellos están en las áreas urbanas grandes. Guadalajara concentra el 34.48% (mes anterior 34.55%) del total de los trabajadores, Zapopan tiene 23.94% (mes previo de 23.83%), Tlaquepaque 6.97% (mes anterior 7.01%), Tlajomulco de Zúñiga 5.68% (5.68% mes previo), Puerto Vallarta 3.96% (3.99% mes previo y El Salto 3.63% (mes anterior 3.63%). Juntos concentran el 78.66% (mes previo 78.69%) de todos los asegurados en el IMSS del estado.

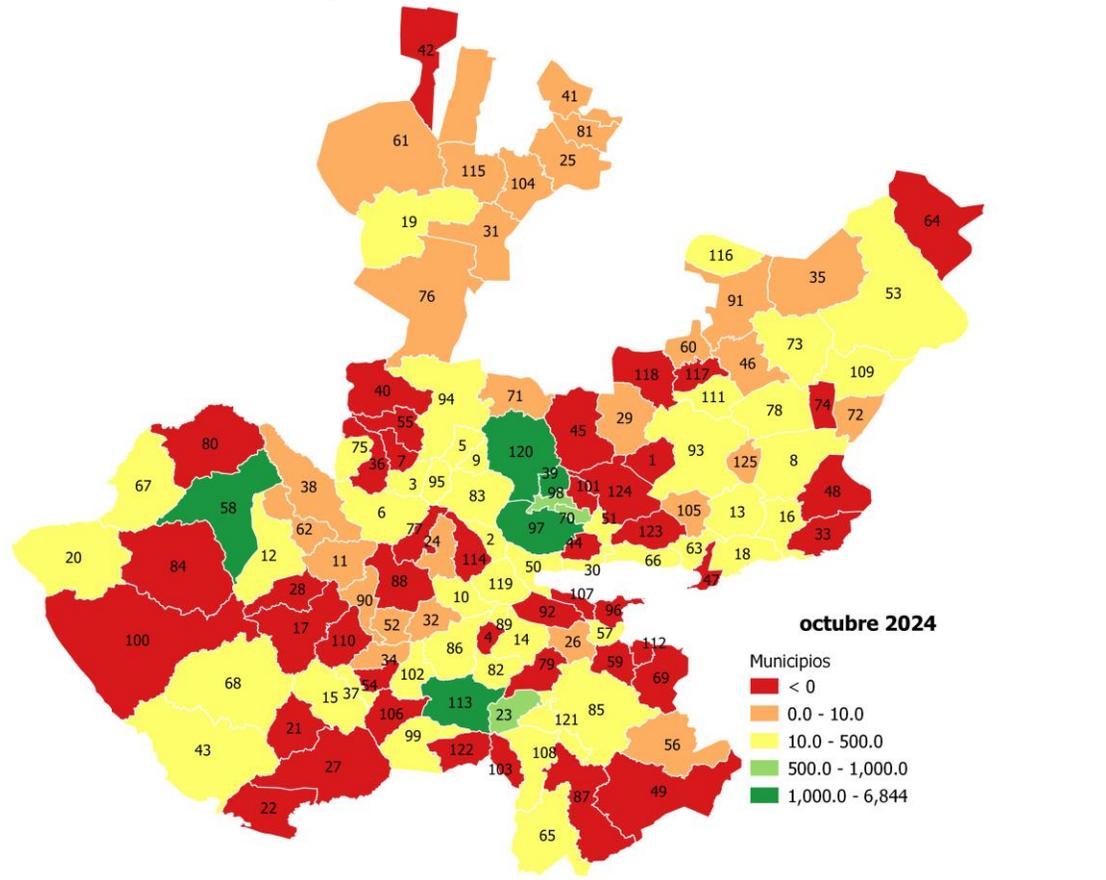
**Figura 138. Mapa del total de trabajadores asegurados al IMSS por municipio de Jalisco, octubre 2024**



Fuente: IIEG, con información del IMSS.

En ese mes, Zapopan generó 6,844 asegurados nuevos siendo el que más empleo creó. Guadalajara registró 5,452 nuevos trabajos formales y Mascota con 1,302 trabajadores. En contraste, Tuxcacuesco perdió -1,158 empleos, Ixtlahuacán de los Membrillos -264 y Tonalá redujo -202 trabajos formales.

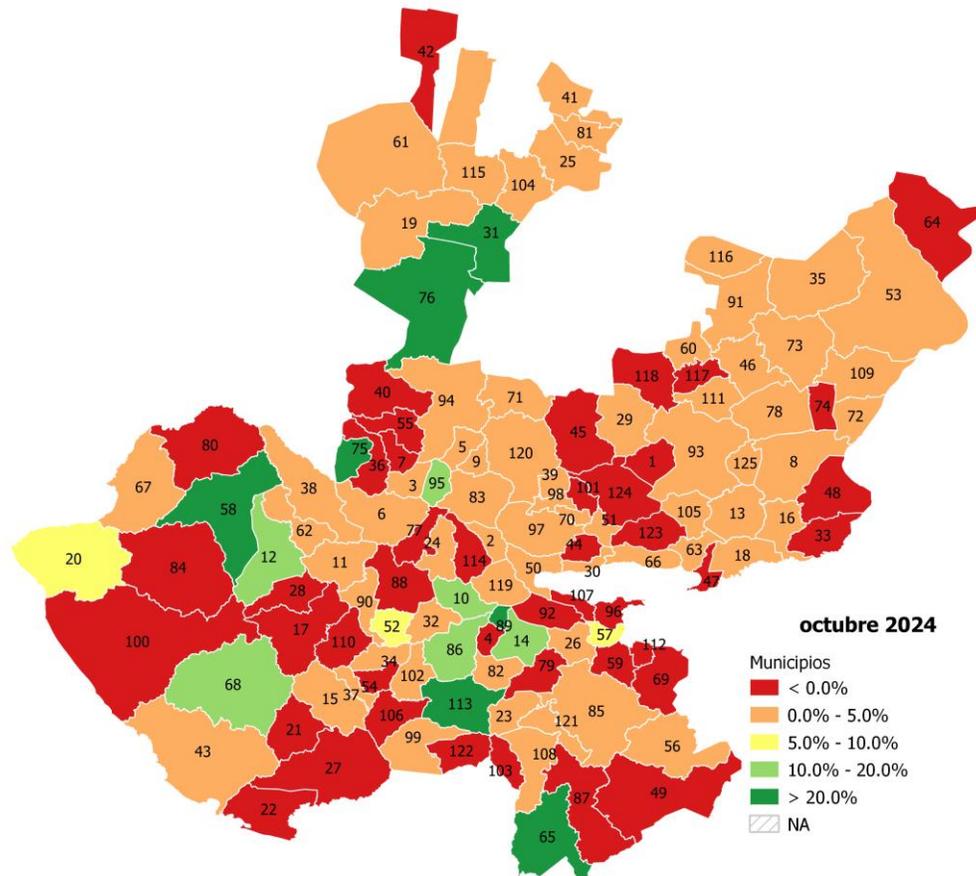
**Figura 139. Mapa de la variación mensual absoluta de empleo formal por municipio de Jalisco, octubre 2024**



Fuente: IIEG, con información del IMSS.

La variación porcentual mensual de los trabajadores asegurados en el IMSS en el mes por municipio queda representada en el siguiente mapa de Jalisco. Los municipios que tuvieron la mayor tasa positiva fueron Mascota con 241.56%, Chimaltitán 150.00% y San Marcos con 136.17%. Por otro lado, los municipios que tuvieron una pérdida fueron 44 de los cuales, Tuxcacuesco (-23.43%), Ixtlahuacán del Río (-13.97%) y Quitupan (-12.50%) fueron los que tuvieron las mayores pérdidas porcentuales en generación de empleo formal con relación al mes anterior.

**Figura 140. Mapa de la variación mensual porcentual del empleo formal por municipio de Jalisco, octubre 2024**



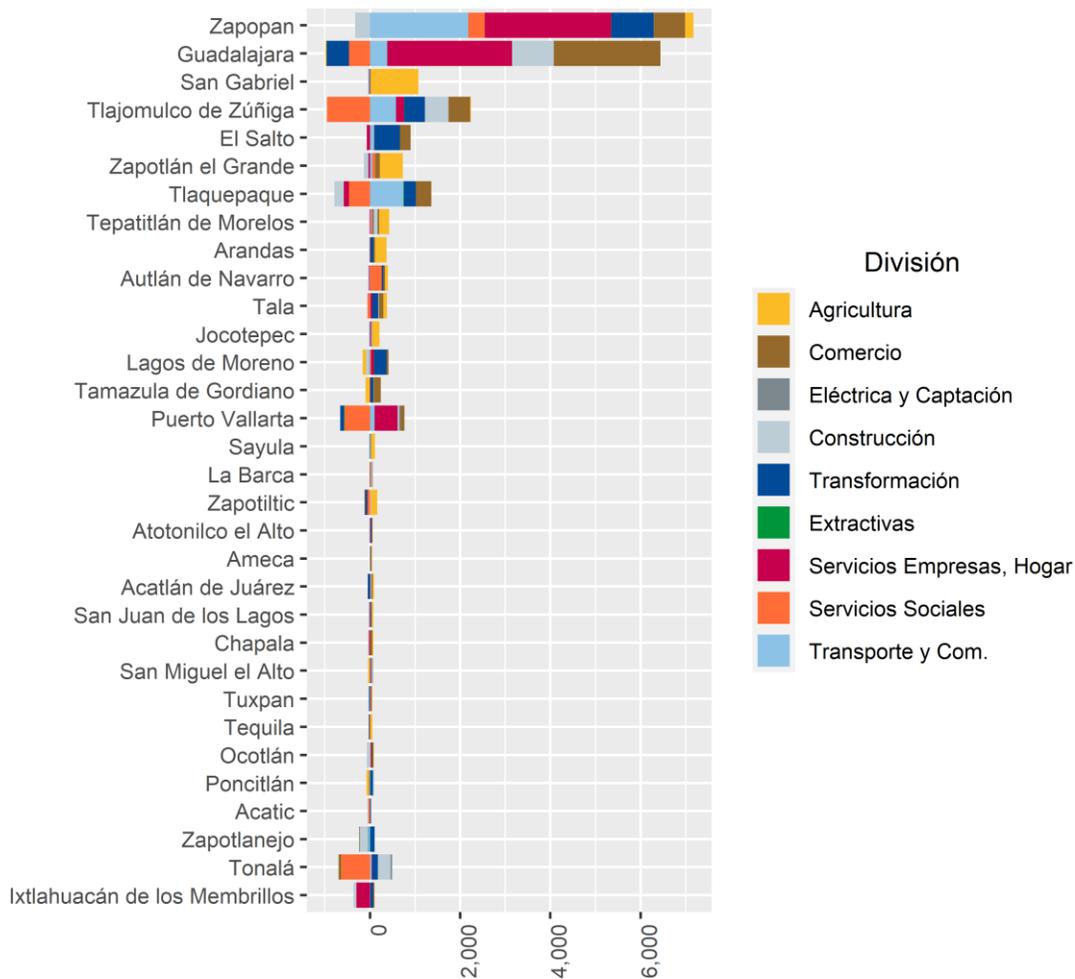
Fuente: IIEG, con información del IMSS.

## A1. Empleo por municipio y división económica

Para comprender la generación o pérdida del empleo por municipio, se presenta una tabla del empleo formal por división económica. A continuación, se muestran los 32 municipios de Jalisco que concentran el 95% del empleo formal total de la entidad.

En los municipios que más empleos generaron, lo hicieron en casi todas las divisiones con excepción de pérdidas en el sector construcción en el caso de Zapopan. Por otro lado, Ixtlahuacán de los Membrillos disminuyó empleo en el sector de servicios para empresas y el hogar, así como en el sector de la construcción.

**Figura 141. Los 32 municipios de Jalisco que concentran el 95% del empleo formal por división económica, octubre 2024**

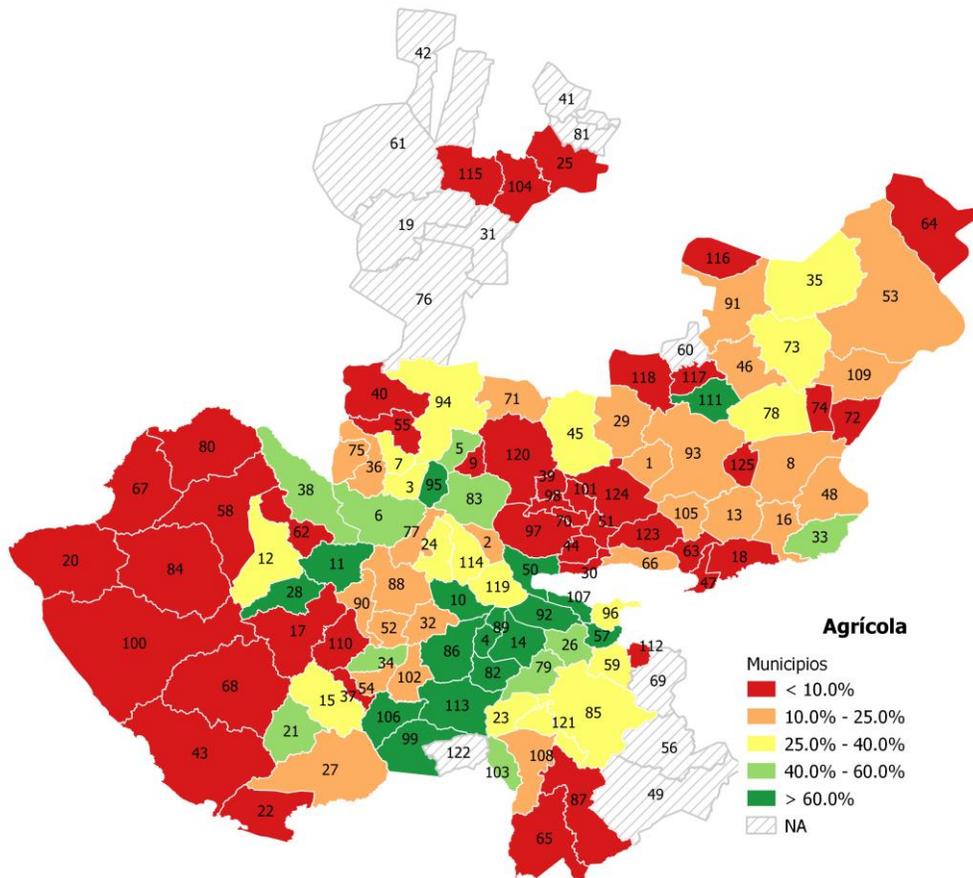


Fuente: IIEG con información del IMSS. Nota: Los 32 municipios que aparecen en la gráfica concentran el 95.38% de los empleos formales totales en Jalisco en el mes.

## A2. Empleo formal por municipio: Agricultura

En octubre 2024 los municipios con concentración del empleo formal agrícola mayor al 60%, es decir, donde la actividad preponderante es la agricultura, son: Tuxcacuesco (97.60%), Techaluta de Montenegro (96.36%), Tolimán (95.15%), Atemajac de Brizuela (92.91%), Tuxcueca (82.28%), Cuautla (77.03%), La Manzanilla de la Paz (72.43%), Atoyac (70.54%), San Gabriel (70.12%), Teocuitatlán de Corona (70.01%), Tapalpa (67.98%), Sayula (63.93%), Amacueca (63.38%), Teuchitlán (63.05%), Jocotepec (62.44%), Valle de Guadalupe (62.10%) y Atengo (60.87%).

**Figura 142. Mapa de la participación del empleo formal del sector agrícola en Jalisco, octubre 2024**



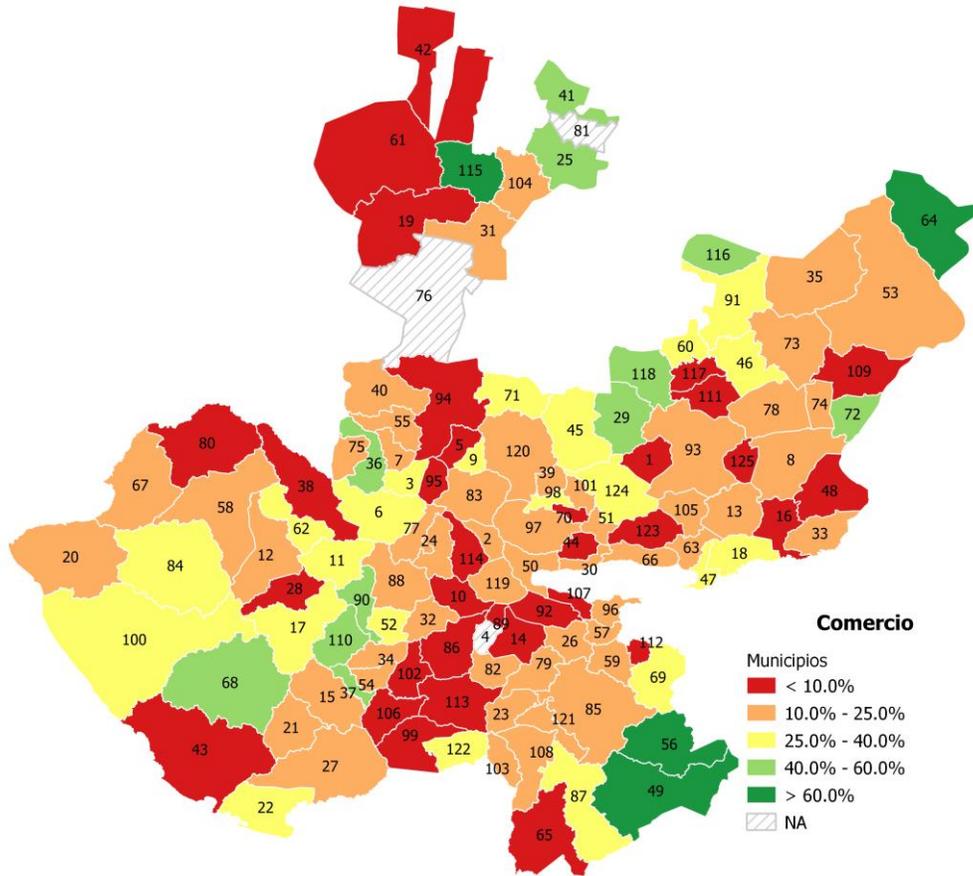
Fuente: IIEG, con información del IMSS.

Nota: La participación ( $p$ ) es el cociente de los empleos en agricultura del municipio  $i$  entre el total del empleo formal del municipio;  $p_i = (A_{gi} / (\sum Empleos_i)) * 100$ . Para ver el nombre del municipio referirse a la sección A10. NA es sin información.

### A3. Empleo formal por municipio: Comercio

Los municipios que concentran más del 50% de la participación del empleo total en la división de comercio en octubre 2024 son: Santa María del Oro (100.00%), Villa Guerrero (87.80%), Ojuelos de Jalisco (70.09%), Jilotlán de los Dolores (65.62%), Yahualica de González Gallo (55.76%), Cuquío (55.66%), Unión de Tula (53.61%), Villa Purificación (53.44%) y San Diego de Alejandría (51.28%).

**Figura 143. Mapa de la participación del empleo formal del sector comercio en Jalisco, octubre 2024**



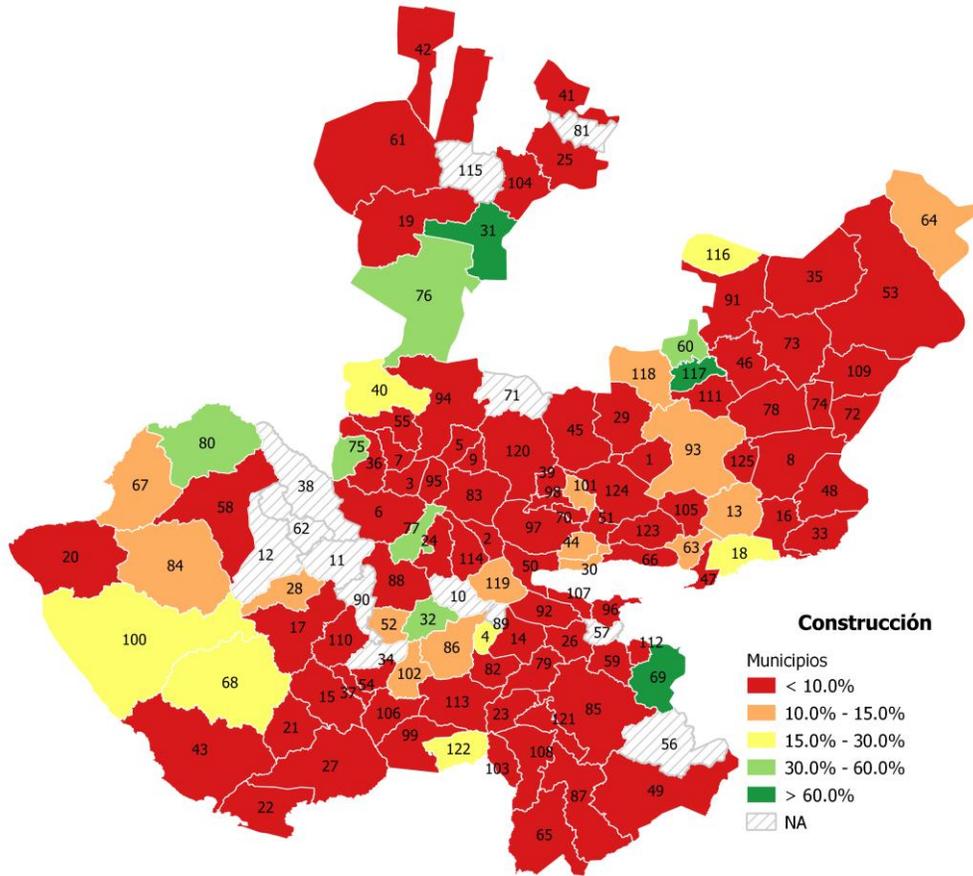
Fuente: IIEG, con información del IMSS.

Nota: La participación ( $p$ ) es el cociente de los empleos en comercio del municipio entre el total del empleo formal del municipio  $p = (Cm_i / (\sum Empleos_i)) * 100$ . Para ver el nombre del municipio referirse a la sección A10. NA es sin información.

### A4. Empleo formal por municipio: Construcción

En cuanto al empleo formal de octubre 2024 en la división de construcción; Chimaltitán (80.00%), Cañadas de Obregón (75.71%), Quitupan (71.43%), San Marcos (57.66%) y Mexxicacán (52.94%), son los municipios que cuentan con una participación mayor al 50% del empleo total del propio municipio.

**Figura 144. Mapa de la participación del empleo formal del sector construcción en Jalisco, octubre 2024**



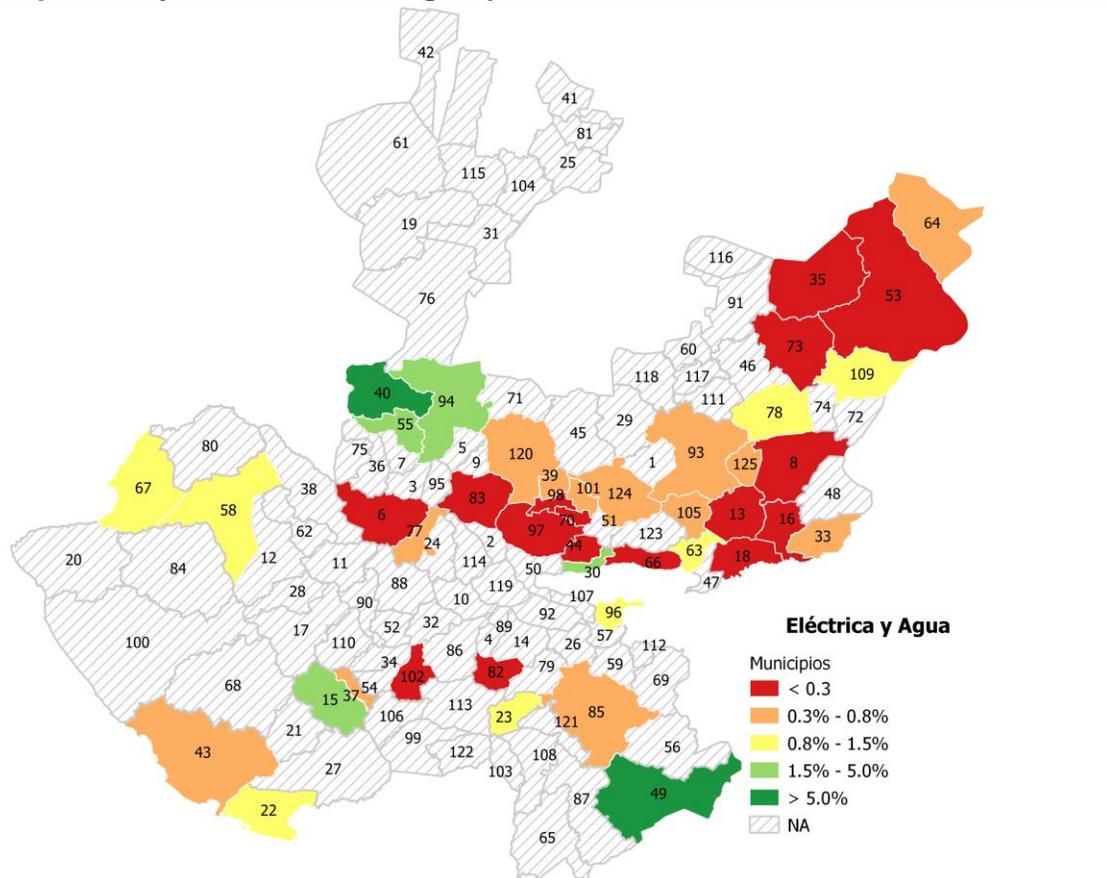
Fuente: IIEG, con información del IMSS.

Nota: La participación ( $p$ ) es el cociente de los empleos en comercio del municipio entre el total del empleo formal del municipio  $p = (Ct_i / (\sum Empleos_i)) * 100$ . Para ver el nombre del municipio referirse a la sección A10. NA es sin información.

### A5. Empleo formal por municipio: Eléctrica, captación y suministro de agua potable

En lo que respecta al empleo formal de octubre 2024 en la división de la industria eléctrica, captación y suministro de agua potable, solamente el municipio de Hostotipaquillo concentra el 37.44% del total de empleo formal del municipio de esa actividad, por otro lado, Jilotlán de los Dolores tiene 15% de asegurados en esta división, los municipios restantes tienen menos del 5% de empleo.

**Figura 145. Mapa de la participación del empleo formal de la industria eléctrica, captación y suministro de agua potable en Jalisco, octubre 2024**



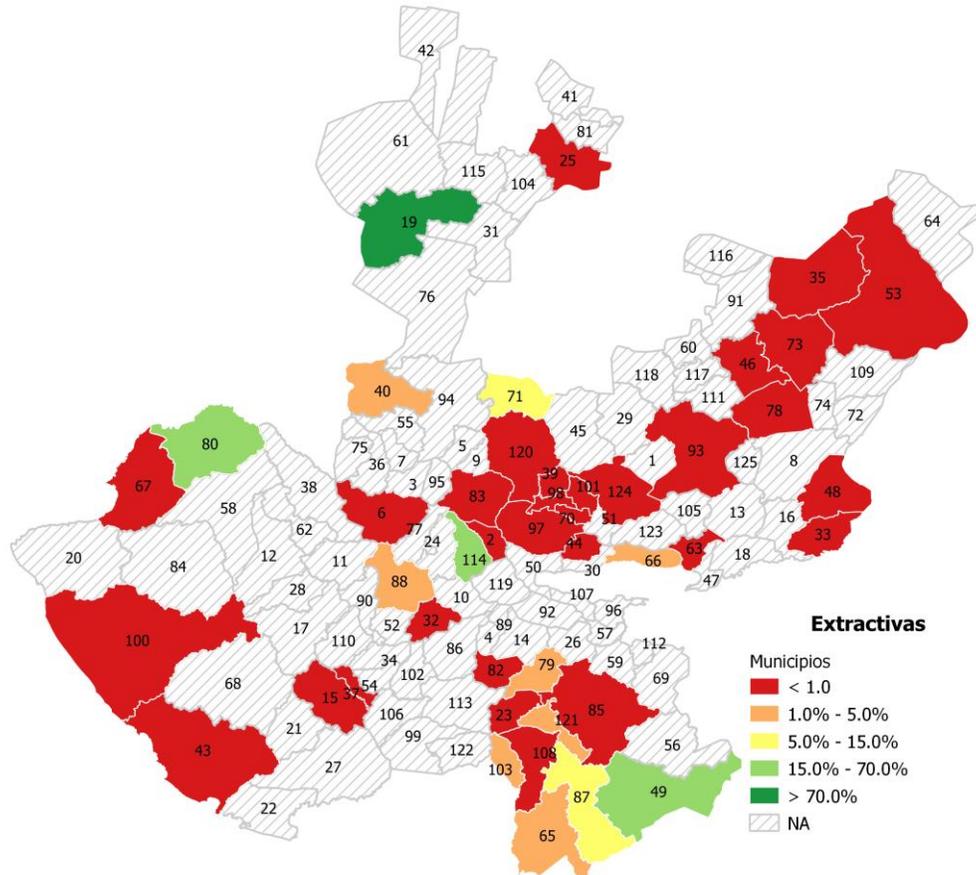
Fuente: IIEG, con información del IMSS.

Nota: La participación ( $p$ ) es el cociente de los empleos en comercio del municipio entre el total del empleo formal del municipio  $p = (El_i / (\sum Empleos_i)) * 100$ . Para ver el nombre del municipio referirse a la sección A10. NA es sin información.

## A6. Empleo formal por municipio: Industrias extractivas

Con relación al empleo formal de octubre 2024 en la división de industrias extractivas, los municipios que tienen una participación de más del 15% son: Bolaños (95.33%), San Sebastián del Oeste (43.90%), Villa Corona (20.37%) y Jilotlán de los Dolores (17.19%).

**Figura 146. Mapa de la participación del empleo formal de la industria extractiva en Jalisco, octubre 2024**



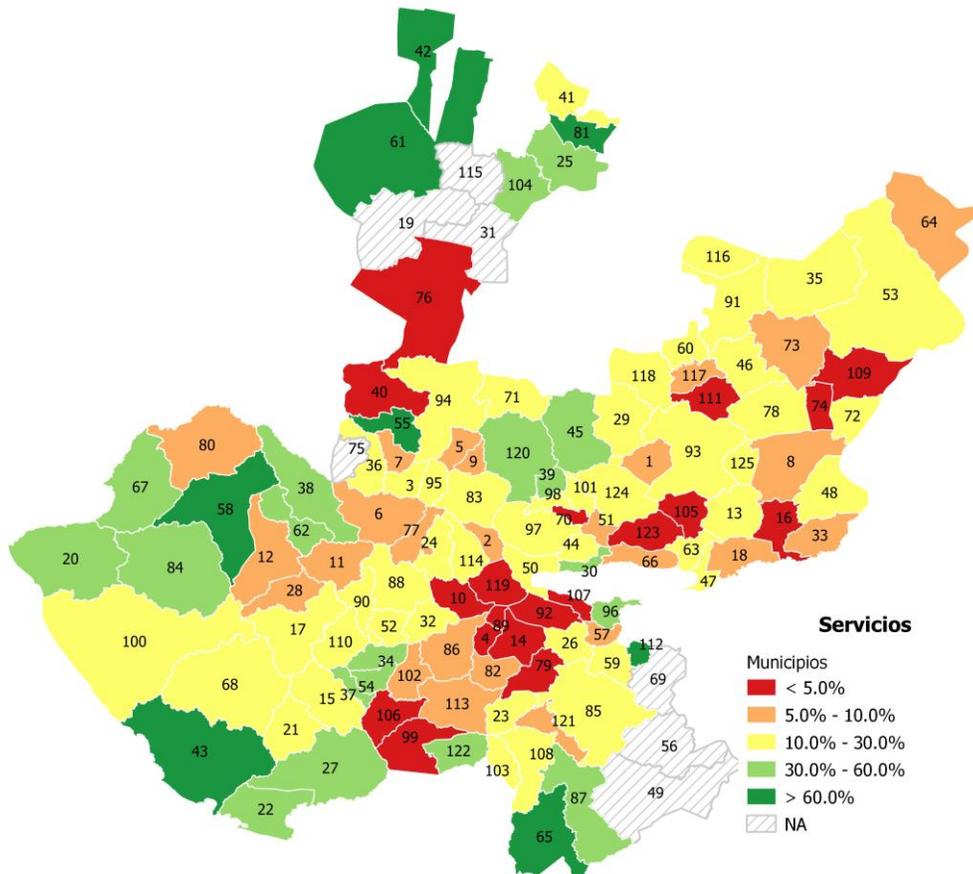
Fuente: IIEG, con información del IMSS.

Nota: La participación ( $p$ ) es el cociente de los empleos en comercio del municipio entre el total del empleo formal del municipio  $p = (Ex_i / (\sum Empleos_i)) * 100$ . Para ver el nombre del municipio referirse a la sección A10. NA es sin información.

### A7. Empleo formal por municipio: Servicios

En cuanto al empleo formal de octubre 2024 en la división de servicios, los municipios que tienen una participación de más del 50% fueron: Santa María de los Ángeles (100.00%), Huejuquilla el Alto (94.55%), Mezquitic (88.59%), Pihuamo (81.17%), Mascota (79.30%), La Huerta (73.47%), Valle de Juárez (62.76%), Magdalena (61.14%), Puerto Vallarta (57.11%), El Limón (54.37%), Guachinango (53.76%), Cuautitlán de García Barragán (52.63%) y Mixtlán (50.00%).

**Figura 147. Mapa de la participación del empleo formal del sector servicios en Jalisco, octubre 2024**



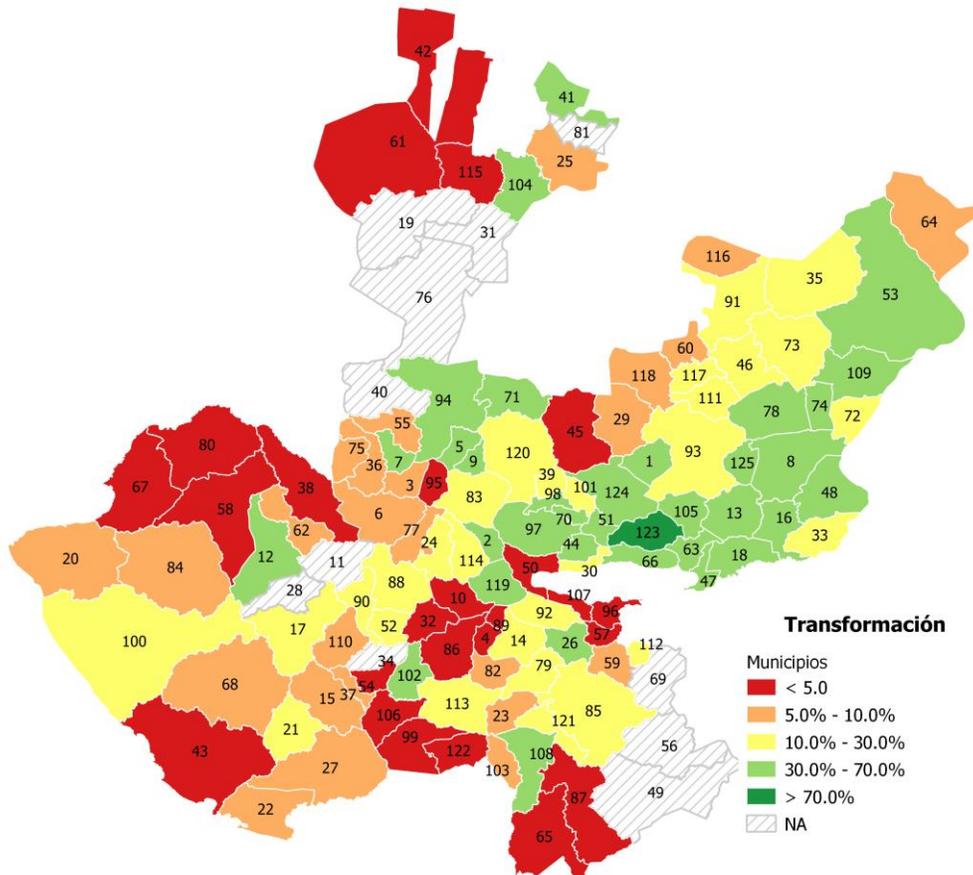
Fuente: IIEG, con información del IMSS.

Nota: La participación ( $p$ ) es el cociente de los empleos en comercio del municipio entre el total del empleo formal del municipio  $p = (Sv_i / (\sum Empleos_i)) * 100$ . Para ver el nombre del municipio referirse a la sección A10. NA es sin información.

## A8. Empleo formal por municipio: Industria de la transformación

En lo referente al empleo formal de octubre 2024 en la división de industria de la transformación, los municipios que tienen una participación de más del 50% son: Zapotlán del Rey (91.02%), El Salto (69.79%), Unión de San Antonio (69.79%), Ayotlán (64.91%), Ixtlahuacán de los Membrillos (63.73%), Acatic (62.27%), San Ignacio Cerro Gordo (58.90%), Jesús María (58.67%), Lagos de Moreno (52.65%), Juanacatlán (52.14%) y Arandas (51.02%).

**Figura 148. Mapa de la participación del empleo formal de la industria de la transformación en Jalisco, octubre 2024**



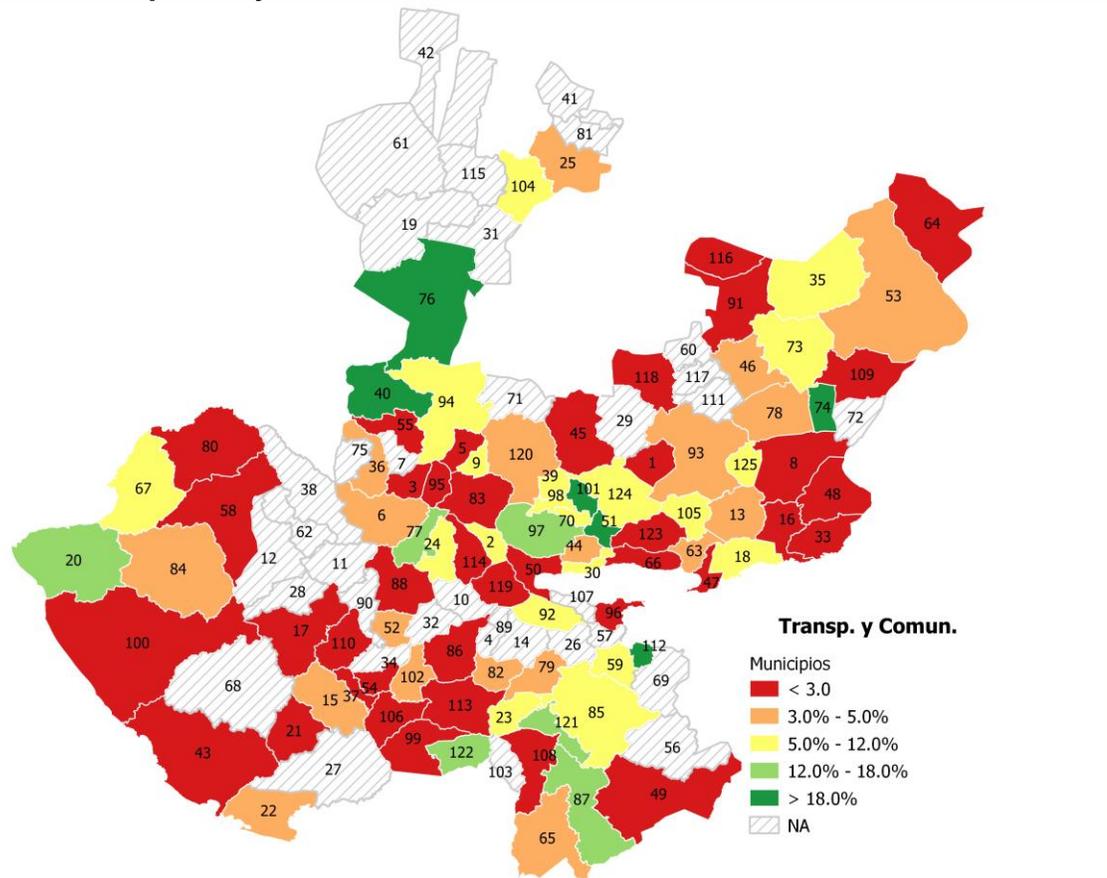
Fuente: IIEG, con información del IMSS.

Nota: La participación ( $p$ ) es el cociente de los empleos en comercio del municipio entre el total del empleo formal del municipio  $p = (Tr_i / (\sum Empleos_i)) * 100$ . Para ver el nombre del municipio referirse a la sección A10. NA es sin información.

## A9. Empleo formal por municipio: Transportes y Comunicaciones

En cuanto al empleo formal de octubre 2024 en la división de transportes y comunicaciones, el municipio de San Martín de Bolaños tuvo una participación del 47.83%, San Martín de Bolaños 47.83%, Hostotipaquillo 26.43% y Juanacatlán 23.18%, los municipios restantes tuvieron una participación menor al 18%.

**Figura 149. Mapa de la participación del empleo formal de la industria de transportes y comunicaciones en Jalisco, octubre 2024**



Fuente: IIEG, con información del IMSS.

Nota: La participación ( $p$ ) es el cociente de los empleos en comercio del municipio entre el total del empleo formal del municipio  $p = (TC_i / (\sum Empleos_i)) * 100$ . Para ver el nombre del municipio referirse a la sección A10. NA es sin información.

## A10. Clave de municipios

| Clave Región | Clave Municipio | Municipio                      | Clave Región | Clave Municipio | Municipio                    |
|--------------|-----------------|--------------------------------|--------------|-----------------|------------------------------|
| 3            | 1               | Acatic                         | 9            | 62              | Mixtlán                      |
| 11           | 2               | Acatlán de Juárez              | 4            | 63              | Ocotlán                      |
| 10           | 3               | Ahualulco de Mercado           | 2            | 64              | Ojuelos de Jalisco           |
| 11           | 4               | Amacueca                       | 6            | 65              | Pihuamo                      |
| 10           | 5               | Amatitán                       | 4            | 66              | Poncitlán                    |
| 10           | 6               | Ameca                          | 9            | 67              | Puerto Vallarta              |
| 10           | 7               | San Juanito de Escobedo        | 8            | 68              | Villa Purificación           |
| 3            | 8               | Arandas                        | 5            | 69              | Quitupan                     |
| 10           | 9               | El Arenal                      | 12           | 70              | El Salto                     |
| 11           | 10              | Atemajac de Brizuela           | 12           | 71              | San Cristóbal de la Barranca |
| 7            | 11              | Atengo                         | 2            | 72              | San Diego de Alejandría      |
| 9            | 12              | Atenguillo                     | 2            | 73              | San Juan de los Lagos        |
| 4            | 13              | Atotonilco el Alto             | 3            | 74              | San Julián                   |
| 11           | 14              | Atoyac                         | 10           | 75              | San Marcos                   |
| 7            | 15              | Autlán de Navarro              | 1            | 76              | San Martín de Bolaños        |
| 4            | 16              | Ayotlán                        | 11           | 77              | San Martín Hidalgo           |
| 7            | 17              | Ayutla                         | 3            | 78              | San Miguel el Alto           |
| 4            | 18              | La Barca                       | 6            | 79              | Gómez Farías                 |
| 1            | 19              | Bolaños                        | 9            | 80              | San Sebastián del Oeste      |
| 9            | 20              | Cabo Corrientes                | 1            | 81              | Santa María de los Ángeles   |
| 8            | 21              | Casimiro Castillo              | 11           | 82              | Sayula                       |
| 8            | 22              | Cihuatlán                      | 10           | 83              | Tala                         |
| 6            | 23              | Zapotlán el Grande             | 9            | 84              | Talpa de Allende             |
| 11           | 24              | Cocula                         | 6            | 85              | Tamazula de Gordiano         |
| 1            | 25              | Colotlán                       | 11           | 86              | Tapalpa                      |
| 5            | 26              | Concepción de Buenos Aires     | 6            | 87              | Tecalitlán                   |
| 8            | 27              | Cuaautitlán de García Barragán | 7            | 88              | Tecolotlán                   |
| 7            | 28              | Cuautla                        | 11           | 89              | Techaluta de Montenegro      |
| 12           | 29              | Cuquío                         | 7            | 90              | Tenamaxtlán                  |
| 5            | 30              | Chapala                        | 2            | 91              | Teocaltiche                  |
| 1            | 31              | Chimaltitán                    | 11           | 92              | Teocuitatlán de Corona       |
| 7            | 32              | Chiquilistlán                  | 3            | 93              | Tepatitlán de Morelos        |
| 4            | 33              | Degollado                      | 10           | 94              | Tequila                      |
| 7            | 34              | Ejutla                         | 10           | 95              | Teuchitlán                   |
| 2            | 35              | Encarnación de Díaz            | 5            | 96              | Tizapán el Alto              |
| 10           | 36              | Etzatlán                       | 12           | 97              | Tlajomulco de Zúñiga         |
| 7            | 37              | El Grullo                      | 12           | 98              | Tlaquepaque                  |
| 9            | 38              | Guachinango                    | 6            | 99              | Tolimán                      |
| 12           | 39              | Guadalajara                    | 8            | 100             | Tomatlán                     |
| 10           | 40              | Hostotipaquillo                | 12           | 101             | Tonalá                       |
| 1            | 41              | Huejúcar                       | 7            | 102             | Tonaya                       |
| 1            | 42              | Huejuquilla el Alto            | 6            | 103             | Tonila                       |
| 8            | 43              | La Huerta                      | 1            | 104             | Totatiche                    |
| 12           | 44              | Ixtlahuacán de los Membrillos  | 4            | 105             | Tototlán                     |
| 12           | 45              | Ixtlahuacán del Río            | 7            | 106             | Tuxcacuesco                  |
| 3            | 46              | Jalostotitlán                  | 5            | 107             | Tuxcueca                     |
| 4            | 47              | Jamay                          | 6            | 108             | Tuxpan                       |
| 3            | 48              | Jesús María                    | 2            | 109             | Unión de San Antonio         |
| 6            | 49              | Jilotlán de los Dolores        | 7            | 110             | Unión de Tula                |
| 5            | 50              | Jocotepec                      | 3            | 111             | Valle de Guadalupe           |
| 12           | 51              | Juanacatlán                    | 5            | 112             | Valle de Juárez              |
| 7            | 52              | Juchitlán                      | 6            | 113             | San Gabriel                  |
| 2            | 53              | Lagos de Moreno                | 11           | 114             | Villa Corona                 |
| 7            | 54              | El Limón                       | 1            | 115             | Villa Guerrero               |
| 10           | 55              | Magdalena                      | 2            | 116             | Villa Hidalgo                |
| 5            | 56              | Santa María del Oro            | 3            | 117             | Cañadas de Obregón           |
| 5            | 57              | La Manzanilla de la Paz        | 3            | 118             | Yahualica de González Gallo  |
| 9            | 58              | Mascota                        | 11           | 119             | Zacoalco de Torres           |
| 5            | 59              | Mazamitla                      | 12           | 120             | Zapopan                      |
| 3            | 60              | Mexticacán                     | 6            | 121             | Zapotiltic                   |
| 1            | 61              | Mezquitic                      | 6            | 122             | Zapotitlán de Vadillo        |
|              |                 |                                | 4            | 123             | Zapotlán del Rey             |
|              |                 |                                | 12           | 124             | Zapotlanejo                  |
|              |                 |                                | 3            | 125             | San Ignacio Cerro Gordo      |



[contacto@iieg.gob.mx](mailto:contacto@iieg.gob.mx)  
[www.iieg.gob.mx](http://www.iieg.gob.mx)



Calzada de los Pirules 71 Col. Cd. Granja  
C.P. 45010, Zapopan, Jalisco, Méx.  
Teléfono: (33) 3777-1770



**IIEG**  
Instituto de Información  
Estadística y Geográfica  
de Jalisco

